

LA DEMOCRACIA en América Latina

Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos

COMPENDIO ESTADÍSTICO

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador,
Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República
Dominicana, Uruguay, Venezuela.



Publicado para el Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El análisis y las recomendaciones políticas de este Informe no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Ejecutiva ni de sus Estados Miembros. El Informe es una publicación independiente preparada por encargo del PNUD. Es el fruto de la colaboración entre un conjunto de prestigiosos consultores y asesores y el equipo del Informe de la Democracia en América Latina.

© Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004
1 UN Plaza, New York, New York, 10017, Estados Unidos de América

© De esta edición:
Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., 2004
Beazley 3860, (1437) Buenos Aires
www.alfaguara.com.ar

*Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea.
En ningún caso debe considerarse que los análisis y recomendaciones del mismo reflejan la opinión oficial de la Unión Europea.*

ISBN: 950-511-940-2
Hecho el depósito que indica la ley 11.723

Dirección editorial: Fernando Esteves
Coordinación editorial: Mercedes Sacchi
Idea de portada: Fischer América Argentina
Diseño de interiores: Schavelzon-Ludueña. Estudio de diseño
Edición: Graciela Pérez Aguilar, Lenguaje Claro Consultora, Mónica Deleis
Diagramación: Adriana Martínez, Gabriela Astengo, Isabel Barutti, Lenguaje Claro Consultora
Corrección: Carolina Tosi, Lenguaje Claro Consultora, Mónica Deleis

Impreso en Perú
Primera edición: abril de 2004

Todos los derechos están reservados. Esta publicación y sus materiales complementarios no pueden ser reproducidos, en todo ni en parte, ni registrados en o transmitidos por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea éste mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Administrador

Mark Malloch Brown

Administrador Asociado

Zéphirin Diabré

Administradora Auxiliar y
Directora Regional
para América Latina y el Caribe
Elena Martínez

Representante Residente
en Argentina
Carmelo Angulo Barturen

Coordinador
del Programa Regional
Freddy Justiniano

Asesora de Gobernabilidad
del Programa Regional
Myriam Méndez Montalvo

Director del Proyecto

Dante Caputo

■ Índice

7 ■ Introducción

PRIMERA PARTE

9 ■ Indicadores de desarrollo de la democracia

17 ■ Índice de democracia electoral

31 ■ Democracia y ciudadanía política: derechos políticos

93 ■ Democracia y ciudadanía civil: derechos civiles

115 ■ Democracia y ciudadanía social: derechos sociales

143 ■ Factores socioeconómicos relacionados

179 ■ Referencias a fuentes de indicadores

SEGUNDA PARTE

187 ■ Estudio de opinión sobre la democracia

187 ■ Nota técnica sobre el índice de apoyo a la democracia (IAD) y otros indicadores

203 ■ Bibliografía

207 ■ Índice de apoyo a la democracia

223 ■ Ciudadanía política

247 ■ Ciudadanía civil

261 ■ Ciudadanía social

273 ■ Cuestionario Latinobarómetro 2002

■ Introducción

El Informe sobre la Democracia en América Latina se propone realizar un análisis pormenorizado sobre el estado de la democracia en la región, identificar sus problemas principales y contribuir a promover el debate regional en torno de una agenda de reformas para el desarrollo de la democracia.

A partir de la presentación de los fundamentos teóricos del Informe, se indagó y analizó su correlato empírico. La descripción que se presenta en este Compendio se realizó sobre la base de datos comparables para todos, o casi todos, los países de la región. La mayor parte de esta información es original y fue generada para el Informe.

El volumen correspondiente al *Compendio estadístico* del Informe La democracia en América Latina está organizado en dos partes: los “indicadores de desarrollo de la democracia” y el “Estudio de opinión sobre la democracia”.

La primera parte, referida a los indicadores de desarrollo de la democracia, contiene una mirada al régimen democrático en sentido estricto (reglas, procedimientos e instituciones que determinan las formas de acceso a la cúspide del Estado). Incluye un índice de democracia electoral (IDE), y un

conjunto de indicadores de ciudadanía política, ciudadanía civil y ciudadanía social.

Los datos abarcan la región de América Latina y el Caribe de habla hispana, comprendidos los 18 países a los que se refiere el Informe. Se han reunido medidas sobre aproximadamente doscientas variables, y series cronológicas desde 1990, incluyendo la metodología en cada caso.

La segunda parte, referida al “Estudio de opinión sobre la democracia”, contiene la información resultante del análisis de la visión de las latinoamericanas y los latinoamericanos sobre su democracia, a partir de la encuesta de opinión realizada por Latinobarómetro en el año 2002. Esta encuesta comprendió 18.643 casos en 18 países, e incluyó una sección de uso exclusivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) –el 30% de la encuesta– de 28 preguntas y 62 variables. El índice de apoyo ciudadano a la democracia (IAD), elaborado para el Informe, combina los indicadores de tamaño, activismo político y distancia de las orientaciones hacia la democracia, y perfiles de intensidad ciudadana. A partir del estudio de los modos de participación, se presenta también un índice de participación ciudadana.

PRIMERA PARTE

Indicadores de desarrollo de la democracia

Esta parte contiene información sobre diversas dimensiones de la democracia –los derechos políticos, civiles y sociales de la ciudadanía– y también sobre algunos factores socioeconómicos relacionados. Los datos abarcan los 18 países comprendidos en el Informe sobre La democracia en América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Se han reunido medidas sobre aproximadamente doscientas variables, y se han construido series cronológicas desde 1990 de acuerdo con la disponibilidad de los datos.

Algunos aspectos clave de la vida política son extremadamente difíciles de medir y, aunque se realizó un esfuerzo concertado para hacerlo, no fue siempre posible generar datos de suficiente calidad. Éste es un proceso continuo, en el que los avances de nuestro conocimiento dejan al descubierto brechas e incertidumbres, desafíos a ser abordados en el futuro.

A través de la información presentada se ha procurado exponer cuestiones que han sido insuficientemente tratadas o no han tenido una sistematización actualizada. Se ha intentado presentar la información de manera clara y sencilla, con notas explicativas para facilitar la interpretación de los datos.

Esta primera parte fue elaborada por un equipo liderado por Gerardo L. Munck, Jeffrey Bosworth, David Altman y Daniel Zovatto (ejecutivo sénior de IDEA Internacional para América Latina) proporcionaron asistencia en la compilación de datos. Jay Verkuilen colaboró en la construcción del índice de democracia electoral y en el análisis estadístico.

El diseño de los indicadores responde al marco teórico del Informe, y fue guiado también por valiosos aportes recibidos en varias conferencias y encuentros.

La metodología global, incluyendo la construcción de los índices, fue discutida en una conferencia celebrada en Nueva York, los días 15 y 16 de agosto de 2002, de la que resultaron valiosas sugerencias. Agradecemos especialmente la participación de: Kenneth Bollen (Universidad de North Carolina), Michael Coppedge (Universidad de Notre Dame), Adam Przeworski (Universidad de Nueva York) y Michael Smithson (Universidad Nacional de Australia). Sugerencias útiles fueron también ofrecidas por otros participantes de la conferencia, incluyendo a Fernando Carrillo (Banco Interamericano de Desarrollo, BID), Enrique Ganuza (PNUD), Freddy Justiniano (PNUD), Fernando Medina (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL), Mark Payne (BID), Arodys Robles Soro (PNUD) y Oscar Yunovsky (PNUD).

El IDE fue el eje de un encuentro realizado en Nueva York el 21 de julio de 2003. Los participantes invitados que tuvieron la gentileza de compartir su experiencia profesional fueron: Horacio Boneo (Argentina), Hernando Gómez Buendía (Colombia), Juan Fernando Londoño (Organización de Estados Americanos, OEA, Unidad por la Promoción de la Democracia, Colombia), Simón Pachano (FLACSO, Ecuador), Elizabeth Spehar (OEA, Unidad por la Promoción de la Democracia, Canadá), María Herminia Tavares (Universidad de San Pablo, Brasil), Juan Rial (Uruguay) y José Woldenberg (Instituto Federal Electoral, México). Además, muchas sugerencias útiles para fortalecer el índice fueron proporcionadas por Horacio Boneo, Freddy Justiniano (PNUD) y Myriam Méndez-Montalvo (PNUD).

El proceso de compilación de datos fue analizado también en encuentros realizados en Buenos Aires los días 18 y 19 de junio de 2002, y en Quito los días 16 y 18 de noviembre de 2002. Se recibieron múltiples comentarios y sugerencias de los representantes de PNUD, CEPAL, BID, IDEA Internacional y la Red Interamericana para la Democracia (RID).

La construcción del IDE fue también discutida en una presentación en el Instituto Kellogg de Estudios Internacionales, en la Universidad de Notre Dame, el 15 de octubre de 2002; en un taller en la Universidad de Bocconi en Milán, el 21 de marzo de 2003; en un panel en el Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), en Dallas, los días 27 a 29 de marzo de 2003; en la conferencia “Diagnosing Democracy: Methods of Analysis, Findings and Remedies”, celebrada en Santiago de Chile entre el 11 y el 13 de abril de 2003; y en un panel de la Convención Anual de la American Political Science Association (APSA) en Filadelfia, los días 28 y 31 de agosto de 2003. En esos encuentros se recibieron valiosas opiniones de varios participantes, incluyendo a: Alberto Alessina, Tim Besley, Michael Bratton, Rossana Castiglioni, Robert Fishman, Axel Hadenius, Staffan Lindberg, Scott Mainwaring, Manuel Marfán, Andrés Mejía-Acosta, Pamela Paxton, Torsten Persson, Jaime Ros, Guido Tabellini, Eugenio Tironi y Laurence Whitehead.

En el proceso de preparación de los indicadores se recibieron muchos aportes. Jorge Vargas Cullell facilitó sugerencias valiosas en diversos temas durante todo el proceso de preparación. Augusto Ramírez Ocampo proporcionó opiniones detalladas en la primera etapa del proceso de compilación de datos. Varios especialistas fueron muy generosos al compartir sus datos inéditos; así Layne Mosley y Saika Uno proporcionaron datos sobre estándares laborales; Mark Payne (BID) compartió información sobre poderes presidenciales. Los datos en preparación para el segundo Informe sobre el Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible de Centroamérica, dirigido por Arodys Robles Soro, fueron proporcionados por Jorge Vargas Cullell. Además, Karin Karlekar (Freedom House), Laurent Labri-

que (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) y Wacuka Mungai (Comité de Protección a Periodistas) prestaron apoyo para el acceso a los datos. El equipo PRODDAL en Buenos Aires elaboró la información referida a metas fiscales nacionales, y se agradece especialmente la colaboración de Manuel Marfán y su equipo en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile.

Múltiples preguntas sobre temas relacionados a los marcos legales y constitucionales fueron gentilmente respondidas por Alexandra Andrade (FLACSO, Ecuador), Gustavo Araujo (asesor jurídico, Tribunal Supremo Electoral, Ecuador), Gonzalo Brenes (ex presidente, Tribunal Supremo Electoral, Costa Rica), Julio Burdman (director, Observatorio Electoral Latinoamericano), Gilberto Cruz (asesor, Junta Central Electoral, República Dominicana), Rafael Dendia (presidente, Tribunal Superior de Justicia Electoral, Paraguay), Sharon Dumonier (asesora jurídica, Tribunal Electoral de Panamá), María M. Forero (ex funcionaria, Consejo Nacional Electoral, Colombia), Juan I. García (director, Servicio Electoral de Chile), Hernán Goncalves (asesor jurídico, Cámara Nacional Electoral de Argentina), Rodolfo González (ministro, Corte Electoral de Uruguay), Iván Gradowski (director general, Secretaría del Tribunal Regional Electoral de Paraná, Brasil), Jorge Lázarte (ex vocal, Corte Nacional Electoral, Bolivia), Gabriel Medrano (ex magistrado, Tribunal Supremo Electoral, Guatemala), Jacqueline Mosquera (ex funcionaria, Consejo Supremo Electoral de Venezuela), Fernando Neves (ministro, Tribunal Superior Electoral, Brasil), Adán Palacios (ex magistrado, Tribunal Nacional de Elecciones, Honduras), Carmen Panizzo (asesora jurídica, Oficina Nacional de Procesos Electorales, Perú), Hugo Picado (asesor jurídico, Tribunal Supremo Electoral, Costa Rica), Félix Ulloa (ex magistrado, Tribunal Supremo Electoral, El Salvador), Carlos Vargas (asesor jurídico, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México), Bruno Wilhelm Speck (político, Brasil) y Rosa Marina Zelaya (ex presidenta, Consejo Supremo Electoral, Nicaragua). La participación de Ileana Aguilar fue particularmen-

te valiosa en la coordinación de la búsqueda de información relacionada con estos temas.

Finalmente, se recibieron aportes útiles y respuestas a una serie de preguntas específicas de Raúl Alconada Sempé, Rossana Castiglioni, Michael Coppedge, Claudia Dangond Gibsone, Louis Desipio, Rut Diamint, Brian Gaines, Enrique Ganuza, Charles Kenney, Luis Enrique López Hurtado, Brian Loveman, Sebastián Mazzuca, Juan Méndez, Myriam Méndez-Montalvo, Gabriela Novaro, Simón Pachano, Anibal Pérez-Liñán, Juan Rial, Druscilla Scribner, Kelly Scott, Catalina Smulovitz, Richard Snyder, Donna Lee Van Cott y Silvio Waisbord.

La metodología para la elaboración de indicadores

Para recolectar los datos presentados se siguieron los siguientes pasos: conceptualización, medición y agregación, los que se presentan a continuación (para más detalles, ver Munck, 2004).

Conceptualización

El punto de partida de la generación de datos fue la sistematización de los conceptos utilizados en el marco teórico del Informe, elaborado principalmente por Guillermo O'Donnell (2002), y la bibliografía más amplia sobre teoría democrática y del desarrollo.

Desde el punto de vista metodológico, la conceptualización implica la identificación de los atributos conceptuales y su organización lógica conforme a un árbol conceptual. Este paso es decisivo para la etapa subsiguiente de medición.

1. A través de la identificación de los atributos conceptuales se especifica su significado teórico, de modo que los datos generados son significativos e interpretables en términos teóricos. También se adelanta una definición operativa, que es una guía para la selección de indicadores.

2. A través de la organización lógica de los atributos se explicita la relación entre ellos, lo que permite establecer la forma de las medidas agregadas o compuestas, es decir, los índices; y los elementos conceptuales

más concretos que sirven de punto de partida para la medición.

En la conceptualización utilizada se distinguió entre los derechos de los ciudadanos respecto de la constitución del gobierno y, más precisamente, el régimen político democrático; los derechos de los ciudadanos con respecto al ejercicio del gobierno; y los derechos civiles y sociales (ver cuadro 1).

Medición

En la elección de los indicadores, y de las escalas y unidades de medición, se puso énfasis en la *validez de los datos*, es decir, si realmente medían lo que se deseaba medir. Asimismo, se analizó la confiabilidad de las medidas en cuanto a que el mismo proceso de recolección de datos produzca siempre los mismos datos. A su vez, se prestó particular atención a la *replicabilidad de las mediciones*, es decir, a la capacidad de los analistas independientes de reproducir el proceso a través del cual se generan datos. Ello implica que las reglas y los procedimientos de codificación sean públicas y que las medidas se basen en datos observables, de modo de asegurar la transparencia y facilitar la interpretación de los datos.

Más allá de estas consideraciones metodológicas, se tuvieron en cuenta varias consideraciones prácticas. En cuanto al alcance espacial y temporal, se procuró presentar datos comparables para los 18 países latinoamericanos, en series que, en lo posible, se inicien en 1990, e incluyan datos recientes. Se trató de evitar la duplicación de esfuerzos, y para ello se realizó una revisión integral y evaluación de los datos disponibles. Cuando se hallaron datos que satisfacían las normas metodológicas arriba mencionadas, y los requisitos de alcance espacial y temporal, se utilizaron esos datos. Cuando no se halló un conjunto de datos significativos o cuando éstos no cumplían con los criterios señalados, se generaron datos nuevos.

Agregación

Finalmente, se agregaron varias mediciones para construir medidas compuestas o índices. En la construcción de un índice hay dos aspectos metodológicos clave: la se-

Atributos	Componentes	Subcomponentes
Derechos políticos con respecto a la constitución del gobierno	Participación electoral Competencia electoral Representación electoral	Derecho al voto Obligaciones de los votantes Derecho a una competencia libre y justa Democracia interna de los partidos Reglamento electoral El sistema de partidos políticos Derecho a un voto de igual valor
Derechos políticos con respecto al ejercicio del gobierno	Poderes clásicos constitucionales Organismos especializados de control Mecanismos de democracia directa	
Derechos civiles	Igualdad y protección frente a la discriminación Derecho a la vida, a la integridad física y a la seguridad Derecho a la justicia Derecho a la libertad de prensa y de información	
Derechos sociales	Integración social Necesidades básicas	Pobreza e indigencia Desigualdad Trabajo Salud Educación

lección del nivel de agregación y la regla de agregación. En cuanto al primer aspecto, se consideró la posibilidad de reducir diversas mediciones a una medida única; esta decisión gira en torno de la relación que la teoría les asigna a los conceptos a ser agregados y su dimensionalidad subyacente, lo que se determina empíricamente. En cuanto al segundo aspecto, es necesario establecer la regla de agregación, lo que requiere una teoría que especifique el vínculo o la relación entre los componentes que conforman el índice. Se dio además especial importancia a la calidad de los datos de los componentes del índice y la disponibilidad de datos recientes.

En esta parte se incluyen varios índices, como los ya conocidos sobre cantidad efectiva de partidos, volatilidad electoral, mala distribución de bancas y desproporción electoral. También se presenta un nuevo índice de democracia electoral (IDE), cuya metodología se refleja en la nota técnica respectiva. El IDE no es una medida compuesta que agrega todas las mediciones de los

derechos ciudadanos presentados en esta parte, sino que incluye un subconjunto de las medidas relacionadas con el régimen político democrático, es decir, con aquellos derechos ciudadanos que tienen que ver con la elección del gobierno: sufragio, elecciones limpias, elecciones libres y cargos públicos electivos.

La construcción de un solo índice que resuma todos los derechos ciudadanos no parece aconsejable tanto desde el punto de vista teórico como metodológico. En el mejor de los casos, quizás tenga sentido construir, junto con el índice de democracia electoral, tres índices nuevos: un índice sobre rendición de cuentas de los funcionarios de gobierno, un índice sobre derechos civiles y un índice sobre derechos sociales. Antes de avanzar en su construcción, se debería avanzar en la teoría respecto de la relación entre los componentes de cada uno de esos índices y asegurar, a su vez, la calidad de los datos sobre los potenciales componentes.

Limitaciones de los datos

Es importante destacar las limitaciones del alcance de los datos que se presentan en esta parte:

- No ofrecen un sistema de calificación de los gobiernos latinoamericanos. Los indicadores intentan iluminar el escenario más amplio en el que se desempeñan los funcionarios electos y otros actores, y por ello no deben interpretarse como calificaciones a las autoridades electas. Tampoco se trata de comparar a los diferentes países entre sí.
- No construyen un solo índice o ránking de países. El marco teórico propone, como tesis fundamental, que la democracia incluye el régimen político, pero no se agota en él. Teniendo en cuenta este punto de partida, los indicadores miden varios aspectos o dimensiones de la democracia, a través de diversos derechos políticos, civiles y sociales. Esta realidad compleja no puede resumirse adecuadamente en un solo índice. Además, dado que los indicadores siempre captan la realidad con un grado de incertidumbre, no se brindan clasificaciones precisas donde se presupone la no-existencia de errores. Por razones metodológicas básicas, no se ofrece un índice único ni una clasificación de países.
- Presentan mediciones parciales de una realidad compleja. Para captar esa complejidad se reunieron diferentes indicadores, algunos enfocados sobre procesos, otros sobre políticas y otros sobre resultados. Aunque en su conjunto pueden pintar un panorama detallado, ofrecen una visión parcial de la realidad y no agotan el significado de los conceptos medidos. Además, en más de un caso se dispone de información que cubre sólo una coyuntura y no un período largo sobre el cual se puedan indicar tendencias. Ciertos aspectos, algunos bastante esenciales para captar la singularidad de cada país, son extremadamente difíciles de incorporar a través de mediciones cuantitativas y se comprenden mejor con un enfoque cualitativo.
- Refieren al momento en que fue realizada la medición y no deben ser considerados una calificación de la situación actual. Dado el lapso normal que se produce entre el momento de la medición y su posterior análisis y publicación, debe tomarse en cuenta este hiato temporal al momento de interpretar los datos. Este fenómeno adquiere particular relevancia cuando se producen mediciones únicas o iniciales, y disminuye su relevancia cuando se cuenta con series históricas o mediciones reiteradas a lo largo de períodos prolongados.
- Los nuevos índices que se presentan en este Informe implican una primera aproximación cuali-cuantitativa a fenómenos sociales y políticos complejos. Los datos seleccionados que componen los diversos indicadores responden al proceso de construcción del índice. Un cambio en los componentes que constituyen el índice podría modificar el valor del mismo. Los valores asignados a las variables que componen los índices se fundamentan en un proceso de codificación realizada por analistas. A pesar del cuidado puesto para asignar valores similares a situaciones similares, existe un margen de variabilidad, vinculado con la apreciación que cada analista hace de la realidad en cuestión. En consecuencia, cuando se leen los resultados hay que tener en cuenta este complejo proceso de construcción.

El estado de los datos sobre asuntos políticos y socioeconómicos

Los gobiernos han demostrado un interés constante en recolectar datos estadísticos. La generación de datos estadísticos sobre una amplia gama de temas económicos, militares y sociales coincidió con la consolidación de las estructuras administrativas de los gobiernos y, por tanto, no es casual que las estadísticas signifiquen literalmente “la ciencia del Estado”. A lo largo de los años, los datos estadísticos producidos por los gobiernos aumentaron en forma permanente, a medida que más Estados desarrollaron sus capacidades para generarlos y que se recolectaron datos sobre un número creciente de temas.

Como resultado de los esfuerzos de organismos intergubernamentales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y las Naciones Unidas y sus programas y agencias (PNUD, UNESCO, OMS, OIT), pudieron reunirse los datos obtenidos por los gobiernos en todo el mundo y utilizarse para construir bases de datos transnacionales. Ejemplos importantes de ello son los indicadores de desarrollo mundial del Banco Mundial y los indicadores publicados por el PNUD en el Informe de Desarrollo Humano, que resultan de la culminación de esfuerzos colectivos en todo el mundo y de un proceso largo por el cual se han ensayado, mejorado y ajustado los procedimientos para la recolección de datos.

Conjuntamente, dos nuevas tendencias han tomado impulso en los últimos años. Una ha sido el esfuerzo por lograr consenso en torno de un conjunto de indicadores para medir conceptos clave aceptados ampliamente por la comunidad internacional. Entre las iniciativas en curso se incluye la propuesta del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas sobre indicadores para el Diagnóstico Nacional Común (CCA); el trabajo de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas sobre armonización de indicadores (ONU, Consejo Económico y Social, 2000, 2001a, 2001b); el trabajo del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (OCDE CAD, 1996, 2000a) y la propuesta del presidente del Banco Mundial para un Marco Integral de Desarrollo (CDF) (Wolfensohn, 1999). A partir de estos esfuerzos ha surgido un notable nivel de consenso, en relación con indicadores de género (CEPAL, 1999a; ONU, ECE División de Estadística, 2001: Anexos) y de desarrollo (ONU, Comisión de Desarrollo Sustentable, 1996, 2001; ONU,

1999: Anexo A; OCDE CAD, 2000b; ONU, Consejo Económico y Social, 2001: Anexo).

Una segunda tendencia se relaciona con datos de índole explícitamente política. Desde que los gobiernos comenzaron a reunir datos estadísticos, la producción de datos sobre política, en particular de datos comparativos, quedó rezagada en relación con los asuntos socioeconómicos. Este desfase continúa y hoy existen considerablemente menos datos disponibles sobre temas relacionados con derechos civiles y políticos que sobre otra amplia gama de temas económicos, de desarrollo, de género y demográficos. Sin embargo, en los últimos años se han dado importantes pasos para remediar esta deficiencia.

Se ha realizado una importante tarea en la formulación explícita de los conceptos a ser medidos y sus indicadores, a través de conferencias y grupos de trabajo (ONU, 2000), y de manuales y publicaciones sobre temas como gobernabilidad democrática (USAID, 1998), evaluaciones sobre la democracia (USAID, 2000; Beetham et al., 2001) y género (OCDE CAD, 1998). También se han debatido estos temas en informes, como el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, ediciones de los años 2000 y 2002 (véase también Malik, 2002) y la Auditoría de los Ciudadanos sobre la Calidad de la Democracia en Costa Rica (Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2001; véase también Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2002a: capítulo 5). Finalmente, estas metan han sido promovidas a través de debates académicos sobre la conceptualización y la medición del desarrollo humano (Fukuda-Parr y Kumar, 2002), de derechos humanos (Nanda, Scarritt y Shepherd, 1981; Jabine y Claude, 1992; Cingranelli, 1998) y de la democracia (Collier y Levitsky, 1997; Munck y Verkuilen, 2002).

La producción de datos estadísticos registró un progreso considerable. Hoy existen bases de datos de alcance global sobre temas como concurrencia de votantes a las urnas (IDEA International, 2002), cantidad de mujeres en el Congreso (UIP, 2002) y libertad de prensa (Freedom House, 2002). Muchas fuentes de datos, basadas principalmente en encuestas, ofrecen medidas de la corrupción (Hodess et al., 2001). Junto con numerosos índices sobre democracia construidos por académicos y organizaciones no gubernamentales (Munck y

Verkuilen, 2002), la investigación de organismos como el Banco Mundial ha generado datos sobre instituciones políticas (Beck et al., 2001) y gobernabilidad (Kaufmann et al., 2002; Banco Mundial, 2002b).

Sin embargo, tal como se ha mencionado, no hay que sobredimensionar los progresos en materia de indicadores políticos. Como expresa un documento de la Comisión de Estadísticas del Consejo Económico y Social de la ONU, para temas “como los derechos humanos y la buena gobernabilidad no existen indicadores establecidos” (ONU, Consejo Económico y Social, 2001b: 12; véase también ONU, Consejo Económico y Social, 2001c: 9, y PNUD 2002a: 22). La cantidad de datos que se reúnen habitualmente sobre temas políticos es relativamente más re-

ducida, y esta brecha es muy significativa. Tales indicadores forman parte de la iniciativa lanzada por el secretario general de las Naciones Unidas en 1997, con vistas a una reforma de todo el sistema para la integración de los derechos humanos en el desarrollo y de otras actividades de las Naciones Unidas (ONU, 1997; véase también PNUD, 1998). Si bien los trabajos recientes ofrecen una base sólida sobre la cual construir, la necesidad de generar datos estadísticos sobre derechos políticos, civiles y sociales es una prioridad importante para los ciudadanos de todo el mundo y para la comunidad internacional.

Referencias sobre las tablas

Notas

Las notas presentadas al pie de las tablas se utilizan básicamente para aclarar los conceptos que se están midiendo y facilitar la interpretación de los datos. Las notas consisten en descripciones breves de palabras clave, reglas de codificación y fórmulas utilizadas en el cálculo de los índices.

Símbolos y referencias

Dos símbolos que se utilizan con frecuencia en las tablas son “..” y “-”. Los dos puntos (..) indican “datos no disponibles”. El guión (-) indica “no aplicable”.

Varias tablas presentan un resumen de los datos de los 18 países abarcados, a través de promedios regionales, y datos de comparación con países de Europa Occidental.

Las cifras regionales para América Latina incluyen los siguientes países, salvo que se especifique lo contrario: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Repúbli-

ca Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Las cifras regionales para Europa Occidental incluyen los siguientes países, salvo que se especifique lo contrario: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, los Países Bajos, Luxemburgo, Noruega, Portugal, el Reino Unido, Suecia y Suiza.

Fuentes

Cada tabla incluye un listado de las fuentes consultadas. Se ha realizado un esfuerzo para documentar de la mejor manera posible la información utilizada en las tablas. Las referencias completas sobre las fuentes consultadas se encuentran al final de esta parte. Las fuentes citadas ofrecen datos que a menudo son controvertidos o incompletos y, por ello, los datos presentados en las tablas no siempre se corresponden con los de las fuentes citadas. En general, los datos dependen de la opinión del equipo que preparó esta parte y seleccionó la información que juzgó más apropiada, a la luz de una comparación cuidadosa entre las fuentes y, en muchos casos, de consultas con expertos.

■ Índice de democracia electoral

- 19 Índice de democracia electoral (IDE), 1960, 1977, 1985, 1990-2002
- 20 Sufragio, 1960, 1977, 1985, 1990-2002
- 21 Elecciones limpias, 1960, 1977, 1985, 1990-2002
- 22 Elecciones libres, 1960, 1977, 1985, 1990-2002
- 23 Cargos públicos electos, 1960, 1977, 1985, 1990-2002

IDE

ÍNDICE DE DEMOCRACIA ELECTORAL (IDE), 1960, 1977, 1985, 1990-2002

TABLA 1

País	1960	1977	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1990-2002
Argentina	0,25	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,92	1,00	0,99
Bolivia	1,00	0,00	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Brasil	0,69	0,26	0,39	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Chile	0,75	0,00	0,00	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
Colombia	0,75	0,83	1,00	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,69
Costa Rica	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Ecuador	0,75	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,83	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75	0,93
El Salvador	0,00	0,69	0,56	0,56	0,75	0,75	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,91
Guatemala	0,56	0,56	0,00	0,56	0,56	0,56	0,42	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	1,00	1,00	1,00	0,65
Honduras	1,00	0,00	0,92	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
México	0,56	0,56	0,75	0,42	0,42	0,50	0,50	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,80
Nicaragua	0,06	0,06	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,92	0,92	0,99
Panamá	0,75	0,00	0,54	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Paraguay	0,03	0,06	0,06	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	1,00	0,58	1,00	1,00	1,00	0,81
Perú	0,19	0,00	1,00	1,00	1,00	0,50	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,38	1,00	1,00	0,78
República Dominicana	0,08	0,08	1,00	0,83	0,83	0,83	0,83	0,50	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,87
Uruguay	1,00	0,00	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Venezuela	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,67	0,97
América Latina	0,58	0,28	0,69	0,86	0,87	0,84	0,85	0,85	0,88	0,91	0,90	0,92	0,90	0,91	0,94	0,93	0,89

Nota: El IDE es una escala de 0,00 a 1,00, en la cual 0,00 indica un régimen no democrático y cualquier número mayor a 0,00 un grado de democracia, siendo los puntajes más altos indicativos de un mayor grado de democracia. La fórmula para calcular el IDE es: índice de democracia electoral = sufragio x elecciones limpias x elecciones libres x cargos públicos electos.

COMPONENTES DEL IDE I

SUFRAGIO, 1960, 1977, 1985, 1990-2002

TABLA 2

País	1960	1977	1985	Elección previa	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	4	0	4	1989	4	4		4		4		4		4		4	
Bolivia	4	0	4	1989	4			4				4					4
Brasil	3	3	3	1989	4	4			4				4				4
Chile	3	0	0	1989	4			4				4		4		4	
Colombia	4	4	4	1986	4	4	4		4				4				4
Costa Rica	4	4	4	1986	4	4			4				4				4
Ecuador	3	0	4	1988	4		4		4		4		4				4
El Salvador	0	4	4	1989	4		4		4			4		4	4		
Guatemala	4	4	4	1985	4	4			4	4				4			
Honduras	4	0	4	1989	4			4				4					4
México	4	4	4	1988	4		4		4			4			4		
Nicaragua	4	4	4	1984	4	4					4						4
Panamá	4	0	4	1989	4				4					4			
Paraguay	2	4	4	1989	4			4					4				
Perú	3	0	4	1985	4	4	4			4					4	4	
República Dominicana	4	4	4	1986	4	4			4		4		4		4		4
Uruguay	4	0	4	1989	4				4					4			
Venezuela	4	4	4	1988	4			4					4		4		

Notas: El componente Sufragio del IDE indica si se les permite a todos los adultos de un país votar en elecciones. Esta medida no incluye, más allá de la celebración de las elecciones, los procedimientos que pueden entorpecer el uso efectivo del derecho a voto, tales como el acceso a los lugares de votación. Este componente se codifica de acuerdo con la siguiente escala: 0 = no se celebran elecciones para instalar al gobierno; 1 = sólo algunos hombres tienen derecho al voto (existen restricciones relativas a la propiedad, el género y el nivel de alfabetización); 2 = la mayoría de los hombres disfrutan del derecho al voto (existen restricciones relativas al género y el nivel de alfabetización); 3 = la mayoría de los hombres y de mujeres gozan del derecho al voto (existen restricciones relativas al nivel de alfabetización); 4 = el derecho al voto es reconocido universalmente (sin embargo, aun en países con sufragio universal pueden existir algunas restricciones, que afectan a grupos como los militares, la policía, el clero, los residentes extranjeros y los ciudadanos que viven en el exterior).

En el cálculo del IDE, los puntajes que se asignan al componente del sufragio se trasladan hasta que se celebre una elección o una nueva elección. Debido a que los puntajes se determinan por el modo en que se constituyen los gobiernos, los puntajes para 1960, 1977 y 1985 pueden no corresponderse con ningún evento real de esos años. Los puntajes inmediatamente anteriores a 1990 se ofrecen para dar cuenta explícitamente de los puntajes a comienzos de la década de 1990.

Fuentes: Hartlyn y Valenzuela (1994); Sokoloff (2002); y Paxton, Bollen, Lee y Kim (2003: 118-22); y consultas con expertos.

COMPONENTES DEL IDE II

ELECCIONES LIMPIAS, 1960, 1977, 1985, 1990-2002

TABLA 3

País	1960	1977	1985	Elección previa	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	2	-	2	1989	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Bolivia	2	-	2	1989	2			2				2					2
Brasil	2	2-	2	1989	2	2			2				2				2
Chile	2	-	-	1989	2			2				2		2		2	
Colombia	2	2	2	1986	2	1	1		1				1				2-
Costa Rica	2	2	2	1986	2	2			2				2				2
Ecuador	2	-	2	1988	2		2		2		2		2				2
El Salvador	-	1	1	1989	1		2		2			2		2	2		
Guatemala	1	1	1	1985	1	1			1	1				2			
Honduras	2	-	2	1989	2			2				2					2
México	1	1	1	1988	0+**		2-		2			2			2		
Nicaragua	1	1	2	1984	2	2					2						2
Panamá	2	-	0+*	1989	2				2					2			
Paraguay	1	1	1	1989	2			1					2				
Perú	2	-	2	1985	2	2		2		1					0*	2	
República Dominicana	2	2	2	1986	2	1 - *			0*		2		2		2		2
Uruguay	2	-	2	1989	2				2					2			
Venezuela	2	2	2	1988	2			2					2		2		

Notas: El componente de Elecciones Limpias del IDE se refiere a si el proceso electoral se desarrolla sin irregularidades que limiten a los votantes para expresar autónoma y fielmente sus preferencias por algún candidato. No incluye cuestiones relacionadas con la competitividad del proceso electoral ni tampoco si se permite o no al ganador de las elecciones asumir su cargo público, ni si todos los cargos públicos son electivos. Este componente se codifica de acuerdo con la siguiente escala: 0 = graves irregularidades en el proceso electoral que tienen un efecto determinante sobre los resultados de las elecciones (por ejemplo, alteran el resultado de una elección presidencial y/o del balance de poder dentro del parlamento); 1 = irregularidades significativas en el proceso electoral (por ejemplo, intimidación de los votantes, violencia contra los votantes, fraude electoral); 2 = falta de irregularidades significativas en el proceso electoral (por ejemplo, elecciones que pueden incluir irregularidades "técnicas" pero que carecen de un sesgo sistemático de peso significativo).

Si un gobierno no es electo, este componente no es aplicable, lo cual se indica por medio de un guión (-). Signos de más y menos, a los que se les da un valor de 0,33, se utilizan para indicar situaciones intermedias. Cuando en un año hay elecciones tanto para el Poder Ejecutivo como el Parlamento y las irregularidades se aplican sólo a las elecciones para el Ejecutivo, se indica esta situación con un asterisco (*). En esos casos, el valor para las elecciones parlamentarias es un 2. Se usan dos asteriscos (**) para indicar que el valor para las elecciones parlamentarias es un 1.

Para calcular el IDE, los puntajes asignados al componente elecciones limpias son extendidos en el tiempo hasta tanto haya una elección o una nueva elección; cuando el puntaje asignado para las elecciones para Presidente y el Parlamento son diferentes, se calcula el promedio de estas dos. Para los fines del IDE, los gobiernos no electos reciben un puntaje de cero. Dado que los puntajes son determinados por la manera en que se constituye un gobierno, los puntajes para los años 1960, 1977 y 1985 pueden no corresponder a un evento en esos años. Para explicitar los puntajes que cada país recibe al entrar al año 1990, se presentan los puntajes para las elecciones inmediatamente previas a este año.

Fuentes: Cerdas-Cruz, Rial y Zovatto (1992); Rial y Zovatto (1998); Middlebrook (1998); Montgomery (1999); Pastor (1999); Hartlyn, McCoy y Mustillo (2003); informes de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea (UE), el Centro Carter y el Instituto Democrático Nacional (NDI); varios artículos en el *Journal of Democracy*; y consultas con expertos.

COMPONENTES DEL IDE III

ELECCIONES LIBRES, 1960, 1977, 1985, 1990-2002

TABLA 4

País	1960	1977	1985	Elección previa	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	1	-	4	1989	4	4		4		4		4		4		4	
Bolivia	4	-	4	1989	4			4				4					4
Brasil	4-	3	4-	1989	4	4			4				4				4
Chile	4	-	-	1989	4			4				4		4		4	
Colombia	3	3+	4	1986	4	3	3		3				3				3
Costa Rica	4	4	4	1986	4	4			4				4				4
Ecuador	4	-	4	1988	4		4		4		4		4				4
El Salvador	-	4-	3	1989	3		3		4			4		4	4		
Guatemala	3	3	3	1985	3	3			3	3				4			
Honduras	4	-	4-	1989	4			4				4					4
México	3	3	4	1988	4		4		4			4			4		
Nicaragua	0+	0+	3	1984	3	4					4						4-
Panamá	3	-	4	1989	4				4					4			
Paraguay	0+	0+	0+	1989	3			4					4				
Perú	1	-	4	1985	4	4	3			4					3	4	
República Dominicana	0+	0+	4	1986	4	4			4		4		4		4		4
Uruguay	4	-	3	1989	4				4					4			
Venezuela	4	4	4	1988	4			4					4		4		

Nota: El componente de Elecciones Libres del IDE se refiere a si se le ofrece al electorado una variedad de opciones que no esté limitada ni por restricciones legales ni por la fuerza. Esta medida no incluye factores que pueden afectar la capacidad de los partidos y candidatos para competir en igualdad de condiciones, tales como financiamiento público, acceso a los medios de comunicación y uso de los recursos públicos. Este componente se codifica de acuerdo con la siguiente escala: 0 = sistema de partido único; 1 = proscripción a un partido importante; 2 = proscripción a un partido menor; 3 = restricciones de naturaleza legal o práctica que afectan significativamente la capacidad de candidatos potenciales para presentarse a elecciones y/o la formación de partidos políticos (por ejemplo, asesinatos sistemáticos e intimidación a candidatos, proscripción de candidatos populares, restricciones de naturaleza legal o práctica que impiden la formación de partidos o que llevan a ciertos partidos a boicotear las elecciones); 4 = condiciones esencialmente irrestrictas para la postulación de candidatos y la formación de partidos.

Este componente no se aplica si el gobierno no es fruto de una elección, lo que se indica con un guión (-). Para registrar valores inciertos, se utilizan signos más y menos, a los que se les da un valor de 0,33. En el cálculo del IDE, los puntajes que se asignan al componente de las elecciones libres se trasladan hasta que se celebre una elección o una nueva elección. A los efectos del IDE, los gobiernos que no han surgido de una elección son codificados con un valor de 0. Debido a que los puntajes se determinan por el modo en que se constituyen los gobiernos, los puntajes para 1960, 1977 y 1985 pueden no corresponderse con ningún evento real de esos años. Los puntajes inmediatamente anteriores a 1990 se ofrecen para dar cuenta explícitamente de los puntajes a comienzos de la década de 1990.

Fuentes: Cerdas-Cruz, Rial y Zovatto (1992); Rial y Zovatto (1998); Middlebrook (1998); Montgomery (1999); Pastor (1999); varios artículos del *Journal of Democracy*; y consultas con expertos.

COMPONENTES DEL IDE IV

CARGOS PÚBLICOS ELECTOS, 1960, 1977, 1985, 1990-2002

TABLA 5

País	1960	1977	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4-	4
Bolivia	4	0	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Brasil	4	2	2+	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Chile	4	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Colombia	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Costa Rica	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Ecuador	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	3+	4	4	3	3	3
El Salvador	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Guatemala	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Honduras	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
México	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Nicaragua	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Panamá	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Paraguay	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2+	4	4	4
Perú	4	0	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
República Dominicana	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Uruguay	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Venezuela	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3-

Notas: El componente de Cargos Públicos Electos del IDE se refiere a si las elecciones son el medio de acceso a los cargos gubernamentales, es decir, si los principales cargos políticos de un país (esto es, el Ejecutivo nacional y la Legislatura) son ocupados por medio de elecciones, y si quienes ganan las elecciones pueden asumir sus cargos y permanecer en ellos durante todo el período.

Este componente se codifica de acuerdo con la siguiente escala: 0 = no se ocupa ninguno de los cargos públicos principales por medio de elecciones, o bien quienes ocupan todos los cargos políticos principales son removidos por la fuerza por gobernantes inconstitucionales; 1 = sólo algunos de los cargos públicos principales son ocupados por ganadores de elecciones, o la mayoría de los ocupantes de cargos públicos son removidos de sus cargos por la fuerza y reemplazados por gobernantes inconstitucionales; 2 = el presidente o el parlamento no son electos o son removidos por la fuerza de su cargo y reemplazados por gobernantes inconstitucionales; 3 = el presidente o el parlamento son elegidos, pero el presidente es removido del cargo y/o reemplazado por medios semi-constitucionales, o bien un número significativo de parlamentarios no son electos o son removidos por la fuerza de sus cargos; 4 = todos los cargos políticos principales se completan a través de elecciones y ninguno de los ocupantes de estos cargos políticos principales es removido de su cargo a menos que su remoción y reemplazo estén basados en fundamentos constitucionales estrictos.

Se utilizan signos más y menos, con un valor de 0,33, para registrar valores inciertos. En el cálculo del IDE, los puntajes que se asignan al componente de los cargos públicos electivos se trasladan hasta que la restricción respectiva se elimine. Pero los puntajes asignados al componente de cargos públicos electivos depende tanto de la naturaleza del proceso electoral como del destino del gobierno entre elecciones. Por lo tanto, los puntajes no son simplemente trasladados de elección en elección, sino que son codificados para cada año.

Fuentes: Domínguez y Lowenthal (1996); Domínguez (1998); Diamond, Hartlyn, Linz y Lipset (1999); Walker y Armony (2000); Pion-Berlin (2001); Pérez-Liñán (2001, 2003); y consultas con expertos.

Nota técnica sobre el índice de democracia electoral (IDE)

Esta nota describe los pasos dados y las pruebas estadísticas realizadas para la construcción del índice de democracia electoral (IDE), una medida compuesta sobre los derechos políticos relacionados con la elección de los gobiernos. Se presentan además aclaraciones sobre su interpretación y utilización.

Construcción del IDE

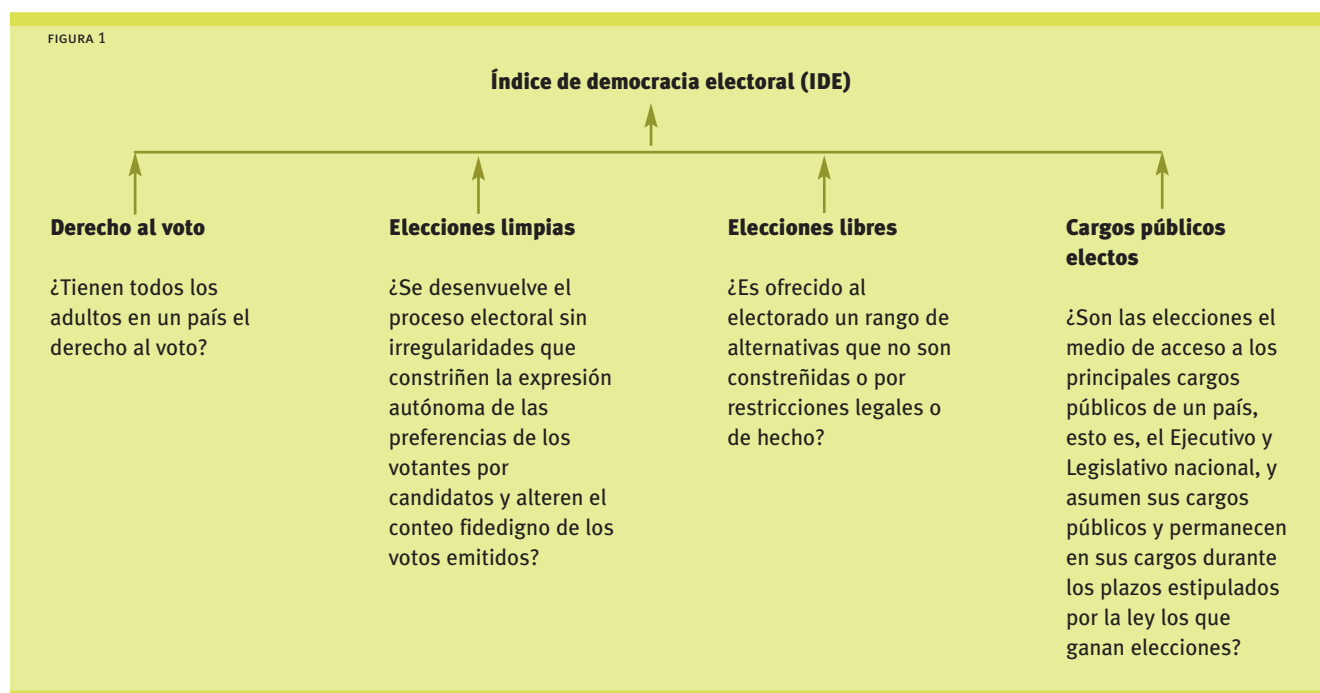
La elección de los componentes

El primer paso para la construcción del IDE, y probablemente el más importante, consistió en la elección de sus cuatro componentes: sufragio, elecciones limpias, elecciones libres y cargos públicos electos. Ellos fueron seleccionados teniendo en cuenta los elementos centrales tradicionalmente invocados por los teóricos sobre la democracia para la definición de un régimen democrático, y abarcan una serie de temas que en general han sido considerados centrales, incluso necesarios, para cualquier evaluación sobre el carácter democrático de un régimen político (figura 1).

En segundo lugar, estos elementos se refieren a derechos de la ciudadanía, cuya vi-

gencia es responsabilidad del Estado, y que pueden ser interpretados claramente en términos de la teoría de la democracia vigente. De este modo, se evitan problemas asociados con elementos tales como la concurrencia de los votantes a las urnas o la desproporcionalidad electoral, que reflejan tanto las acciones estatales como las de los ciudadanos. Ello permite garantizar que el índice pueda ser interpretado claramente como una medida del grado en que el Estado garantiza los derechos de la ciudadanía referidos al régimen político, de modo diferenciado de la acción de los ciudadanos. Del mismo modo, se evitan problemas relacionados con medidas de significación poco claras respecto del grado de democracia de un régimen, tales como la diferencia entre reglamentaciones electorales proporcionales y mayoritarias, o entre sistemas presidencialistas o parlamentaristas. Por cierto, estos aspectos no carecen de importancia, pero no están tan claramente conectados con el grado de democracia de un régimen como los cuatro elegidos.

En tercer lugar, estos elementos posibilitan contar con datos válidos y confiables del último año calendario. En este sentido, se ha puesto énfasis en la medición de componentes estrictamente observables, evitando el uso de encuestas sobre percepciones. Así,



algunos componentes que podrían haber sido incluidos fueron dejados de lado por razones “prácticas”.

Por último, se analizó un conjunto de factores que podrían haber sido incluidos y no lo fueron, en gran parte debido a las dificultades para desarrollar mediciones apropiadas y a tiempo para este primer informe. Ello incluye factores asociados al ejercicio del derecho al voto, tales como el proceso de obtención de documentos de identidad, la inscripción o el registro para votar y la votación misma, y las condiciones para la competencia libre, afectada por factores tales como el financiamiento de partidos y campañas, el uso de recursos públicos, el acceso a los medios de comunicación y la libertad de prensa. Otras cuestiones importantes involucran a las prácticas electorales en el nivel subnacional y a la estabilidad del régimen. Se deja como tema para futuras discusiones la conveniencia de la construcción de nuevos índices.

La medición de los componentes

El segundo paso en la construcción del IDE –la medición de sus cuatro componentes– requirió tomar dos decisiones clave. La primera tiene que ver con las reglas del proceso de codificación y la segunda con el proceso de codificación en sí.

En cuanto a las reglas del proceso de codificación, las escalas –tres ordinales de cinco puntos y una ordinal de tres puntos– se construyeron determinando primero los puntos finales teóricamente significativos, y luego identificando distintos valores de escala lo más alejados conceptualmente como fuera posible, comenzando con el punto medio. Los valores de la escala fueron elegidos para reflejar distinciones relevantes de la bibliografía, evitando pequeñas variaciones entre casos, aunque fueran verificables. En los casos que no correspondían con precisión a ninguno de los puntos de las escalas ordinales, se introdujo el uso de signos “más” (+) y “menos” (-) como modo de registrar valores intermedios. Las escalas se construyeron también de modo que cada punto se correspondiera con situaciones y acontecimientos relativamente concretos, y que las decisiones de su codificación pudie-

ran ser tomadas estrictamente sobre la base de observables. No se han incluido en el índice datos basados en encuestas sobre percepciones.

Más aún, como una forma de asegurar la replicabilidad del ejercicio de codificación y frente a posibles arbitrariedades, se subrayó la importancia de documentar las bases de las decisiones de codificación a través de la referencia a fuentes de información disponibles públicamente. No se han requerido puntajes para cada caso en cada año. Antes bien, sólo fueron requeridos los puntajes para tres de los componentes –sufragio, elecciones limpias y elecciones libres– para los años en los que se celebraron elecciones. Las condiciones para las elecciones están afectadas por acontecimientos y decisiones tomadas entre las elecciones, y la codificación ha tomado información entre los períodos electivos. Pero la significación de estos acontecimientos y decisiones para el proceso por el cual los actores obtienen el acceso a los cargos gubernamentales, que es el interés central del ejercicio de medición, se cristaliza en el acontecimiento electoral en sí mismo. Así, aunque los puntajes fueron asignados a algunos componentes sólo durante los años de elecciones, estos puntajes han sido entendidos como síntesis de procesos más amplios.

El segundo conjunto de decisiones se refiere al proceso de codificación en sí. En este sentido, se han utilizado dos procedimientos complementarios para codificar los casos. Un codificador particular realizó una codificación basándose en una investigación extensa y consultas con numerosos expertos, a lo largo de un período de muchos meses. Los puntajes asignados fueron presentados y discutidos en profundidad en varios encuentros, incluido uno con un grupo de participantes invitados que trabajaban en diversos contextos (política, academia, organizaciones internacionales) provenientes de diferentes países de las Américas (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México y Uruguay). Estas discusiones condujeron a la identificación de desacuerdos que llevaron a sucesivas investigaciones y más discusiones grupales. Finalmente, luego de este proceso iterativo,

emergió un alto grado de consenso en lo que respecta a la codificación de las cuatro dimensiones del IDE.

La generación de una base de datos rectangular con escalas normalizadas

El tercer paso en la construcción del IDE fue la transformación de los puntajes en las escalas de los componentes en una base de datos rectangular, es decir, una base de datos que incluye puntajes numéricos para todos los casos en todas las variables y todos los años, con escalas normalizadas.

Este paso implicó una serie de procedimientos. Primero, se enfrentaron aspectos bastante mecánicos. Los signos más y menos fueron convertidos en números, agregando y sustrayendo 0,33 del puntaje base (por ejemplo, un 3+ fue convertido en un 3,33). Los guiones (-) utilizados para indicar que la asignación de un puntaje no era aplicable, debido a que el gobierno no provenía de una elección, se convirtieron en ceros (0). Además, los puntajes de dos de los componentes a los que se les asignaron puntajes sólo para los años en los que se celebró una elección —sufragio y elecciones libres— fueron extendidos a los años intermedios, simplemente trasladando el puntaje de un año dado a los años subsiguientes, hasta que se asignara un nuevo puntaje (ya sea porque se hubiera celebrado una elección luego de un período en el que existía un gobierno no electo, o porque se celebrara una nueva elección, o porque el proceso electoral se hubiera interrumpido). La justificación para este procedimiento es que la forma en la que un gobierno se origina continúa siendo una característica que afecta su naturaleza más allá del momento de su instalación.

En el caso de las elecciones limpias, se siguió un proceso ligeramente más complejo. En la codificación de este ítem se utilizó una escala de tres puntos para facilitar la interpretación. Sin embargo, el 1 de esta escala no representa en realidad un punto medio, es mucho más cercano al 2. Así, cada 1 fue convertido en un 3 y cada 2 en un 4. Además, debido a que este elemento distingue los valores asignados a las elecciones presidenciales y parlamentarias, los puntajes no han sido simplemente trasladados de elec-

ción a elección. Los puntajes son un promedio de los puntajes de las elecciones presidenciales y parlamentarias.

Un segundo aspecto considerado fue la asignación de un solo puntaje por país y por año. Esta práctica habitual obedece a razones de parsimonia, y está bien justificada. Después de todo, el objetivo de generar un índice es ofrecer una síntesis de la situación de un país. Pero ello implica varios problemas, debido a que la situación de un país cambia en el curso de un año, y se utiliza un solo puntaje para caracterizar todo el período anual. En algunos casos, la solución es relativamente simple, cuando un acontecimiento clave —como la celebración de una elección— tenía lugar hacia fines de un año, el cambio de estatus debido a ese acontecimiento fue registrado en el año siguiente. Por ejemplo, cuando en 1985 se celebraron en Guatemala las elecciones que terminaron con un período de gobiernos dominados por los militares, esas elecciones tuvieron lugar a fines de año, y el cambio de gobierno se realizó en enero de 1986. Por tanto, aun cuando los puntajes para los elementos componentes fueron registrados en 1985, al computar el IDE esos puntajes fueron ingresados en 1986. Cuando los acontecimientos sucedieron en la primera mitad del año, fueron computados para tal año. Por ejemplo, las elecciones de 1994 en El Salvador se celebraron en marzo, y el cambio de gobierno en junio, por tanto el cambio fue registrado en 1994.

En otros casos, la solución fue más complicada, ya que cuando un acontecimiento ocurrió en la segunda mitad del año fue registrado en ese año. Éste es el caso, por ejemplo, de las elecciones fraudulentas celebradas en mayo en la República Dominicana, y la nueva presidencia que asumió en agosto de 1994. También fueron problemáticos los casos en los que ocurrió más de un acontecimiento crítico en el mismo año. Por ejemplo, en el año 2000 Perú celebró dos elecciones fuertemente cuestionadas, en abril y mayo, que llevaron en julio a la asunción de Fujimori a la presidencia y luego a su renuncia en noviembre. En este caso, las elecciones problemáticas fueron registradas en el año 2000 y la rectificación de la situación en el año 2001.

En tercer lugar, se normalizaron las escalas de los componentes, es decir, fueron trasladadas a una métrica común, a través de una normalización lineal simple del intervalo unidad:

$$\frac{\text{valor normalizado}}{\text{máximo valor posible en escala original}} = \frac{\text{valor de escala original}}{\text{máximo valor posible en escala original}}$$

Prácticamente cualquier opción que se hubiera tomado habría sido algo arbitraria, dado que no existen unidades de medida para la libertad electoral ampliamente aceptadas y comparables a unidades como kilogramos o dólares. Sin embargo, la elección del procedimiento de normalización tal como fue aplicado a las escalas ordinales de cinco puntos –con la modificación introducida en el elemento elecciones limpias al transformar los puntajes de las escalas componentes en una base de datos rectangular, todas las escalas utilizadas para medir los cuatro componentes son escalas ordinales de cinco puntos– es transparente y justificable.

Por un lado, todas las escalas tienen puntos finales con significación teórica, y puede suponerse que caen en el intervalo unidad, en el que 0 indica ausencia total de la propiedad y 1 indica presencia total de la propiedad. El valor inferior de la escala ordinal corresponde a la negación de la propiedad en cuestión, mientras que el valor superior corresponde a su presencia completa. Un caso con valor de sufragio 0 no presenta sufragio en absoluto, mientras que un caso con valor de sufragio 1 luego de la normalización tiene sufragio adulto completo, el estándar teóricamente establecido. Así, el problema de la distancia se refiere únicamente a los puntos comprendidos entre el punto inicial y el punto final.

Por otro lado, la mayor parte de las escalas fueron construidas de modo que cada punto de la escala fuera interpretable teóricamente y que los distintos valores de la escala estuvieran lo más alejados conceptualmente entre sí como fuera posible. Los valores de la escala fueron elegidos para reflejar distinciones identificadas como relevantes en la bibliografía, evitando variaciones menores entre los casos verificables. Por tanto, la probabilidad de introducción de un error

importante es relativamente pequeña. Aunque podrían utilizarse otros métodos psicométricos más sofisticados, éstos son más complicados, menos accesibles, fuertemente dependientes de los datos y frecuentemente no funcionan mucho mejor que este procedimiento simple.

La elección de reglas de agregación

El cuarto paso para la construcción del IDE –la elección de reglas de agregación para formalizar la relación entre los elementos componentes del índice– fue resuelto a través del uso de una regla de agregación simple. La idea central utilizada para ello es la opinión bien establecida de que los cuatro elementos componentes del IDE son partes que constituyen un sistema en virtud de la forma en que están combinadas, y más aún, que estos cuatro componentes son tan fundamentales para la caracterización global de un régimen que su ausencia lo tornaría directamente no democrático. Por ejemplo, como han argumentado largamente los teóricos sobre la democracia, el hecho de que los sistemas de tipo soviético tuvieran elecciones con sufragio completo carece de significación desde la perspectiva de la democracia, debido a que el electorado no tenía opción entre candidatos alternativos y debido a que esas elecciones no llevaron al acceso a cargos que ejerciesen efectivamente poder estatal.

Por tanto, los cuatro elementos componentes del IDE son postulados como condiciones individualmente necesarias, insustituibles y de igual peso. Esta concepción queda formalizada calculando el producto del valor de cada uno de los elementos componentes. En términos formales, el IDE se calcula siguiendo la siguiente ecuación:

$$\text{índice de democracia electoral} = \frac{\text{sufragio} \times \text{elecciones limpias} \times \text{elecciones libres} \times \text{cargos públicos electos}}{\text{máximo valor posible en escala original}}$$

Esta ecuación recoge una idea clave de la teoría sobre la democracia: cuando un elemento componente se encuentra por completo ausente, el régimen debe ser considerado como no democrático. En la práctica, esta operación asegura que un valor

cero en cualquiera de los cuatro elementos componentes lleva a clasificar el caso como no-democracia.

Éste es un estándar “duro”, que puede ser visto como menos “perdonador” que otras reglas de agregación. Así, debemos enfatizar que precisamente porque esta concepción de que los elementos componentes del IDE son condiciones individualmente necesarias es altamente exigente, ha sido utilizada conjuntamente con un criterio conservador en la asignación de ceros a los elementos componentes. Esto es así tanto para las escalas construidas de modo tal que un cero sea utilizado sólo en casos extremos en los cuales se encuentra totalmente ausente una propiedad ampliamente considerada como vital para la existencia de la democracia, como en el sentido de que la evidencia necesaria para asignar un cero debe ser convincente. Por tanto, sólo cuando las normas democráticas han sido indiscutiblemente dejadas de lado el IDE calificará a un país como no democrático.

Probando el IDE

Confiabilidad entre codificadores y estimación de error

Por razones de tiempo no se realizó una prueba formal de confiabilidad entre codificadores. Sin embargo, para saber si otros codificadores podrían haber tenido asignación de valores diferentes de los elementos componentes del IDE, se llevó a cabo un análisis de sensibilidad. Este análisis se basa en perturbaciones a las codificaciones asignadas, de acuerdo con un diseño experimental y el examen del índice global “replicado” resultante. Así, utiliza las matemáticas para crear codificadores “virtuales” sesgados de diversos modos, por ejemplo, sesgados en una valoración inferior de uno o más componentes.

Los resultados de esta prueba mostraron que el IDE es bastante estable –las correlaciones de rango con todas las otras “réplicas” fueron 0,99 o mayores– y los cambios en la media y la dispersión fueron bastante predecibles, mostrando un sesgo negativo o positivo esperado según el diseño experimental. Esta prueba también proporcionó

algunos márgenes de error básicos del IDE sobre la base de las “réplicas”. Para valores del índice entre 0,25 y 0,75, un ancho de banda generoso es aproximadamente de $\pm 0,07$, y un ancho de banda razonablemente conservador es de $\pm 0,1$. De acuerdo con el estándar más conservador posible, los valores del IDE están dentro de $\pm 0,2$. Este ancho es razonablemente constante a lo largo del intervalo citado, pero los límites precisos dependen del valor del índice y en general son más estrechos cerca de los puntos finales. Se realizó un control matemático utilizando la inversión de la conocida y muy conservadora prueba de Kolmogorov-Smirnov para la función de distribución –basada en matemáticas completamente diferentes– y se obtuvieron resultados similares.

La solidez de las reglas de agregación

Se realizó una prueba de comparación de cuatro reglas posibles de agregación para combinar los elementos componentes del IDE: el producto de los cuatro componentes utilizados en el IDE, el valor mínimo de los cuatro componentes de la escala, la media geométrica de los cuatro componentes y la media aritmética de los cuatro componentes. Los resultados mostraron que, sin importar qué regla se utilizaba, las correlaciones de rango son siempre muy altas, lo que indica que se preserva el ordenamiento general de los casos. Pero existen diferencias entre los índices, siendo por un lado la media aritmética y la geométrica similares entre sí, y por otro lado también similares entre sí el valor mínimo y el IDE. La diferencia más importante se encuentra entre las medias y las desviaciones estándar (DE). Las medias geométrica y aritmética son de 0,92 y 0,91, respectivamente, y las DE de 0,20 y 0,21 respectivamente. En cambio, el valor mínimo y el IDE tienen medias de 0,84 y 0,82 respectivamente, y DE de 0,26 y 0,28 respectivamente. Esto sugiere que aplicando estas últimas reglas es mejor la dispersión de los casos para evitar el conglomerado de casos que hace difícil interpretar sus diferencias con claridad.

El carácter dimensional de los elementos componentes

La prueba de escalabilidad de los cuatro elementos componentes del IDE dio como resultado un alfa de Cronbach de 0,92, lo que sugiere que el IDE es una medida de un fenómeno unidimensional. Sin embargo, cuando se realizó una prueba en dos períodos (1960-1985 y 1990-2002), los alfas de Cronbach resultantes fueron de 0,95 y 0,23 respectivamente. Esto indica que, mientras que en el primer período los componentes fueron unidimensionales, esto ya no resulta válido en el período posterior a 1990. Este resultado es consistente con la teoría utilizada al seleccionar las reglas de agregación para el IDE. En efecto, es importante notar que los modelos de medición aditivos estándares descansan en la asunción de que la agregación opera en múltiples mediciones paralelas. En contraste, dado que los componentes del IDE son por teoría considerados insustituibles, la decisión de agregarlos a un puntaje único no está invalidada por ninguna desviación potencial de la unidimensionalidad. De este modo, la prueba de escalabilidad proporciona aún más validación de la elección de las reglas de agregación propuestas en vez de la muy habitual regla de adición.

Interpretando y usando el IDE

El IDE es una escala de 0,00-1,00, en la cual 0,00 indica un régimen no democrático y cualquier número mayor a 0,00 un grado de democracia, siendo los puntajes más altos indicativos de un mayor grado de democracia. Para evitar confusiones, es importante notar que el índice no debe ser interpretado como una evaluación de las acciones del gobierno. Más bien es una medida del estado de un sistema, que se ve afectado por la acción o inacción de un gobierno, así como por otros agentes estatales y actores sociales. Además, se debe resaltar que el concepto que se mide es el de democracia electoral. Este concepto no es tan estrecho como algunos lo consideran. Por tanto, aunque se focaliza completamente en la celebración de elecciones inclusivas, libres y limpias, abarca más que “simples elecciones”.

No sólo se ven afectadas las condiciones para celebrar tales elecciones por lo que sucede entre las elecciones. Además, lleva a considerar lo que ocurre con los mismos gobiernos entre las elecciones.

El IDE no es ciertamente una medida amplia de la democracia. Es más bien una medida de una concepción del régimen político democrático basada en los postulados más ampliamente compartidos en cuanto a los derechos políticos fundamentales. Esto es muy significativo. Por un lado implica que cualquier defecto detectado por el IDE debe ser considerado como una restricción importante a los derechos políticos de los ciudadanos. Por otro lado, el hecho de que un país haya recibido un puntaje perfecto de 1,00 no debe interpretarse en el sentido de que no pueda mejorar tanto las dimensiones no incluidas en el índice como los estándares más exigentes de los elementos componentes del IDE.

El IDE puede ser utilizado para propósitos comparativos, tanto para comparar un país consigo mismo o con otros países. De estas dos formas, la comparación de un país consigo mismo en diferentes momentos es en general la más simple para interpretar. Después de todo, un país bien puede haber introducido mejoras notables y sin embargo quedar en inferioridad frente a otros países, si éstos han hecho avances mayores. Sin embargo, es importante notar que cualquier comparación debe basarse en diferencias considerables y no menores. La razón de ello es que el IDE, como cualquier índice, tiene un cierto grado de error de medición y dentro de los límites de ese error se desaconseja realizar cualquier afirmación fuerte sobre diferencias. De hecho, como fue estimado a través del análisis de sensibilidad, para los valores de IDE entre 0,25 y 0,75, un ancho de banda de error generoso es aproximadamente de $\pm 0,07$. Así, cualquier par de casos que difieran en menos de este valor —por ejemplo, un país con un IDE de 0,85 y otro con uno de 0,92— están demasiado cerca como para poder distinguirlos con validez. Por tanto, es metodológicamente injustificable ofrecer un ránking demasiado preciso de países, como es habitual en el contexto de otros índices, que simplemente

transforman los puntajes del IDE en un ránking sin tomar en consideración los grados de incertidumbre asociados con los mismos. La identificación de casos de referencia que sean representaciones prototípicas de los rasgos asociados con una gama de puntajes puede ayudar a brindar mayor concreción al significado de cada número.

El IDE puede ser utilizado también como señal, en el sentido de que los puntajes específicos de cada país invitan al lector a volver a los cuadros de los elementos com-

ponentes para identificar precisamente qué aspecto o aspectos dan cuenta de ese puntaje. De este modo, el IDE puede ser usado como una herramienta analítica valiosa, en cuanto ofrece un puntaje resumido que permite a quienes lo usen identificar el carácter distintivo del régimen político de cada país, en términos de sus elementos componentes pero también en términos de la relación entre las partes constitutivas del régimen y su contribución al conjunto.

■ Democracia y ciudadanía política: derechos políticos

- 33 Elecciones para presidente y congreso, 1990-2002
- 34 Requisitos legales, 2002
- 35 Proporción de ciudadanos con derecho al voto, 1990-2000
- 36 Voto obligatorio, 1990-2002
- 37 Procedimientos de registro de votantes, c. 2000
- 38 Votantes registrados con relación a la población en edad de votar, 1990-2002
- 39 Concurrencia con relación a los votantes registrados, 1990-2002
- 40 Concurrencia con relación a la población en edad de votar, 1990-2002
- 41 Votos válidos con relación al total de votos, 1990-2002
- 42 Votos válidos relativos a la población en edad de votar, 1990-2002
- 43 Requisitos personales para postulación a cargos, 2002
- 45 Control partidario del proceso de selección de candidatos, 1990-2001
- 46 Procedimiento de inscripción de partidos, 2002
- 48 Acceso a fondos públicos directos, 1990-2001
- 49 Acceso a fuentes privadas, 1990-2001
- 50 Acceso a tiempo en TV, 1990-2001
- 51 Transparencia del proceso electoral: independencia de los cuerpos de administración electoral, 1990-2001
- 52 Requisitos legales, 1990-2001
- 53 Realización de elecciones primarias, 1990-2001
- 54 Métodos de selección y elección de candidatos, 1990-2002
- 55 Cuotas para candidatas parlamentarias femeninas, 2002
- 56 Normas para la elección presidencial, 1990-2002
- 58 Normas para la elección de la cámara baja o única, 1990-2002
- 60 Normas para la elección de la cámara alta, 1990-2002
- 62 Número de partidos y distribución de bancas en el Parlamento, 1990-2002
- 64 Índice de número efectivo de partidos sobre la base del porcentaje de votos, 1990-2002
- 65 Índice de número efectivo de partidos sobre la base del porcentaje de bancas, 1990-2002
- 66 Evolución del apoyo electoral a los principales partidos, c. 1980-2002
- 67 Índice de volatilidad electoral sobre la base del porcentaje de votos, 1990-2002
- 68 Índice de volatilidad electoral sobre la base del porcentaje de bancas, 1990-2002
- 69 Índice de distribución no proporcional de bancas, 1990-2002
- 70 Índice de desproporcionalidad electoral, 1990-2002
- 71 Votos para partidos que no lograron obtener bancas, 1990-2002
- 72 Bancas obtenidas por mujeres, 1990-2003
- 73 La división de poderes, 2002
- 74 Condiciones de ejercicio de cargos del Ejecutivo, 2002
- 75 Condiciones de ocupación de cargos legislativos, 2002
- 76 Poderes presidenciales legislativos, 2002
- 78 Poderes presidenciales partidistas, c. 2001
- 79 Poderes presidenciales totales, c. 2002
- 80 Términos de acceso a los cargos: Corte Suprema, 2002

- 81 Términos de ejercicio y facultades del Poder Judicial, 2002
- 82 Agencias de auditoría, 2002
- 85 Ministerio público, 2002
- 86 Instituciones de Defensoría del Pueblo, 2002
- 88 Mecanismos “desde abajo” I: iniciativas legislativas populares, 2002
- 89 Mecanismos “desde abajo” II: referéndum, 2002
- 90 Mecanismos “desde abajo” III: revocatoria, 2002
- 91 Mecanismos “desde arriba”: plebiscito, 2002

ELECCIONES REGULARES

ELECCIONES PARA PRESIDENTE Y CONGRESO, 1990-2002

TABLA 6

País	Comienzo del proceso electoral sin interrupciones	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	1983		Cb	Ca	Cb		Pr, Cb, Ca		Cb		Pr, Cb, Ca		Cb, Ca	
Bolivia	1982				Pr, Cb, Ca				Pr, Cb, Ca					Pr, Cb, Ca
Brasil	1945	Cb, Ca				Pr, Cb, Ca				Pr, Cb, Ca				Pr, Cb, Ca
Chile	1989				Pr, Cb, Ca				Cb, Ca		Pr		Cb, Ca	
Colombia	1958	Pr, Cb, Ca	Cb, Ca			Pr, Cb, Ca				Pr, Cb, Ca				Pr, Cb, Ca
Costa Rica	1919	Pr, Cu				Pr, Cu				Pr, Cu				Pr, Cu
Ecuador	1979	Cu		Pr, Cu		Cu		Pr, Cu		Pr, Cu				Pr, Cu
El Salvador	1982		Cu			Pr, Cu			Cu		Pr	Cu		
Guatemala	1985	Pr, Cu				Cu	Pr, Cu				Pr, Cu			
Honduras	1981				Pr, Cu				Pr, Cu					Pr, Cu
México	1920		Cb, Ca			Pr, Cb, Ca			Cb, Ca			Pr, Cb, Ca		
Nicaragua	1984	Pr, Cu						Pr, Cu						Pr, Cu
Panamá	1989					Pr, Cu					Pr, Cu			
Paraguay	1954				Pr, Cb, Ca					Pr, Cb, Ca				
Perú	1980	Pr, Cb, Ca		Cu			Pr, Cu					Pr, Cu	Pr, Cu	
República Dominicana	1966	Pr, Cb, Ca				Pr, Cb, Ca		Pr		Cb, Ca		Pr		Cb, Ca
Uruguay	1984					Pr, Cb, Ca					Pr, Cb, Ca			
Venezuela	1958				Pr, Cb, Ca					Pr, Cb, Ca		Pr, Cu		

Nota : Pr = Presidente, Cb = Cámara baja del parlamento, Ca = Cámara alta del parlamento, Cu = Cámara única. Para determinar el comienzo del proceso electoral sin interrupciones, no se han tomado en cuenta cambios políticos (incluso golpes de Estado o guerras civiles) que han mantenido el calendario electoral. Por otra parte, no se distingue entre elecciones directas o indirectas, ni respecto a la calidad de las elecciones que se llevaron a cabo. Por lo tanto, los datos proporcionados no corresponden necesariamente al comienzo de prácticas democráticas sin interrupciones. El año de las elecciones presidenciales se refiere a la primera vuelta, aun cuando hubiere una segunda vuelta de elecciones presidenciales se hubiera realizado el año subsiguiente.

Fuentes: Hartlyn y Valenzuela (1994); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 3, 329-39); y Georgetown University y OEA (2002).

SUFRAGIO I

REQUISITOS LEGALES, 2002

TABLA 7

Grupos sujetos a exclusión o restricciones para votar

País	Sufragio universal	Edad mínima para votar	Ciudadanos residentes en el extranjero (voto externo)	Fuerzas Armadas y Policía	Discapacitados mentales (demencia)	Criminales que cumplen condena	Personas detenidas por orden judicial	Fugitivos de la justicia o en rebeldía	Autores de fraude electoral	Culpables de conducta inmoral	Extranjeros residentes
Argentina	Sí	18			excluidos	excluidos	excluidos				excluidos
Bolivia	Sí	18	excluidos		excluidos	excluidos					con restricciones
Brasil	Sí	16			excluidos	excluidos					excluidos
Chile	Sí	18	excluidos		excluidos	excluidos	excluidos	excluidos			con restricciones
Colombia	Sí	18		excluidos	excluidos	excluidos					con restricciones
Costa Rica	Sí	18	excluidos		excluidos	excluidos					excluidos
Ecuador	Sí	18	excluidos	excluidos	excluidos	excluidos					excluidos
El Salvador	Sí	18	excluidos		excluidos	excluidos	excluidos		excluidos	excluidos	excluidos
Guatemala	Sí	18	excluidos	excluidos	excluidos	excluidos					excluidos
Honduras	Sí	18	con restricciones	excluidos	excluidos	excluidos	excluidos		excluidos		excluidos
México	Sí	18	con restricciones		excluidos	excluidos	excluidos	excluidos		prohibidos	excluidos
Nicaragua	Sí	16	excluidos		excluidos	excluidos					excluidos
Panamá	Sí	18	excluidos		excluidos	excluidos					excluidos
Paraguay	Sí	18	excluidos	excluidos	excluidos	excluidos	excluidos	excluidos			con restricciones
Perú	Sí	18		excluidos	excluidos	excluidos					excluidos
República Dominicana	Sí	18		excluidos	excluidos	excluidos					excluidos
Uruguay	Sí	18	excluidos		excluidos	excluidos	excluidos			excluidos	con restricciones
Venezuela	Sí	18			excluidos	excluidos					con restricciones

Notas: Los datos indican qué grupos sufren exclusión o restricciones en el ejercicio del voto. El sufragio universal existe cuando hombres y mujeres mayores de 18 años sufren pocas restricciones para votar, esto es, ninguna restricción basada en clases sociales o nivel de alfabetismo. En la República Dominicana, los casados menores de 18 años pueden votar. Los ciudadanos mexicanos residentes en EE.UU. pueden cruzar la frontera para votar en un puñado de lugares de votación especiales en los que el número de votos está muy limitado y limita de hecho al voto externo. En Paraguay, la prohibición al personal militar se extiende a los alumnos de las escuelas militares y policiales. Algunos países permiten votar a los extranjeros residentes bajo ciertas restricciones. Argentina permite votar a los residentes extranjeros en elecciones provinciales y municipales previo registro. Bolivia permite votar a los residentes extranjeros sólo en elecciones municipales. Colombia permite a los extranjeros residentes votar sólo en elecciones municipales y distritales. Los requisitos de residencia son de 5 años en Chile, 15 años en Uruguay y 10 años en Venezuela.

Fuentes: Reyes (1998); Nohlen y Grotz (2000); EPIC (2002); y varias constituciones nacionales, disponibles en la Universidad de Georgetown y OEA (2002).

SUFRAGIO II

PROPORCIÓN DE CIUDADANOS CON DERECHO AL VOTO, 1990-2000

TABLA 8

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Argentina	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Bolivia	95,8	95,8	95,8	96,1	96,1	96,0	96,0	96,0	96,0	96,0	96,0
Brasil	98,1	98,8	98,8	98,8	98,8	98,8	98,8	98,8	98,8	98,8	98,8
Chile	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0
Colombia	98,2	98,3	98,2	98,2	98,2	98,3	98,3	98,3	98,3	98,3	98,3
Costa Rica	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0
Ecuador	97,7	97,7	97,7	97,7	97,7	97,8	98,5	98,5	98,5	98,5	98,5
El Salvador	98,5	98,5	98,5	98,5	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0
Guatemala	98,2	98,5	98,4	98,4	98,4	98,5	98,5	98,5	98,5	98,6	97,8
Honduras	98,6	98,6	98,6	98,6	98,6	98,6	98,6	98,6	98,6	98,8	98,8
México	98,8	98,8	98,8	98,8	98,8	99,3	99,3	99,3	99,3	99,3	99,3
Nicaragua	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0
Panamá	100,0	100,0	100,0	100,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0
Paraguay	97,7	97,7	97,7	97,9	98,0	97,9	97,8	97,8	99,3	99,3	99,3
Perú	97,9	98,0	97,9	98,0	98,0	98,0	98,0	98,0	98,0	98,0	98,0
República Dominicana	98,5	98,5	98,5	98,5	98,4	98,5	98,5	98,5	98,5	98,5	98,5
Uruguay	98,2	98,3	98,2	98,2	98,2	98,8	98,8	98,8	98,8	98,8	98,8
Venezuela	98,0	98,0	98,0	98,0	98,6	98,6	98,7	98,7	98,7	98,7	98,7
América Latina	98,3	98,4	98,4	98,4	98,4	98,6	98,6	98,6	98,7	98,7	98,7

Notas: Los datos reflejan el porcentaje de ciudadanos mayores de 20 años que tienen derecho al voto. Cifras menores a 100 indican la existencia de restricciones basadas en sexo, edad, alfabetización, raza, y otros factores. Los datos regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: Paxton, Bollen, Lee y Kim (2003: 118-22).

OBLIGACIONES DE LOS VOTANTES I

VOTO OBLIGATORIO, 1990-2002

TABLA 9

País	No es legalmente obligatorio votar	Es obligatorio votar, pero no se hace cumplir la ley	Es obligatorio votar; la ley se hace cumplir débilmente	Es obligatorio votar; la ley se hace cumplir con fuerza
Argentina			1990-02	
Bolivia			1990-02	
Brasil			1990-02	
Chile			1990-02	
Colombia	1990-02			
Costa Rica		1990-02		
Ecuador			1990-02	
El Salvador		1990-02		
Guatemala		1990-02		
Honduras		1990-02		
México		1990-02		
Nicaragua	1990-02			
Panamá		1990-02		
Paraguay		1990-02		
Perú			1990-02	
República Dominicana		1990-02		
Uruguay				1990-02
Venezuela			1990-93	
	1993-02			

Notas: El grado en que son obligados a votar los votantes potenciales es un indicador del grado en que el Estado hace cumplir con la obligación de votar. En Chile, se exige que los votantes registrados voten, pero no se exige que los ciudadanos se registren para votar. La votación obligatoria se aplica sólo a ciertos grupos etarios en Argentina (ente 18 y 70 años), Brasil (entre 18 y 70 años), Paraguay (menores de 75 años) y Perú (menores de 70 años). Ecuador sólo exige votar a los ciudadanos alfabetizados entre los 18 y 65 años.

Fuentes: Baeza (1998); Fernández (1998); Gratschew (2001, 2002); IDEA Internacional (2002b); Lijphart (1997); y Seligson *et al.* (1995: 156-7, cuadro 7.1).

OBLIGACIONES DE LOS VOTANTES II

PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO DE VOTANTES, C. 2000

TABLA 10

País	Registro automático	Registro centralizado/ descentralizado	Período de registro (días antes de la elección)
Argentina	Sí	Descentralizado	-
Bolivia	No	Centralizado	Hasta 35 días antes
Brasil	No	Centralizado	Hasta 100 días antes
Chile	No	Centralizado	Hasta 120 días antes
Colombia	Sí	Centralizado	-
Costa Rica	Sí	Centralizado	-
Ecuador	Sí	Semicentralizado	-
El Salvador	No	Descentralizado	Hasta 120 días antes
Guatemala	No	Descentralizado	Hasta 90 días antes
Honduras	Sí	Centralizado	-
México	No	Descentralizado	Hasta 168 días antes
Nicaragua	No	Centralizado	Hasta 30 días antes
Panamá	Sí	Centralizado	-
Paraguay	No	Centralizado	Hasta 60 días antes
Perú	No	Descentralizado	Hasta 120 días antes
República Dominicana	No	Descentralizado	Hasta 120 días antes
Uruguay	No	Descentralizado	Hasta 168 días antes
Venezuela	Sí	Descentralizado	-

Fuentes: León-Rosch (1998); y varias constituciones, códigos electorales y leyes para países individuales.

REGISTRO DE VOTANTES

VOTANTES REGISTRADOS CON RELACIÓN A LA POBLACIÓN

EN EDAD DE VOTAR, 1990-2002

TABLA 11

País	Año electoral previo		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1990-2002
	1988	1989														
Argentina		98,7		98,0		97,9		97,7		98,6		99,0		98,8		98,3
Bolivia		64,1				64,6				78,4					87,5	76,8
Brasil			89,6				92,0				94,1				94,1	92,4
Chile		91,7				90,5				84,1		81,4		78,6		83,6
Colombia			68,3	72,7			76,4				84,5				89,0	78,2
Costa Rica			96,0				92,5				88,1				87,0	90,9
Ecuador			94,2		96,1		97,6		99,1		99,2				102,3	98,1
El Salvador		70,8		79,5			93,1			90,2		89,5	89,4			88,3
Guatemala			77,6				74,9	77,6				81,9				78,0
Honduras		104,9				105,6				97,1				101,1		101,2
México	90,5			79,1			89,7			94,1			98,0			90,2
Nicaragua			89,3						102,2					..		95,8
Panamá		87,5					96,4					99,5				98,0
Paraguay		105,3				71,4					74,0					72,7
Perú			84,3	90,7				87,9					78,2	93,9		87,0
República Dominicana			84,3				83,7	82,9		86,6		84,8		88,2		85,1
Uruguay		109,3					104,7					102,9				103,8
Venezuela	90,0					81,8				80,5		80,5				80,9
América Latina			88,7	88,7	89,2	86,9	88,5	88,5	89,2	89,3	89,9	90,0	89,6	90,5	91,6	89,3
Europa Occidental			96,6	96,8	96,6	96,7	96,2	96,2	96,5	96,1	96,1	95,8	95,9	95,8	95,5	96,2
EE.UU.			64,2		69,6		66,4		72,9		69,2		74,6		..	69,5

Notas: Los datos son el porcentaje de los votantes registrados con relación a la población total en edad de votar (VAP) estimada. La VAP se estima en los datos de población para personas de 18 años o mayores, excepto para Brasil y Nicaragua, donde las personas de 16 años o mayores pueden votar. Las cifras que exceden el 100% indican que el número de personas en el registro electoral excede al VAP. Esto es un reflejo característico de un registro de votantes que no ha sido actualizado. Los datos se refieren a las elecciones legislativas para la cámara baja o única o, cuando se indica en cursiva, a la primera ronda de las elecciones presidenciales. Las cifras para Ecuador en 1990 y 1994 se basan en elecciones legislativas provinciales; las cifras para México en 1988, 1991, 1994, 1997 y 2000 son de los distritos RP de la cámara baja. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en cierto año o la elección más reciente, si no se celebraron en ese año.

Fuentes: Los datos sobre votos registrados son del CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países. Los datos de Europa Occidental y los Estados Unidos se basan en IDEA Internacional (2002a). Los datos sobre la población en edad de votar se calculan a partir de ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001, 2002).

CONCURRENCIA DE VOTANTES I

CONCURRENCIA CON RELACIÓN A LOS VOTANTES REGISTRADOS, 1990-2002

TABLA 12

País	Año electoral previo		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1990-2002
	1988	1989														
Argentina		84,3		82,1		80,7		82,1		79,7		78,6		72,9		79,4
Bolivia		73,7				72,2				71,4					72,1	71,9
Brasil			85,8				82,0				78,5				82,3	82,1
Chile		94,7				91,3				87,2		89,9		87,1		88,9
Colombia			55,4	36,5			32,7				45,6				43,5	42,8
Costa Rica			81,8				81,1				69,9				68,8	75,4
Ecuador			69,4		71,0		65,5		67,9		64,2				65,0	67,2
El Salvador		54,7		52,9			51,5			38,7		38,6	38,1			43,9
Guatemala			56,4				21,0	53,1				53,8				46,1
Honduras		76,0				64,8				71,5				66,3		67,5
México	49,4			65,8			76,1			57,7			63,6			65,8
Nicaragua			86,3						77,1					..		81,7
Panamá		76,8					72,8					74,8				73,8
Paraguay		52,0				67,6					80,5					74,0
Perú			68,1		71,3			66,4					98,8	80,5		77,0
República Dominicana			56,2				..	78,6		53,0		76,1		51,1		63,0
Uruguay		88,7					91,4					91,3				91,3
Venezuela	81,7					60,2					52,4		56,6			56,4
América Latina			71,7	71,4	71,7	70,4	68,0	69,6	70,5	68,7	67,3	67,5	71,1	69,3	68,1	69,6
Europa Occidental			78,7	77,9	78,0	77,9	77,8	77,6	77,1	76,7	76,3	75,4	74,7	73,8	73,4	76,6
EE.UU.			56,0		78,0		57,6		66,0		51,5		63,8		..	62,2

Notas: Los datos son el porcentaje de los votantes reales con relación al total de los votantes registrados (VR), y sirven como un indicador del ausentismo. Los datos se refieren a las elecciones legislativas para la cámara baja o única o, cuando se indica en cursiva, a la primera ronda de las elecciones presidenciales. Las cifras para Ecuador en 1990 y 1994 se basan en elecciones legislativas provinciales; las cifras para México en 1988, 1991, 1994, 1997 y 2000 son de los distritos RP de la cámara baja. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en cierto año o la elección más reciente, si no se celebraron en ese año.

Fuentes: Los datos sobre votos registrados son del CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países. Los datos de Europa Occidental y los Estados Unidos se basan en IDEA Internacional (2002a). Los datos sobre la población en edad de votar se calculan a partir de ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001, 2002).

CONCURRENCIA DE VOTANTES II

CONCURRENCIA CON RELACIÓN A LA POBLACIÓN EN EDAD DE VOTAR, 1990-2002 TABLA 13

País	Año electoral previo		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1990-2002
	1988	1989														
Argentina	1989	83,2		80,5		79,0		80,3		78,6		77,8		72,0		78,0
Bolivia	1989	47,2				46,6				56,0					63,1	55,2
Brasil			76,9				75,4				73,8				77,4	75,9
Chile	1989	86,8				82,6				73,3		73,2		68,5		74,4
Colombia			37,9	26,5			25,0				38,5				38,7	33,3
Costa Rica			78,5				75,0				61,6				59,9	68,8
Ecuador			65,4		68,2		63,9		67,2		63,6				66,4	65,8
El Salvador	1989	38,7		42,0			48,0			34,9		34,5	34,1			38,7
Guatemala			43,8				15,7	41,2				44,0				36,2
Honduras	1989	79,7				68,4				69,4				67,0		68,3
México	1988	44,7		52,1			68,3			54,3			62,4			59,3
Nicaragua			77,0						78,8					..		77,9
Panamá	1989	67,3					70,2					74,4				72,3
Paraguay	1989	54,8				48,3					59,5					53,9
Perú			57,4		64,7			58,3					77,2	75,6		66,6
República Dominicana			47,4				..	65,2		45,9		64,6		45,0		53,6
Uruguay	1989	96,9					95,8					93,9				94,8
Venezuela	1988	73,5				49,2					42,2		45,5			45,7
América Latina			64,3	64,1	64,7	62,0	61,1	62,3	63,5	62,0	60,9	61,1	63,8	63,0	62,6	62,7
Europa Occidental			76,1	75,3	75,3	75,4	74,9	74,6	74,4	73,7	73,3	72,0	71,5	70,6	70,0	73,6
EE.UU.			36,0		54,3		38,3		48,1		35,7		47,6		..	43,3

Notas: Los datos son el porcentaje de los votantes reales con relación a la población total en edad de votar (VAP) estimada. Los datos se refieren a las elecciones legislativas para la cámara baja o única o, cuando se indica en cursiva, a la primera ronda de las elecciones presidenciales. Las cifras para Ecuador en 1990 y 1994 se basan en elecciones legislativas provinciales; las cifras para México en 1988, 1991, 1994, 1997 y 2000 son de los distritos RP de la cámara baja. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en cierto año o la elección más reciente, si no se celebraron en ese año.

Fuentes: Los datos sobre votos registrados son del CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países. Los datos de Europa Occidental y los Estados Unidos se basan en IDEA Internacional (2002a). Los datos sobre la población en edad de votar se calculan a partir de ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001, 2002).

VOTOS VÁLIDOS I

VOTOS VÁLIDOS CON RELACIÓN AL TOTAL DE VOTOS, 1990-2002

TABLA 14

País	Año electoral previo		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1990-2002
	1988	1989														
Argentina		97,4		90,7		94,4		93,1		92,1		96,2		77,5		90,7
Bolivia		90,0				95,2				93,8					92,8	93,9
Brasil			56,3				58,8				80,0				92,4	71,9
Chile		94,9				91,3				82,3		97,0		87,3		89,5
Colombia			99,6	87,2			83,7				89,2				86,8	89,3
Costa Rica			96,5				96,7				96,7				97,0	96,7
Ecuador			81,0		79,4		76,1		77,9		77,7				86,2	79,7
El Salvador		93,6		91,2			92,6			96,3		96,7	97,4			94,8
Guatemala			85,9				87,8	86,7				88,4				87,2
Honduras		97,5				96,6				92,0				91,4		93,3
México	96,7			95,8			96,3			97,2			97,7			96,8
Nicaragua			93,9						92,5					..		93,2
Panamá		73,0					94,7					94,1				94,4
Paraguay		98,1				95,9					96,7					96,3
Perú			72,8		76,4			53,4					83,2	78,6		72,9
Rep. Dominicana			97,0				..	98,4		95,9		98,7		96,2		97,2
Uruguay		95,8					95,2					98,0				96,6
Venezuela	96,2					80,3					85,5		68,1			78,0
América Latina			89,8	88,6	88,7	87,9	89,0	87,6	87,7	87,1	88,8	90,1	91,0	89,1	89,9	88,9

Notas: Los datos son el porcentaje de los votos válidos con relación al total de los votos emitidos. Los datos se refieren a las elecciones legislativas para la cámara baja o única o, cuando se indica en cursiva, a la primera ronda de las elecciones presidenciales. Las cifras para Ecuador en 1990 y 1994 se basan en elecciones legislativas provinciales; las cifras para México en 1988, 1991, 1994, 1997 y 2000 son de los distritos RP de la cámara baja. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en cierto año o la elección más reciente, si no se celebraron en ese año.

Fuentes: Los datos sobre votos registrados son del CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países. Los datos de Europa Occidental y los Estados Unidos se basan en IDEA Internacional (2002a). Los datos sobre la población en edad de votar se calculan a partir de ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001, 2002).

VOTOS VÁLIDOS II

VOTOS VÁLIDOS RELATIVOS A LA POBLACIÓN EN EDAD DE VOTAR, 1990-2002

TABLA 15

País	Año electoral previo		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1990-2002
	1988	1989														
Argentina	1989	81,0		73,0		74,6		74,8		72,4		74,8		55,8		70,9
Bolivia	1989	42,4				44,3				52,5					58,5	51,8
Brasil			43,3				44,4				59,0				71,5	54,6
Chile	1989	82,5				75,4				60,3		71,0		59,8		66,6
Colombia			37,7	23,2			20,9				34,4				33,6	30,0
Costa Rica			75,8				72,6				59,6				58,1	66,5
Ecuador			53,0		54,2		48,6		52,4		49,5				57,3	52,5
El Salvador	1989	36,2		38,3		44,4				33,6		33,4	33,2			36,6
Guatemala			37,6			13,8	35,7					38,9				31,5
Honduras	1989	77,7				66,1				63,9				61,2		63,7
México	1988	43,2		49,9		65,8				52,8			60,9			57,3
Nicaragua			72,3					72,9						76,0		73,7
Panamá	1989	49,1				66,5						70,0				68,2
Paraguay	1989	53,7				46,3					57,6					51,9
Perú			41,8		49,4			31,1					64,2	59,4		49,2
República Dominicana			45,9			70,1		64,1		44,0		63,7		43,3		55,2
Uruguay	1989	92,9				91,2						91,9				91,6
Venezuela	1988	70,7				39,5					36,1		31,0			35,6
América Latina			57,6	56,8	57,3	54,3	55,9	56,1	56,0	54,1	54,1	55,2	58,3	56,4	56,6	56,1

Notas: Los datos son el porcentaje de votos válidos en relación con la población total en edad de votar (VAP). La VAP se estima sobre la base de la población de 18 años o mayor. Los datos se refieren a las elecciones legislativas para la cámara baja o única o, cuando se indica en cursiva, a la primera ronda de las elecciones presidenciales. Las cifras para Ecuador en 1990 y 1994 se basan en elecciones legislativas provinciales; las cifras para México en 1988, 1991, 1994, 1997 y 2000 son de los distritos RP de la cámara baja. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en cierto año o la elección más reciente, si no se celebraron en ese año.

Fuentes: Los datos sobre votos registrados son del CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países. Los datos de Europa Occidental y los Estados Unidos se basan en IDEA Internacional (2002a). Los datos sobre la población en edad de votar se calculan a partir de ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001, 2002).

REQUISITOS PERSONALES

REQUISITOS PERSONALES PARA POSTULACIÓN A CARGOS, 2002

TABLA 16A

País	Ciudadanía			Edad mínima		
	P y VP	Senador	Diputado	P y VP	Senador	Diputado
Argentina	Nativo	Nativo o con 6 años de ciudadanía	Nativo o con 4 años de ciudadanía	30	30	25
Bolivia	Nativo	Nativo	Nativo	35	35	25
Brasil	Nativo	Ciudadano	Ciudadano	35	35	21
Chile	Nativo	Ciudadano	Ciudadano	40	40	21
Colombia	Nativo	Nativo	Ciudadano	30	30	25
Costa Rica	Nativo	-	Ciudadano o 10 años de Res	30	-	21
Ecuador	Nativo	-	Nativo	35	-	25
El Salvador	Nativo	-	Nativo	30	-	25
Guatemala	Nativo	-	Nativo	40	-	18
Honduras	Nativo	-	Nativo	30	-	21
México	Nativo	Nativo	Nativo	35	25	21
Nicaragua	Ciudadano	-	Ciudadano	25	-	21
Panamá	Nativo	-	Nativo o 15 años de Res.	35	-	21
Paraguay	Nativo	Nativo	Nativo	35	35	25
Perú	Nativo	-	Nativo	35	-	25
República Dominicana	Nativo	Ciudadano o 10 años de Res.	Ciudadano o 10 años de Res.	30	25	25
Uruguay	Nativo	Nativo o 7 años de ciudadanía	Nativo o 5 años de ciudadanía	35	30	25
Venezuela	Nativo	-	Nativo o Ciudadano y 15 años de Res.	35	-	21

Nota: P = Presidente; VP = Vicepresidente; Nativo = nacido en el país o provincia; Res. = residencia.

Fuentes: Reyes (1998: 111-17); y constituciones nacionales.

REQUISITOS PERSONALES

REQUISITOS PERSONALES PARA POSTULACIÓN A CARGOS, 2002

TABLA 16B

País	Residencia	Alfabetismo	Nivel de ingresos	Moralidad o criterio de honestidad	Proscripción a líderes religiosos
Argentina	Sí: 2 años de Res. inmediata en la Provincia	No	Sí: sólo para senadores	No	No
Bolivia	No	No	No	No	Sí
Brasil	Sí: en la circunscripción	Sí: los analfabetos no son elegibles	No	No	No
Chile	Sí: 2 años de Res. en la región	Sí: se requiere educación de nivel medio	No	No	No
Colombia	No	No	No	No	No
Costa Rica	No	No	No	No	Sí: sólo para P y VP
Ecuador	Sí: 3 años de Res.	No	No	No	No
El Salvador	No	Sí: alfabetismo mínimo	No	Sí	Sí: sólo para P y VP
Guatemala	No	No	No	No	Sí
Honduras	Sí: Nativo y con 5 años de Res. en el departamento	No	No	No	Sí
México	Sí: Nativo o 6 años de Res. para senador y diputado; 20 años de Res. para P	No	No	No	Sí
Nicaragua	Sí: 2 años en departamento o región	No	No	No	Sí
Panamá	Sí: 1 año de Res.	No	No	No	No
Paraguay	No	No	No	No	Sí
Perú	No	No	No	No	No
República Dominicana	Sí: 5 años de Res. en el departamento	No	No	No	No
Uruguay	No	No	No	No	No
Venezuela	Sí: 4 años de Res. en la jurisdicción	No	No	No	Sí: sólo para P y VP

Nota: P = Presidente; VP = Vicepresidente; Nativo = nacido en el país o provincia; Res. = residencia.

Fuentes: Reyes (1998: 111-17); y constituciones nacionales.

CONTROL PARTIDARIO

CONTROL PARTIDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS, 1990-2001

TABLA 17

País	Monopolio de los partidos sobre las candidaturas (no se permite la postulación a los independientes)	Sin monopolio de los partidos sobre las candidaturas (se permite la postulación a los independientes)
Argentina	1990-01	
Bolivia	1990-01	
Brasil	1990-01	
Chile		1990-01
Colombia		1990-01
Costa Rica	1990-01	
Ecuador	1990-95	1995-01
El Salvador	1990-01	
Guatemala	1990-01	
Honduras		1990-01
México	1990-01	
Nicaragua	1990-01	
Panamá	1990-01	
Paraguay		1990-01
Perú		1990-01
República Dominicana	1990-01*	
Uruguay	1990-01	
Venezuela		1990-01

Nota: * Aunque la ley de República Dominicana permite explícitamente las candidaturas independientes, los requisitos para convertirse en candidato independiente son de hecho similares a los de la formación de un partido político.

Fuentes: Constituciones nacionales y leyes electorales; y consultas con fuentes expertas actual o anteriormente asociadas con los tribunales electorales de cada país.

INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS, 2002

TABLA 18

País	Requisitos para la inscripción inicial	Requisitos para mantener el estatus legal como partido
Argentina	Cantidad de miembros \geq 4% de los votantes registrados, hasta un millón, en \geq 5 distritos	Haber efectuado elecciones internas en los últimos 4 años Presentar candidatos en una de las 3 últimas elecciones consecutivas
Bolivia	Cantidad de miembros \geq 2% de los votos válidos en la última elección	Obtener \geq 3% de los votos válidos en la última elección en la que presentó candidatos Presentar candidatos en una de las 2 últimas elecciones consecutivas
Brasil	Ganar \geq 0,5% de los votos en la última elección legislativa nacional, sin contar los votos en blanco o nulos, y con \geq 0,1 de los votos distribuidos en por lo menos un tercio de los estados	Rechazar fondos extranjeros o subordinación a un gobierno extranjero
Chile	Cantidad de miembros \geq 0,5% del electorado que votó en la última elección para la cámara baja en 8 regiones o 3 regiones contiguas	Obtener \geq 5% de los votos válidos en la última elección para la cámara baja en 8 regiones o 3 regiones contiguas Cantidad de miembros \geq 0,25% del electorado que votó en la última elección para la cámara baja en 8 regiones o 3 regiones contiguas
Colombia	Cantidad de miembros \geq 50.000 votantes	Obtener \geq 50.000 votos; o ganar o mantener bancas en el Congreso
Costa Rica	Cantidad de miembros \geq 3.000 votantes registrados	Obtener \geq 3.000 votos válidos
Ecuador	Cantidad de miembros \geq 1,5% de los votantes registrados	Obtener \geq 5% de los votos válidos en dos elecciones nacionales sucesivas
El Salvador	Cantidad de miembros \geq 3% de los votos emitidos en la última elección presidencial	Obtener \geq 3% de los votos emitidos en la última elección nacional en la que presentó candidatos Presentar candidatos en por lo menos una de cada 2 elecciones consecutivas que no se celebren en el mismo año
Guatemala	Cantidad de miembros \geq 1 persona cada 2.000 habitantes, todos votantes registrados y la mitad alfabetizados	Obtener \geq 4% de los votos válidos en elecciones generales o ganar representación en el Congreso
Honduras	Cantidad de miembros \geq 20.000 votantes registrados	Obtener \geq 10.000 votos en elecciones nacionales
México	Cantidad de miembros y presencia en la asamblea \geq 3.000 votantes registrados en \geq 10 unidades federales, o \geq 300 votantes registrados en \geq 100 distritos electorales uninominales Cantidad de miembros \geq 0,13% de los votantes registrados	Obtener \geq 2% de los votos en las últimas elecciones nacionales presidenciales o para cualquiera de las cámaras Presentar candidatos en elecciones nacionales
Nicaragua	Cantidad de miembros \geq 3% de los votantes registrados	Obtener \geq 4% de los votos válidos en elecciones nacionales Presentar candidatos en elecciones nacionales
Panamá	Cantidad de miembros \geq 5% de los votos válidos en la última elección presidencial	Obtener \geq 5% de los votos válidos en las últimas elecciones nacionales o distritales en las que presentó candidatos Presentar candidatos en más de una elección nacional
Paraguay	Cantidad de miembros \geq 0,5% de los votos válidos en la última elección de senadores	Obtener \geq 1% de los votos válidos en las últimas dos elecciones nacionales Presentar candidatos en por lo menos una de cada dos elecciones nacionales

Continuación tabla 18

País	Requisitos para la inscripción inicial	Requisitos para mantener el estatus legal como partido
Perú	Cantidad de miembros \geq 1% de los votantes en la última elección	Obtener representación parlamentaria en la última elección nacional
República Dominicana	Cantidad de miembros \geq 2% de los votos válidos emitidos en la última elección presidencial	Obtener \geq 2% de los votos válidos en la última elección presidencial; o ganar representación municipal o en el Congreso Presentar candidatos en por lo menos una de las últimas 2 elecciones nacionales consecutivas
Uruguay	Cantidad de miembros \geq 500 votantes registrados	Obtener \geq 1% de los votos válidos en la última elección legislativa
Venezuela	Presencia organizacional en por lo menos 12 unidades regionales y cantidad de miembros \geq 0,5% de los votantes registrados en cada unidad; o \geq 3% de los votos de la última elección nacional	Presentar candidatos en por lo menos una de cada dos elecciones nacionales

Nota: La información se refiere a los partidos nacionales.

Fuentes: Constituciones nacionales y leyes sobre partidos políticos; y consultas con fuentes expertas.

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS Y CAMPAÑAS I

ACCESO A FONDOS PÚBLICOS DIRECTOS, 1990-2001

TABLA 19

País	Sin disponibilidad de fondos públicos directos	Disponibilidad de fondos públicos directos, pero con altos umbrales para obtenerlos	Disponibilidad de fondos públicos directos, y bajos umbrales para obtenerlos
Argentina			1990-2001
Bolivia	1990-97	1997-2001	
Brasil			1990-2001
Chile	1990-2001		
Colombia	1990-91	1991-2001	
Costa Rica		1990-2001	
Ecuador			1990-2001
El Salvador			1990-2001
Guatemala		1990-2001	
Honduras			1990-2001
México			1990-2001
Nicaragua		2000-2001	1990-2000
Panamá	1990-97		1997-2001
Paraguay			1990-2001
Perú	1990-2001		
República Dominicana	1990-97		1997-2001
Uruguay			1990-2001
Venezuela	1999-2001	1990-99	

Nota: Los fondos públicos directos se refieren al suministro de fondos directamente a los partidos, y se contraponen con las formas indirectas de financiamiento, tales como la posibilidad de servicios y beneficios impositivos.

Fuentes: Del Castillo y Zovatto (1998); Zovatto (2002: 14, cuadro 1); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 169-72); y consultas con fuentes expertas.

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS Y CAMPAÑAS II

ACCESO A FUENTES PRIVADAS, 1990-2001

TABLA 20

País	Donaciones privadas a los partidos		Donaciones anónimas a los partidos		Donaciones de contratistas gubernamentales a los partidos		Legislación sobre divulgación del origen de los fondos, c. 2001
	Sin límites a las contribuciones	Límites a las contribuciones	Sin límites a las contribuciones	Límites a las contribuciones	Sin límites a las contribuciones	Límites a las contribuciones	
Argentina	1990-2001			1990-2001		1990-2001	Medianamente fuerte
Bolivia		1990-2001	1990-97			1990-2001	Medianamente fuerte
Brasil		1990-2001		1997-2001 1990-2001	1990-95	1995-2001	Fuerte
Chile	1990-2001		1990-2001		1990-2001		Medianamente fuerte
Colombia		1990-91		1990-2001	1990-2001		Medianamente fuerte
Costa Rica	1991-2001 1990-96		1990-96		1990-96		Débil
		1996-2001		1996-2001		1996-2001	
Ecuador	1990-2001			1990-2001		1990-2001	Muy débil
El Salvador	1990-2001		1990-2001		1990-2001		No
Guatemala	1990-2001		1990-2001		1990-2001		No
Honduras	1990-2001			1990-2001		1990-2001	No
México	1990-93		1990-93		1990-93		Muy débil
		1993-2001		1993-2001		1993-2001	
Nicaragua		1990-96	1990-96		1990-2001		Débil
	1996-2001			1996-2001			
Panamá	1990-2001		1990-2001		1990-2001		No
Paraguay		1990-2001		1990-2001		1990-2001	Muy débil
Perú	1990-2001		1990-2001		1990-2001		Débil
República Dominicana	1990-2001			1990-2001	1990-2001		No
Uruguay	1990-2001		1990-2001		1990-2001		No
Venezuela	1990-99			1990-2001	1990-99		No
		1999-2001				1999-2001	

Fuentes: Del Castillo y Zovatto (1998); Nohlen, Picado y Zovatto (1998: 445-53, cuadro XIX.3); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 172-73); Pinto-Duschinsky (2002a: 76-77, 2002b); Ward (2002); y consultas con fuentes expertas.

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS Y CAMPAÑAS III

ACCESO A TIEMPO EN TV, 1990-2001

TABLA 21

País	Acceso a tiempo gratuito en TV		Gastos partidarios en TV privada		
	No	Sí	Ilimitados	Limitados	Ninguno
Argentina		1990-2001	1990-2001		
Bolivia		1990-2001	1990-91		
Brasil		1990-2001		1991-2001	1990-2001
Chile		1990-2001			1990-2001
Colombia		1990-2001		1990-2001	
Costa Rica	1990-2001			1990-2001	
Ecuador	1990-2001		1990-2001		
El Salvador	1990-2001		1990-2001		
Guatemala		1990-2001	1990-2001		
Honduras	1990-2001				1990-2001
México		1990-2001			1990-2001
Nicaragua		1990-2001			1990-2001
Panamá		1990-2001	1990-2001		
Paraguay		1990-2001		1990-2001	
Perú		1990-2001	1990-2001		
República Dominicana	1990-2001		1990-2001		
Uruguay	1990-98			1990-2001	
		1998-2001			
Venezuela	1990-2001			1990-2001	

Nota: En 1994 el tribunal electoral de El Salvador determinó por única vez un espacio en TV gratuito. En Panamá, sólo el canal estatal de TV ofrece tiempo gratuito.

Fuentes: Nohlen, Picado y Zovatto (1998: 445-53, cuadro XIX.3); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 172-73); Zovatto (2002); Pinto-Duschinsky (2002a: 76-7); y consultas con fuentes expertas.

■ TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA DEL PROCESO ELECTORAL:

INDEPENDENCIA DE LOS CUERPOS DE ADMINISTRACIÓN

ELECTORAL, 1990-2001

TABLA 22

País	Elecciones organizadas por el gobierno con la supervisión de un cuerpo colectivo dependiente del Poder Judicial, compuesto por juristas y/o representantes partidarios	Una comisión electoral o tribunal independiente del Ejecutivo tiene la responsabilidad completa sobre el proceso electoral
Argentina	1990-2001	
Bolivia		1990-2001
Brasil		1990-2001
Chile		1990-2001
Colombia		1990-2001
Costa Rica		1990-2001
Ecuador		1990-2001
El Salvador		1990-2001
Guatemala		1990-2001
Honduras		1990-2001
México	1990-94	1994-2001
Nicaragua		1990-2001
Panamá		1990-2001
Paraguay		1990-2001
Perú		1990-2001
República Dominicana		1990-2001
Uruguay		1990-2001
Venezuela		1990-2001

Fuentes: López-Pintor (2000: 19-37); y consultas con fuentes expertas.

DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS PRESIDENCIALES I

REQUISITOS LEGALES, 1990-2001

TABLA 23

País	Ninguno = ni la constitución ni las leyes electorales exigen que los partidos cumplan requisitos de democracia interna (ya sea elecciones primarias o convenciones) para seleccionar sus candidatos	Algunos = o la constitución o las leyes electorales exigen a los partidos cumplir con requisitos de democracia interna (ya sea elecciones primarias o convenciones) para seleccionar sus candidatos
Argentina	1990-2001	
Bolivia	1990-99	1999-2001 *
Brasil		1990-2001
Chile		1990-2001
Colombia	1990-2001	
Costa Rica		1990-2001
Ecuador	1990-2001	
El Salvador	1990-2001	
Guatemala		1990-2001
Honduras		1990-2001
México	1990-2001	
Nicaragua	1990-2001	
Panamá		1990-2001
Paraguay		1990-2001
Perú	1990-2001	
República Dominicana		1990-2001
Uruguay	1990-97	1997-2001
Venezuela	1990-99	1999-2001

Nota: * En Bolivia la reforma a la Ley de Partidos Políticos de junio de 1999 no ha sido aún puesta en práctica.

Fuentes: Alcántara Sáez (2002: 20-34); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 156-66); y consultas con fuentes expertas.

DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS PRESIDENCIALES II

REALIZACIÓN DE ELECCIONES PRIMARIAS, 1990-2001

TABLA 24

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina						1				1		
Bolivia				0				0				
Brasil					0				0			
Chile				1						1		
Colombia	1				1				1			
Costa Rica	2				2				2			
Ecuador			0				0		0			
El Salvador					1					1		
Guatemala	1					0				0		
Honduras				2				2				2
México					0						2	
Nicaragua	0						1					1
Panamá					0					2		
Paraguay				2					2			
Perú	0					0					0	0
República Dominicana	1				1		2				2	
Uruguay					0					2		
Venezuela				2					2		0	

Notas: Los datos se refieren a las elecciones primarias que efectivamente se realizaron, distinguiéndolas de su requerimiento legal. Las elecciones primarias se entienden como procesos en los que se eligen candidatos presidenciales en forma libre, directa y competitiva, a través del voto secreto, ya sea por miembros del partido o por ciudadanos registrados en padrones electorales nacionales. No incluyen las convenciones partidarias ni asambleas nacionales. 0 = sin elecciones primarias realizadas en ningún partido importante; 1 = una elección primaria fue realizada por lo menos en un partido importante; 2 = elecciones primarias realizadas en todos los partidos importantes. Los datos se ubican bajo el año en el cual se realizó la primera ronda de la elección presidencial, aun cuando las primarias se realizaron el año anterior.

Fuentes: Alcántara Sáez (2002: 20-34); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 156-66); Freidenberg y Sánchez López (2002); y consultas con fuentes expertas.

DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS PARLAMENTARIOS I

MÉTODOS DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DE CANDIDATOS, 1990-2002

TABLA 25

País	Forma de votación	Cámara baja o cámara única			Forma de votación para la cámara alta
		Control partidario de la selección de candidatos	Control partidario del orden de elección	Combinación de votos entre candidatos/ listas partidarias dentro del distrito	
Argentina	Listas cerradas y bloqueadas	Sí	Sí	Sí	1990-94: Elegidos por las legislaturas provinciales 1994-02: Listas cerradas y bloqueadas
Bolivia	1990-94: Listas cerradas y bloqueadas 1994-02: Candidatos en distritos uninominales; listas cerradas y bloqueadas en distritos plurinominales	Sí	Sí	Sí	Listas cerradas y bloqueadas
Brasil	Listas cerradas y desbloqueadas	No	No	Sí	Listas abiertas
Chile	Un voto para uno de los dos candidatos	Sí	No	Sí	Un voto por candidato
Colombia	Listas cerradas y bloqueadas	No	No	No	Listas cerradas y bloqueadas
Costa Rica	Listas cerradas y bloqueadas	No	Sí	Sí	-
Ecuador	1990-98: Listas cerradas y bloqueadas 1998-02: Listas abiertas	Sí	Sí	Sí	-
El Salvador	Listas cerradas y bloqueadas	Sí	Sí	Sí	-
Guatemala	Listas cerradas y bloqueadas	Sí	Sí	Sí	-
Honduras	Listas cerradas y bloqueadas	Sí	Sí	Sí	-
México	Candidatos en distritos uninominales; listas cerradas y bloqueadas en distritos plurinominales	Sí	Sí, para los elegidos a partir de la lista del partido	Sí, para los elegidos a partir de la lista del partido	Listas cerradas y bloqueadas
Nicaragua	Listas cerradas y bloqueadas	Sí	Sí	Sí	-
Panamá	Listas abiertas	Sí	No	Sí	-
Paraguay	Listas cerradas y bloqueadas	Sí	Sí	Sí	Listas cerradas y bloqueadas
Perú	Listas cerradas y desbloqueadas	Sí	No	Sí	1990-92: Listas cerradas y desbloqueadas 1993-02: -
República Dominicana	Listas cerradas y bloqueadas	Sí	Sí	Sí	Voto por candidatos
Uruguay	1990-02: Listas subpartidarias cerradas y bloqueadas (sublemas)	Sí	Sí	Sí	Listas subpartidarias cerradas y bloqueadas
Venezuela	1990-93: Listas cerradas y bloqueadas 1993-02: Candidatos en distritos uninominales; listas cerradas y bloqueadas en distritos plurinominales	Sí	Sí	Sí	1990-99: Listas cerradas y bloqueadas 1999-02: -

Notas: La boleta electoral utilizada en países con sistema electoral de representación proporcional (RP) es en general de tres tipos, los cuales determinan la extensión de las posibilidades de elección del votante. Las listas cerradas y bloqueadas sólo permiten votar en bloque por un partido político. La decisión del orden de candidatos en la boleta es una prerrogativa de cada partido político. Las listas cerradas pero desbloqueadas permiten a los votantes una elección preferencial de qué individuos deben representar al partido en la lista partidaria. Las listas abiertas permiten a los votantes cruzar las líneas partidarias y confeccionar su propia lista de individuos. Cuando no se ofrecen datos es debido a que no se ha observado ningún cambio en el período 1990-2002.

Fuentes: Mainwaring y Shugart (1997: 421-29); Rose (2000: 355-74); y Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 98-99).

DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS PARLAMENTARIOS II

CUOTAS PARA CANDIDATAS

PARLAMENTARIAS FEMENINAS, 2002

TABLA 26

País	Año de adopción	Requisitos
Argentina	1991	30% de las listas electorales del partido a la Cámara de Diputados y el Senado
Bolivia	1997	30% de los candidatos del partido a la Cámara de Diputados y 25% de los candidatos del partido al Senado
Brasil	1997	30% de los candidatos del partido a la Cámara de Diputados
Chile	-	-
Colombia	-	-
Costa Rica	1996	40% de la lista electoral del partido a la cámara única
Ecuador	1997	20% de los candidatos del partido a la cámara única
El Salvador	-	-
Guatemala	-	-
Honduras	2000	30% de los candidatos del partido a la cámara única
México	2002	30% de los candidatos del partido a la Cámara de Diputados y al Senado
Nicaragua	-	-
Panamá	1997	30% de los candidatos del partido a la cámara única
Paraguay	1996	20% de las listas electorales del partido a la Cámara de Diputados y el Senado
Perú	1997	30% de los candidatos del partido a la cámara única
República Dominicana	1997	25% de los candidatos del partido a la Cámara de Diputados
Uruguay	-	-
Venezuela	-	-

Nota: La información sólo incluye las cuotas de las leyes electorales o leyes relativas al Parlamento, y excluye las regulaciones adoptadas por partidos políticos específicos.

Fuentes: CEPAL (1999b: 69, cuadro 18); Méndez-Montalvo y Ballington (2002); OEA, Comisión Interamericana de Mujeres (2002); e IDEA Internacional IDEA (2003).

■ REGLAMENTOS ELECTORALES I

NORMAS PARA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, 1990-2002

TABLA 27A

País	Fórmula electoral	Duración del mandato
Argentina	1990-94: Mayoría relativa, indirecta (colegio electoral)	1990-94: 6 años
	1994-02: Desempate con umbral del 45% o umbral del 40% y ventaja del 10% sobre el segundo lugar	1994-02: 4 años
Bolivia	1990-04: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>) indirecto (la legislatura selecciona un presidente entre los tres candidatos más votados)	1994-02: 4 años
	1994-2002: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>) indirecto (la legislatura selecciona un presidente entre los dos candidatos más votados)	1994-02: 5 años
Brasil	1990-02: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>)	1990-94: 4 años
		1990-94: 5 años
Chile	1990-02: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>)	1990-93: 8 años
Colombia	1990-91: Plural	1993-02: 6 años
	1991-02: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>)	1990-02: 4 años
Costa Rica	1990-02: Desempate con umbral del 40%	1990-02: 4 años
Ecuador	1990-98: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>)	1990-02: 4 años
	1998-02: Desempate con umbral del 45% y ventaja del 10% sobre el segundo lugar	
El Salvador	1990-02: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>)	1990-02: 5 años
Guatemala	1990-02: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>)	1990-93: 5 años
		1993-02: 4 años
Honduras	1990-02: Mayoría relativa	1990-02: 4 años
México	1990-02: Mayoría relativa	1990-02: 6 años
Nicaragua	1990-95: Mayoría relativa	1990-94: 6 años
	1995-99: Desempate con umbral del 45%	1994-02: 5 años
	1999-02: Desempate con umbral del 40% o umbral del 35% y ventaja del 5% sobre el segundo lugar	
Panamá	1990-02: Mayoría relativa	1990-02: 5 años
Paraguay	1990-02: Mayoría relativa	1990-02: 5 años
Perú	1990-02: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>)	1990-02: 5 años
República Dominicana	1990-94: Mayoría relativa	1990-02: 4 años
	1994-02: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>)	
Uruguay	1990-97: Mayoría relativa	1990-02: 5 años
	1997-02: Mayoritario de doble vuelta (<i>majority runoff</i>)	
Venezuela	1990-02: Mayoría relativa	1990-99: 5 años
		1999-02: 6 años

Nota: "Plural" significa que la elección es ganada por quien obtenga mayor cantidad de votos. Las elecciones son directas, excepto cuando se menciona lo contrario. Mayoritario de doble vuelta (*majority runoff*) incluye a los dos más votados. Fuentes: Jones (1995: 10-11, 1997: 14); Carey, Amorin Neto y Shugart (1997); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 72, 76-79); y consultas con fuentes expertas.

■ REGLAMENTOS ELECTORALES I

NORMAS PARA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, 1990-2002

TABLA 27B

País	Simultaneidad entre elecciones Presidenciales y Parlamentarias	Límites a la reelección		
		Prohibición de reelección	Prohibición de reelección inmediata	Sin prohibición para la reelección inmediata
Argentina	1990-02: parcialmente simultáneas		1990-94	1994-02
Bolivia	1990-02: completamente simultáneas		1990-02	
Brasil	1990-94: no simultáneas 1994-02: completamente simultáneas		1990-97	1997-02
Chile	1990-03: parcialmente simultáneas 1993-02: no simultáneas			1990-02
Colombia	1990-02: parcialmente simultáneas		1990-91	1991-02
Costa Rica	1990-02: completamente simultáneas	1990-02		2002
Ecuador	1990-98: parcialmente simultáneas 1998-02: simultáneas	1990-98	1998-02	
El Salvador	1990-02: no simultáneas		1990-02	
Guatemala	1990-02: completamente simultáneas	1990-02		
Honduras	1990-02: completamente simultáneas	1990-02		
México	1990-02: parcialmente simultáneas	1990-02		
Nicaragua	1990-02: completamente simultáneas		1995-02	1990-95
Panamá	1990-02: completamente simultáneas		1990-02	
Paraguay	1990-02: completamente simultáneas			1990-92
Perú	1990-02: completamente simultáneas	1992-02	1990-93 2001-02	1993-01
República Dominicana	1990-94: simultáneas 1994-02: no simultáneas		1994-02	1990-94 2002
Uruguay	1990-02: completamente simultáneas		1990-02	
Venezuela	1990-99: simultáneas 1999-02: no simultáneas		1990-98	1998-02

Nota: "Plural" significa que la elección es ganada por quien obtenga mayor cantidad de votos. Las elecciones son directas, excepto cuando se menciona lo contrario. Mayoritario de doble vuelta (*majority runoff*) incluye a los dos más votados. Fuentes: Jones (1995: 10-11, 1997: 14); Carey, Amorin Neto y Shugart (1997); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavalá (2002: 72, 76-79); y consultas con fuentes expertas.

REGLAMENTOS ELECTORALES II

NORMAS PARA LA ELECCIÓN DE LA CÁMARA BAJA O ÚNICA, 1990-2002

TABLA 28

País	Sistema electoral	Magnitud distrital promedio	Fórmula electoral	Umbral legal	Mecanismos de inclusión	Número de diputados	Duración del mandato
Argentina	RP en distritos plurinominales pequeños, medianos y grandes.	1990-91: 10,6 1991-02: 10,3	d'Hondt	3% de los votantes registrados, a nivel distrital	-	1990-91: 254 1991-02: 257	4 años
Bolivia	1990-94: RP en distritos plurinominales medianos y grandes. 1994-02: RP mixta	1990-94: 14,4 1994-02: 3,8	1990-91: doble cociente. 1991-94: sistema divisor Saint-Lague. 1994-02: mayoría relativa en distritos uninominales; D'Hondt en distritos plurinominales.	1994-02: 3% de los votantes, a nivel nacional	-	130	1990-94: 4 años 1994-02: 5 años
Brasil	RP en distritos plurinominales medianos y grandes.	1990-94: 18,6 1994-02: 19,0	d'Hondt	-	-	1990-94: 503 1994-02: 513	4 años
Chile	Binomial mayoritaria	2,0	d'Hondt: los dos más votados, a menos de que el primero doble al segundo.	-	-	120	4 años
Colombia	RP en distritos plurinominales de tamaño mediano.	1990-91: 7,7 1991-02: 4,9	Hare y restos mayores.	-	1991-02: hasta 5 bancas para grupos étnicos, minorías políticas y colombianos residentes en el extranjero. 1993-02: dos bancas para las "comunidades negras"	1990-91: 199 1991-02: 162	4 años
Costa Rica	1990-91: RP en distritos plurinominales medianos. 1991-02: RP en un gran distrito plurinomial (nacional).	8,1	Hare y restos mayores, más el subcociente.	-	-	57	4 años
Ecuador	1990-98: RP en una división distrital en dos niveles (nacional y provincial). 1998-02: mayoritario en distritos plurinominales.	1990-92: 3,7 1992-96: 3,6 1996-86: 3,5 1998-02: 7,4	1990-98: Hare y restos mayores. 1998-02: mayoría relativa.	-	..	1990-92: 72 1992-96: 77 1996-86: 82 1998-02: 121	4 años
El Salvador	RP en distritos plurinominales de tamaño mediano con lista nacional adicional.	1990-91: 4,3 1991-02: 5,6	Hare y restos mayores.	-	-	1990-91: 60 1991-02: 84	3 años
Guatemala	RP en distritos plurinominales de tamaño mediano con lista nacional adicional.	1990-94: 10,1 1994-98: 5,4 1998-02: 7,5	d'Hondt	-	-	1990-94: 116 1994-98: 80 1998-02: 113	1990-94: 5 años 1994-02: 4 años

Continuación tabla 28

País	Sistema electoral	Magnitud distrital promedio	Fórmula Electoral	Umbral legal	Mecanismos de inclusión	Número de diputados	Duración del mandato
Honduras	RP en distritos plurinominales de tamaño medio.	7,1	Hare y restos mayores.	-	-	128	4 años
México	RP mixta	16,6	Mayoría relativa; cociente electoral corregido.	1990-96: 1,5% de los votantes, a nivel nacional. 1996-02: 2% de los votantes, a nivel nacional.	-	500	3 años
Nicaragua	1990-96: RP en distritos plurinominales medianos. 1996-02: RP en distritos plurinominales de tamaño mediano con lista nacional adicional.	1990-96: 10 1996-02: 5,2	Hare y cociente remanente.	-	-	1990-96: 92 1996-02: 93	1990-96: 6 años 1996-02: 5 años
Panamá	Mayoría relativa en distritos uninominales y RP en distritos plurinominales pequeños y medianos.	1990-94: 1,68 1994-99: 2,67 1999-02: 1,8	Mayoría relativa en distritos plurinominales; Hare en distritos plurinominales.	-	-	1990-94: 67 1994-99: 72 1999-02: 71	5 años
Paraguay	RP en distritos plurinominales pequeños, medianos y grandes.	1990-93: 7,2 1993-02: 4,4	d'Hondt	-	-	1990-93: 72 1993-02: 80	5 años
Perú	1990-92: RP en distritos plurinominales de tamaño mediano. 1993-2000: RP en un gran distrito plurinomial (nacional). 2000-02: RP en distritos plurinominales de tamaño mediano.	1990-92: 6,9 1993-95: 80,0 1995-00: 120,0 2001-02: 4,8	d'Hondt	-	-	1990-92: 180 1993-95: 80 1995-02: 120	5 años
República Dominicana	RP en distritos plurinominales de tamaño medio.	1990-97: 4,0 1997-02: 4,8	d'Hondt	-	-	1990-98: 120 1998-02: 149	4 años
Uruguay	RP en un gran distrito plurinomial (nacional).	99,0	d'Hondt	-	-	99	5 años
Venezuela	1990-93: RP en distritos plurinominales pequeños, medianos y grandes. 1993-02: RP mixta	1990-92: 8,4 1993-00: 8,5 2000-02: 6,9	1990-93: d'Hondt 1993-02: pluralismo en distritos uninominales; d'Hondt en distritos plurinominales.	-	-	1990-92: 201 1993-00: 203 2000-02: 165	5 años

Nota: RP = representación proporcional. La magnitud distrital promedio se refiere al número de bancas a ser ocupadas en cada distrito electoral. Cuando no se ofrecen datos se debe a que no se han presentado cambios en el período 1990-2002. Fuentes: Jones (1995: 12-16, 1997: 14-15); Carey, Amorin Neto y Shugart (1997); Rose (2000: 355-74); Wilkie (2001: 234-35, cuadro 1000); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 98-100, 111-15); Wallack, Gaviria, Panizza y Stein (2003); y consultas con fuentes expertas.

REGLAMENTOS ELECTORALES III

NORMAS PARA LA ELECCIÓN DE LA CÁMARA ALTA, 1990-2002

TABLA 29

País	Sistema Electoral	Magnitud distrital promedio	Fórmula Electoral	Número de senadores	Duración del mandato	Comentarios
Argentina	1990-94: Indirecto, elegido por las asambleas provinciales.	1,0	Mayoría relativa de legisladores provinciales	1990-92: 46 1992-94: 48	1990-94: 9 años	
	1994-02: Mayoría relativa con representación minoritaria.	3,0	Mayoría relativa / minoría	1994-02: 72	1994-02: 6 años	
Bolivia	1990-02: Mayoría relativa con representación minoritaria.	3,0	Mayoría relativa / minoría	27	1990-94: 4 años 1994-02: 5 años	
Brasil	1990-02: Mayoría relativa en distritos uni y binomiales.	1,5	Mayoría relativa	81	8 años	
Chile	1990-02: Binomial mayoritario; y nominación.	2,0	d'Hondt	38	8 años	Además de los 38 senadores electos, los ex presidentes que han completado su período pueden ser miembros del Senado, así como nueve otros senadores que son designados por diferentes ramas del gobierno. El Presidente de la República elige dos, el Consejo de Seguridad Nacional elige cuatro, y la Suprema Corte elige tres.
Colombia	1990-91: RP en distritos plurinominales medianos. 1991-02: RP en un gran distrito plurinomial (nacional).	1990-91: 4,4 1991-02: 98,1	Hare y restos mayores	1990-91: 114 1991-94: 102 1994-98: 101 1998-02: 102	4 años	Bajo la Constitución de 1991, dos bancas del Senado Nacional se reservan para grupos indígenas.
Costa Rica	-	-	-	-	-	
Ecuador	-	-	-	-	-	
El Salvador	-	-	-	-	-	
Guatemala	-	-	-	-	-	
Honduras	-	-	-	-	-	
México	1990-02: Plural con representación de minoría y RP en un gran distrito plurinomial (nacional).	1990-94: 2,0 1994-02: 4,0	Mayoría relativa; Hare corregido y restos mayores	1990-94: 64 1994-02: 128	6 años	
Nicaragua	-	-	-	-	-	
Panamá	-	-	-	-	-	
Paraguay	RP en un gran distrito plurinomial (nacional).	1990-93: 36 1993-02: 45	d'Hondt	1990-93: 36 1993-02: 45	5 años	
Perú	1990-92: RP en un gran distrito plurinomial (nacional).	60,0	d'Hondt	1990-92: 60	5 años	Antes de la reforma de 1993 se les otorgaban bancas vitalicias en el Senado a los ex-presidentes.
	1993-02: -	-	-	-	-	

Continuación tabla 29

País	Sistema Electoral	Magnitud distrital promedio	Fórmula Electoral	Número de senadores	Duración del mandato	Comentarios
República Dominicana	Pluralista	1,0	Mayoría relativa	30	4 años	
Uruguay	RP en un gran distrito plurinominal (nacional).	30,0	d'Hondt	31	5 años	Además de los 30 senadores electos por sufragio directo, el Vicepresidente de la República es legalmente Presidente del Senado.
Venezuela	1990-99: RP y compensatorio para un número limitado de bancas.	2,0	d'Hondt	1990-93: 46 1993-98: 50 1998-99: 54	5 años	Además de los dos senadores electos en los distritos electorales estándares (los estados y la capital), son electos un número variado de senadores en representación de minorías. La Constitución también permite tres senadores vitalicios que hayan sido Presidentes de la República.
	1999-02: -	-	-	-	-	

Nota: No se ofrecen datos para aquellos países que cuentan con cámara única.

Fuentes: Jones (1995: 18-19, 1997: 15); Carey, Amorin Neto y Shugart (1997); Wilkie (2001: 237, cuadro 1000); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 100, 120-21); Wallack, Gaviria, Panizza y Stein (2003); y consultas con fuentes expertas.

SISTEMA DE PARTIDOS I

NÚMERO DE PARTIDOS Y DISTRIBUCIÓN DE BANCAS

EN EL PARLAMENTO, 1990-2002

TABLA 30A

País	Elección previa			1990-91			1992-93					
	Año	nº de partidos con bancas	nº de partidos grandes	% de bancas de los partidos grandes	Año	nº de partidos con bancas	nº de partidos grandes	% de bancas de los partidos grandes	Año	nº de partidos con bancas	nº de partidos grandes	% de bancas de los partidos grandes
Argentina	1989	15	2	83,5	1991	12	2	80,3	1993	14	2	83,5
Bolivia	1989	5	3	85,4					1993	8	4	92,3
Brasil					1990	19	2	38,0				
Chile	1989	8	3	69,2					1993	7	5	93,3
Colombia					1990	4	2	91,0	[1991]	20	2	70,8
Costa Rica					1990	5	2	94,7				
Ecuador					1990	11	5	81,7	1992	13	3	59,7
El Salvador	1988	3	3	100,0	1991	6	3	88,1				
Guatemala					1990	9	5	94,8				
Honduras	1989	3	2	99,2					1993	3	2	98,4
México	1988	7	2	72,4	1991	6	2	81,8				
Nicaragua					1990	4	2	97,8				
Panamá	1989	7	4	91,0								
Paraguay	1989	4	2	95,8					1993	4	3	100,0
Perú					1990	10	4	75,6	1992
República Dominicana					1990	4	3	98,3				
Uruguay	1989	4	3	90,9								
Venezuela	1988	10	2	82,0					1993	8	5	98,5

Nota: El número de partidos que ganan bancas (todos los partidos con 1 o más bancas en las elecciones de cámara baja o única) no puede contarse con exactitud, debido a que en algunas elecciones las bancas fueron ganadas por partidos que figuran como "otros", coaliciones o independientes. Las cifras en cursiva en este cuadro se refieren a estos casos. En los casos en los que las elecciones fueron segmentadas, se utilizaron los resultados combinados. Esto se aplica a Bolivia (1997, 2002), Ecuador (1992, 1996, 1998), Guatemala (1990, 1994, 1995, 1999), México (1988, 1991, 1994, 1997, 2000), Nicaragua (1996, 2002) y Venezuela (1998, 2000). Los partidos grandes son aquellos con 10% o más de las bancas de la cámara baja o única.

Fuentes: Cálculos sobre la base de los datos incluidos en el CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países.

SISTEMA DE PARTIDOS I

NÚMERO DE PARTIDOS Y DISTRIBUCIÓN DE BANCAS EN EL PARLAMENTO, 1990-2002

TABLA 30 B

País	1994-95			1996-97			1998-2000			2001-02						
	Año	nº de partidos con bancas	nº de partidos grandes	% de bancas de los partidos grandes	Año	nº de partidos con bancas	nº de partidos grandes	% de bancas de los partidos grandes	Año	nº de partidos con bancas	nº de partidos grandes	% de bancas de los partidos grandes				
Argentina	1995	13	3	90,8	1997	14	2	75,8	1999	11	3	86,9	2001	15	2	74,0
Bolivia					1997	7	5	93,1					2002	8	4	87,7
Brasil	1994	18	4	60,4					1998	18	5	78,9	2002	19	4	62,4
Chile					1997	7	4	82,5					2001	6	4	76,7
Colombia	1994	13	2	79,0					1998	19	2	69,6	2002	37	2	46,6
Costa Rica	1994	4	2	93,0					1998	7	2	87,7	2002	5	4	98,2
Ecuador	1994	14	4	72,3	1996	12	3	69,5	1998	11	4	80,2	2002	9	5	75,0
El Salvador	1994	6	3	92,9	1997	9	3	78,6	2000	6	3	88,1				
Guatemala	1994	6	3	86,3	[1995]	8	2	80,0	1999	6	2	88,5				
Honduras					1997	5	2	95,3					2001	5	2	90,6
México	1994	4	3	98,0	1997	5	3	97,0	2000	3	3	100,0				
Nicaragua					1996	11	2	83,9					2001	3	2	98,9
Panamá	1994	13	2	61,1					1999	9	2	73,2				
Paraguay									1998	3	3	100,0				
Perú	1995	13	2	70,0					2000	10	2	65,0	2001	9	3	76,7
República Dominicana	1994	3	3	100,0					1998	3	3	100,0	2002	3	3	100,0
Uruguay	1994	4	3	94,9					1999	4	3	96,0				
Venezuela									1998	15	4	71,9	[2000]	12	3	78,8

Nota: El número de partidos que ganan bancas (todos los partidos con 1 o más bancas en las elecciones de cámara baja o única) no puede contarse con exactitud, debido a que en algunas elecciones las bancas fueron ganadas por partidos que figuran como "otros", coaliciones o independientes. Las cifras en cursiva en este cuadro se refieren a estos casos. En los casos en los que las elecciones fueron segmentadas, se utilizaron los resultados combinados. Esto se aplica a Bolivia (1997, 2002), Ecuador (1992, 1996, 1998), Guatemala (1990, 1994, 1995, 1999), México (1988, 1991, 1994, 1997, 2000), Nicaragua (1996, 2002) y Venezuela (1998, 2000). Los partidos grandes son aquellos con 10% o más de las bancas de la cámara baja o única.

Fuentes: Cálculos en base a los datos incluidos en el CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países.

SISTEMA DE PARTIDOS II

ÍNDICE DE NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS SOBRE LA BASE DEL PORCENTAJE DE VOTOS, 1990-2002

TABLA 31

País	Elección previa		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1990-2002
	Año	Calificación														
Argentina	1989	3,36		3,94		3,62		3,62		3,69		3,23		4,89		3,83
Bolivia	1989	5,01				4,67				6,16					6,20	5,68
Brasil			9,80				8,52				8,14				9,30	8,94
Chile	1989	7,17				6,66				7,04				6,70		6,80
Colombia			2,23	3,33			2,68				3,90				8,51	4,13
Costa Rica			2,56				2,73				3,36				4,52	3,29
Ecuador			7,88		7,74		7,48		6,20		6,20				..	7,10
El Salvador	1988	2,75		3,34			3,48			3,95			3,68			3,61
Guatemala			6,37				5,41	5,42				3,75				5,24
Honduras	1989	2,13				2,14				2,37				2,58		2,37
México	1988	3,17		2,39			2,85			3,42			3,00			2,92
Nicaragua			2,19						2,90					2,18		2,42
Panamá	1989	..					8,64					5,67				7,16
Paraguay	1989	1,62				2,91				2,00						2,46
Perú			5,15		3,68			3,29					4,00	6,63		4,55
República Dominicana			3,66				3,05			2,74					3,33	3,20
Uruguay	1989	3,38					3,35					3,12				3,24
Venezuela	1988	3,37				5,64				7,40		4,25				5,76
América Latina			4,22	4,31	4,21	4,36	4,51	4,41	4,38	4,55	4,67	4,37	4,20	4,39	4,81	4,59

Nota: El número efectivo de partidos-votos (ENPV) es una medida de la fragmentación de las preferencias de los votantes entre los partidos. El índice de ENPV se calcula utilizando la fórmula de Laasko y Taagapera (1979), es decir, elevando al cuadrado la proporción fraccional de votos de cada partido, sumando los resultados y luego dividiendo 1 por este valor. El índice se calcula sobre la base de datos de las elecciones para la cámara baja o única. En todos los casos se han excluido los votos obtenidos por independientes. También fueron excluidos los votos que figuran como "otros" o coaliciones sin nombre, pero en general no hubieran tenido gran impacto en el cálculo.

En los casos en los que las elecciones fueron segmentadas, se utilizaron los resultados combinados. Esto se aplica a Bolivia (1997, 2002), Ecuador (1992, 1996, 1998), Guatemala (1990, 1994, 1995, 1999), México (1988, 1991, 1994, 1997, 2000), Nicaragua (1996, 2002) y Venezuela (1998, 2000). Para Argentina, los cálculos se basaron en la mitad de la cámara baja, elegida cada dos años. Los datos para Chile se aplican a partidos individuales y no a las coaliciones, y excluyen a independientes que se postulan como parte de esas coaliciones. Los datos regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en cierto año o la elección más reciente, si no se celebraron en ese año.

Fuentes: Cálculos sobre la base a los datos en el CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países.

SISTEMA DE PARTIDOS III

INDICE DE NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS

SOBRE LA BASE DEL PORCENTAJE DE BANCAS, 1990-2002

TABLA 32

País	Elección previa												Promedio 1990-2002			
	Año	Calificación	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999		2000	2001	2002
Argentina	1989	2,73		2,98		2,73		2,83		3,34		2,58		3,05		2,92
Bolivia	1989	3,92				3,71				5,50					4,96	4,73
Brasil			8,69				8,16				7,13				8,49	8,12
Chile	1989	5,20				4,88				5,07				6,10		5,35
Colombia			2,20	3,00			2,79				3,28				7,30	3,71
Costa Rica			2,21				2,29				2,56				3,68	2,69
Ecuador			6,55		6,61		5,44		5,13		5,66				7,46	6,14
El Salvador	1988	2,41		3,01			3,06			4,13			3,47			3,42
Guatemala			4,44				3,47	2,73				2,35				3,25
Honduras	1989	2,00				2,03				2,18				2,41		2,21
México	1988	3,04		2,21			2,29			2,86			2,55			2,48
Nicaragua			2,05						2,79					1,99		2,28
Panamá	1989	3,72					4,33					3,26				3,79
Paraguay	1989	1,89				2,45					2,27					2,36
Perú			5,84		..			2,91					3,97	4,15		4,22
República Dominicana			3,05				2,43				2,32				2,73	2,63
Uruguay	1989	3,33					3,30					3,07				3,19
Venezuela	1988	2,80				4,65					6,05		3,44			4,71
América Latina			3,67	3,72	3,72	3,81	3,66	3,46	3,49	3,72	3,80	3,67	3,53	3,59	4,04	3,79

Nota: El número efectivo de partidos-bancas (ENPS) es una medida de la fragmentación de los partidos en las legislaturas. El índice de ENPS se calcula utilizando la fórmula de Laasko y Taagapera (1979), es decir, elevando al cuadrado la proporción fraccional de bancas de cada partido, sumando los resultados y luego dividiendo 1 por este valor. El índice es calculado sobre la base de datos de las elecciones para la cámara baja o única. En todos los casos se han excluido los votos obtenidos por independientes. También fueron excluidos las bancas que figuran como de "otros" o de coaliciones sin nombre, pero en general no hubieran tenido gran impacto en el cálculo.

En los casos en los que las elecciones fueron segmentadas, se utilizaron los resultados combinados. Esto se aplica a Bolivia (1997, 2002), Ecuador (1992, 1996, 1998), Guatemala (1990, 1994, 1995, 1999), México (1988, 1991, 1994, 1997, 2000), Nicaragua (1996, 2002) y Venezuela (1998, 2000). Para Argentina, los cálculos se basaron en la mitad de la cámara baja, elegida cada dos años. Los datos para Chile se aplican a partidos individuales y no a las coaliciones, y excluyen a los independientes que se postulan como parte de esas coaliciones. Los datos regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en cierto año o la elección más reciente, si no se celebraron en ese año.

Fuentes: Cálculos sobre la base de los datos en el CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países.

SISTEMA DE PARTIDOS IV

EVOLUCIÓN DEL APOYO ELECTORAL

A LOS PRINCIPALES PARTIDOS, C. 1980-2002

TABLA 33

País	Partidos grandes en el 1º momento o en la iniciación del proceso electoral	1º momento: año más cercano a 1980		2º momento: año más cercano 1990		3º momento: elección más reciente		Cambio	
		Año	% bancas ganadas por los partidos grandes	Año	% bancas ganadas por los partidos grandes	Año	% bancas ganadas por los partidos grandes	3º momento - 2º momento	3º momento - 1º momento
Argentina	UCR, PJ	1983	94,5	1989	83,5	2001	74,0	-20,5	-9,5
Bolivia	UDP, MNR, ADN	1980	80,8	1989	85,4	2002	50,8	-30,0	-34,6
Brasil	PDS/PPR, PMDB	1982	90,8	1990	29,8	2002	14,2	-76,6	-15,6
Chile	PDC, RN, PPD	-	-	1989	69,2	2001	50,8	-	-18,4
Colombia	PLC, PCC	1978	97,5	1990	91,0	2002	46,6	-50,9	-44,4
Costa Rica	PUSC, PLN	1978	91,2	1990	94,7	2002	63,2	-28,0	-31,5
Ecuador	CFP, ID, PCE	1979	78,3	1990	26,7	2002	16,0	-62,3	-10,7
El Salvador	PDC, ARENA, PCN	1985	96,7	1991	88,1	2000	57,1	-39,6	-31,0
Guatemala	DCG, UCN, MLN/PID, PDCN/PR	1985	96,0	1990	73,3	1999	1,8	-94,2	-71,5
Honduras	PL, PN	1981	95,1	1989	99,2	2001	90,6	-4,5	-8,6
México	PRI, PAN	1979	84,8	1991	81,8	2000	86,4	1,6	4,6
Nicaragua	UNO, FSLN	-	-	1990	97,8	2001	100,0	-	2,2
Panamá	PDC, MOLIRENA, PRD, PA	-	-	1989	91,0	1999	84,5	-	-6,5
Paraguay	ANR, PLRA	-	-	1989	95,8	1998	90,0	-	-5,8
Perú	AP, APRA/PAP	1980	86,7	1990	43,9	2001	25,8	-60,9	-18,1
República Dominicana	PRD, PRSC	1978	100,0	1990	61,7	2002	72,0	-28,0	10,3
Uruguay	PC, PN, FA (EP)	1984	98,0	1989	90,9	1999	96,0	-2,0	5,1
Venezuela	AD, COPEI	1978	86,4	1988	82,0	2000	22,4	-64,0	-59,6

Nota: Se define como "partidos grandes" a aquellos que han obtenido el 10% o más de las bancas de la cámara baja o única del Parlamento en la elección más cercana a 1980. Debido a la ausencia de datos, no se proporciona información para Chile, Nicaragua, Panamá y Paraguay para el año más cercano a 1980.

Siglas: *Argentina*: UCR (Unión Cívica Radical), PJ (Partido Justicialista); *Bolivia*: coalición UDP (Unión Democrática y Popular), MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario), ADN (Acción Democrática y Nacional); *Brasil*: coalición PDS/PPR (Partido Democrático Social/Partido Progresista Reformador), PMDB (Partido Movimiento Democrático Brasileño); *Chile*: PDC (Partido Demócrata Cristiano), RN (Renovación Nacional), PPD (Partido por la Democracia); *Colombia*: PLC (Partido Liberal Colombiano), PCC (Partido Conservador Colombiano); *Costa Rica*: PUSC (Partido Unidad Social Cristiana), PLN (Partido Liberación Nacional); *Ecuador*: CFP (Concentración de Fuerzas Populares); ID (Izquierda Democrática), PCE (Partido Conservador Ecuatoriano); *El Salvador*: PDC (Partido Demócrata Cristiano); ARENA (Alianza Republicana Nacional); PCN (Partido de Conciliación Nacional); *Guatemala*: DCG (Democracia Cristiana Guatemalteca), UCN (Unión del Centro Nacional), coalición MLN/PID (Movimiento de Liberación Nacional/Partido Institucional Democrático), coalición PDCN/PR (Partido Democrático de Cooperación Nacional/Partido Revolucionario); *Honduras*: PL (Partido Liberal); PN (Partido Nacional); *México*: PRI (Partido Revolucionario Institucional), PAN (Partido Acción Nacional); *Nicaragua*: coalición UNO (Unión Nacional Opositora); FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional); *Panamá*: PDC (Partido Demócrata Cristiano), MOLIRENA (Movimiento Liberal Republicano Nacionalista), PRD (Partido Revolucionario Democrático); PA (Partido Arnulfista); *Paraguay*: ANR (Asociación Nacional Republicana), PLRA (Partido Liberal Radical Auténtico); *Perú*: AP (Acción Popular); coalición APRA/PAP (Alianza Popular Revolucionaria Americana/Partido Aprista Peruano); *República Dominicana*: PRD (Partido Revolucionario Dominicano), PRSC (Partido Reformista Social Cristiano); *Uruguay*: PC (Partido Colorado), PN (Partido Nacional), coalición FA (Frente Amplio), se convirtió en EP (Encuentro Progresista); *Venezuela*: AD (Acción Democrática), COPEI (Partido Social Cristiano de Venezuela).

Fuentes: Cálculos sobre la base de los datos en el CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países.

SISTEMA DE PARTIDOS V

ÍNDICE DE VOLATILIDAD ELECTORAL

SOBRE LA BASE DEL PORCENTAJE DE VOTOS, 1990-2002

TABLA 34

País	Ciclo electoral previo		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1990-2002
	Año	Calificación														
Argentina	1987-89	10,9		8,5		9,0		19,2		27,6		9,3		30,0		17,2
Bolivia	1985-89	29,0				36,5				23,1					47,7	35,8
Brasil	1986-90		35,6				19,1				17,7				15,2	21,9
Chile	1989-93					15,4				9,1				11,5		12,0
Colombia	1986-90		13,9	24,3			19,0				21,1				35,3	22,7
Costa Rica	1986-91		10,0				11,3				14,5				31,6	16,9
Ecuador	1988-90		21,2		21,7		20,3		31,5		30,8				..	25,1
El Salvador	1985-88	22,6		18,6			26,2			22,3			10,9			19,5
Guatemala	1985-90		40,5				42,2	30,9				33,8				36,9
Honduras	1985-89	7,2				9,6				4,9				8,7		7,7
México	1985-88	21,4		21,4			19,7			13,8			12,6			16,9
Nicaragua	1990-96								15,8					15,6		15,7
Panamá	1994-99											31,0				31,0
Paraguay	1989-93					36,0					14,1					25,0
Perú	1985-90		39,4		58,6			30,1					41,3	53,8		44,6
República Dominicana	1986-90		23,9				25,6				26,1				13,2	22,2
Uruguay	1984-89	10,9					11,8					9,8				10,8
Venezuela	1983-88	13,0				34,6					41,0		31,5			35,7
América Latina			21,4	21,7	23,1	25,4	24,7	22,8	23,1	21,6	20,9	20,5	19,9	22,0	24,3	23,2

Nota: La volatilidad electoral, medida en términos de votos, proporciona una medida de estabilidad en un sistema de partidos. Utilizando la fórmula de Pedersen (1983), se la calcula tomando las diferencias de los votos obtenidos por cada partido a lo largo del tiempo, sumadas y divididas por 2. Todos los datos se basan en las cámaras legislativas bajas o únicas. Los cálculos excluyen votos para los partidos que figuran como "otros" o para candidatos independientes. Para los casos en los que las elecciones fueron segmentadas, se utilizaron los resultados combinados. Esto se aplica a Bolivia (1997, 2002), Ecuador (1992, 1996, 1998), Guatemala (1990, 1994, 1995, 1999), México (1988, 1991, 1994, 1997, 2000), Nicaragua (1996, 2002) y Venezuela (1998, 2000). Las cifras regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en cierto año o la elección más reciente, si no se celebraron en ese año.

Fuentes: Cálculos sobre la base de los datos en el CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países.

SISTEMA DE PARTIDOS VI

ÍNDICE DE VOLATILIDAD ELECTORAL SOBRE LA BASE DEL PORCENTAJE DE BANCAS, 1990-2002

TABLA 35

País	Ciclo electoral previo		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio
	Año	Calificación														1990-2002
Argentina	1987-89	11,8		11,4		9,8		20,3		27,7		25,6		28,9		20,6
Bolivia	1985-89	25,4				35,4				23,8					51,5	36,9
Brasil	1986-90		39,7				19,8				18,5				15,6	23,4
Chile	1989-93					9,6				9,2				15,4		11,4
Colombia	1986-90		12,8	22,4			15,9				10,3				33,9	19,1
Costa Rica	1986-91		8,8				12,3				12,3				33,3	16,7
Ecuador	1988-90		30,0		30,3		23,8		34,6		29,2				40,3	31,4
El Salvador	1985-88	30,0		11,9			26,2			26,2				13,1		19,3
Guatemala	1985-90		41,0				50,9	33,8					38,4			41,0
Honduras	1985-89	8,5				13,3				3,1				9,4		8,6
México	1985-88	28,0		20,2			14,0			12,8			18,4			16,4
Nicaragua	1990-96								15,1					15,0		15,0
Panamá	1989-94						62,1						22,1			42,1
Paraguay	1989-93					19,2					8,8					14,0
Perú	1985-90		47,5		..			63,3					40,0	59,2		52,5
República Dominicana	1986-90		25,0				27,5			30,3					12,6	23,8
Uruguay	1984-89	11,1					12,1					10,1				11,1
Venezuela	1983-88	13,0				43,3				42,1			37,5			41,0
América Latina			23,8	22,6	22,6	24,3	26,0	26,6	26,5	25,7	24,5	22,3	20,3	22,3	25,8	24,7

Nota: La volatilidad electoral, medida en términos de bancas, proporciona una medida de estabilidad en un sistema de partidos. Utilizando la fórmula de Pedersen (1983), se la calcula tomando las diferencias de las bancas obtenidas por cada partido a lo largo del tiempo, sumadas y divididas por 2. Todos los datos se basan en las cámaras legislativas bajas o únicas. Los cálculos excluyen votos para los partidos que figuran como "otros" o para candidatos independientes. Para los casos en los que las elecciones fueron segmentadas, se utilizaron los resultados combinados. Esto se aplica a Bolivia (1997, 2002), Ecuador (1992, 1996, 1998), Guatemala (1990, 1994, 1995, 1999), México (1988, 1991, 1994, 1997, 2000), Nicaragua (1996, 2002) y Venezuela (1998, 2000). Los datos para Perú en 1995 se aplican a la volatilidad para 1990-1995. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en cierto año o la elección más reciente, si no se celebraron en ese año.

Fuentes: Cálculos sobre la base de los datos en el CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002) y fuentes oficiales en varios países.

VALOR DEL VOTO I

ÍNDICE DE DISTRIBUCIÓN NO PROPORCIONAL DE BANCAS, 1990-2002

TABLA 36

País	Año	Índice de mala proporción
Argentina	1995	0,14
Bolivia	1997	0,17
Brasil	1994	0,09
Chile	1997	0,15
Colombia	1994	0,13
Costa Rica	1994	0,02
Ecuador	1998	0,20
El Salvador	1997	0,07
Guatemala	1990	0,06
Honduras	1993	0,04
México	1997	0,06
Nicaragua	1996	0,06
Panamá	1993	0,06
Paraguay	1993	0,04
Perú	1995-2000	0,00
República Dominicana	1990	0,08
Uruguay	1992	0,03
Venezuela	1998	0,07
América Latina	c. 1995	0,08
Europa Occidental	c. 1995	0,05
Caso comparativo EE.UU.	1992	0,01

Nota: La medida de mala proporción, para la cámara baja o única del Parlamento, se computa utilizando la fórmula de Snyder y Samuel (2001), que es una versión modificada del índice Loosemore-Hanby de desproporción electoral, tomando la diferencia absoluta entre las cuotas de población y de bancas de cada distrito, sumando estos valores y dividiendo por 2. Un puntaje de 0,00 indica una perfecta proporción; un puntaje de 1,00 indica una perfecta mala proporción. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: Snyder y Samuels (2001: 148).

VALOR DEL VOTO II

ÍNDICE DE DESPROPORCIONALIDAD ELECTORAL, 1990-2002

TABLA 37

País	Elección previa		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio
	Año	Puntaje														1990-2002
Argentina	1989	7,97		5,84		6,50		7,89		3,54		4,99		11,38		6,69
Bolivia	1989	6,94				6,51				2,97					5,40	4,96
Brasil			4,64				4,41				3,26				2,95	3,81
Chile	1989	7,86				8,00				8,55				5,10		7,22
Colombia			0,59	3,12			3,48				4,55				3,13	2,97
Costa Rica			4,10				5,17				6,30				4,53	5,02
Ecuador			5,93		4,29		8,03		4,93		6,30				..	5,90
El Salvador	1988	4,87		3,88			4,70			3,82			6,27			4,67
Guatemala			11,05				9,99	14,84				11,80				11,92
Honduras	1989	2,70				2,13				2,83				2,41		2,45
México	1988	3,53		2,52			7,33			6,71			6,36			5,73
Nicaragua			1,79						2,06					4,26		2,71
Panamá	1989	..					15,24					12,52				13,88
Paraguay	1989	9,10				11,42					0,76					6,09
Perú			5,91		..			2,80					1,54	10,45		5,18
República Dominicana			5,90				7,65				6,25				5,25	6,26
Uruguay	1989	0,54					0,69					0,60				0,65
Venezuela	1988	4,18				4,14					5,02		6,59			5,25
América Latina			5,15	5,27	4,96	5,08	6,28	6,46	6,30	5,85	5,36	5,12	5,25	6,01	5,89	5,63

Nota: La desproporcionalidad electoral se refiere a la desviación de la cuota de bancas de los partidos respecto de su cuota de votos. Para la cámara baja o única, la medida de desproporción es el índice del menor cuadrado (LSq), el cual se calcula elevando al cuadrado la diferencia entre la cuota de votos y de bancas de cada partido, sumando estos resultados, dividiendo el total por dos, y finalmente tomando la raíz cuadrada del valor resultante. Los números más bajos pueden interpretarse como signo de que los partidos reciben un número de bancas estrechamente proporcional al número de votos obtenidos, mientras que los números más altos indican que la relación entre los votos y las bancas de los partidos es más desproporcionada. Para los casos en los que las elecciones están segmentadas, se utilizaron los resultados combinados. Esto se aplica a Bolivia (1997, 2002), Ecuador (1992, 1996, 1998), Guatemala (1990, 1994, 1995, 1999), México (1988, 1991, 1994, 1997, 2000), Nicaragua (1996, 2002) y Venezuela (1998, 2000). Las cifras regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en algún año, y si la elección no se celebró en tal año, en la elección más reciente.

Fuentes: Cálculos sobre la base de datos del CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002), y fuentes oficiales en varios países.

VALOR DEL VOTO III

VOTOS PARA PARTIDOS QUE NO LOGRARON OBTENER BANCAS, 1990-2002

TABLA 38

País	Elección previa		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio
	Año	Puntaje														1990-2002
Argentina	1989	7,14		3,62		1,81		4,31		5,22		1,73		6,38		3,84
Bolivia	1989	7,02				5,17				3,48					3,95	4,20
Brasil			1,09				0,85				1,77				2,02	1,43
Chile	1989	13,94				8,16				12,16				6,41		8,91
Colombia			0,30	0,79			4,74				10,61				7,80	4,85
Costa Rica			5,12				8,91				9,11				8,23	7,84
Ecuador			5,79		3,83		4,18		5,08		2,14				..	4,20
El Salvador	1988	8,34		0,65			2,55			2,05			3,63			2,22
Guatemala			5,78				14,59	16,57				12,20				12,29
Honduras	1989	1,94				1,19				0,00				0,00		0,40
México	1988	1,83		4,30			4,23			2,17			3,93			3,66
Nicaragua			2,73						4,00						0,34	2,35
Panamá	1989	..					3,65					6,09				4,87
Paraguay	1989	1,51				0,73					0,77					0,75
Perú			3,76		..			2,11					0,00	8,24		3,53
República Dominicana			4,16				6,60				3,08				7,88	5,43
Uruguay	1989	0,60					0,66					0,24				0,45
Venezuela	1988	4,87				7,12					1,35		10,08			6,18
América Latina		4,47	4,09	3,86	3,35	4,54	4,69	4,81	4,78	4,49	4,17	4,72	4,92	5,02	4,30	

Nota: Las cifras son el porcentaje de los votos ganados por partidos que no lograron obtener bancas en la cámara baja o cámara única del Parlamento. Debido a datos electorales desagregados insuficientes, las cifras para Argentina, Colombia, Perú y Venezuela son estimadas. Para los casos en los que las elecciones son segmentadas, se utilizaron resultados combinados. Esto se aplica a Bolivia (1997, 2002), Ecuador (1992, 1996, 1998), Guatemala (1990, 1994, 1995, 1999), México (1988, 1991, 1994, 1997, 2000), Nicaragua (1996, 2002) y Venezuela (1998, 2000). Las cifras regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en algún año, y si la elección no se celebró en ese año, en la elección más reciente.

Fuentes: Cálculos sobre la base de datos del CD-ROM en Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002), y fuentes oficiales en varios países.

VALOR DEL VOTO IV

BANCAS OBTENIDAS POR MUJERES, 1990-2003

TABLA 39

País	Elección previa															Promedio	
	Año	Puntaje	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	1990-2003
Argentina	1989	6,3		5,8		14,4		21,8		27,6		26,5		30,7		..	21,1
Bolivia	1989	9,2				10,8				11,5					18,5		13,6
Brasil	1986	5,3	5,6				7,0				5,7				8,6		6,7
Chile	1989	5,8				7,5				10,8				12,5			10,3
Colombia	1986	4,5	8,5	10,2			10,8				11,8				12,0		10,7
Costa Rica	1986	10,5	12,3				14,0				19,3				35,1		20,2
Ecuador	1988	4,5	7,5		6,0		4,5		..		14,6				16,0		9,7
El Salvador	1988	11,7		8,3			10,7			17,7			9,5			10,7	11,4
Guatemala	1985	7,0	5,2				7,5	..				8,8				8,2	7,4
Honduras	1989	10,2				7,0				9,4				5,5			7,3
México	1988	12,0		7,6			14,2			17,4			16,0			22,6	15,6
Nicaragua	1984	14,8	16,3						9,7					20,7			15,6
Panamá	1989	7,5					8,3					9,9					9,1
Paraguay	1989	5,6				2,5				2,5						8,8	4,6
Perú	1985	5,6	6,7		8,8			10,0					10,8	17,5			10,8
República Dominicana	1986	7,5	11,7				11,7				16,1				17,3		14,2
Uruguay	1989	6,1					7,1					12,1					9,6
Venezuela	1988	10,0				5,9					13,1		9,7				9,6
América Latina		8,0	8,8	8,4	8,5	8,5	9,4	9,9	9,5	10,7	12,2	12,6	11,9	13,0	14,6	15,4	11,5

Nota: Los datos representan porcentaje de bancas obtenidas por mujeres en la cámara baja o cámara única del Parlamento. Los datos corresponden al año en el que se celebró la elección. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todas las elecciones celebradas en algún año, y si la elección no se celebró en ese año, en la elección más reciente. Fuente: UIP (1995, 2003).

DIVISIÓN DEL PODER

LA DIVISIÓN DE PODERES, 2002

TABLA 40

Divisiones administrativas subnacionales y autoridades locales (divisiones políticas y territoriales)

País	Tipo de Ejecutivo	Estructura de la rama legislativa	Federal/Unitario	Nivel 2		Forma de acceso al cargo	Nivel 3		Forma de acceso al cargo	Nivel 4		Forma de acceso al cargo
					Autoridad			Autoridad			Autoridad	
Argentina	Presidencial	Bicameral	Federal	Provincias	Gobernador	Electo	Municipalidades	Intendente	Electo	-	-	-
Bolivia	Presidencial	Bicameral	Unitario	Departamentos	Prefecto	Nomb. por Pres.	Provincias	Subprefecto	Nomb. por Pres.	Sección de provincia	Alcalde	Electo
Brasil	Presidencial	Bicameral	Federal	Estados	Gobernador	Electo	Municipalidades	Prefecto	Electo	-	-	-
Chile	Presidencial	Bicameral	Unitario	Regiones	Intendentes	Nomb. por Pres.	Provincias	Gobernador	Nomb. por Pres.	Comunas	Alcalde	Electo
Colombia	Presidencial	Bicameral	Unitario	Departamentos	Gobernador	Electo	Municipalidades	Alcalde	Electo	-	-	-
Costa Rica	Presidencial	Unicameral	Unitario	Provincias	Gobernador	Nomb. por Pres.	Cantón	Alcalde	Electo	Distrito	-	-
Ecuador	Presidencial	Unicameral	Unitario	Provincias	Gobernador	Nomb. por Pres.	Cantón (Municipio)	Alcalde	Electo	Parroquia	Presidente	Nomb. por Pres.
El Salvador	Presidencial	Unicameral	Unitario	Departamentos	Gobernador	Nomb. por Pres.	Municipalidades	Alcalde	Electo	-	-	-
Guatemala	Presidencial	Unicameral	Unitario	Departamentos	Gobernador	Nomb. por Pres.	Municipalidades	Alcalde	Electo	-	-	-
Honduras	Presidencial	Unicameral	Unitario	Departamentos	Gobernador	Nomb. por Pres.	Municipalidades	Alcalde	Electo	-	-	-
México	Presidencial	Bicameral	Federal	Estados	Gobernador	Electo	Municipalidades	Presidenta	Electo	-	-	-
Nicaragua	Presidencial	Unicameral	Unitario	Departamentos	-	-	Municipalidades	Alcalde	Electo	-	-	-
Panamá	Presidencial	Unicameral	Unitario	Provincias	Gobernador	Nomb. por Pres.	Distritos	Alcalde	Electo	Corregimientos	-	-
Paraguay	Presidencial	Bicameral	Unitario	Departamentos	Gobernador	Electo	Municipalidades	Intendente	Electo	Distritos	-	-
Perú	Presidencial	Unicameral	Unitario	Regiones	Presidente	Electo	Departamentos	Alcalde	Electo	Provincias	-	-
República Dominicana	Presidencial	Bicameral	Unitario	Provincias	Gobernador	Nomb. por Pres.	Municipalidades	Síndico Municipal	Electo	-	-	-
Uruguay	Presidencial	Bicameral	Unitario	Departamentos	Intendentes	Electo	-	-	-	-	-	-
Venezuela	Presidencial	Unicameral	Federal	Estados	Gobernador	Electo	Municipalidades	Alcalde	Electo	-	-	-

Nota: Nomb. por Pres. = nombrado por el Presidente.

Fuentes: Wilkie (2001: 232, cuadro 1000); Willis, Garmen y Haggard (1998); y Universidad Georgetown y OEA (2002).

RELACIONES ENTRE EJECUTIVO Y LEGISLATIVO I

CONDICIONES DE EJERCICIO DE CARGOS DEL EJECUTIVO, 2002

TABLA 41

País	Poder Ejecutivo			Condiciones de destitución de cargos del Poder Ejecutivo		Gabinete			
	Condiciones de acceso a cargos del Poder Ejecutivo			Condiciones de destitución de cargos del Poder Ejecutivo		Poder Ejecutivo		Legislatura	
	Acceso al cargo debido únicamente al electorado	Período fijo	Años	Institución encargada de la acusación del Presidente	Institución encargada del juicio contra el Presidente	Facultad de formar gabinete	Facultad de destituir al gabinete	Voto de censura *	Voto de censura Datos normalizados **
Argentina	Sí	Sí	4	Cámara baja	Senado	Sí	Sí	3	0,75
Bolivia	Sí ⁽¹⁾	Sí	5	Ambas cámaras	CSJ	Sí	Sí	4	1,00
Brasil	Sí	Sí	4	Cámara baja	Senado o CSJ ⁽²⁾	Sí	Sí	4	1,00
Chile	Sí	Sí	6	Cámara baja	Senado	Sí	Sí	4	1,00
Colombia	Sí	Sí	4	Cámara baja	Senado o CSJ ⁽²⁾	Sí	Sí	0	0,00
Costa Rica	Sí	Sí	4	Cámara única	CSJ	Sí	Sí	4	1,00
Ecuador	Sí	Sí	4	Cámara única	Legislatura	Sí	Sí	4	1,00
El Salvador	Sí	Sí	5	Cámara única	CSJ	Sí	Sí	4	1,00
Guatemala	Sí	Sí	4	Cámara única	Legislatura	Sí	Sí	2	0,50
Honduras	Sí	Sí	4	Cámara única	Legislatura	Sí	Sí	4	1,00
México	Sí	Sí	6	Cámara baja	Senado	Sí	Sí	4	1,00
Nicaragua	Sí	Sí	5	Cámara única	Legislatura	Sí	Sí	4	1,00
Panamá	Sí	Sí	5	Cámara única	Legislatura	Sí	Sí	4	1,00
Paraguay	Sí	Sí	5	Cámara baja	Senado	Sí	Sí	4	1,00
Perú	Sí	Sí	5	Cámara única	Legislatura	Sí	Sí	0	0,00
República Dominicana	Sí	Sí	4	Cámara baja	Senado	Sí	Sí	4	1,00
Uruguay	Sí	Sí	5	Cámara baja	Senado	Sí	Sí	2	0,50
Venezuela	Sí	Sí	6	Cámara única	CSJ	Sí	Sí	1	0,25

Notas: CSJ = Corte Suprema de Justicia. (1) En el caso de que ningún candidato a la presidencia obtenga más del 50% de los votos válidos, el Congreso selecciona al Presidente entre los dos más votados. (2) Si el Presidente es acusado de delito penal, la Corte Suprema de Justicia es la institución a cargo del juicio (*impeachment*) contra el Presidente. Si el Presidente es acusado de abuso de poder, es el Senado la institución a cargo del juicio (*impeachment*) contra el Presidente.

* 0 = Censura irrestricta; 1 = Voto "constructivo" de censura (la mayoría de la Asamblea debe presentar un gabinete alternativo); 2 = La asamblea puede censurar, pero el Presidente puede responder con la disolución de la Asamblea; 3 = Poder de censura restringido; pocos ministros, o no implica necesariamente su remoción; 4 = La asamblea no puede censurar ni remover a los ministros del gabinete.

** Para poder comparar los diversos indicadores entre sí, los datos están normalizados en una escala 0-1.

Fuentes: El esquema de codificación se ha tomado de Shugart y Carey (1992: 150); los datos provienen de Shugart y Carey (1992); Carey y Shugart (1998); Mainwaring y Shugart (1997); Carey, Amorin Neto y Shugart (1997); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002); y Universidad Georgetown y OEA (2002).

RELACIONES ENTRE EJECUTIVO Y LEGISLATIVO II

CONDICIONES DE OCUPACIÓN DE CARGOS LEGISLATIVOS, 2002

TABLA 42

País	Condiciones de acceso a cargos legislativos				Condiciones de destitución de cargos legislativos	
	Acceso al cargo debido únicamente al electorado	Período fijo	Diputados (años)	Senado (años)	Facultad del Ejecutivo para disolver la Legislatura [Rango: 0-4]*	Facultad del Ejecutivo para disolver la Legislatura. Escala normalizada**
Argentina	Sí	Sí	4	6	0	0,00
Bolivia	Sí	Sí	5	5	0	0,00
Brasil	Sí	Sí	4	8	0	0,00
Chile	Sí	Sí	4	8	0	0,00
Colombia	Sí	Sí	4	4	0	0,00
Costa Rica	Sí	Sí	4	-	0	0,00
Ecuador	Sí	Sí	4	-	0	0,00
El Salvador	Sí	Sí	3	-	0	0,00
Guatemala	Sí	Sí	4	-	0	0,00
Honduras	Sí	Sí	4	-	0	0,00
México	Sí	Sí	3	6	0	0,00
Nicaragua	Sí	Sí	5	-	0	0,00
Panamá	Sí	Sí	5	-	0	0,00
Paraguay	Sí	Sí	5	5	0	0,00
Perú	Sí	Sí	5	-	1	0,25
República Dominicana	Sí	Sí	4	4	0	0,00
Uruguay	Sí	Sí	5	5	1	0,25
Venezuela	Sí	Sí	5	-	0,5	0,13

Notas: * 0 = Sin normativa; 1 = Restringida: sólo como respuesta a censuras; 2 = Requiere una nueva elección presidencial; 3 = Restringida por la frecuencia o el objetivo dentro de un período; 4 = Irrestricada.

** Para poder comparar los diversos índices entre las diferentes tablas estadísticas, los datos están normalizados en una escala 0-1.

Fuentes: El esquema de codificación se ha tomado de Shugart y Carey (1992: 150); los datos provienen de Shugart y Carey (1992); Carey y Shugart (1998); Mainwaring y Shugart (1997); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002); y Universidad Georgetown y OEA (2002).

RELACIONES ENTRE EJECUTIVO Y LEGISLATIVO III

PODERES PRESIDENCIALES LEGISLATIVOS, 2002

TABLA 43

País	Veto*		Decretos**		Presupuesto***							Iniciativa exclusiva de legislación****		Plebiscito *****		
	Veto total [escala: 0-13]	Escala normalizada	Veto parcial [escala: 0-13]	Escala normalizada	Decreto [escala: 0-3]	Escala normalizada	C1: Facultad de propuesta [escala: Sí/No]	C2: Capacidad legislativa para modificar el presupuesto propuesto por el Presidente [escala: 0-3]	C3: Resultados del rechazo legislativo de la propuesta [escala: 0-2]	C4: Capacidad del Presidente para asignar unilateralmente gastos luego de la aprobación [escala: 0-3]	C5: Capacidad del Presidente para modificar el presupuesto luego de su aprobación legislativa [escala: 0-3]	Subtotal	Escala normalizada	[escala: 0-3]	Escala normalizada	Escala normalizada
Argentina	11	0,85	11	0,85	1	0,33	Sí	1	1	1	2	5	0,45	0	0,00	0,5
Bolivia	11	0,85	0	0,00	0	0,00	Sí	0	2	1	0	3	0,27	1	0,33	0
Brasil	2	0,15	2	0,15	3	1,00	Sí	3	2	2	3	10	0,91	2	0,67	0
Chile	11	0,85	11	0,85	1	0,33	Sí	2	2	2	2	8	0,73	2	0,67	1
Colombia	4	0,31	4	0,31	2	0,67	Sí	2	2	1	2	7	0,64	2	0,67	1
Costa Rica	10	0,77	0	0,00	0	0,00	Sí	1	2	2	2	7	0,64	0	0,00	0
Ecuador	13	1,00	9	0,69	1	0,33	Sí	2	2	1	3	8	0,73	1	0,33	1
El Salvador	10	0,77	0	0,00	0	0,00	Sí	3	1	3	2	9	0,82	0	0,00	1
Guatemala	10	0,77	0	0,00	1	0,33	Sí	0	1	1	0	2	0,18	0	0,00	1
Honduras	9	0,69	0	0,00	1	0,33	Sí	0	1	1	2	4	0,36	0	0,00	0
México	12	0,92	0	0,00	0,5	0,17	Sí	0	0	1	3	4	0,36	0	0,00	0
Nicaragua	2	0,15	2	0,15	0	0,00	Sí	3	2	1	2	8	0,73	0	0,00	0
Panamá	10	0,77	10	0,77	0,5	0,17	Sí	2	2	0	2	6	0,55	1	0,33	0
Paraguay	3	0,23	3	0,23	0	0,00	Sí	0	2	3	2	7	0,64	0	0,00	0
Perú	2	0,15	2	0,15	2	0,67	Sí	3	2	0	3	8	0,73	1	0,33	1
República Dominicana	12	0,92	12	0,92	0	0,00	Sí	3	1	1	2	7	0,64	0	0,00	0
Uruguay	7	0,54	7	0,54	0,5	0,17	Sí	3	1	2	1	7	0,64	1	0,33	0
Venezuela	1	0,08	1	0,08	1	0,33	Sí	3	1	1	2	7	0,64	0	0,00	1
América Latina	7,78	0,60	4,11	0,32	0,81	0,27		1,72	1,50	1,33	1,94	6,50	0,59	0,61	0,20	0,42

Referencias para la tabla 43

* 0 = Sin poder de veto; 1 = Veto revocado con el voto de la mayoría de los miembros presentes en la cámara única o en ambas cámaras conjuntamente; 2 = Veto revocado con el voto de la mayoría del total de miembros de la cámara única o de ambas cámaras conjuntamente; 3 = Veto revocado con el voto de la mayoría de los miembros presentes en cada cámara; 4 = Veto revocado con el voto de la mayoría del total de miembros de cada cámara; 5 = Veto revocado con el voto de 3/5 de los miembros presentes en la cámara única o en ambas cámaras conjuntamente; 6 = Veto revocado con el voto de 3/5 del total de los miembros de la cámara única o de ambas cámaras conjuntamente; 7 = Veto revocado con el voto de 3/5 de los miembros presentes en cada cámara; 8 = Veto revocado con el voto de 3/5 del total de los miembros de cada cámara; 9 = Veto revocado con el voto de 2/3 de los miembros presentes en la cámara única o en ambas cámaras conjuntamente; 10 = Veto revocado con el voto de 2/3 del total de los miembros de la cámara única o de ambas cámaras conjuntamente; 11 = Veto revocado con el voto de 2/3 de los miembros presentes en cada cámara; 12 = Veto revocado con el voto de 3/5 del total de los miembros de cada cámara; 13 = sin revocación de veto.

** 0 = El presidente carece de la facultad de emitir decretos, y la Constitución o bien prohíbe o bien no se refiere a la delegación por parte del Congreso del poder de legislar por decreto al Presidente; 1 = La Constitución establece expresamente que el congreso puede delegar poderes legislativos al Presidente y el Presidente tiene un poder constitucional de legislar por decreto restringido (circunstancias excepcionales / algunas áreas de la ley); 2 = El Presidente puede emitir decretos no delegados, pero los decretos tienen validez sólo por un tiempo limitado; 3 = El Presidente puede emitir decretos no delegados, que no pueden ser revocados fácilmente por el Congreso, y tienen efectos de largo plazo.

*** C2: 0 = El legislativo puede aumentar o disminuir los gastos o ingresos sin restricciones; 1 = El legislativo no puede aumentar el déficit, pero puede aumentar los gastos si aumenta los ingresos; 2 = El legislativo necesita la aprobación presidencial antes del trámite final para incrementar los gastos; 3 = El legislativo no puede aumentar los gastos ni el déficit, pero puede disminuir los gastos o aumentar los ingresos.

C3: 0 = El gobierno suspende sus funciones; 1 = Se adopta el presupuesto del año anterior; 2 = Se promulga el presupuesto presidencial.

C4: 0 = El Presidente no puede incautar fondos, y debe gastar la cantidad presupuestada; 1 = El Presidente puede incautar fondos, pero sólo cuando los ingresos son menores a lo proyectado; 2 = El Presidente puede incautar gastos no-asignados; 3 = El Presidente puede incautar fondos a voluntad (por ej., por decreto).

C5: 0 = El presupuesto sólo puede ser modificado a iniciativa del legislativo; 1 = El presidente no puede modificar el presupuesto por su propia iniciativa; 2 = El presidente puede modificar el presupuesto por su cuenta, pero sólo con la aprobación del legislativo; 3 = El presidente puede modificar el presupuesto por su cuenta, y sin la aprobación del legislativo.

**** 0 = Las áreas de iniciativa exclusiva están limitadas a formas típicas, tales como la propuesta del presupuesto anual y tratados y acuerdos internacionales; 1 = El Presidente cuenta con algunas áreas importantes de iniciativa exclusiva más allá de las típicas, pero el legislativo retiene la facultad de modificar esta legislación; 2 = El presidente cuenta con amplias áreas de iniciativa exclusiva, pero el legislativo retiene la facultad de modificar esta legislación; 3 = El Presidente cuenta con amplias áreas de iniciativa exclusiva, y el legislativo tiene sólo una limitada facultad para modificar esta legislación.

***** 0 = El Presidente no puede convocar un plebiscito; 1 = El Presidente puede convocar a un plebiscito no vinculante; 2 = El presidente puede convocar un plebiscito vinculante.

Nota: Los datos regionales son el promedio o término medio de todos los casos.

Fuentes: El esquema de codificación se ha tomado de Shugart y Carey (1992: 150); los datos provienen de Carey, Amorin Neto y Shugart (1997); Samuels (2000); Altman (2001, 2002); y Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002).

RELACIONES ENTRE EJECUTIVO Y LEGISLATIVO IV

PODERES PRESIDENCIALES PARTIDISTAS, C. 2001

TABLA 44

País	Porcentaje de aliados del Presidente		Ponderación de factores*	Legisladores confiables para el Presidente		Poderes partidarios globales**	
	Cámara baja	Senado		Cámara baja	Senado		
Argentina	27,60	27,78	1,00	27,60	27,78	1	Muy bajo
Bolivia	27,69	40,74	1,00	27,69	40,74	2	Medio bajo
Brasil	17,80	17,20	0,78	13,88	13,42	1	Muy bajo
Chile	47,50	51,30	0,89	42,28	45,66	3	Medio alto
Colombia	31,30	30,60	0,66	20,66	20,20	1	Muy bajo
Costa Rica	29,80	-	0,89	26,52	-	1	Muy bajo
Ecuador	13,00	-	1,00	13,00	-	1	Muy bajo
El Salvador	34,50	-	1,00	34,50	-	2	Medio bajo
Guatemala	55,80	-	1,00	55,80	-	4	Muy alto
Honduras	47,70	-	1,00	47,70	-	3	Medio alto
México	44,60	39,80	1,00	44,60	39,80	2	Medio bajo
Nicaragua	52,20	-	1,00	52,20	-	4	Muy alto
Panamá	33,80	-	1,00	33,80	-	2	Medio bajo
Paraguay	56,30	53,30	1,00	56,30	53,30	4	Muy alto
Perú	37,50	-	0,89	33,38	-	2	Medio bajo
República Dominicana	48,60	90,60	1,00	48,60	90,60	3	Medio alto
Uruguay	33,30	32,20	0,89	29,64	28,66	2	Medio bajo
Venezuela	46,10	-	1,00	46,10	-	3	Medio alto
América Latina	38,06	42,61		36,35	40,02	2,28	

Nota: Los "poderes partidarios" se refieren al porcentaje de las bancas del Congreso de las que el Presidente puede contar con el voto a favor para sus proyectos ordinarios. Los poderes partidarios deben ser entendidos como una simple aproximación del piso mínimo que controla el Presidente cuando envía un proyecto al congreso. Este índice oscila rápidamente en la mayor parte de los países, y en general depende del calendario electoral. Este índice no toma en consideración el fenómeno usual de los ejecutivos de gobiernos de coalición que se han presenciado en América Latina en los últimos años. En otras palabras, un Presidente con poderes partidarios bajos puede sin embargo lograr la aprobación de un proyecto en el Congreso.

* El coeficiente de ponderación se obtiene de factores que tienden a afectar la disciplina partidaria, incluyendo el control de la selección de candidatos, el control sobre el orden de las elecciones y la combinación de votos entre distintos candidatos o listas del partido en distritos.

** Los casos se clasifican de acuerdo con el siguiente criterio: 1 = Muy bajo: puntaje normalizado menor a 30 para por lo menos una cámara; 2 = Medio bajo: puntaje normalizado de al menos 30 para ambas cámaras (o para la única cámara, en un sistema unicameral), pero menor a 40 para por lo menos una cámara; 3 = Medio alto: puntaje normalizado de por lo menos 40 para ambas cámaras (o para la única cámara, en un sistema unicameral), pero menor a 50 para por lo menos una cámara; 4 = Muy alto: puntaje normalizado de por lo menos 50 para ambas cámaras (o para la única cámara, en un sistema unicameral).

Fuentes: Mainwaring y Shugart (1997: 424-30); Coppedge y Acosta (2001); y Altman (2001).

RELACIONES ENTRE EJECUTIVO Y LEGISLATIVO V

PODERES PRESIDENCIALES GLOBALES, C. 2002

TABLA 45

País	Poderes formales				Poderes no-formales			
	Poderes no legislativos*		Poderes legislativos**		Índice general de los poderes presidenciales formales***		Poderes partidistas****	
Argentina	0,38	Medio bajo ⁽¹⁾	0,44	Medio alto ⁽¹⁾	0,41	Medio alto ⁽¹⁾	1	Muy bajo ¹
Bolivia	0,50	Medio alto	0,23	Medio bajo	0,37	Medio bajo	2	Medio bajo
Brasil	0,50	Medio alto	0,62	Muy alto	0,56	Muy alto	1	Muy bajo
Chile	0,50	Medio alto	0,66	Muy alto	0,58	Muy alto	3	Medio alto
Colombia	0,00	Muy bajo	0,59	Muy alto	0,29	Muy bajo	1	Muy bajo
Costa Rica	0,50	Medio alto	0,23	Medio bajo	0,36	Medio bajo	1	Muy bajo
Ecuador	0,50	Medio alto	0,59	Muy alto	0,55	Muy alto	1	Muy bajo
El Salvador	0,50	Medio alto	0,33	Medio bajo	0,42	Medio alto	2	Medio bajo
Guatemala	0,25	Medio bajo	0,29	Medio bajo	0,27	Muy bajo	4	Muy alto
Honduras	0,50	Medio alto	0,25	Medio bajo	0,38	Medio bajo	3	Medio alto
México	0,50	Medio alto	0,24	Medio bajo	0,37	Medio alto	2	Medio bajo
Nicaragua	0,50	Medio alto	0,19	Muy bajo	0,34	Medio bajo	4	Muy alto
Panamá	0,50	Medio alto	0,43	Medio alto	0,46	Medio alto	2	Medio bajo
Paraguay	0,50	Medio alto	0,19	Muy bajo	0,34	Medio bajo	4	Muy alto
Perú	0,13	Muy bajo	0,50	Medio alto	0,31	Medio bajo	2	Medio bajo
República Dominicana	0,50	Medio alto	0,37	Medio bajo	0,44	Medio alto	3	Medio alto
Uruguay	0,38	Medio bajo	0,38	Medio	0,38	Medio bajo	2	Medio bajo
Venezuela	0,19	Muy bajo	0,30	Medio bajo	0,25	Muy bajo	3	Medio alto
América Latina	0,41		0,38		0,39			
Casos comparativos								
Estados Unidos	0,48	Medio alto	0,15	Muy bajo	0,31	Medio bajo		

* Promedio entre el voto de censura legislativo al gabinete y el poder presidencial para disolver el Congreso.

** Promedio ponderado de los poderes legislativos del Presidente, basado en la siguiente fórmula: Poderes legislativos = [(promedio puntaje veto total y parcial x 4) + (puntaje decretos x 4) + (puntaje presupuesto x 3) + (puntaje introducción exclusiva de legislación x 3) + (puntaje plebiscito x 1)]/15.

*** El índice general de los poderes presidenciales formales es un promedio entre los poderes presidenciales legislativos y no legislativos.

**** Los poderes partidistas se basan en los mecanismos de control partidario sobre candidatos comunes (leyes partidarias y electorales).

(1) El nivel de estos poderes es evaluado desde una perspectiva regional comparada. Un país con un nivel “muy alto” en cualquiera de las dimensiones de poder, significa que su registro está por encima de la desviación estándar de la media regional. “Medio alto” significa que su puntaje cae entre el promedio regional y una desviación estándar positiva. El mismo método se utiliza para los niveles “medio bajo” y “muy bajo”. Los datos regionales son el promedio o término medio de todos los casos.

Fuentes: Shugart y Carey (1992); Carey y Shugart (1998); Mainwaring y Shugart (1997); Samuels (2000); Coppedge y Acosta (2001); Altman (2001, 2002); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002); y Universidad de Georgetown y OEA (2002).

PODER JUDICIAL I

TÉRMINOS DE ACCESO A LOS CARGOS: CORTE SUPREMA, 2002

TABLA 46

País	Procedimiento de nominación		Número de jueces	Mandato
	Identificación inicial de nominados	Selección de lista de nominados y/o aprobación de nominados		
Argentina	El Presidente postula candidato	El Senado aprueba (2/3 de los votos)	9	Vitalicio (retiro obligatorio a los 75 años)
Bolivia	El Consejo Judicial presenta lista	El Congreso en pleno selecciona de la lista y aprueba (2/3 de los votos de todos los miembros)	12	10 años, reelección permitida 10 años después del último período
Brasil	El Presidente postula candidato	El Senado aprueba (mayoría absoluta)	11	Vitalicio (retiro obligatorio a los 70 años)
Chile	La Corte Suprema presenta quina	El presidente selecciona de la lista y el Senado aprueba (2/3 de los votos)	21	Vitalicio (retiro obligatorio a los 75 años)
Colombia	El Consejo Superior de la Judicatura presenta lista	La Corte Suprema selecciona de la lista y aprueba (mayoría simple)	23	8 años, no se permite reelección
Costa Rica	La Corte Suprema presenta lista	El Congreso selecciona de la lista y aprueba	22	8 años, la reelección se presupone a menos que 2/3 del Congreso se oponga
Ecuador	La Corte Suprema selecciona candidato	El Senado aprueba (2/3 de los votos)	31	Vitalicio (sin límite fijo)
El Salvador	El Consejo Nacional de la Judicatura y las Asociaciones de Abogados de El Salvador presenta lista	El Congreso selecciona de la lista y aprueba (2/3 de los votos)	15	9 años, se permite reelección
Guatemala	La Comisión de Postulación, compuesta por diferentes cuerpos gubernamentales y no gubernamentales, presenta lista	El Congreso selecciona de la lista y aprueba (2/3 de los votos)	13	5 años, se permite reelección
Honduras	La Junta de Nominación, que incluye a representantes de la sociedad civil, presenta lista	El Congreso selecciona de la lista y aprueba (2/3 de los votos)	15	7 años, se permite reelección
México	El Presidente presenta lista	El Senado selecciona de la lista y aprueba (2/3 de los presentes)	11	15 años, no se permite reelección
Nicaragua	El Presidente y el congreso presentan lista	El Congreso selecciona de la lista y aprueba (6/10 de los votos)	16	5 años, se permite reelección
Panamá	El Presidente y el gabinete postulan candidato	El Congreso aprueba (mayoría simple)	9	10 años, se permite reelección
Paraguay	El Consejo de Magistrados presenta lista	El Senado aprueba con el consentimiento del Ejecutivo	9	5 años, la reelección se convierte en vitalicio (retiro obligatorio a los 75)
Perú	El Consejo Nacional de la Magistratura selecciona candidatos	El Consejo Nacional de la Magistratura ratifica a los candidatos (2/3 de los votos)	32	Retiro obligatorio a los 70 años
República Dominicana	El Consejo Nacional del Poder Judicial selecciona candidatos	El Consejo Nacional del Poder Judicial aprueba a los candidatos (mayoría simple)	16	Vitalicio (retiro obligatorio a los 75 años)
Uruguay	El Congreso selecciona candidatos	La Asamblea General (ambas cámaras del Congreso) selecciona (2/3 de los votos)	5	10 años, se permite la reelección 5 años después del final del último período (retiro obligatorio a los 70 años)
Venezuela	La Comisión de Postulaciones Judiciales presenta lista	El Congreso selecciona de la lista y aprueba	20	12 años, no se permite reelección

Fuentes: Proyecto Estado de la Nación (1999: 199); Skaar (2001: Apéndice 1); PNUD (2002b: 78, 81); OEA, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2003); Instituto de Derecho Público Comparado (2003); Comisión Andina de Juristas (2003); y varias constituciones nacionales.

PODER JUDICIAL II

TÉRMINOS DE EJERCICIO

Y FACULTADES DEL PODER JUDICIAL, 2002

TABLA 47

País	Documentos constitucionales centrales	Facultad de revisión judicial
Argentina	Constitución de 1853; reforma de 1994	Sí: Corte Suprema
Bolivia	Constitución de 1967; Reforma de 1994	Sí: Tribunal Constitucional
Brasil	Constitución de 1988; Reforma de 1998	Sí: Supremo Tribunal Federal
Chile	Constitución de 1980; reforma de 1997	Sí: Tribunal Constitucional
Colombia	Constitución de 1991; reforma de 1997	Sí: Corte Constitucional
Costa Rica	Constitución de 1949; reformas de 1954 y 1993	Sí: Corte Suprema
Ecuador	Constitución de 1978; Reformas de 1986, 1993, 1996 y 1997	Sí: Tribunal Constitucional
El Salvador	Constitución de 1983; reforma de 1996	Sí: Corte Suprema
Guatemala	Constitución de 1985; reforma de 1994	Sí: Corte de Constitucionalidad
Honduras	Constitución de 1982; reforma de 2000	Sí: Corte Suprema
México	Constitución de 1917; reformas de 1992, 1993 y 1994	Sí: Corte Suprema
Nicaragua	Constitución de 1987; Reforma de 1995	Sí: Corte Suprema
Panamá	Constitución de 1972; reformas de 1978, 1983 y 1984	Sí: Corte Suprema
Paraguay	Constitución de 1992	Sí: Corte Suprema
Perú	Constitución de 1993	Sí: Tribunal Constitucional
República Dominicana	Constitución de 1966; reforma de 1995	Sí: Corte Suprema
Uruguay	Constitución de 1967	Sí: Corte Suprema
Venezuela	Constitución de 1999	Sí: Tribunal Constitucional

Fuentes: Proyecto Estado de la Nación (1999: 199); Skaar (2001: Apéndice 1); PNUD (2002b: 78, 81); OEA, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2003); Instituto de Derecho Público Comparado (2003); Comisión Andina de Juristas (2003); y varias constituciones nacionales.

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE CONTROL I

INSTITUCIONES SUPERIORES DE CONTROL, 2002

TABLA 48A

País	Nombre de la institución	Condiciones de ocupación del cargo		
		Designación del titular	Duración del nombramiento	Destitución del titular
Argentina	Auditoría General de la Nación	Legislatura, sobre la base de propuesta del mayor partido de oposición	8 años, con opción de nuevo nombramiento	..
Bolivia	Contraloría General de la República	Ejecutivo, sobre la base de propuesta del Senado	10 años	Legislatura, en base a juicio de la Corte Suprema
Brasil	Tribunal de Contas da União	1/3 por el Presidente, con aprobación del Senado, y 2/3 por la Legislatura (por el voto de 2/3 de todos sus miembros)	1 año, con opción de nuevo nombramiento por una vez	Tribunal Federal Supremo
Chile	Contraloría General de la República	Ejecutivo, con la aprobación del Senado (mayoría)	Sin límite	Diputados acusa, Senado remueve
Colombia	Contraloría General de la República	Legislatura, sobre la base de una lista preparada por la corte constitucional, la Corte Suprema y el Consejo de Estado	4 años (paralelo al período presidencial)	Corte Suprema, sobre la base de acusación del fiscal nacional
Costa Rica	Contraloría General de la República	Legislatura	8 años, con opción de nuevo nombramiento	Legislatura
Ecuador	Contraloría General del Estado	Ejecutivo, sobre la base de propuesta del Congreso	4 años	Legislatura
El Salvador	Corte de Cuentas de la República	Legislatura	3 años, con opción de nuevo nombramiento	Legislatura
Guatemala	Contralor General de Cuentas	Legislatura	4 años	Legislatura
Honduras	Contraloría General de la República	Legislatura	5 años	Legislatura
México	Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo	La legislatura nombra al titular de la Corte de la Federación; el Ejecutivo nombra al Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo	Titular de la Corte de la Federación: 8 años; Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo: sin límite	La legislatura remueve al titular de la Corte de la Federación; el Ejecutivo remueve al Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Nicaragua	Contraloría General de la República	La legislatura elige a cinco miembros de un Consejo Superior, sobre la base de una lista propuesta por el Ejecutivo y la Legislatura. Los miembros del Consejo Superior eligen al Presidente del Consejo Superior	5 años	Legislatura
Panamá	Contraloría General de la República	Legislatura	5 años, con opción de nuevo nombramiento (paralelo al período presidencial)	Corte Suprema
Paraguay	Contraloría General de la República	Cámara de Diputados (por mayoría absoluta), sobre la base de una lista hecha por el Senado	5 años (no es paralelo al período presidencial)	Ejecutivo, con acuerdo del Senado
Perú	Contraloría General de la República	Legislatura, sobre la base de una propuesta del Ejecutivo	7 años	Legislatura

Continuación tabla 48A

País	Nombre de la institución	Condiciones de ocupación del cargo		
		Designación del titular	Duración del nombramiento	Destitución del titular
República Dominicana	Cámara de Cuentas	Senado, sobre la base de una lista preparada por el Ejecutivo	4 años	..
Uruguay	Tribunal de Cuentas de la República	La legislatura en pleno (Asamblea General), por los 2/3 de todos sus miembros	5 años (paralelo a la legislatura)	La legislatura en pleno (Asamblea General) por los 2/3 de todos sus miembros
Venezuela	Contraloría General de la República	Legislatura, sobre la base de una lista presentada por un comité de ciudadanos	7 años, con opción de nuevo nombramiento	Legislatura, sobre la base de juicio del Tribunal Supremo de Justicia

Nota: Las instituciones supremas de contralor son las instituciones que tienen una función de supervisión en el procedimiento presupuestario.

Fuentes: Groisman y Lerner (2000); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 226-31); y Universidad de Georgetown y OEA (2002); Office of the Comptroller and Auditor General of India (2003).

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE CONTROL I

INSTITUCIONES SUPERIORES DE CONTROL, 2002

TABLA 48B

País	Funciones de los ocupantes del cargo		Modalidad de funcionamiento	
	Verificación <i>ex ante</i> de la legalidad de las acciones administrativas	Poderes	Independencia institucional	Independencia financiera
Argentina	No	Débiles: emite recomendaciones no vinculantes	No: depende de la Legislatura, pero tiene autonomía funcional	Sí
Bolivia	No	Débiles: emite recomendaciones no vinculantes	No: depende del Ejecutivo	..
Brasil	No	Fuertes: tiene facultades de aplicación de justicia	No: depende de la legislatura, pero tiene autonomía funcional	Sí
Chile	No	Fuertes: tiene facultades de aplicación de justicia	Sí	..
Colombia	No	Fuertes: tiene facultades de aplicación de justicia	Sí	..
Costa Rica	..	Medios: Emite recomendaciones vinculantes pero no tiene facultades de aplicación de justicia	No: depende de la Legislatura, pero tiene autonomía funcional	Sí
Ecuador	No	Débiles: emite recomendaciones no vinculantes	Sí	Sí
El Salvador	Sí	Fuertes: tiene facultades de aplicación de justicia	Sí	..
Guatemala	No	Fuertes: tiene facultades de aplicación de justicia	No: depende de la Legislatura, pero tiene autonomía funcional	..
Honduras	No	Débiles: emite recomendaciones no vinculantes	No: depende de la Legislatura, pero tiene autonomía funcional	..
México	No	Débiles: emite recomendaciones no vinculantes	No: Titular de la Corte de la Federación: depende de la legislatura; Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo: depende del Ejecutivo	..
Nicaragua	No	Medios: Emite recomendaciones vinculantes pero no tiene facultades de aplicación de justicia	No: depende de la Legislatura, pero tiene autonomía funcional	..
Panamá	Sí	Fuertes: tiene facultades de aplicación de justicia	Sí	..
Paraguay	No	Medios: Emite recomendaciones vinculantes pero no tiene facultades de aplicación de justicia	No: depende de la Legislatura, pero tiene autonomía funcional	..
Perú	Sí	Débiles: emite recomendaciones no vinculantes	Sí	..
República Dominicana	Sí	Débiles: emite recomendaciones no vinculantes	No: depende del Ejecutivo	..
Uruguay	Sí	Medios: Emite recomendaciones vinculantes pero no tiene facultades de aplicación de justicia	No: depende de la Legislatura, pero tiene autonomía funcional	..
Venezuela	No	Débiles: emite recomendaciones no vinculantes	Sí	..

Nota: Las instituciones supremas de contralor son las instituciones que tienen una función de supervisión en el procedimiento presupuestario.

Fuentes: Groisman y Lerner (2000); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 226-31); y Universidad de Georgetown y OEA (2002); Office of the Comptroller and Auditor General of India (2003).

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE CONTROL II

MINISTERIO PÚBLICO, 2002

TABLA 49

País	Nombre de la institución	Condiciones de ocupación del cargo		
		Designación del titular	Duración del nombramiento	Destitución del titular
Argentina	Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa	Ejecutivo, con acuerdo del Senado	No está definido	No está definido
Bolivia	Fiscalía General de la República	Legislatura	10 años	Cámara de Diputados
Brasil	Ministerio Público de la Unión	Presidente, con la aprobación de la mayoría absoluta del Senado	2 años	Senado
Chile	Ministerio Público	Presidente, por propuesta de la Corte Suprema y con el acuerdo del Senado	10 años	Diputados acusa, la Corte Suprema remueve
Colombia	Procuraduría General de la Nación	Senado, de una lista de candidatos propuesta por el Presidente, la Corte Suprema y el Consejo de Estado	4 años	Corte Suprema
Costa Rica	Fiscalía General de la República	Corte Suprema	-	No está definido
Ecuador	Procuraduría General del Estado	Congreso, sobre la base de una lista de cuatro hecha por el Presidente	4 años	Congreso Nacional
El Salvador	Procuraduría General de la República	Legislatura	3 años	Legislatura
Guatemala	Fiscalía General y Procuraduría General de la Nación	Presidente	5 años	Presidente
Honduras	Procuraduría General de la Nación	Legislatura	4 años	Legislatura
México	Ministerio Público Federal	Presidente, ratificado por el Senado o su comisión permanente	sin límite	Presidente
Nicaragua	Fiscalía General de la República	Asamblea Nacional	5 años	Asamblea Nacional
Panamá	Ministerio Público	Ejecutivo, con el consentimiento de la Asamblea Legislativa	10 años	Corte Suprema
Paraguay	Ministerio Público	Ejecutivo, con la aprobación del Senado, de una lista propuesta por el Consejo de la Judicatura	5 años	Diputados acusa, el Senado remueve
Perú	Ministerio Público	Junta de Fiscales Supremos	3 años	Congreso
República Dominicana	Ministerio Público	Presidente	Sin límite	Presidente
Uruguay	Ministerio Público	Ejecutivo, con el consentimiento del Senado o de su comisión permanente	indefinido	Ejecutivo, con el consentimiento del Senado o de su comisión permanente
Venezuela	Ministerio Público	Congreso, a partir de una lista presentada por el poder cívico	7 años	Congreso, con pronunciamiento previo de la Corte Suprema

Nota: Las instituciones fiscales son las instituciones que tienen la función de iniciar el proceso que determina responsabilidades legales y criminales.

Fuentes: Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 235-37); y Universidad de Georgetown y OEA (2002).

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE CONTROL III

INSTITUCIONES DE DEFENSORÍA DEL PUEBLO, 2002

TABLA 50A

País	Existencia del cargo	Fecha de creación	Nombre de la institución
Argentina	Sí	1993	Defensoría del Pueblo
Bolivia	Sí	1994	Defensor del Pueblo
Brasil *	No	-	-
Chile	No	-	-
Colombia	Sí	1991	Defensor del Pueblo
Costa Rica	Sí	1992	Defensoría de los Habitantes de la República
Ecuador	Sí	1998	Defensoría del Pueblo
El Salvador	Sí	1991	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
Guatemala	Sí	1985	Comisión de Derechos Humanos
Honduras	Sí	1992	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
México	Sí	1990	Comisión Nacional de Derechos Humanos
Nicaragua	Sí	1995	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
Panamá	Sí	1997	Defensoría del Pueblo
Paraguay	Sí	1992	Defensoría del Pueblo
Perú	Sí	1993	Defensoría del Pueblo
República Dominicana	Sí	2001	Defensor del Pueblo
Uruguay	No	-	-
Venezuela	Sí	1999	Defensoría del Pueblo

Nota: Las instituciones de Defensoría del Pueblo son instituciones autorizadas para recibir reclamos ciudadanos y hacer responder al Estado por sus errores.

* En Brasil, el Ministerio Público de la Unión tiene funciones que en otros países son propias de defensorías del pueblo.

Fuentes: Maiorano (2000); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 239-44); y Ugglá (2003).

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE CONTROL III

INSTITUCIONES DE DEFENSORÍA DEL PUEBLO, 2002

TABLA 50B

País	Condiciones de ocupación del cargo			Derecho a llevar adelante acciones judiciales
	Designación	Duración del nombramiento	Destitución	
Argentina	Voto de los 2/3 de ambas cámaras del Congreso, a partir de una lista de candidatos propuesta por una comisión parlamentaria mixta	5 años, con una reelección	Voto de los 2/3 de ambas cámaras del Congreso	No están especificadas
Bolivia	Voto de los 2/3 del Congreso, a propuesta de una comisión parlamentaria	6 años, con una reelección	Congreso	Sí
Brasil	-	-	-	-
Chile	-	-	-	-
Colombia	Aprobación del Congreso sobre la base de una lista de candidatos propuesta por el Presidente	4 años, con reelección	Sin especificar	Sí
Costa Rica	Aprobación del Congreso sobre la base de candidatos propuestos por una comisión especial	4 años, con una reelección	Congreso	Sí
Ecuador	Congreso, con recomendaciones de organizaciones de derechos humanos	5 años, con una reelección	Congreso	..
El Salvador	Voto de los 2/3 del Congreso	3 años, con reelección	Voto de los 2/3 del Congreso	Sí
Guatemala	Voto de los 2/3 del Congreso, a partir de una lista de candidatos presentada por la comisión de derechos humanos	5 años, sin reelección	Voto de los 2/3 del Congreso	Sí
Honduras	Congreso	6 años, con reelección	Sin especificar	Sin especificar
México	Voto de los 2/3 del Senado	5 años, con una reelección	Senado o la cámara de Diputados	Sin especificar
Nicaragua	Congreso, a partir de una lista revisada por asociaciones civiles	5 años, con reelección	Congreso	..
Panamá	Presidente, a partir de candidatos seleccionados por la comisión de derechos humanos de la legislatura	5 años, con una reelección	Corte Suprema	..
Paraguay	Cámara de Diputados	5 años, con reelección	Diputados acusa, Senado remueve	..
Perú	Voto de los 2/3 del Congreso	5 años, con una reelección	Voto de los 2/3 del Congreso	Sí
República Dominicana	Senado	6 años, con una reelección	Corte Suprema	..
Uruguay	-	-	-	-
Venezuela	Congreso, a partir de candidatos seleccionados por un comité de poder ciudadano	7 años, sin reelección	Corte Suprema y Congreso	..

Nota: Las instituciones de Defensoría del Pueblo son instituciones autorizadas para recibir reclamos ciudadanos y hacer responder al Estado por sus errores.

Fuentes: Maiorano (2000); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: 239-44); y Uggla (2003).

DEMOCRACIA DIRECTA I

MECANISMOS “DESDE ABAJO” I: INICIATIVAS LEGISLATIVAS POPULARES, 2002

TABLA 51

País	Opción legal	Firmas necesarias	Vinculantes	Otra institución que motoriza la opción	Límites*	Uso real
Argentina	Sí	3%	No	Cámara baja (en los 12 meses posteriores)	P/C/PI/M/I	No
Bolivia	No	-	-	-	-	-
Brasil	Sí	1%	No	Cámara baja	..	No
Chile	No	-	-	-	-	-
Colombia	Sí	5%	25%	No
Costa Rica	Sí	5%	30%/40%	Ninguna	P/M/S/I	No
Ecuador	Sí	0,25%/8%	No/Sí	Poder Ejecutivo	CP/I/PE	No
El Salvador	No	-	-	-	-	-
Guatemala	Sí	5.000	No	Legislatura	No	No
Honduras	No	-	-	-	-	-
México	No	-	-	-	-	-
Nicaragua	Sí	50.000	No	Legislatura	PI/CP/I	No
Panamá	No	-	-	-	-	-
Paraguay	Sí	30.000	Sí	Legislatura	(1)	No
Perú	Sí	0,30%	No	Legislatura	(1)	No
República Dominicana	No	-	-	-	-	-
Uruguay	Sí	10%	Sí	Ninguna	(1)	Sí
Venezuela	Sí	10%	No
América Latina	11					1

Notas: Las iniciativas populares son un mecanismo de democracia directa que otorga a los ciudadanos el derecho de introducir proyectos de ley o reformas a la constitución. La cifra regional es el número total de países que tienen legislación que permite la democracia directa y que utilizan tal legislación. El “uso real” sólo se refiere al contexto de la democracia. * Este mecanismo institucional no puede ser utilizado en temas relativos a: P = presupuesto; C = constitución; E = ley electoral; PI = política internacional, M = política monetaria; CP = código penal; S = seguridad, I = impuestos; PE = Poder Ejecutivo.

(1) Se aplica sólo a las reformas constitucionales.

Fuentes: Rial (2000); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: cap. 10); Altman (2002: 8); y varias constituciones y leyes nacionales.

DEMOCRACIA DIRECTA II

MECANISMOS “DESDE ABAJO” II: REFERÉNDUM, 2002

TABLA 52

País	Opción legal	Firmas necesarias	Elect	Quórum necesario	Mayoría para ganar	Límites*	Uso real
Argentina	No	-	-	-	-	-	-
Bolivia	No	-	-	-	-	-	-
Brasil	Sí	-	-	-	-	-	No
Chile	No	-	-	-	-	-	-
Colombia	Sí	10%	Sí	25%	50%+1	P/PI/M/I	No
Costa Rica	Sí	5%	Sí	30%/40%	50%+1	P/M/S/I	No
Ecuador	No	-	-	-	-	-	-
El Salvador	No	-	-	-	-	-	-
Guatemala	No	-	-	-	-	-	-
Honduras	No	-	-	-	-	-	-
México	No	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	Sí	50.000	Sí	..	50%+1	..	No
Panamá	No	-	-	-	-	-	-
Paraguay	Sí	-	P/E/PI/S/I	No
Perú	Sí	-	P/PI/I	No
República Dominicana	No	-	-	-	-	-	-
Uruguay	Sí	-	Sí	Ninguno	50%+1	I/PE	Sí
Venezuela	Sí	-	Sí	40%	50%+1	P/PI/S	No
América Latina	8						1

Notas: Los referéndum son un mecanismo de democracia directa que otorga a los ciudadanos el derecho a votar directamente sobre leyes que ya han sido aprobadas.

La cifra regional es el número total de países que tienen legislación que permite la democracia directa y que utilizan tal legislación. El uso real sólo se refiere al contexto de la democracia.

* Este mecanismo institucional no puede ser utilizado en temas relativos a: P = presupuesto; C = constitución; E = ley electoral; PI = política internacional, M = política monetaria; CP = código penal; S = seguridad, I = impuestos; PE = Poder Ejecutivo.

Fuentes: Rial (2000); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: cap. 10); Altman (2002: 8); y varias constituciones y leyes nacionales.

DEMOCRACIA DIRECTA III

MECANISMOS “DESDE ABAJO” III: REVOCATORIA, 2002

TABLA 53

País	Opción legal	Firmas necesarias	Vinculantes	Límites	Uso real
Argentina	No	-	-	-	-
Bolivia	No	-	-	-	-
Brasil	No	-	-	-	-
Chile	No	-	-	-	-
Colombia	Sí	No
Costa Rica	No	-	-	-	-
Ecuador	No	-	-	-	-
El Salvador	No	-	-	-	-
Guatemala	No	-	-	-	-
Honduras	No	-	-	-	-
México	No	-	-	-	-
Nicaragua	No	-	-	-	-
Panamá	No	-	-	-	-
Paraguay	No	-	-	-	-
Perú	Sí	No
República Dominicana	No	-	-	-	-
Uruguay	No	-	-	-	-
Venezuela	Sí	20%	Sí	(1)	No
América Latina	3				0

Nota: La revocatoria de funcionarios nacionales es un mecanismo de democracia directa que permite a los ciudadanos remover a un funcionario electo del cargo.

La cifra regional es el número total de países que tienen legislación que permite la democracia directa y que utilizan tal legislación. El uso real sólo se refiere al contexto de la democracia.

(1) Se necesitan más votos para remover a un funcionario que los que obtuvo cuando fue electo.

Fuentes: Rial (2000); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: cap. 10); Altman (2002: 8); y varias constituciones y leyes nacionales.

DEMOCRACIA DIRECTA IV

MECANISMOS “DESDE ARRIBA”: PLEBISCITO, 2002

TABLA 54

País	Opción legal	Institución que lo pone en marcha	Vinculante	Quórum necesario	Mayoría para ganar	Uso real
Argentina	Sí	Cámara baja	Sí	..	(2)	No
Bolivia	No	-	-	-	-	-
Brasil	Sí	Constitucional	Sí	Sí
Chile	Sí	Poder Ejecutivo	No
Colombia	Sí	Poder Ejecutivo o Legislativo	Sí	25%	50% +1	Sí
Costa Rica	Sí	No
Ecuador	Sí	Poder Ejecutivo	Sí	Sí
El Salvador	Sí ⁽¹⁾	Poder Ejecutivo	Sí	No
Guatemala	Sí	Poder Ejecutivo o Legislativo	Sí	Sí
Honduras	No	-	-	-	-	-
México	No	-	-	-	-	-
Nicaragua	Sí	Poder Ejecutivo o Legislativo	Sí	..	50% +1	No
Panamá	Sí	Constitucional	Sí	Sí
Paraguay	Sí	Poder Legislativo o Constitucional	Sí	..	50% +1	No
Perú	Sí	Sí
República Dominicana	No	-	-	-	-	-
Uruguay	Sí	Constitucional	35%>	35%	50% +1	Sí
Venezuela	Sí	Poder Ejecutivo o Legislativo	Sí	25%	50% +1	Sí
América Latina	14					8

Notas: El plebiscito es un mecanismo de democracia directa que otorga al Poder Ejecutivo o al Legislativo la opción de decidir temas a través de un voto directo de los ciudadanos.

La cifra regional es el número total de países que tienen legislación que permite la democracia directa y que utilizan tal legislación. El uso real sólo se refiere al contexto de la democracia.

(1) Sólo en lo relativo al tema de la Integración de Centroamérica.

(2) El Poder Ejecutivo no puede vetar.

Fuentes: Rial (2000); Payne, Zovatto, Carillo Floréz y Allamand Zavala (2002: cap. 10); Altman (2002: 8); y varias constituciones y leyes nacionales.

■ Democracia y ciudadanía civil: derechos civiles

95	Tratados de las Naciones Unidas
97	Tratados de la Organización Internacional del Trabajo
99	Tratados interamericanos
101	Ambiente favorable para los negocios, 1980-2002
102	Estándares laborales, 1990-2000
103	Legislación sobre violencia contra las mujeres, 1990-2001
104	Disparidad salarial por género, 1989-1999
105	Trabajo infantil, 2000
106	Tratados internacionales y derechos multiculturales y lingüísticos, 2002
107	Homicidios, c. 2000
108	Pena de muerte, 1990-2002
109	Acceso a la justicia, c. 2001
110	Derecho de acusados y prisioneros, c. 2000
112	Libertad de prensa, 1993-2002
113	Violencia contra periodistas, 1990-2002
114	Derecho al acceso a la información pública y habeas data, 2002

COMPROMISOS INTERNACIONALES I

TRATADOS DE LAS NACIONES UNIDAS

TABLA 55A

País	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965)	Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (1966)	Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (1979)
Argentina	✓	✓	✓	✓
Bolivia	✓	✓	✓	✓
Brasil	✓	✓	✓	✓
Chile	✓	✓	✓	✓
Colombia	✓	✓	✓	✓
Costa Rica	✓	✓	✓	✓
Ecuador	✓	✓	✓	✓
El Salvador	✓	✓	✓	✓
Guatemala	✓	✓	✓	✓
Honduras	✓	✓	✓	✓
México	✓	✓	✓	✓
Nicaragua	✓	✓	✓	✓
Panamá	✓	✓	✓	✓
Paraguay	x	✓	✓	✓
Perú	✓	✓	✓	✓
República Dominicana	✓	✓	✓	✓
Uruguay	✓	✓	✓	✓
Venezuela	✓	✓	✓	✓
Países con ratificación pendiente	1	0	0	0

Nota: ✓ = ratificado; x = no ratificado. La información está actualizada al 22 de abril de 2003.

Fuente: ONU (2003).

COMPROMISOS INTERNACIONALES I

TRATADOS DE LAS NACIONES UNIDAS

TABLA 55B

País	Convención contra la Tortura y otras formas Crueles, Inhumanas o Degradantes de Trato o Castigo (1984)	Convención de los Derechos del Niño (1989)	nº de tratados sin ratificar
Argentina	✓	✓	0
Bolivia	✓	✓	0
Brasil	✓	✓	0
Chile	✓	✓	0
Colombia	✓	✓	0
Costa Rica	✓	✓	0
Ecuador	✓	✓	0
El Salvador	✓	✓	0
Guatemala	✓	✓	0
Honduras	✓	✓	0
México	✓	✓	0
Nicaragua	x	✓	1
Panamá	✓	✓	0
Paraguay	✓	✓	1
Perú	✓	✓	0
República Dominicana	x	✓	1
Uruguay	✓	✓	0
Venezuela	✓	✓	0
Países con ratificación pendiente	2	0	3

Nota: ✓ = ratificado; x = no ratificado. La información está actualizada al 22 de abril de 2003.

Fuente: ONU (2003).

COMPROMISOS INTERNACIONALES II

TRATADOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL

DEL TRABAJO

TABLA 56A

País	Convención 87: Libertad de Asociación y Protección del Derecho a la Organización (1948)	Convención 98: Derecho a la Organización y a la Negociación Colectiva (1949)	Convención 29: Eliminación del Trabajo Forzado y Compulsivo (1930)	Convención 105: Abolición del Trabajo Forzado (1957)
Argentina	✓	✓	✓	✓
Bolivia	✓	✓	x	✓
Brasil	x	✓	✓	✓
Chile	✓	✓	✓	✓
Colombia	✓	✓	✓	✓
Costa Rica	✓	✓	✓	✓
Ecuador	✓	✓	✓	✓
El Salvador	x	x	✓	✓
Guatemala	✓	✓	✓	✓
Honduras	✓	✓	✓	✓
México	✓	x	✓	✓
Nicaragua	✓	✓	✓	✓
Panamá	✓	✓	✓	✓
Paraguay	✓	✓	✓	✓
Perú	✓	✓	✓	✓
República Dominicana	✓	✓	✓	✓
Uruguay	✓	✓	✓	✓
Venezuela	✓	✓	✓	✓
Países con ratificación pendiente	2	2	1	0

Nota: ✓ = ratificado; x = no ratificado. La información está actualizada al 22 de abril de 2003.
Fuente: OIT (2003).

COMPROMISOS INTERNACIONALES II

TRATADOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

TABLA 56B

País	Convención 100: Igualdad de Remuneraciones (1951)	Convención 111: Discriminación en el Empleo y Ocupación (1958)	Convención 138: Edad mínima (1973)	Convención 182: Peores Formas de Trabajo Infantil (1999)	nº de tratados sin ratificar
Argentina	✓	✓	✓	✓	0
Bolivia	✓	✓	✓	x	2
Brasil	✓	✓	✓	✓	1
Chile	✓	✓	✓	✓	0
Colombia	✓	✓	✓	x	1
Costa Rica	✓	✓	✓	✓	0
Ecuador	✓	✓	✓	✓	0
El Salvador	✓	✓	✓	✓	2
Guatemala	✓	✓	✓	✓	0
Honduras	✓	✓	✓	✓	0
México	✓	✓	x	✓	2
Nicaragua	✓	✓	✓	✓	0
Panamá	✓	✓	✓	✓	0
Paraguay	✓	✓	x	✓	1
Perú	✓	✓	✓	✓	0
República Dominicana	✓	✓	✓	✓	0
Uruguay	✓	✓	✓	✓	0
Venezuela	✓	✓	✓	x	1
Países con ratificación pendiente	0	0	2	3	10

Nota: ✓ = ratificado; x = no ratificado. La información está actualizada al 22 de abril de 2003.
Fuente: OIT (2003).

COMPROMISOS INTERNACIONALES III

TRATADOS INTERAMERICANOS

TABLA 57A

País	Convención Americana sobre Derechos Humanos, "Pacto de San José de Costa Rica" (1969)	Convención Interamericana para Prevenir y Castigar la Tortura (1985)	Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en el Área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador" (1988)	Protocolo a la Convención Americana de Derechos Humanos para Abolir la Pena de Muerte (1990)
Argentina	✓	✓	x	x
Bolivia	✓	x	x	x
Brasil	✓	✓	✓	✓
Chile	✓	✓	x	x
Colombia	✓	✓	✓	x
Costa Rica	✓	✓	✓	✓
Ecuador	✓	✓	✓	✓
El Salvador	✓	✓	✓	x
Guatemala	✓	✓	✓	x
Honduras	✓	x	x	x
México	✓	✓	✓	x
Nicaragua	✓	x	x	✓
Panamá	✓	✓	✓	✓
Paraguay	✓	✓	✓	✓
Perú	✓	✓	✓	x
República Dominicana	✓	✓	x	x
Uruguay	✓	✓	✓	x
Venezuela	✓	✓	x	x
Países con ratificación pendiente	0	3	7	12

Nota: ✓ = ratificado; x = no ratificado. La información está actualizada al 1 de abril de 2003.

Fuente: OEA (2003).

COMPROMISOS INTERNACIONALES III

TRATADOS INTERAMERICANOS

TABLA 57B

País	Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas (1994)	Convención Interamericana sobre la Prevención, Castigo y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, "Convención de Belem do Pará" (1994)	Convención Interamericana contra la Corrupción (1996)	nº de tratados sin ratificar
Argentina	✓	✓	✓	2
Bolivia	✓	✓	✓	3
Brasil	x	✓	x	2
Chile	✓	✓	✓	2
Colombia	x	✓	✓	2
Costa Rica	✓	✓	✓	0
Ecuador	x	✓	✓	1
El Salvador	x	✓	✓	2
Guatemala	✓	✓	✓	1
Honduras	x	✓	✓	4
México	x	✓	✓	2
Nicaragua	x	✓	✓	3
Panamá	✓	✓	✓	0
Paraguay	✓	✓	✓	0
Perú	x	✓	✓	2
República Dominicana	x	✓	✓	3
Uruguay	✓	✓	✓	1
Venezuela	✓	✓	✓	2
Países con ratificación pendiente	9	0	1	32

Nota: ✓ = ratificado; x = no ratificado. La información está actualizada al 1 de abril de 2003.

Fuente: OEA (2003).

NEGOCIOS

AMBIENTE FAVORABLE PARA LOS NEGOCIOS, 1980-2002

TABLA 58

País	1980	1985	1990	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1994-2002
Argentina	3,78	3,98	3,56	2,75	2,55	2,60	2,30	2,10	2,10	2,25	2,50	2,95	2,46
Bolivia	3,73	4,05	3,26	3,10	2,70	2,70	2,60	2,75	2,65	2,40	2,70	2,65	2,69
Brasil	3,79	4,09	3,79	3,30	3,55	3,45	3,45	3,30	3,50	3,25	3,10	3,00	3,32
Chile	3,39	3,15	2,84	2,60	2,55	2,20	2,15	2,10	2,00	2,00	1,85	2,00	2,16
Colombia	3,63	3,46	3,50	2,90	3,05	3,05	3,00	2,90	2,90	2,95	2,85	3,00	2,96
Costa Rica	3,12	3,28	2,72	2,90	2,95	2,95	2,95	2,95	2,85	2,65	2,65	2,65	2,83
Ecuador	3,11	3,48	3,29	3,20	3,10	3,00	2,90	3,00	3,10	3,45	3,45	3,45	3,18
El Salvador	3,68	3,61	3,52	2,65	2,45	2,40	2,40	2,15	2,00	1,95	2,05	2,25	2,26
Guatemala	2,86	3,29	3,09	3,05	2,85	2,70	2,70	2,65	2,70	2,70	2,80	2,80	2,77
Honduras	3,11	2,99	3,08	3,25	3,30	3,35	3,25	3,45	3,35	3,35	3,15	3,05	3,28
México	3,34	3,64	3,09	2,85	3,10	3,25	3,30	3,20	3,00	2,95	2,90	2,80	3,04
Nicaragua	3,83	4,52	4,17	4,00	3,60	3,70	3,50	3,60	3,60	3,45	3,15	3,00	3,51
Panamá	3,06	2,82	2,81	2,40	2,50	2,50	2,40	2,40	2,40	2,55	2,70	2,65	2,50
Paraguay	2,84	3,08	3,03	2,65	2,65	2,65	2,80	2,80	2,80	3,20	3,10	3,30	2,88
Perú	4,00	4,38	3,93	3,30	2,90	2,90	2,85	2,55	2,45	2,50	2,75	2,80	2,78
República Dominicana	3,09	3,25	3,59	3,40	3,20	3,10	3,20	3,10	2,90	2,85	3,00	3,10	3,09
Uruguay	3,10	3,07	2,98	2,90	2,85	2,65	2,65	2,65	2,55	2,35	2,55	2,50	2,63
Venezuela	2,83	3,01	3,27	3,00	3,50	3,40	3,40	3,30	3,30	3,55	3,65	3,50	3,40
América Latina	3,35	3,51	3,31	3,01	2,96	2,92	2,88	2,83	2,79	2,80	2,83	2,86	2,87
Europa Occidental	3,00	2,90	2,75	2,39	2,29	2,23	2,22	2,20	2,19	2,14	2,13	2,09	2,21

Notas: Los puntajes corresponden a una escala de cinco puntos, en la que los puntajes más bajos significan que el gobierno ha sido exitoso en garantizar las condiciones para un ambiente favorable a los negocios. Estos puntajes combinan una gama de variables como la presión fiscal del gobierno, la intervención gubernamental en la economía, y los derechos y regulaciones a la propiedad. Los datos para el período 1994-2001 son tomados del índice de libertad económica de la Fundación Heritage; los puntajes para 1980, 1985 y 1990 fueron generados transformando los datos del Instituto Frase en la escala utilizada por la Fundación Heritage. Los datos para el período 1994-2002 abarcan los períodos de julio a junio; así, los datos para 2001 abarcan el período de julio 2000 a junio 2001. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuentes: Para 1980-1990, Gwartney *et al.* (2002); y para 1994-2002, O'Driscoll *et al.* (2002: 14, 18; 2003: 13, 17).

TRABAJO

ESTÁNDARES LABORALES, 1990-2000

TABLA 59

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	Promedio 1990-2000
Argentina	3,0	10,5	7,5	14,0	13,3	7,5	16,8	18,3	16,3	9,5	13,5	11,8
Bolivia	9,0	20,3	17,3	16,3	10,0	15,8	21,0	21,0	20,5	19,5	26,8	17,9
Brasil	8,0	10,5	12,5	8,5	15,0	15,0	10,0	13,0	10,3	14,3	21,8	12,6
Chile	4,5	9,8	11,3	8,3	6,5	4,8	3,8	12,8	12,8	10,8	16,8	9,3
Colombia	24,5	23,8	23,8	19,5	20,8	24,8	23,8	22,3	28,3	23,8	27,8	23,9
Costa Rica	6,0	11,3	9,3	14,8	19,8	11,3	16,3	14,8	11,3	15,3	15,8	13,2
Ecuador	14,8	15,3	19,8	12,8	24,8	18,8	13,0	21,0	23,3	25,3	23,3	19,3
El Salvador	19,5	17,8	17,3	17,3	25,3	12,3	16,3	16,8	16,3	19,3	23,3	18,3
Guatemala	11,5	24,0	17,5	20,0	16,5	18,5	20,0	20,0	24,0	31,5	27,5	21,0
Honduras	12,0	20,5	25,5	17,0	14,0	19,5	19,5	22,0	18,5	22,5	23,5	19,5
México	8,0	13,0	13,5	16,0	23,0	14,0	15,0	19,0	18,0	14,5	21,0	15,9
Nicaragua	7,0	12,0	21,5	15,5	23,0	8,0	4,5	20,5	6,0	16,3	18,5	13,9
Panamá	26,3	20,8	17,8	19,3	6,3	15,0	19,3	16,0	19,0	16,3	22,8	18,0
Paraguay	11,5	20,3	14,8	14,3	13,0	17,0	17,3	11,0	16,5	14,5	20,5	15,5
Perú	19,5	26,0	29,5	19,3	26,5	16,5	18,0	22,5	18,8	23,0	24,0	22,1
República Dominicana	20,8	16,3	5,0	13,5	12,0	17,0	10,0	14,5	12,5	8,5	19,0	13,5
Uruguay	6,3	4,8	4,5	0,0	3,0	1,5	4,5	3,0	3,5	13,5	3,0	4,3
Venezuela	6,8	7,5	5,0	5,5	9,3	6,5	9,8	6,0	7,5	6,0	17,8	8,0
América Latina	12,2	15,8	15,2	14,0	15,7	13,5	14,4	16,3	15,7	16,9	20,3	15,4
Europa Occidental	2,2	2,7	2,0	2,6	3,3	2,2	2,9	3,2	2,8	3,7	3,5	2,8

Nota: Los datos son una medida compuesta de la libertad de los trabajadores para organizarse, negociar colectivamente y declararse en huelga. Los puntajes van desde 0, que indica un alto grado de respeto por los derechos laborales, a 76,5, el cual indica un extremadamente alto grado de violación de los derechos laborales. Este puntaje cubre la variedad de derechos violados, pero no mide la frecuencia de su violación ni la cantidad de trabajadores afectados por tales violaciones. Los datos regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuentes: Mosley y Uno (2002); utilizando la metodología desarrollada por Kucera (2001), y basándose en información del Informe Anual sobre Violaciones a los Derechos Sindicales de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), los informes del Comité de Expertos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las Aplicaciones de Convenciones y Recomendaciones y el Comité de Libertad de Asociación, y los Informes Nacionales anuales sobre Prácticas Relativas a los Derechos Humanos del Departamento de Estado de EE.UU.

MUJERES I

LEGISLACIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, 1990-2001

TABLA 60

País	Legislación sobre violencia doméstica y violencia contra las mujeres
Argentina	Ley 24.417 de protección contra la violencia familiar, diciembre 1994. Acta n° 25.087 que modifica el Código Penal, 1999.
Bolivia	Ley 1.674 contra la violencia doméstica y familiar, 1995. Ley 1.678, que modifica el Código Penal en lo relativo a delitos sexuales, 1995.
Brasil	Decreto Legislativo 107, que da fuerza legal a la Convención Interamericana sobre Prevención, Castigo y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, 1995. Artículo 226 de la Constitución Federal de 1988, y varios artículos del Código Penal.
Chile	Acta 19.325, que establece procedimientos estándares y penas para actos de violencia dentro de la familia, 1994. Ley 19.617 sobre crímenes sexuales, 1999.
Colombia	Ley 294 para prevenir, castigar y erradicar la violencia familiar, 1996 (parcialmente modificada por la Ley 575, 2000). Ley 360 sobre delitos contra la libertad sexual y la dignidad humana, 1997. Ley del Código Penal 599, que trata sobre la violencia intrafamiliar, 2000.
Costa Rica	Acta 7.142, que promueve la igualdad social de las mujeres; incluye el capítulo 4 sobre violencia en la familia, 1990. Ley 7.586, contra la violencia doméstica, 1996.
Ecuador	Ley 103, sobre violencia contra la mujer y la familia, 1995.
El Salvador	Decreto-ley 902, sobre violencia familiar, 1996.
Guatemala	Decreto-ley 97-96, de prevención, castigo y erradicación de la violencia familiar, 1996. Ley por la dignidad y promoción integral de la mujer, 1999.
Honduras	Decreto 132-97, de prevención, castigo y eliminación de la violencia contra la mujer, 1997.
México	Ley para tratar y prevenir la violencia familiar, 1996. Decreto de reforma de los códigos civil y penal en referencia a la violencia familiar y la violación, 1997.
Nicaragua	Ley que contiene modificaciones y agregados al código penal de 1996; y ley que crea el Servicio de Policía de Mujeres y Niños, incluido en la legislación que establece el Servicio Nacional de Policía, 1996. Ley 230, que establece la protección de las mujeres víctimas de la violencia doméstica, 1996.
Panamá	Acta 27, 1995. Ley 4 sobre igualdad de oportunidades para la mujer, 1999. Ley 38 sobre violencia doméstica, 2001.
Paraguay	Ley 1600 contra la violencia doméstica, 2000.
Perú	Ley 26.260, que establece la política estatal y social sobre la violencia familiar, 1993 (modificada por la Ley 27.306, en 2000). Ley 26.763, que establece mecanismos para proveer mayor protección a las víctimas, 1997. Ley 26.770, que reforma el código penal estableciendo que el matrimonio no vicia los argumentos para el procesamiento de crímenes contra la libertad sexual, 1997. Acta 27.115, que establece acción penal pública para delitos contra la libertad sexual, 1999.
República Dominicana	Ley 24-97, que define los delitos de violencia doméstica, acoso sexual e incesto, 1997.
Uruguay	Acta 16.707, sobre seguridad de los ciudadanos, que agrega un nuevo artículo al código penal, definiendo a la violencia doméstica y estableciendo sus penalidades, 1995. Ley 17.514 sobre violencia doméstica, 2002
Venezuela	Ley de igualdad de oportunidades para la mujer, 1993. Ley sobre violencia contra la mujer y la familia, 1998.

Nota: Información válida al 24 de octubre de 2002.

Fuentes: CEPAL (2000: 50-51, cuadro 10); y OEA, Comisión Interamericana de Mujeres (2003).

MUJERES II

DISPARIDAD SALARIAL POR GÉNERO, 1989-1999

TABLA 61

País	Principios década 1990			Mediados década 1990			Mediados/fines década 1990			Fines década 1990		
	Año	PEA	Asalariados	Año	PEA	Asalariados	Año	PEA	Asalariados	Año	PEA	Asalariados
Argentina	1990	64,5	75,8	1994	71,0	76,0	1997	69,7	79,4	1999	65,0	79,0
Bolivia	1989	58,7	59,6	1994	54,0	61,0	1997	59,9	68,5	1999	63,0	72,0
Brasil	1990	55,7	65,3	1993	56,1	60,9	1996	62,1	68,1	1999	64,0	70,0
Chile	1990	60,8	65,8	1994	67,0	70,0	1996	67,0	73,0	1998	66,3	74,3
Colombia	1991	68,3	77,0	1994	68,0	83,0	1997	79,4	76,5	1999	75,0	83,4
Costa Rica	1990	71,8	74,3	1994	69,0	75,0	1997	78,0	87,0	1999	70,0	78,0
Ecuador	1990	66,4	67,2	1994	66,5	75,7	1997	74,9	82,8	1999	67,0	83,0
El Salvador	1995	63,1	78,9	1997	71,6	88,2	1999	74,6	87,9
Guatemala	1998	55,0	70,0
Honduras	1990	59,4	78,0	1994	63,0	73,0	1997	60,1	76,5	1999	64,7	77,8
México	1990	54,8	72,8	1994	57,0	68,0	1996	58,9	72,6	1998	57,0	72,0
Nicaragua	1993	76,8	76,9	1998	65,1	76,7
Panamá	1991	80,0	80,0	1994	71,0	75,0	1997	73,9	76,0	1999	83,0	84,0
Paraguay	1990	55,4	63,0	1994	60,0	64,0	1996	64,0	76,2	1999	71,0	79,0
Perú	1997	60,0	73,0	1999	63,0	78,0
República Dominicana	1997	74,9	90,1
Uruguay	1990	44,5	64,0	1994	61,0	63,0	1997	64,8	66,6	1999	67,0	68,0
Venezuela	1990	65,6	78,8	1994	70,0	83,0	1997	68,6	83,3	1999	74,0	91,0
América Latina		62,0	70,9		64,9	72,2		68,0	77,4		67,3	77,9

Notas: Las cifras representan el porcentaje promedio del ingreso masculino recibido por las mujeres en áreas urbanas. La columna sobre la PEA (Población Económicamente Activa) compara las diferencias de ingreso entre hombres y mujeres en el contexto global de la PEA. La columna sobre asalariados compara la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres sólo en el contexto de los asalariados. Los datos para Argentina corresponden únicamente al Gran Buenos Aires, y para Paraguay a Asunción. Para Venezuela, los datos de 1997 en adelante corresponden al conjunto del país, y no sólo al área urbana. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos para los que existen datos disponibles en cualquier año. Fuentes: CEPAL (2001a: 201-02, cuadro 8; 2002b: 201-02, cuadro 8).

■ NIÑOS

TRABAJO INFANTIL, 2000

TABLA 62

Región	Niños económicamente activos (5-14 años de edad)		Formas intolerables de trabajo infantil				
	nº de niños (en millones)	Proporción de trabajadores (%)	Tráfico (en miles)	Trabajo forzado y esclavo (en miles)	Conflicto armado (en miles)	Prostitución y pornografía (en miles)	Actividades ilícitas (en miles)
Economías desarrolladas	2,5	2	1	420	110
Asia y Pacífico	127,3	19	250	5.500	120	590	220
África Subsahariana	48,0	29
Medio Oriente y Norte de África	13,4	15
África	200	210	120	50	..
América Latina y el Caribe	17,14	16	550	3	30	750	260

Notas: La proporción de trabajadores se refiere al número de niños que trabajan como porcentaje del número total de niños. Las cifras sobre formas intolerables de trabajo infantil son estimadas.

Fuente: IPEC, SIMPOC (2002: 17, cuadro 2; y 27, cuadro 10).

PUEBLOS INDÍGENAS

TRATADOS INTERNACIONALES Y DERECHOS

MULTICULTURALES Y LINGÜÍSTICOS, 2002

TABLA 63

País	Convención de Pueblos Indígenas y Tribales (OIT n° 169, 1989)	Constitución	Derechos constitucionales	
			Derechos multiculturales	Derechos lingüísticos
Argentina	✓	1853/1994	Débiles	No, pero no existe idioma oficial
Bolivia	✓	1967/1994	Sí	No, pero no existe idioma oficial
Brasil	✓	1988	No	No: el portugués es el idioma oficial
Chile*	x	1980	No	No, pero no existe idioma oficial
Colombia	✓	1991	Sí	Sí: el castellano es idioma oficial, pero las lenguas indígenas y los dialectos son oficiales en sus territorios
Costa Rica	✓	1949	No	No: el castellano es idioma oficial
Ecuador	✓	1998	Sí	Sí: el castellano es idioma oficial, pero las lenguas indígenas son de uso oficial restringido
El Salvador	x	1983/1992	No	No, pero se respetan las "lenguas autóctonas"
Guatemala	✓	1985	Sí	Sí: las lenguas indígenas tienen estatus oficial en las áreas en donde son habladas
Honduras	✓	1982	No	No: el castellano es idioma oficial
México	✓	1917/1992	Sí	No, pero se promueven las lenguas indígenas
Nicaragua	x	1987/1995	Sí	Sí: los idiomas de las comunidades de la costa atlántica son oficiales en esas regiones
Panamá	x	1972/78/83/93/94	Sí	No, pero se conservan y difunden las "lenguas aborígenes"
Paraguay	✓	1992	Sí	Sí: el guaraní es un idioma oficial
Perú	✓	1993	Sí	Sí: el castellano es idioma oficial, pero las lenguas indígenas son de uso oficial en las áreas en donde predominan
República Dominicana	x
Uruguay	x	1967/97	No	No
Venezuela	✓	1999	Sí	Sí: las lenguas indígenas son de uso oficial para los indígenas y deben ser respetadas en todo el territorio

Notas: ✓ = ratificada; x = no ratificada. La información es válida al 24 de noviembre de 2002. Las fechas de las constituciones se refieren a los documentos originales y a su última reforma o enmienda. Los derechos multiculturales se refieren a si las constituciones reconocen explícitamente la naturaleza multiétnica y pluricultural de sus sociedades. Los derechos a los que se refiere este cuadro son considerados algunas veces como derechos colectivos, y no estrictamente derechos civiles.

* La ley indígena 19.253 de 5 de octubre de 1993 establece la promoción de las culturas e idiomas indígenas y sistemas de educación intercultural bilingüe (art. 39), y garantiza el uso de lenguas indígenas en juicios (art. 74).

Fuentes: OIT (2002b); Barié (2000: 42, 572-74); OIT (2002); Van Cott (2003); y Universidad de Georgetown y OEA (2002).

DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD I

HOMICIDIOS, c. 2000

País	Año	nº de homicidios	nº de homicidios por cada 100.000 habitantes
Argentina	2001	3.048	8,2
Bolivia	2000	2.558	32,0
Brasil	2001	39.618	23,0
Chile	2001	699	4,5
Colombia	2000	29.555	70,0
Costa Rica	1999	245	6,2
Ecuador	1999	3.217	25,9
El Salvador	2001	2.196	34,3
Guatemala	1994	3.239	33,3
Honduras	1998	9.241	154,02
México	2000	13.829	14,0
Nicaragua	1998	1.157	24,1
Panamá	1998	54	2,0
Paraguay	2001	890	15,6
Perú	2001	1.298	5,0
República Dominicana	1998	1.121	15,82
Uruguay	2000	154	4,6
Venezuela	2000	8.022	33,2
América Latina	c. 1997	109.135	25,1
Europa Occidental	c. 2000	4.519	1,4
Mediterráneo Oriental	c. 1995-99	31.000	7,1
Pacífico Occidental	c. 1995-99	59.000	5,1
Asia Sudoriental	c. 1995-99	78.000	5,8
África	c. 1995-99	116.000	22,2
Mundo	c. 1995-99	521.000	8,8

Nota: Las cifras regionales son la suma de todos los casos para los cuales existen datos disponibles. Europa Occidental no incluye a Luxemburgo ni al Reino Unido.

Fuentes: Interpol (2004), UNODC (2002); Krug (2002: 308-12); y ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001, 2002).

DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD II

PENA DE MUERTE, 1990-2002

País	No abolida	Parcialmente abolida	Completamente abolida
Argentina		1990-2002	
Bolivia	1990-97		
Brasil		1997-2002 1990-2002	
Chile	1990-2001	2001-02	
Colombia			1990-2002
Costa Rica			1990-2002
Ecuador			1990-2002
El Salvador		1990-2002	
Guatemala	1990-2002		
Honduras			1990-2002
México		1990-2002	
Nicaragua			1990-2002
Panamá			1990-2002
Paraguay	1990-92		1992-2002
Perú		1990-2002	
República Dominicana			1990-2002
Uruguay			1990-2002
Venezuela			1990-2002

Notas: "No abolida" significa que se mantiene la pena de muerte; "Parcialmente abolida" significa que la pena de muerte sólo ha sido abolida para crímenes comunes; "Completamente abolida" significa que la pena de muerte ha sido abolida para cualquier crimen. Los datos están actualizados al 9 de julio de 2002.

Fuente: Amnistía Internacional (2002).

DERECHO A LA JUSTICIA I

ACCESO A LA JUSTICIA, C. 2001

TABLA 66

País	Año	% presupuesto nacional	Año	nº de jueces	nº de jueces por 100.000 habitantes	Año	nº de defensores públicos	nº de defensores públicos por 100.000 habitantes
Argentina	2000	3,2	2000	4.106	11,1	2001	857	2,3
Bolivia	2000	1,5	2002	758	9,1	2001	82	0,9
Brasil	2000	2,1	2000	6.145	3,6	2001	3.000	1,7
Chile	2000	0,9	2002	718	5,0	2004	417	2,7
Colombia	2000	1,2	2002	3.257	7,4	2000	1.126	2,7
Costa Rica	2000	5,2	2001	660	16,0	2001	128	3,2
Ecuador	2000	1,5	2002	681	5,6	2001	33	0,3
El Salvador	2001	4,5	2002	625	9,2	2001	274	4,3
Guatemala	2001	3,4	2002	720	6,0	2001	92	0,8
Honduras	2000	7,2	2002	550	8,2	2002	200	3,0
México	2000	1,0	2000	692	0,7	2001	686	0,7
Nicaragua	2000	2,9	2001	316	6,0	2001	15	0,3
Panamá	2000	2,6	2002	238	8,0	2001	48	1,7
Paraguay	1995	1,6	2001	590	10,5	2001	200	3,6
Perú	2000	1,5	2002	1.688	6,0	2001	263	1,0
República Dominicana	2000	1,4	2001	549	7,0	2001	39	0,5
Uruguay	1995	1,6	2000	517	15,5	2001	74	2,2
Venezuela	2000	1,4	2000	1.508	6,1	1998	159	0,7
América Latina		2,5			4,9			1,5

Notas: Los datos sobre porcentaje de presupuesto nacional para Argentina se refieren sólo al nivel federal. El número de jueces para México se refiere únicamente al nivel federal. Los datos sobre abogados públicos para Argentina se refieren al total del personal, y para Brasil son estimados. Los datos regionales para el porcentaje del presupuesto no son ponderados; el número de defensores públicos son el promedio ponderado o la media de todos los casos.

Fuentes: Banco Mundial, Legal and Judicial Reform Practice Group (2003); CEJA (2003a, 2003b); PNUD (2002b: 91); UNODC (2002); Comisión Andina de Juristas (2000: 313); Programa Integral de Reforma Judicial (2003); Defensoría Pública da União, Brasil (2001); Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Argentina (2002); Poder Judicial, República Oriental del Uruguay (2002: 25); Corte Suprema de Justicia, República del Salvador (2003); Proyecto Estado de la Nación (en prensa); Martínez (1997); y ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001, 2002).

DERECHO A LA JUSTICIA II

DERECHO DE ACUSADOS Y PRISIONEROS, C. 2000

TABLA 67A

País	Año	Total de población carcelaria (incluye detenidos sin proceso y en libertad condicional)	Tasa de población carcelaria (por 100.000 de la población nacional)	Detenidos sin proceso / en libertad condicional (porcentaje de la población carcelaria)	Nivel de ocupación carcelaria (sobre la base de la capacidad oficial)
Argentina	1999	38.604	107	55,2	119,9
Bolivia	1999	8.315	102	36,0	162,5
Brasil	2002	240.107	137	33,7	132,0
Chile	2002	33.098	204	40,4	134,3
Colombia	2001	54.034	126	41,1	136,5
Costa Rica	1999	8.526	229	39,5	109,6
Ecuador	2002	7.716	59	69,9	115,0
El Salvador	2002	10.278	158	49,7	167,5
Guatemala	1999	8.460	71	60,9	112,9
Honduras	2002	11.502	172	78,5	207,6
México	2000	154.765	156	41,2	127,8
Nicaragua	1999	7.198	143	30,8	113,0
Panamá	2002	10.423	359	55,3	136,5
Paraguay	1999	4.088	75	92,7	151,0
Perú	2002	27.493	104	67,2	137,8
República Dominicana	2001	15.341	178	64,5	175,3
Uruguay	2002	5.629	166	72,5	150,8
Venezuela	2000	15.107	62	57,5	97,2
América Latina	c. 2000	36.705	145	54,81	138,2
Caso comparativo					
Estados Unidos	2001	1.962.220	686	18,8	106,4

Nota: Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos para los que existen datos disponibles. Fuentes: Carranza (2001); y Centro Internacional de Estudios Carcelarios (2003).

DERECHO A LA JUSTICIA II

DERECHO DE ACUSADOS Y PRISIONEROS, C. 2000

TABLA 67B

País	Año	Prisioneras mujeres (porcentaje de la población carcelaria)	Prisioneros menores de edad (porcentaje de la población carcelaria)	Prisioneros extranjeros (porcentaje de la población carcelaria)
Argentina	1999	8,6	4,4	..
Bolivia	1999	16,7
Brasil	2002	4,2	..	0,5
Chile	2002	6,3	1,4	2,9
Colombia	2001	6,1	..	0,6
Costa Rica	1999	10,8	0,7	8,7
Ecuador	2002
El Salvador	2002	4,8
Guatemala	1999	6,8	6,2	..
Honduras	2002	2,0
México	2000	4,4	..	0,9
Nicaragua	1999	..	8,3	..
Panamá	2002	6,9	7,6	8,8
Paraguay	1999	11,3	10,0	..
Perú	2002	8,1
República Dominicana	2001	4,0
Uruguay	2002
Venezuela	2000	4,1
América Latina	c. 2000	7,0	5,5	3,7
Caso comparativo				
Estados Unidos	2001	8,1	0,5	..

Nota: Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos para los que existen datos disponibles.
Fuentes: Carranza (2001); y Centro Internacional de Estudios Carcelarios (2003).

DERECHO A LA LIBERTAD DE PRENSA Y DE INFORMACIÓN I

LIBERTAD DE PRENSA, 1993-2002

TABLA 68

País	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1993-2002
Argentina	29	29	31	31	36	41	41	33	37	39	35
Bolivia	20	17	17	20	18	18	22	22	25	30	21
Brasil	27	30	30	30	32	35	33	31	32	38	32
Chile	30	30	28	30	27	27	27	27	22	22	27
Colombia	49	48	54	55	55	60	59	60	60	63	56
Costa Rica	16	21	18	16	16	16	16	16	17	14	17
Ecuador	23	41	38	40	40	40	44	40	40	41	39
El Salvador	41	32	41	53	53	53	40	37	35	38	42
Guatemala	54	60	56	56	59	60	54	49	49	58	56
Honduras	55	55	34	47	47	48	48	45	43	51	47
México	60	54	52	52	54	54	50	46	40	38	50
Nicaragua	56	53	44	42	40	40	40	40	32	40	43
Panamá	27	22	30	30	30	30	30	30	30	34	29
Paraguay	41	56	52	52	52	47	51	51	51	55	51
Perú	58	57	60	56	59	63	67	54	30	35	54
República Dominicana	27	35	38	32	30	30	30	30	30	33	32
Uruguay	23	25	25	29	30	30	29	30	25	30	28
Venezuela	30	49	31	32	33	33	34	34	44	68	39
América Latina	37	40	38	39	40	40	40	38	36	40	39
Europa Occidental	16	16	16	15	15	16	15	15	15	15	15

Notas: Los datos son una medida compuesta de restricciones legales, políticas y económicas a la libertad de prensa generada por Freedom House. La escala va de 0, que indica un muy alto grado de libertad, hasta 100, que indica un grado de libertad muy bajo. Los datos regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuentes: Freedom House (2002) y Karlekar (2003).

DERECHO A LA LIBERTAD DE PRENSA Y DE INFORMACIÓN II

VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS, 1990-2002

TABLA 69

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total
Argentina								1		1				2
Bolivia												1		1
Brasil		1			1	4		1	2		1		1	11
Chile	2													2
Colombia	3	10	1	4	1	3	1	4	4	5	3	3	3	45
Costa Rica												1		1
Ecuador														0
El Salvador				1										1
Guatemala		1			1			1			1	1		5
Honduras				1										1
México	1	2			1	1		3	2			1		11
Nicaragua														0
Panamá														0
Paraguay		1										1		2
Perú	2	6	3	1										12
República Dominicana						1								1
Uruguay											1			1
Venezuela			1	1									1	3
América Latina	8	21	5	8	4	9	1	10	8	6	6	8	5	99
Europa Occidental	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	3

Notas: Para 1990 y 1991, esta medida refleja el número de casos confirmados y no confirmados de periodistas asesinados en cumplimiento del deber, sea por represalia directa por su trabajo o por fuego cruzado. Desde 1992 en adelante, la medida refleja sólo el número de casos claramente confirmados de periodistas asesinados en cumplimiento del deber, sea por represalia directa por su trabajo o por fuego cruzado. Los datos regionales son la suma de todos los casos.

Fuente: Los datos para 1990-91 se obtuvieron a través de una comunicación personal del Comité de Protección a Periodistas (CPJ). Los datos de 1992-2002 se tomaron de CPJ (2003).

DERECHO A LA INFORMACIÓN

DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Y HABEAS DATA, 2002

TABLA 70

País	Derecho al acceso a la información pública	<i>Habeas data</i>	
		Opción Legal	Año de adopción
Argentina	Sí	Sí	1994
Bolivia	No	No	-
Brasil	Sí	Sí	1988
Chile	Sí, pero ambiguo	No	-
Colombia	Sí	Sí	1997
Costa Rica	No	No	-
Ecuador	No	Sí	1996
El Salvador	No	No	-
Guatemala	Sí	Sí	1995
Honduras	Sí	No	-
México	Sí	Sí	2002
Nicaragua	Sí, pero ambiguo	Sí	1995
Panamá	Sí	Sí	2002
Paraguay	No	Sí	1992
Perú	Sí	Sí	1993
República Dominicana	Sí	No	-
Uruguay	No	No	-
Venezuela	Sí	Sí	1999

Notas: El "Derecho al acceso a la información pública" se refiere al derecho de las personas a obtener información en manos estatales sobre el manejo de los asuntos públicos. "*Habeas data*" se refiere a una acción que garantice el acceso de cualquier individuo a la información contenida en bases de datos públicas o privadas, referida a su persona o a su propiedad, y en caso de ser necesaria la posibilidad de actualizar, corregir, remover o preservar tal información con el objeto de proteger ciertos derechos fundamentales.

Fuentes: OEA, IACHR, Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión (2001: capítulo 3, cuadro 1); y Guadamuz (2000, 2001).

■ Democracia y ciudadanía social: derechos sociales

- 117 Pobreza e Indigencia. Hogares e individuos, 1980-1999
- 118 Pobreza e Indigencia. Individuos, 1989/1990-2001
- 120 Pobreza e Indigencia. Hogares, 1977-2000
- 122 Pobreza e Indigencia. Hogares pobres en áreas urbanas y rurales, 1989-2000
- 123 Coeficientes Gini, total, urbana y rural, 1989-2000
- 125 Distribución del ingreso por quintiles en hogares urbanos, 1979-2000
- 127 Tasa de desempleo abierto en áreas urbanas I. Total, 1990-2002
- 128 Tasa de desempleo abierto en áreas urbanas II. Hombres y mujeres, 1990-2000
- 129 Salarios mínimos urbanos reales, 1990-2001
- 130 Salarios industriales reales, 1990-2001
- 131 Tamaño del sector informal por categoría de trabajadores, c. 2000
- 132 Mortalidad infantil (total, hombres y mujeres), 1970-2000
- 134 Expectativa de vida (total, hombres y mujeres), 1970-2000
- 136 Desnutrición infantil (total, hombres y mujeres, urbana y rural), 1980-2000
- 137 Suministro de agua e instalaciones sanitarias (total, urbana y rural), 1990-2000
- 138 Gastos públicos en salud, 1980-2000
- 139 Analfabetismo adulto (total, hombres y mujeres), 1970-2001
- 140 Matrícula educativa en los niveles primario, secundario y terciario, c. 1999
- 141 Promedio de años de escolarización, 1990-2000
- 142 Gasto público, 1980-2000

POBREZA E INDIGENCIA I

HOGARES E INDIVIDUOS, 1980-1999

TABLA 71

Región	Hogares pobres (% de la población total)					Hogares indigentes (% de la población total)				
	1980	1990	1994	1997	1999	1980	1990	1994	1997	1999
América Latina	34,7	41,0	37,5	35,5	35,3	15,0	17,7	15,9	14,4	13,9
América Latina - Urbana	25,3	35,0	31,8	29,7	29,8	8,8	12,0	10,5	9,5	9,1
América Latina - Rural	53,9	58,2	56,1	54,0	54,3	27,5	34,1	33,5	30,3	30,7

Región	Individuos pobres (% de la población total)					Individuos indigentes (% de la población total)				
	1980	1990	1994	1997	1999	1980	1990	1994	1997	1999
América Latina	40,5	48,3	45,7	43,5	43,8	18,6	22,5	20,8	19,0	18,5
América Latina - Urbana	29,8	41,4	38,7	36,5	37,1	0,6	15,3	13,6	12,3	11,9
América Latina - Rural	59,9	65,4	65,1	63,0	63,7	32,7	40,4	40,8	37,6	38,3

Región	Individuos pobres (nº en millones)					Individuos indigentes (nº en millones)				
	1980	1990	1994	1997	1999	1980	1990	1994	1997	1999
América Latina	135,9	200,2	201,5	203,8	211,4	62,4	93,4	91,6	88,8	89,4
América Latina - Urbana	62,9	121,7	125,9	125,7	134,2	22,5	45,0	44,3	42,2	43,0
América Latina - Rural	73,0	78,5	75,6	78,2	77,2	39,9	48,4	47,4	46,6	46,4

Nota: Las cifras son porcentajes de la población total. Se entiende como "pobreza" al ingreso insuficiente respecto de alimentos y otras necesidades básicas, para cubrir una canasta básica para un individuo o un hogar. Se entiende como "indigencia" al ingreso insuficiente respecto de una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Los datos regionales incluyen a Haití.

Fuente: CEPAL (2001a: 38, cuadros I.2 y I.3).

POBREZA E INDIGENCIA II

INDIVIDUOS, 1989/1990-2001

TABLA 72A

País	Principios década 1990			Mediados década 1990			Fines década 1990 I		
	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia
Argentina	1990	21,2	5,2	1994	13,2	2,6	1997	17,8	4,8
Bolivia	1989	53,1	23,2	1994	51,6	19,8	1997	52,3	22,6
Brasil	1990	48,0	23,4	1993	45,3	20,2	1996	35,8	13,9
Chile	1990	38,6	12,9	1994	27,5	7,6	1996	23,2	5,7
Colombia	1991	56,1	26,1	1994	52,5	28,5	1997	50,9	23,5
Costa Rica	1990	26,2	9,8	1994	23,1	8,0	1997	22,5	7,8
Ecuador	1990	62,1	26,2	1994	57,9	25,5	1997	56,2	22,2
El Salvador	1995	54,2	21,7	1997	55,5	23,3
Guatemala
Honduras	1990	80,5	60,6	1994	77,9	53,9	1997	79,1	54,4
México	1989	47,8	18,8	1994	45,1	16,8	1996	52,1	21,3
Nicaragua	1993	73,6	48,4
Panamá	1991	42,8	19,2	1994	36,1	15,7	1997	33,2	13,0
Paraguay	1994	49,9	18,8	1996	46,3	16,3
Perú	1997	47,6	25,1
República Dominicana	1997	37,2	14,4
Uruguay	1990	17,8	3,4	1994	9,7	1,9	1997	9,5	1,7
Venezuela	1990	40,0	14,6	1994	48,7	19,2	1997	48,1	20,5

Notas: Las cifras son porcentajes de la población. Se entiende como "pobreza" al ingreso insuficiente, respecto de alimentos y otras necesidades básicas, para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Se entiende como "indigencia" al ingreso insuficiente, aun respecto de alimentos únicamente para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Los datos cubren sólo el área metropolitana para Argentina, y sólo áreas urbanas para Bolivia en 1999, para Ecuador, para Paraguay en 1999, y para Uruguay. Las cifras para 2000 y 2001 son estimadas, excepto los datos de 2000 para Chile y México.

Fuente: CEPAL (2002b: 221-22, cuadro 14; 4, recuadro 1.1).

POBREZA E INDIGENCIA II

INDIVIDUOS, 1989/1990-2001

TABLA 72B

País	Fines década 1990 II			2000		2001	
	Año	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia
Argentina	1999	19,7	4,8	24,7	7,2	30,3	10,2
Bolivia	1999	48,7	19,8	60,6	36,5	61,2	37,3
Brasil	1999	37,5	12,9	36,5	12,3	36,9	13,0
Chile	1998	21,7	5,6	20,6	5,7	20,0	5,4
Colombia	1999	54,9	26,8	54,8	27,1	54,9	27,6
Costa Rica	1999	20,3	7,8	20,6	7,9	21,7	8,3
Ecuador	1999	63,6	31,3	61,3	31,3	60,2	28,1
El Salvador	1999	49,8	21,9	49,9	22,2	49,9	22,5
Guatemala	1998	60,5	34,1	60,1	33,7	60,4	34,4
Honduras	1999	79,7	56,8	79,1	56,0	79,1	56,0
México	1998	46,9	18,5	41,1	15,2	42,3	16,4
Nicaragua	1998	64,0	44,6	67,5	41,4	67,4	41,5
Panamá	1999	30,2	10,7	30,0	10,7	30,8	11,6
Paraguay	1999	49,0	17,4	61,7	35,7	61,8	36,1
Perú	1999	48,6	22,4	48,0	22,2	49,0	23,2
República Dominicana	29,5	10,9	29,2	10,9
Uruguay	1999	9,4	1,8	10,2	2,0	11,4	2,4
Venezuela	1999	49,4	21,7	48,8	21,2	48,5	21,2

Notas: Las cifras son porcentajes de la población. Se entiende como "pobreza" al ingreso insuficiente, respecto de alimentos y otras necesidades básicas, para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Se entiende como "indigencia" al ingreso insuficiente, aun respecto de alimentos únicamente, para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Los datos cubren sólo el área metropolitana para Argentina, y sólo áreas urbanas para Bolivia en 1999, para Ecuador, para Paraguay en 1999, y para Uruguay. Las cifras para 2000 y 2001 son estimadas, excepto los datos de 2000 para Chile y México.

Fuente: CEPAL (2002b: 221-22, cuadro 14; 4, recuadro 1.1).

POBREZA E INDIGENCIA III

HOGARES, 1977-2000

TABLA 73A

País	Fines década 1970 / Principios década 1980			Mediados-fines década 1980			Principios década 1990 I		
	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia
Argentina	1980	5,0	1,0	1990	16,2	3,5
Bolivia	1989	49,4	22,1
Brasil	1979	39,0	17,0	1990	41,4	18,3
Chile	1987	..	14,0	1990	33,3	10,6
Colombia	1980	39,0	16,0	1991	50,5	22,6
Costa Rica	1981	22,0	6,0	1990	23,7	9,8
Ecuador	1990	55,8	22,6
El Salvador
Guatemala	1980	65,0	33,0	1989	..	36,7
Honduras	1990	75,2	54,0
México	1977	32	10	1989	..	14,0
Nicaragua
Panamá	1979	36,0	19,0	1991	36,3	16,0
Paraguay	1990	36,8	10,4
Perú	1979	46,0	21,0	1986	..	25,0
República Dominicana
Uruguay	1981	9,0	2,0	1990	11,8	2,0
Venezuela	1981	22,0	7,0	1990	34,2	11,8

Notas: Las cifras son porcentajes del total de hogares en condiciones de pobreza e indigencia. Se entiende como "pobreza" al ingreso insuficiente respecto de alimentos y otras necesidades básicas, para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Se entiende como "indigencia" al ingreso insuficiente, aun respecto a alimentos únicamente, para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Los datos cubren sólo el área metropolitana para Argentina, ocho capitales y la ciudad de El Alto para 1989 y 1994 en Bolivia, áreas urbanas para Ecuador y Uruguay, la Asunción metropolitana para 1990 y áreas urbanas para 1994 y 1996 en Paraguay.

Fuentes: CEPAL (2002a: 64-65, cuadro 51; 2001a: 221-22, cuadro 14; 2002b: cuadro I.2).

POBREZA E INDIGENCIA III

HOGARES, 1977-2000

TABLA 73B

País	Mediados década 1990			Fines década 1990 I			Fines década 1990 II		
	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia
Argentina	1994	10,2	1,5	1997	13,1	3,3	1999	13,1	3,1
Bolivia	1994	45,6	16,8	1997	56,7	32,7	1999	54,7	32,6
Brasil	1993	37,1	15,3	1996	28,6	10,5	1999	29,9	9,6
Chile	1994/96	23,2/19,7	6,2/4,9	1998	17,8	4,7	2000	16,6	4,6
Colombia	1994	47,3	25,0	1997	44,9	20,1	1999	48,7	23,2
Costa Rica	1994	20,8	7,7	1997	20,3	7,4	1999	18,2	7,5
Ecuador	1994	52,3	22,4	1997	49,8	18,6	1999	58,0	27,2
El Salvador	1995	47,6	18,2	1997	48,0	18,5	1999	43,5	18,3
Guatemala	1998	53,5	28,0
Honduras	1994	73,1	48,5	1997	73,8	48,3	1999	74,3	50,6
México	1994/96	35,8/43,4	11,8/15,6	1998	38,0	13,2	2000	33,3	10,7
Nicaragua	1993	68,1	43,2	1998	65,1	40,1
Panamá	1994	29,7	12,0	1997	27,3	10,2	1999	24,2	8,3
Paraguay	1994	42,4	14,8	1996	39,6	13,0	1999	51,7	60,6
Perú	1995	41,0	18,0	1997	40,5	20,4	1999	42,3	18,7
República Dominicana	1997	32,4	12,8
Uruguay	1994	5,8	1,1	1997	5,7	0,9	1999	5,6	0,9
Venezuela	1994	42,1	15,1	1997	42,3	17,1	1999	44,0	19,4

Notas: Las cifras son porcentajes del total de hogares en condiciones de pobreza e indigencia. Se entiende como "pobreza" al ingreso insuficiente respecto de alimentos y otras necesidades básicas para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Se entiende como "indigencia" al ingreso insuficiente, aun respecto a alimentos únicamente, para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Los datos cubren sólo el área metropolitana para Argentina, ocho capitales y la ciudad de El Alto para 1989 y 1994 en Bolivia, áreas urbanas para Ecuador y Uruguay, la Asunción metropolitana para 1990 y áreas urbanas para 1994 y 1996 en Paraguay.

Fuentes: CEPAL (2002a: 64-65, cuadro 51; 2001a: 221-22, cuadro 14; 2002b: cuadro I.2).

POBREZA E INDIGENCIA IV

HOGARES POBRES EN ÁREAS URBANAS Y RURALES, 1989-2000

TABLA 74

País	Principios década 1990			Mediados década 1990			Fines década 1990 I			Fines década 1990 II		
	Año	Urbana	Rural	Año	Urbana	Rural	Año	Urbana	Rural	Año	Urbana	Rural
Argentina	1990	16,2	..	1994	10,2	..	1997	13,1	..	1999	13,1	..
Bolivia	1989	49,4	..	1994	45,6	..	1997	46,8	72,0	1999	42,3	75,6
Brasil	1990	35,8	63,9	1993	33,3	52,9	1996	24,6	45,6	1999	26,4	45,2
Chile	1990	33,3	33,5	1994/96	22,8/18,5	25,5	1998	17,0	22,7	2000	16,3	19,2
Colombia	1991	47,1	55,4	1994	40,6	57,4	1997	39,5	54,0	1999	44,6	55,8
Costa Rica	1990	22,2	24,9	1994	18,1	23,1	1997	17,1	22,9	1999	15,7	20,5
Ecuador	1990	55,8	..	1994	52,3	..	1997	49,8	..	1999	58,0	..
El Salvador	1995	40,0	58,2	1997	38,6	61,6	1999	34,0	59,0
Guatemala	1989	48,2	72,1	1998	38,8	64,7
Honduras	1990	64,5	83,5	1994	69,6	76,1	1997	67,0	79,9	1999	65,6	82,3
México	1989	33,9	48,4	1994/96	29,0/37,5	46,5/53,4	1998	31,1	49,3	2000	26,5	..
Nicaragua	1993	60,3	78,7	1998	59,3	72,7
Panamá	1991	33,6	42,5	1994	25,2	40,6	1997	24,6	33,5	1999	20,8	32,6
Paraguay	1990	36,8	..	1994	35,4	..	1996	33,5	..	1999	32,9	65,2
Perú	1997	28,0	..	1999	30,9	..
República Dominicana	1997	31,6	33,6
Uruguay	1990	11,8	..	1994	5,8	..	1997	5,7	..	1999	5,6	..
Venezuela	1990	33,4	46,5	1994	40,9	55,6	1997	42,3	..	1999	44,0	..

Notas: Las cifras son porcentajes del total de hogares en condiciones de pobreza. Se entiende como "pobreza" al ingreso insuficiente respecto de alimentos y otras necesidades básicas, para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Se entiende como "indigencia" al ingreso insuficiente, aun respecto a alimentos únicamente, para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Los datos urbanos cubren sólo el área metropolitana para Argentina, ocho capitales y la ciudad de El Alto para 1989 y 1994 en Bolivia, y la Asunción metropolitana para 1990 en Paraguay. Para Venezuela, los datos de 1997 en adelante corresponden al país completo, y no sólo al área urbana.

Fuentes: CEPAL (2001a: 44, cuadro 1.4; 2002b: 225-26, 229, cuadros 16 y 18).

DESIGUALDAD I

COEFICIENTES GINI, TOTAL, URBANA Y RURAL, 1989-2000

TABLA 75

País	1989	1990	1991	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Argentina-Urbana		0,501						0,530		0,542	
Argentina-Rural		
Total		
Bolivia-Urbana	0,538							0,531		0,504	
Bolivia-Rural	..							0,637		0,640	
Total	..							0,595		0,586	
Brasil-Urbana		0,606					0,620			0,625	
Brasil-Rural		0,548					0,578			0,577	
Total		0,627					0,638			0,640	
Chile-Urbana		0,542				0,544					0,553
Chile-Rural		0,578				0,492					0,511
Total		0,554				0,553					0,559
Colombia-Urbana					0,579			0,577		0,564	
Colombia-Rural					0,570			0,554		0,525	
Total					0,601			0,569		0,572	
Costa Rica-Urbana		0,419						0,429		0,454	
Costa Rica-Rural		0,419						0,426		0,457	
Total		0,438						0,450		0,473	
Ecuador-Urbana	0,461							0,469		0,521	
Ecuador-Rural	
Total	
El Salvador-Urbana						0,466		0,467		0,462	
El Salvador-Rural						0,442		0,423		0,462	
Total						0,507		0,510		0,518	
Guatemala-Urbana	0,558								0,543		
Guatemala-Rural	0,513								0,523		
Total	0,582								0,582		
Honduras-Urbana		0,561						0,527		0,518	
Honduras-Rural		0,558						0,504		0,512	
Total		0,615						0,558		0,564	
México-Urbana	0,530				0,512			0,507		0,493	
México-Rural	0,453				0,451			0,486		0,553	
Total	0,536				0,539			..		0,542	
Nicaragua-Urbana				0,549					0,551		
Nicaragua-Rural				0,536					0,558		
Total				0,582					0,584		
Panamá-Urbana			0,545					0,552		0,533	
Panamá-Rural			0,535					0,555		0,540	
Total			0,560					0,570		0,557	
Paraguay-Urbana		0,447					0,493			0,497	
Paraguay-Rural				0,570	
Total				0,565	

Continuación tabla 75

País	1989	1990	1991	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Perú-Urbana								0,473		0,498	
Perú-Rural								0,451		0,427	
Total								0,532		0,545	
República Dominicana-Urbana								0,509			
República Dominicana-Rural								0,483			
Total								0,517			
Uruguay-Urbana		0,492						0,430		0,440	
Uruguay-Rural		
Total		0,492						0,430		0,440	
Venezuela-Urbana		0,464						
Venezuela-Rural		0,431						
Total		0,471						0,507		0,498	

Notas: Los datos urbanos cubren sólo el área metropolitana para Argentina, ocho capitales y la ciudad de El Alto para 1989 y 1994 en Bolivia, y la Asunción metropolitana para 1990 en Paraguay.

Fuente: CEPAL (2002b: 227-30, cuadros 24-26).

DESIGUALDAD II

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR QUINTILES

EN HOGARES URBANOS, 1979-2000

TABLA 76

País	Año	1° quintil (más pobre)		2° quintil	3° quintil	4° quintil	5° quintil (más rico)		Proporción de ingresos 10° a 1° decil
		1° decil	2° decil				9° decil	10° decil	
Argentina	1980	2,8	4,0	10,6	15,7	21,7	14,4	30,9	11,0
	1990	2,3	3,9	8,7	14,2	20,9	15,2	34,8	15,1
	1994	2,1	2,9	8,8	14,1	21,0	16,9	34,2	16,3
	1997	2,1	3,3	9,5	13,4	19,9	16,1	35,8	17,0
	1999	2,3	3,7	9,8	13,3	19,2	14,9	36,7	16,0
	% cambio 1990-99	0,0	-5,1	12,6	-6,3	-8,1	-2,0	5,5	
Bolivia	1989	0,7	2,7	8,7	13,1	20,6	16,1	38,2	54,6
	1994	2,0	3,4	9,8	13,5	19,8	15,9	35,6	17,8
	1997	1,6	3,1	9,0	13,6	20,5	15,3	37,0	23,1
	1999	1,6	3,5	10,1	14,3	21,0	16,8	32,7	20,4
	% cambio 1989-99	128,6	29,6	16,1	9,2	1,9	4,3	-14,4	
Brasil	1979	1,3	2,6	7,9	12,2	20,0	16,9	39,1	30,1
	1990	1,1	2,2	7,0	11,1	19,4	17,4	41,8	38,0
	1993	1,2	2,6	7,8	10,9	18,2	16,1	43,2	36,0
	1996	1,1	2,3	7,2	10,4	18,2	16,6	44,3	40,3
	1999	1,1	2,3	7,1	10,2	17,6	15,9	45,7	41,5
	% cambio 1990-99	0,0	4,5	1,4	-8,1	-9,3	-8,6	9,3	
Chile	1987	1,6	2,8	8,3	12,8	19,4	16,5	39,6	24,8
	1990	1,7	3,0	8,7	12,1	18,7	15,8	39,2	23,1
	1994	1,7	3,0	8,7	12,4	18,7	15,2	40,4	23,8
	1998	1,7	3,0	8,7	12,4	19,4	15,8	39,1	23,0
	2000	1,8	3,1	9,1	12,8	18,4	15,1	39,7	22,1
	% cambio 1990-2000	5,9	3,3	4,6	5,8	-1,6	-4,4	1,3	
Colombia	1980	0,9	2,5	7,6	11,3	18,9	17,5	41,3	45,9
	1991	2,0	3,6	10,4	14,9	21,6	15,6	31,9	16,0
	1994	1,1	2,6	7,9	12,4	18,9	15,3	41,9	38,1
	1997	1,4	2,9	8,6	13,0	19,3	15,2	39,5	28,2
	1999	1,2	2,8	8,6	12,9	19,7	16,0	38,8	32,3
	% cambio 1991-99	-40,0	-22,2	-17,3	-13,4	-8,8	2,6	21,6	
Costa Rica	1981	2,3	4,5	12,1	16,7	24,5	16,9	23,2	10,1
	1990	1,6	4,1	12,1	17,0	24,5	16,1	24,6	15,4
	1994	1,9	3,9	11,6	16,4	22,7	16,0	27,5	14,5
	1997	1,9	4,2	11,3	16,8	23,7	15,4	26,8	14,1
	1999	1,7	3,8	10,6	15,9	24,1	16,6	27,2	16,0
	% cambio 1990-99	6,2	-7,3	-12,4	-6,5	-1,6	3,1	10,6	
Ecuador	1990	2,1	3,8	11,3	15,5	21,5	15,3	30,5	14,5
	1994	1,5	3,5	10,6	15,8	22,2	14,7	31,7	21,1
	1997	2,3	3,5	11,2	15,1	21,6	14,4	31,9	13,9
	1999	1,5	3,3	9,4	13,6	21,1	14,6	36,6	24,4
	% cambio 1990-99	-28,6	-13,2	-16,8	-12,3	-1,9	-4,6	20,0	
El Salvador	1995	2,1	4,1	11,1	15,3	21,4	14,3	31,7	15,1
	1997	2,1	4,0	11,1	15,2	21,3	15,2	31,1	14,8
	1999	1,9	3,7	10,7	15,7	22,5	16,4	29,2	15,4
	% cambio 1995-99	-9,5	-9,8	-3,6	2,6	5,1	14,7	-7,9	

Continuación tabla 76

País	Año	1° quintil (más pobre)					5° quintil (más rico)			Proporción de ingresos
		1° decil	2° decil	2° quintil	3° quintil	4° quintil	9° decil	10° decil	10° a 1° decil	
Guatemala	1986	1,2	2,7	8,6	14,0	21,5	15,6	36,4	30,3	
	1989	1,0	2,6	8,4	13,1	21,3	15,6	37,9	37,9	
	1990	1,7	3,0	8,6	12,7	20,8	16,1	37,1	21,8	
	1998	2,1	3,4	9,2	13,5	19,7	14,7	37,5	17,9	
	% cambio 1990-98	23,5	13,3	7,0	6,3	-5,3	-8,7	1,1		
Honduras	1990	1,5	2,5	8,3	12,8	20,0	16,1	38,9	25,9	
	1994	1,3	3,1	8,9	13,8	20,4	15,3	37,2	28,6	
	1997	1,4	3,1	9,7	13,8	20,3	14,9	36,8	26,3	
	1999	1,5	3,2	9,7	14,7	21,2	16,0	33,8	22,5	
	% cambio 1990-99	0,0	28,0	16,9	14,8	6,0	-0,6	-13,1		
México	1984	3,2	4,7	12,3	16,8	21,9	15,4	25,8	8,1	
	1989	2,5	3,7	10,1	13,4	19,0	14,4	36,9	14,8	
	1994	2,9	3,9	10,0	13,9	19,7	15,3	34,3	11,8	
	1998	2,8	4,0	10,5	13,6	19,3	15,1	34,8	12,4	
	2000	2,8	3,9	10,3	14,3	19,8	15,4	33,6	12,0	
% cambio 1989-2000	12,0	5,4	2,0	6,7	4,2	6,9	-8,9			
Nicaragua	1993	0,7	2,6	9,5	13,8	21,7	15,0	36,5	52,1	
	1997	1,3	3,2	10,0	14,0	20,2	15,9	35,4	27,2	
	1998	0,9	2,6	8,8	13,3	20,2	15,2	39,1	43,4	
	% cambio 1993-98	28,6	0,0	-7,4	-3,6	-6,9	1,3	7,1		
Panamá	1979	1,2	3,5	10,8	15,9	22,7	16,8	29,1	24,3	
	1991	1,1	2,8	9,4	14,3	22,0	16,3	34,2	31,1	
	1994	1,6	3,0	9,2	14,3	20,4	14,2	37,4	23,4	
	1997	1,4	2,9	9,0	13,4	20,6	15,4	37,3	26,6	
	1999	1,6	3,2	9,4	14,2	21,3	15,3	35,1	21,9	
% cambio 1991-99	45,5	14,3	0,0	-0,7	-3,2	-6,1	2,6			
Paraguay	1986	2,2	3,6	10,6	14,5	20,2	17,1	31,8	14,5	
	1990	2,7	4,1	11,8	15,7	21,4	15,4	28,9	10,7	
	1994	2,4	3,7	10,1	13,6	20,4	14,6	35,2	14,7	
	1996	2,6	3,9	11,0	15,1	19,8	14,6	33,1	12,7	
	1999	2,0	3,9	10,6	14,7	22,1	13,9	32,9	16,5	
% cambio 1990-99	-25,9	-4,9	-10,2	-6,4	3,3	-9,7	13,8			
Perú			
República Dominicana	1997	1,5	3,3	10,1	14,5	20,4	14,7	35,5	23,7	
	1998	2,5	4,2	10,7	15,0	21,0	15,8	30,9	12,4	
Uruguay	1981	2,7	4,1	10,9	14,7	21,2	15,2	31,2	11,6	
	1990	3,5	4,7	11,9	15,4	19,9	13,3	31,2	8,9	
	1994	3,7	5,2	12,8	16,8	21,5	14,6	25,4	6,9	
	1997	3,7	5,3	12,9	16,5	21,1	14,6	25,8	7,0	
	1999	3,6	5,1	12,9	16,0	20,9	14,5	27,0	7,5	
% cambio 1990-99	2,9	8,5	8,4	3,9	5,0	9,0	-13,5			
Venezuela	1981	2,5	4,4	13,2	17,1	24,9	16,0	21,8	8,7	
	1990	2,0	3,7	11,1	15,9	22,8	16,2	28,4	14,2	
	1994	2,5	3,7	10,5	15,6	21,3	15,0	31,4	12,6	
	1997	1,8	3,2	9,7	14,4	21,4	16,8	32,8	18,2	
	1999	1,2	3,2	10,1	15,3	22,5	16,4	31,4	26,2	
% cambio 1990-99	-40,0	-13,5	-9,0	-3,8	-1,3	1,2	10,6			

Nota: Las cifras miden la distribución del ingreso en términos del porcentaje del ingreso total que va a los hogares urbanos, divididos en quintiles. Los datos urbanos cubren sólo el área metropolitana para Argentina y Guatemala en 1990, 8 capitales y la ciudad de El Alto para 1989 y 1994 en Bolivia y la Asunción metropolitana para 1990 en Paraguay. Para Venezuela, los datos de 1997 en adelante corresponden al país completo, y no sólo al área urbana.

Fuentes: CEPAL (2002a: 62-63, cuadro 50, 2003: 62-63, cuadro 50).

EMPLEO I

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO EN ÁREAS URBANAS I. TOTAL, 1990-2002

TABLA 77

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	7,4	6,5	7,0	9,6	11,5	17,5	17,2	14,9	12,9	14,3	15,1	17,4	21,0
Bolivia	7,3	5,8	5,4	5,8	3,1	3,6	3,8	4,4	6,1	8,0	7,5	8,5	...
Brasil	4,3	4,8	5,8	5,4	5,1	4,6	5,4	5,7	7,6	7,6	7,1	6,2	7,3
Chile	7,8	8,2	6,7	6,5	7,8	7,4	6,4	6,1	6,4	9,8	9,2	9,1	9,0
Colombia	10,5	10,2	10,2	8,6	8,9	8,8	11,2	12,4	15,3	19,4	17,2	18,2	17,6
Costa Rica	5,4	6,0	4,3	4,0	4,3	5,7	6,6	5,9	5,4	6,2	5,3	5,8	6,8
Ecuador	6,1	8,5	8,9	8,9	7,8	7,7	10,4	9,3	11,5	14,4	14,1	10,4	8,7
El Salvador	10,0	7,9	8,2	8,1	7,0	7,0	7,5	7,5	7,6	6,9	6,5	7,0	7,1
Guatemala	6,3	4,2	1,6	2,6	3,5	3,9	5,2	5,1	3,8
Honduras	7,8	7,4	6,0	7,0	4,0	5,6	6,5	5,8	5,2	5,3	...	5,9	6,2
México	2,7	2,7	2,8	3,4	3,7	6,2	5,5	3,7	3,2	2,5	2,2	2,5	2,8
Nicaragua	7,6	11,5	14,4	17,8	17,1	16,9	16,0	14,3	13,2	10,7	9,8	10,7	12,9
Panamá	20,0	19,3	17,5	15,6	16,0	16,6	16,9	15,5	15,2	14,0	15,2	17,0	16,1
Paraguay	6,6	5,1	5,3	5,1	4,4	5,3	8,2	7,1	6,6	9,4	10,0	10,8	...
Perú	8,3	5,9	9,4	9,9	8,8	8,2	8,0	9,2	8,5	9,2	8,5	9,3	9,4
República Dominicana	...	19,6	20,3	19,9	16,0	15,8	16,5	15,9	14,3	13,8	13,9	15,4	16,1
Uruguay	8,5	8,9	9,0	8,3	9,2	10,3	11,9	11,5	10,1	11,3	13,6	15,3	17,0
Venezuela	10,4	9,5	7,8	6,6	8,7	10,3	11,8	11,4	11,3	14,9	14,0	13,4	15,8
América Latina	8,1	8,4	8,4	8,5	8,2	9,0	9,7	9,2	9,1	10,5	10,6	10,8	11,6

Notas: Las cifras son porcentajes que representan tasas anuales promedio. Las cifras para 2002 son preliminares. Los datos cubren un alto y creciente número de centros urbanos para Argentina y México, ocho capitales y la ciudad de El Alto en Bolivia, seis áreas metropolitanas para Brasil, siete áreas metropolitanas para Colombia, la región metropolitana en Panamá (hasta 2000), el área metropolitana de Asunción para Paraguay (hasta 1993), y el área metropolitana de Lima para Perú. Los datos cubren el país completo para Chile, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua (hasta 1992), y Venezuela (de 1997 en adelante). Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos en los que existen datos para cualquier año.

Fuentes: los datos de 1990 son de CEPAL (2003: 39, cuadro 31); los de 1991 y 1992 son de OIT, Oficina Regional para las Américas (2001: 55, cuadro 1-A); y los datos de 1993-2002 de CEPAL (2002c: 111 cuadro A5).

EMPLEO II

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO EN ÁREAS URBANAS II.

HOMBRES Y MUJERES, 1990-2000

TABLA 78

País	1990			1994			1997			C. 2000		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	5,9	5,7	6,4	13,0	11,5	15,5	14,3	12,4	17,2	14,8	13,6	16,4
Bolivia	9,4	9,5	9,1	3,2	3,4	2,9	3,7	3,7	3,7	7,2	5,7	9,0
Brasil	4,5	4,8	3,9	7,4	6,4	8,9	8,0	6,7	10,0	11,4	9,4	14,1
Chile	8,7	8,1	9,7	6,8	5,9	8,4	6,0	5,1	7,3	10,1	9,4	11,2
Colombia	9,3	6,7	13,0	8,0	5,4	11,6	11,8	9,7	14,7	20,1	16,1	24,7
Costa Rica	5,3	4,9	6,2	4,2	3,7	5,1	5,8	5,3	6,7	5,3	4,6	6,3
Ecuador	6,1	4,2	9,2	7,1	5,7	9,2	9,2	6,9	12,6	7,2	4,8	11,2
El Salvador	9,9	10,0	9,7	6,8	8,3	4,9	7,3	8,8	5,5	6,6	9,0	3,7
Guatemala	3,5	3,3	3,8	2,8	3,5	1,9
Honduras	6,9	7,6	5,9	4,1	4,5	3,4	5,2	5,9	4,3	5,3	6,2	4,0
México	3,3	3,4	3,1	4,5	5,1	3,6	5,1	5,8	3,9	2,4	2,8	1,7
Nicaragua	14,1	16,5	10,8	13,1	13,6	12,6	13,8	13,9	13,7
Panamá	18,6	15,9	22,8	15,7	12,4	21,0	15,4	13,3	18,2	13,1	10,6	17,0
Paraguay	6,3	6,2	6,5	4,4	5,1	3,5	8,4	8,2	8,7	9,1	9,1	9,2
Perú	7,3	7,0	7,7
República Dominicana	19,7	11,3	31,5	17,0	12,1	24,8	17,0	10,9	26,0	13,8	8,8	20,7
Uruguay	8,9	7,3	11,1	9,7	7,3	13,0	11,4	8,9	14,7	13,5	10,7	17,0
Venezuela	10,2	11,2	8,4	8,9	9,1	8,3	10,6	9,0	13,6	13,2	12,5	14,4
América Latina	8,5	7,5	10,0	8,4	7,7	9,7	9,5	8,4	11,2	9,8	8,8	11,3

Nota: Las cifras son porcentajes que representan tasas anuales promedio. Los datos cubren un alto y creciente número de centros urbanos para Argentina y México, ocho capitales y la ciudad de El Alto en Bolivia, seis áreas metropolitanas para Brasil, siete áreas metropolitanas para Colombia, la región metropolitana en Panamá (hasta 2000), el área metropolitana de Asunción para Paraguay (hasta 1993), y el área metropolitana de Lima para Perú. Los datos cubren el país completo para Chile, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua (hasta 1992), y Venezuela (de 1997 en adelante). Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos en los que existen datos para cualquier año.

Fuentes: CEPAL (2002b: 217-18, cuadro 12; 2003: 40, cuadro 32).

INGRESOS I

SALARIOS MÍNIMOS URBANOS REALES, 1990-2001

TABLA 79

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina	40,2	52,9	45,3	70,0	81,1	78,5	78,4	77,9	77,3	77,8	78,6	79,4
Bolivia	16,1	26,3	26,4	28,8	31,7	31,1	31,3	32,2	37,5	41,1	43,6	48,4
Brasil	55,4	64,8	56,5	63,9	60,8	67,1	68,9	73,2	75,7	76,8	79,0	87,7
Chile	73,3	79,9	83,4	87,5	90,8	94,8	98,8	102,3	108,3	113,1	122,2	126,9
Colombia	105,7	103,5	101,8	104,6	102,8	102,4	101,5	103,8	103,7	109,9	110,7	112,8
Costa Rica	127,2	123,3	125,4	130,6	134,6	129,9	130,3	135,0	139,4	143,0	142,1	143,0
Ecuador	33,9	30,9	33,0	37,8	41,1	49,5	52,3	50,5	46,8	44,1	40,0	41,1
El Salvador	33,9	34,6	29,2	35,9	37,3	36,8	33,5	32,0	33,1	33,8	33,1	31,9
Guatemala	..	80,1	83,2	73,4	72,2	83,0	82,2	75,2	79,0	82,0	85,7	92,5
Honduras	81,9	83,5	100,1	100,9	82,8	80,2	79,5	78,3	79,0	76,7	79,0	80,9
México	42,0	39,6	38,3	37,8	37,7	33,3	30,5	30,1	30,1	29,8	31,2	31,4
Nicaragua
Panamá	98,4	97,1	95,5	107,2	105,8	105,6	111,4	110,0	113,0	117,1	121,6	130,3
Paraguay	132,1	125,7	114,7	110,2	113,2	112,8	103,6	107,0	105,2	101,8	106,2	103,9
Perú	21,4	14,9	15,6	12,1	14,4	14,7	15,2	26,7	29,6	28,9	32,1	32,5
República Dominicana	65,2	76,0	89,6	85,2	90,6	91,1	91,6	92,9	96,8	101,5	101,5	102,5
Uruguay	68,8	62,9	60,0	51,5	46,0	42,9	41,7	40,8	42,8	42,9	42,1	41,6
Venezuela	55,2	61,5	70,2	50,8	52,7	53,7	45,9	39,9	42,9	45,4	45,0	46,1
América Latina	65,7	68,1	68,7	69,9	70,3	71,0	70,4	71,0	73,0	74,5	76,1	78,4

Notas: índice de 1980 = 100. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos en los que existen datos para cualquier año.

Fuente: OIT, Oficina Regional para las Américas (2002: 123, cuadro 10-A).

INGRESOS II

SALARIOS INDUSTRIALES REALES, 1990-2001

TABLA 80

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina	75,0	76,0	77,0	75,7	76,5	75,6	75,5	75,1	74,9	76,2	77,4	77,7
Bolivia	86,7	85,9	86,8	88,0	95,8	94,3	94,6	101,8	97,3	96,4	93,3	..
Brasil	96,7	90,9	98,3	108,7	113,4	124,2	128,4	132,9	135,7	130,8	128,8	130,6
Chile	105,8	112,9	118,2	122,4	128,5	133,1	142,6	146,0	149,9	153,4	155,5	158,0
Colombia	114,8	114,1	115,6	120,9	122,0	123,6	125,2	128,8	129,1	131,1	136,1	136,7
Costa Rica	109,7	106,1	106,8	123,0	125,7	122,9	120,9	126,2	130,7	136,3	150,3	150,5
Ecuador	74,1	77,5	84,0	94,6	102,9	113,3	119,4	116,6	112,0	102,7	97,8	99,8
El Salvador
Guatemala
Honduras	73,4	71,9	82,7	105,4	79,9	73,9	68,9	70,8	73,2	87,7
México	59,6	61,9	67,6	69,6	71,9	62,1	54,9	54,8	56,2	56,5	59,5	68,1
Nicaragua
Panamá	..	97,8	106,6	105,0	104,4	99,7	110,4	107,2	114,0	118,8	135,3	136,4
Paraguay	102,4	97,7	93,8	93,6	95,4	98,8	100,3	100,8	98,9	94,9	98,3	101,7
Perú	34,4	40,7	39,1	38,2	45,2	43,5	42,4	42,3	43,0	42,1	42,4	43,4
República Dominicana
Uruguay	110,8	115,8	117,5	123,8	122,9	115,5	114,2	113,8	116,7	118,5	117,5	116,3
Venezuela	57,0	52,1	49,6	46,8	48,9	46,0	38,8	48,7	51,3	46,5	48,0	47,8
América Latina	84,6	85,8	88,8	94,0	95,2	94,8	95,5	97,6	98,8	99,4	103,1	105,6

Notas: Los datos sobre salarios son de 1980. Cifras mayores que 100 indican que los salarios han aumentado desde entonces; cifras menores que 100 indican que los salarios han disminuido desde entonces.

Las cifras regionales son el término medio o promedio para todos los casos en los que existen datos para cualquier año.

Fuente: OIT, Oficina Regional para las Américas (2002: 122, cuadro 9-A).

TRABAJO INFORMAL

TAMAÑO DEL SECTOR INFORMAL POR CATEGORÍA DE TRABAJADORES, C. 2000

TABLA 81

País	Año	Tamaño global	Hombres			Mujeres							
			Asalariados no calificados en microempres-dimientos	Empleados domésticos	Trabajadores por cuenta propia	Tamaño global	Asalariados no calificados en microempres-dimientos	Empleadas domésticas	Trabajadores por cuenta propia				
Argentina	2000	38,9	14,1	5,9	18,9	36,9	16,1	0,2	20,6	41,9	11,1	14,3	16,5
Bolivia	2000	60,8	10,2	4,2	46,4	53,2	14,3	0,2	38,7	70,5	4,9	9,4	56,2
Brasil	1999	43,4	8,4	8,5	26,5	39,7	10,5	0,8	28,4	49,1	5,3	20,3	23,5
Chile	2000	29,1	8,0	6,2	14,9	24,1	8,2	0,1	15,8	37,1	7,8	16,0	13,3
Colombia	1999	40,9	..	5,2	35,7	37,8	..	0,5	37,3	44,9	..	11,5	33,4
Costa Rica	2000	33,8	11,8	4,5	17,5	31,2	12,4	0,3	18,5	38,0	10,9	11,4	15,7
Ecuador	2000	52,3	13,8	4,7	33,8	48,6	16,8	0,7	31,1	58,2	9,0	11,1	38,1
El Salvador	2000	47,8	12,5	4,1	31,2	39,2	16,8	0,4	22,0	57,4	7,7	8,2	41,5
Guatemala	1998	48,6	17,6	6,7	24,3	45,4	22,8	1,5	21,1	52,8	11,0	13,3	28,5
Honduras	1999	49,1	11,2	4,8	33,1	44,8	16,2	0,6	28,0	54,1	5,1	9,9	39,1
México	2000	37,5	14,9	3,0	19,6	34,4	18,1	0,9	15,4	42,9	9,6	6,5	26,8
Nicaragua	1998	55,9	14,5	6,4	35,0	49,9	18,7	1,2	30,0	64,3	8,9	13,5	41,9
Panamá	1999	34,5	6,5	6,1	21,9	33,5	7,4	1,0	25,1	36,4	5,2	14,4	16,8
Paraguay	1999	53,2	14,9	9,2	29,1	43,9	17,9	0,9	25,1	66,1	10,8	20,7	34,6
Perú	1999	56,9	13,0	5,8	38,1	48,4	16,1	0,4	31,9	67,2	9,1	12,4	45,7
República Dominicana	2000	42,6	7,8	4,1	30,7	43,9	7,7	0,6	35,6	40,6	8,1	9,7	22,8
Uruguay	2000	39,5	11,1	9,1	19,3	34,6	11,4	1,3	21,9	46,0	10,6	19,5	15,9
Venezuela	2000	50,4	11,2	2,1	37,1	50,2	13,7	0,1	36,4	50,9	6,9	5,6	38,4
América Latina		45,3	11,9	5,6	28,5	41,1	14,4	0,7	26,8	51,0	8,4	12,7	30,5

Notas: Los datos son un porcentaje del total de la fuerza laboral urbana e incluyen trabajadores urbanos sin calificación que se desempeñan en firmas con menos de cinco empleados, trabajadores domésticos y trabajadores por cuenta propia. En estos casos, el porcentaje de trabajadores no profesionales o técnicos no estaba disponible, y el cálculo refleja únicamente el porcentaje de trabajadores domésticos o por cuenta propia. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos en los que existen datos para cualquier año.

Fuente: CEPAL (2002b: 205-10, cuadros 10, 10A y 10B).

SALUD I

MORTALIDAD INFANTIL (TOTAL, HOMBRES Y MUJERES), 1970-2000

TABLA 82A

País	1970-75			1975-80			1980-85		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	48,1	52,2	43,8	39,1	42,7	35,3	32,2	35,5	28,8
Bolivia	151,3	161,2	140,9	131,2	140,0	122,0	109,2	116,0	102,0
Brasil	90,5	103,5	76,9	78,8	91,4	65,5	65,3	72,5	57,7
Chile	68,6	74,3	62,6	45,2	49,2	40,9	23,7	25,8	21,6
Colombia	73,0	80,3	65,4	56,7	62,6	50,5	48,4	53,4	43,1
Costa Rica	52,5	58,5	46,3	30,4	33,8	26,9	19,2	21,4	16,9
Ecuador	95,0	103,5	86,2	82,4	90,1	74,2	68,4	75,5	61,1
El Salvador	105,0	112,5	97,1	95,0	101,9	87,7	77,0	82,7	71,0
Guatemala	102,5	108,4	96,2	90,9	95,9	85,8	78,8	83,1	74,4
Honduras	103,7	112,2	94,8	81,0	88,6	73,1	65,5	72,2	58,3
México	69,0	77,2	60,3	56,8	64,4	49,0	47,0	52,9	40,9
Nicaragua	97,9	105,7	89,6	90,1	98,1	81,8	79,8	87,5	71,7
Panamá	43,4	47,5	39,0	35,4	38,4	32,3	30,4	32,8	28,0
Paraguay	53,1	59,2	46,7	51,0	57,0	44,8	48,9	54,7	42,7
Perú	110,3	116,1	104,2	99,1	104,6	93,3	81,6	87,9	75,1
República Dominicana	93,5	100,9	85,8	84,3	90,8	77,4	63,9	72,3	55,0
Uruguay	46,3	51,3	41,1	42,4	47,1	37,5	33,5	36,9	30,0
Venezuela	48,7	53,4	43,7	39,3	43,7	34,8	33,6	37,6	29,4
América Latina	80,69	87,66	73,37	68,28	74,46	61,82	55,91	61,15	50,43

Notas: La mortalidad infantil se mide en términos de la probabilidad de muerte entre el nacimiento y exactamente un año de edad, expresada en muertes por cada 1.000 nacimientos. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001).

SALUD I

MORTALIDAD INFANTIL (TOTAL, HOMBRES Y MUJERES), 1970-2000

TABLA 82B

País	1985-90			1990-95			1995-2000		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	27,1	30,0	24,1	24,3	27,0	21,5	21,8	24,5	19,0
Bolivia	90,1	96,0	84,0	75,1	79,2	70,8	65,6	70,0	61,0
Brasil	55,3	62,3	48,0	46,8	53,6	39,8	42,1	48,4	35,5
Chile	18,4	19,9	16,7	14,0	15,2	12,8	12,8	13,8	11,6
Colombia	41,4	46,2	36,4	35,2	39,5	30,6	30,0	34,0	25,8
Costa Rica	16,0	17,9	14,0	13,7	15,4	11,9	12,1	13,7	10,5
Ecuador	57,1	63,5	50,5	49,7	55,4	43,7	45,6	50,8	40,1
El Salvador	54,0	59,9	47,9	40,2	43,9	36,3	32,0	34,9	29,0
Guatemala	65,0	69,6	60,2	51,1	56,0	46,0	46,0	50,5	41,3
Honduras	53,3	59,2	47,1	45,4	50,7	39,8	37,1	41,8	32,2
México	39,5	43,0	35,9	34,0	36,2	31,6	31,0	33,0	28,9
Nicaragua	65,0	71,8	57,8	48,0	53,8	41,9	39,5	44,6	34,1
Panamá	28,4	30,6	26,1	25,1	25,8	24,4	21,4	22,6	20,2
Paraguay	46,7	52,5	40,6	43,3	48,6	37,8	39,2	43,8	34,4
Perú	68,0	74,7	61,0	55,5	61,8	48,8	45,0	50,1	39,6
República Dominicana	54,6	62,2	46,8	46,5	53,3	39,4	40,6	46,6	34,3
Uruguay	22,6	25,0	20,0	20,1	22,5	17,5	17,5	20,5	14,4
Venezuela	26,9	30,3	23,4	23,2	26,2	20,1	20,9	23,6	18,2
América Latina	46,08	50,81	41,14	38,40	42,45	34,15	33,34	37,07	29,45

Notas: La mortalidad infantil se mide en términos de la probabilidad de muerte entre el nacimiento y exactamente un año de edad, expresada en muertes por cada 1.000 nacimientos. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001).

SALUD II

EXPECTATIVA DE VIDA (TOTAL, HOMBRES Y MUJERES), 1970-2000

TABLA 83A

País	1970-75			1975-80			1980-85		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	67,1	64,1	70,8	68,5	65,4	72,2	70,0	66,8	73,7
Bolivia	46,7	44,6	49,0	50,0	48,0	52,2	53,7	51,9	55,6
Brasil	59,5	57,6	62,0	61,5	59,5	64,0	63,1	60,1	66,5
Chile	63,4	60,5	66,8	67,1	63,9	70,6	70,6	67,4	74,2
Colombia	61,6	59,7	63,9	63,8	61,8	66,3	66,6	63,6	70,2
Costa Rica	67,9	66,1	70,2	70,8	68,9	73,3	73,5	71,6	76,1
Ecuador	58,8	57,4	60,5	61,3	59,7	63,2	64,3	62,5	66,7
El Salvador	58,2	56,1	60,6	56,7	52,2	62,2	56,6	50,8	63,8
Guatemala	53,7	52,4	55,4	56,0	54,4	58,0	58,0	56,0	60,4
Honduras	53,8	51,9	55,9	57,3	55,4	59,5	60,9	59,0	63,2
México	62,4	60,1	65,2	65,1	62,2	68,6	67,5	64,4	71,2
Nicaragua	55,1	53,7	56,8	57,5	55,3	60,0	59,3	56,5	62,6
Panamá	66,2	65,0	68,0	68,8	67,2	71,1	70,5	68,6	73,1
Paraguay	65,9	63,8	68,1	66,5	64,4	68,7	67,1	64,9	69,3
Perú	55,4	53,9	57,3	58,4	56,7	60,5	61,4	59,5	63,8
República Dominicana	59,7	58,1	61,7	61,8	60,2	63,8	62,8	61,2	64,8
Uruguay	68,7	65,6	72,2	69,5	66,3	73,1	70,8	67,6	74,5
Venezuela	65,7	63,3	68,9	67,5	64,8	70,7	68,6	65,9	71,8
América Latina	60,54	58,55	62,96	62,67	60,35	65,44	64,74	62,13	67,86

Notas: El indicador mide la expectativa de vida en años al nacimiento. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001).

SALUD II

EXPECTATIVA DE VIDA (TOTAL, HOMBRES Y MUJERES), 1970-2000

TABLA 83B

País	1985-90			1990-95			1995-2000		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	70,8	67,6	74,6	71,9	68,6	75,7	72,9	69,6	76,8
Bolivia	56,8	55,1	58,6	59,3	57,7	61,0	61,4	59,8	63,2
Brasil	64,6	61,3	68,4	66,0	62,4	70,1	67,2	63,5	71,4
Chile	72,5	69,6	75,9	74,2	71,5	77,4	74,9	72,3	78,3
Colombia	67,6	64,2	71,7	68,2	64,3	73,0	70,4	67,3	74,3
Costa Rica	74,5	72,6	77,2	75,3	73,5	78,1	76,0	74,3	78,9
Ecuador	66,8	64,7	69,5	68,5	66,4	71,4	69,5	67,3	72,5
El Salvador	63,2	59,0	68,0	66,8	63,3	71,1	69,1	66,5	72,5
Guatemala	59,6	57,3	62,2	62,5	59,8	65,5	64,0	61,4	67,2
Honduras	64,3	62,3	66,7	65,0	62,8	67,8	65,6	63,2	68,7
México	69,6	66,8	73,0	71,2	68,5	74,5	72,2	69,5	75,5
Nicaragua	62,0	59,0	65,5	65,9	63,5	68,7	67,7	65,7	70,4
Panamá	71,4	69,4	74,2	72,5	70,9	75,0	73,6	71,8	76,4
Paraguay	67,6	65,4	69,9	68,5	66,3	70,8	69,6	67,5	72,0
Perú	64,1	62,1	66,8	66,5	64,4	69,2	68,0	65,9	70,9
República Dominicana	64,7	63,0	66,8	66,5	64,6	68,8	67,3	65,3	69,9
Uruguay	71,9	68,6	75,8	72,8	69,2	76,9	73,9	70,5	78,0
Venezuela	70,3	67,7	73,5	71,4	69,0	74,7	72,4	70,0	75,7
América Latina	66,79	64,21	69,91	68,50	65,93	71,65	69,76	67,30	72,92

Notas: El indicador mide la expectativa de vida en años al nacimiento. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001).

SALUD III

DESNUTRICIÓN INFANTIL (TOTAL, HOMBRES Y MUJERES, URBANA Y RURAL), 1980-2000

TABLA 84

País	Ultimo año		Tendencia reciente		Rural vs. Urbana	Mujeres vs. Hombres
	Año	Porcentaje	Años de comparación	Porcentaje de cambio	(último año disponible)	(último año disponible)
Argentina	1995/96	12,4	1994-95/96	7,7	..	-0,4
Bolivia	1998	26,8	1989-98	-10,9	18,9	-1,0
Brasil	1996	10,5	1989-96	-15,4	11,2	-2,1
Chile	1999	1,9	1986-99	-7,7
Colombia	2000	13,5	1989-00	-3,1	8,6	0,0
Costa Rica	1996	6,1	1989-96	-3,1	7,9	-2,6
Ecuador	1998	26,4	1986-98	-7,6	14,9	..
El Salvador	1998	23,3	1993-98	0,2	14,9	0,1
Guatemala	1999	46,4	1987-99	-11,3	22,0	-2,5
Honduras	1996	38,9	1991/92-96	2,6	15,7	-0,8
México	1999	17,7	1988-99	-5,1	20,1	-1,0
Nicaragua	1998	24,9	1993-98	2,4	12,5	-3,1
Panamá	1997	18,2	1985-97	-0,6	17,1	-3,5
Paraguay	1990	13,9	9,0	-0,8
Perú	2000	25,4	1991/92-00	-6,4	26,8	0,4
República Dominicana	1996	10,7	1991-96	-5,8	7,9	-2,6
Uruguay	1992/93	9,5	1987-92/93	-6,4	..	-1,5
Venezuela	2000	12,8	1990-00	-1,0	4,1	-2,2
América Latina		18,9		-4,2	14,1	-1,5

Notas: Los datos registran el predominio del crecimiento atrofiado (baja estatura respecto a la edad) en porcentajes. El crecimiento atrofiado, que mide la altura del niño de acuerdo con su edad en relación con el valor medio de una población de referencia, es un indicador que refleja un crecimiento deficiente acumulado, o constituye una marca para un crecimiento defectuoso anterior. Está asociado con una serie de factores de largo plazo, que incluyen insuficiencias alimentarias crónicas, infecciones frecuentes, continuas prácticas alimenticias incorrectas y un bajo nivel socioeconómico familiar. En las comparaciones rural/urbano y mujeres/hombres las cifras positivas indican una situación peor para habitantes rurales y mujeres, respectivamente. Los datos están actualizados al 15 de febrero de 2001. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos en los que existían datos para cualquier año.

Fuente: Calculado sobre la base de los datos tomados de OMS, Departamento de Nutrición para la Salud y el Desarrollo (2002).

SALUD IV

SUMINISTRO DE AGUA E INSTALACIONES SANITARIAS (TOTAL, URBANA Y RURAL), 1990-2000

TABLA 85

País	Suministro de agua						Instalaciones sanitarias					
	1990			2000			1990			2000		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Argentina	79	85	30	85	89	48
Bolivia	77	92	52	79	93	55	55	77	28	66	82	38
Brasil	82	93	50	87	95	54	72	84	37	77	87	40
Chile	90	98	48	94	99	66	97	98	93	97	98	93
Colombia	87	95	68	91	98	73	82	95	53	85	97	51
Costa Rica	98	98	98	96	98	95
Ecuador	71	81	51	59	70	37
El Salvador	74	88	61	83	88	78
Guatemala	78	88	72	92	97	88	77	94	66	85	98	76
Honduras	84	90	79	90	97	82	..	85	..	77	94	57
México	83	92	61	86	94	63	69	85	28	73	87	32
Nicaragua	70	93	44	79	95	59	76	97	53	84	96	68
Panamá	87	88	86	94	99	87
Paraguay	63	80	47	79	95	58	89	92	87	95	95	95
Perú	72	84	47	77	87	51	64	81	26	76	90	40
República Dominicana	78	83	70	79	83	70	60	66	52	71	75	64
Uruguay	98	98	93	95	96	89
Venezuela	84	88	58	74	75	69
América Latina	79	90	58	85	92	66	74	87	52	82	90	64

Notas: Los datos son los porcentajes de la población total con acceso al suministro de agua segura y a instalaciones sanitarias adecuadas. "Agua segura" se refiere al acceso a una cantidad adecuada de agua potable segura en una vivienda o localizada a una distancia conveniente de la vivienda de los usuarios. Incluye a poblaciones urbanas abastecidas por conexiones domiciliarias, poblaciones urbanas sin conexiones domiciliarias pero con acceso razonable a puestos públicos, y poblaciones rurales con acceso razonable al agua segura. "Instalaciones sanitarias" se refiere al acceso a instalaciones sanitarias para la eliminación de excrementos humanos en la vivienda o en las cercanías. Una instalación sanitaria es una unidad para la eliminación de excrementos humanos que aísla las heces del contacto con personas, animales, cultivos y fuentes de agua. Las instalaciones adecuadas van desde simples letrinas de pozo protegidas hasta retretes con alcantarillado. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos en los que existían datos para cualquier año.

Fuente: OMS y UNICEF (2000: 55-56, cuadro 8.1).

SALUD V

GASTOS PÚBLICOS EN SALUD, 1980-2000

TABLA 86

País	1980	1985	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Argentina	1,6	1,6	4,4	4,8	4,3	4,0
Bolivia	1,7	..	0,4	1,3	2,3	1,7	2,0	2,0	3,8
Brasil	1,3	2,1	2,9	3,6	3,0	3,0
Chile	2,1	2,7	2,0	2,4	2,5	2,5
Colombia	1,2	..	1,3	4,7	5,1
Costa Rica	7,2	5,0	7,2	7,1	9,8	7,3	7,4	7,3	..
Ecuador	1,8	1,1	1,6	1,8	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9
El Salvador	1,5	1,3	1,0	1,3	1,4
Guatemala	0,9	0,9	0,8	1,0
Honduras	2,2	2,0	2,7	3,1
México	0,4	0,3	2,9	3,6	3,4	3,7	3,9
Nicaragua	4,4	5,0	5,1	4,7	4,4	4,1	3,8	5,4	5,1
Panamá	1,6	1,8	1,6	2,0	1,9	2,1	2,1
Paraguay	0,4	0,7	0,3	1,3	1,2	1,2	1,3
Perú	0,8	1,0	1,0	1,0	..	1,2
República Dominicana	1,9	1,3	1,0	..	1,9	1,4	1,5
Uruguay	1,0	1,0	3,1	3,7	3,8	3,6
Venezuela	1,3	1,8	1,5	1,0	0,8	1,4
América Latina	1,9	1,9	2,3	2,8	3,0	2,6	2,9	3,9	3,3

Notas: Los datos son una medida de los gastos del gobierno central consolidado como porcentaje del producto bruto interno, a precios corrientes. Los datos para Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Panamá, Paraguay y República Dominicana excluyen los gastos extrapresupuestarios. Los datos para Chile 1995-1997 excluyen los gastos para educación superior. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos en los que existían datos para cualquier año. Fuente: CEPAL (2002a: 56, cuadro 46).

EDUCACIÓN I

ANALFABETISMO ADULTO (TOTAL, HOMBRES Y MUJERES), 1970-2001

TABLA 87

País	1970			1980			1990			2000			2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	7,0	6,4	7,7	5,6	5,3	6,0	4,3	4,1	4,4	3,2	3,2	3,2	3,1	3,1	3,1
Bolivia	42,3	29,8	54,3	31,2	20,2	41,6	21,8	13,1	30,1	14,5	8,0	20,7	13,9	7,6	20,0
Brasil	31,9	28,1	35,5	24,5	22,5	26,5	19,1	18,4	19,8	14,8	14,9	14,6	14,4	14,6	14,2
Chile	12,2	10,3	13,9	8,5	7,4	9,4	5,9	5,4	6,4	4,2	4,0	4,4	4,1	3,9	4,2
Colombia	22,1	20,5	23,6	15,9	15,0	16,7	11,5	11,1	11,8	8,3	8,3	8,3	8,0	8,1	8,0
Costa Rica	11,8	11,3	12,3	8,3	8,1	8,5	6,1	6,0	6,2	4,4	4,5	4,3	4,3	4,4	4,2
Ecuador	25,7	19,9	31,5	18,1	14,1	22,0	12,3	9,7	14,9	8,4	6,7	10,0	8,1	6,5	9,7
El Salvador	42,0	36,4	47,6	34,1	29,3	38,7	27,5	23,9	30,9	21,3	18,4	23,9	20,8	18,0	23,4
Guatemala	54,8	47,1	62,7	46,9	38,9	55,1	38,9	31,1	46,8	31,4	23,9	38,8	30,7	23,3	38,1
Honduras	46,7	43,8	49,6	38,6	36,8	40,3	31,5	30,7	32,3	25,4	25,3	25,5	24,9	24,9	24,9
México	25,1	18,4	31,6	17,7	13,1	22,2	12,1	9,2	15,0	8,6	6,6	10,5	8,3	6,4	10,2
Nicaragua	45,5	44,9	46,1	41,2	40,9	41,4	37,2	37,3	37,2	33,5	33,7	33,2	33,1	33,4	32,9
Panamá	20,8	20,0	21,6	15,2	14,4	16,0	11,0	10,3	11,6	8,1	7,5	8,7	7,9	7,3	8,6
Paraguay	20,2	14,6	25,5	14,1	10,5	17,6	9,7	7,6	11,7	6,7	5,6	7,8	6,5	5,5	7,5
Perú	28,5	17,3	39,7	20,5	11,7	29,3	14,5	8,0	20,9	10,1	5,3	14,7	9,8	5,1	14,2
República Dominicana	32,8	30,6	35,1	26,1	25,0	27,2	20,6	20,2	21,0	16,4	16,4	16,4	16,0	16,1	16,0
Uruguay	7,0	7,3	6,7	5,1	5,4	4,7	3,4	3,9	3,0	2,3	2,7	1,9	2,2	2,6	1,8
Venezuela	23,6	20,2	27,1	16,0	13,9	18,2	11,0	9,9	12,2	7,4	6,9	7,9	7,1	6,7	7,6
América Latina	27,8	23,7	31,8	21,5	18,5	24,5	16,6	14,4	18,7	12,7	11,2	14,2	12,4	11,0	13,8

Notas: Los datos son el porcentaje de la población adulta analfabeta. El analfabetismo adulto se refiere a la población de 15 años o mayor incapaz tanto de leer como de escribir un breve enunciado simple sobre su vida cotidiana. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: UNESCO, Instituto de Estadísticas (2002a).

EDUCACIÓN II

MATRÍCULA EDUCATIVA EN LOS NIVELES PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO, C. 1999

TABLA 88

País	Primario (Tasa de matrícula neta)			Secundario (Tasa de matrícula neta)			Terciario (Tasa de matrícula bruta)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	100,0	100,0	100,0	76,0	72,9	79,2	48,0	36,4	59,7
Bolivia	99,1	99,0	99,2	32,9	42,6	23,1
Brasil	96,5	99,8	93,2	68,5	65,7	71,3	14,8	13,2	16,5
Chile	88,9	89,4	88,4	71,8	70,5	73,1	37,5	39,2	35,8
Colombia	88,1	88,2	88,1	54,3	51,5	57,1	22,2	21,1	23,4
Costa Rica	91,3	91,4	91,1	43,4	40,8	46,0
Ecuador	97,7	97,4	98,0	46,9	46,2	47,6
El Salvador	80,6	74,3	87,2	18,2	16,3	20,1
Guatemala	81,0	83,3	78,5	18,4	18,5	18,3
Honduras	13,0
México	100,0	100,0	100,0	57,4	57,2	57,6	19,8	20,3	19,2
Nicaragua	79,4	79,0	79,8
Panamá	98,0	98,1	97,9	60,9	58,2	63,7
Paraguay	91,5	91,3	91,7	45,0	43,8	46,3
Perú	100,0	100,0	100,0	61,5	62,2	60,7	28,8	42,9	14,7
República Dominicana	90,6	89,8	91,4	40,0	35,2	45,0
Uruguay	93,6	93,1	94,2	77,4	74,3	80,6	33,6	24,5	43,0
Venezuela	88,0	83,9	92,2	50,4	45,9	55,0	29,2	23,8	34,8
América Latina	92,0	91,6	92,4	55,1	53,1	57,3	27,1	28,0	29,0

Notas: La tasa de matrícula neta para la educación primaria y secundaria es el porcentaje de niños en edad escolar (según la definición dada por cada país) efectivamente matriculados en la escuela. La tasa de matrícula neta no está disponible para la educación terciaria. Las cifras para El Salvador (en todas las categorías) y Perú (secundaria y terciaria) se basan en datos de 1998/1999; el resto de los datos se basa en 1999/2000. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos en los que existían datos.

Fuentes: UNESCO, Instituto de Estadísticas (2002b, 2002c, 2002d).

EDUCACIÓN III

PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN, 1990-2000

TABLA 89

País	Población de 25 años o más			Población femenina de 25 años o más		
	1990	1995	2000	1990	1995	2000
Argentina	7,77	8,12	8,49	7,74	8,17	8,57
Bolivia	4,74	5,18	5,54	3,94	4,43	4,92
Brasil	3,76	4,17	4,56	3,72	4,16	4,50
Chile	6,04	7,14	7,53	7,08	7,46	7,85
Colombia	4,37	4,68	5,01	4,49	4,88	5,21
Costa Rica	5,57	5,82	6,01	5,61	5,86	5,99
Ecuador	5,94	6,25	6,52	5,48	5,93	6,31
El Salvador	3,58	4,05	4,50	3,41	3,93	4,45
Guatemala	2,60	2,79	3,12	2,22	2,42	2,68
Honduras	3,69	3,89	4,08	3,59	3,81	4,03
México	5,87	6,37	6,73	5,43	5,92	6,32
Nicaragua	3,60	4,01	4,42	3,65	4,28	4,74
Panamá	7,31	7,70	7,90	7,39	7,85	8,05
Paraguay	5,78	5,73	5,74	5,55	5,52	5,57
Perú	5,92	6,92	7,33	5,22	6,24	6,71
República Dominicana	4,30	4,87	5,17	4,05	4,69	5,22
Uruguay	6,69	6,88	7,25	6,88	7,08	7,47
Venezuela	4,89	5,35	5,61	4,78	5,28	5,55
América Latina	5,13	5,55	5,86	5,01	5,44	5,79
Europa Occidental	8,33	8,73	9,03	7,88	8,31	8,60

Nota: Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: Barro y Lee (2000).

EDUCACIÓN IV

GASTO PÚBLICO, 1980-2000

TABLA 90

País	1980	1985	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Argentina	1,9	1,6	3,3	3,9	3,8	3,8
Bolivia	3,8	2,4	2,9	4,1	7,6	7,8	7,7	8,0	8,0
Brasil	0,7	2,7	3,7	4,5	..	5,1
Chile	4,1	3,3	..	3,3	3,2	3,3
Colombia	2,5	2,7	3,2	4,4	4,4	4,5
Costa Rica	6,2	5,1	4,2	4,4	4,8	5,2	5,3	5,6	..
Ecuador	5,3	3,7	4,2	3,5
El Salvador	3,4	2,7	1,9	2,1	2,2	2,5
Guatemala	1,8	1,2	1,6	1,5	1,6	1,8
Honduras	3,0	4,7	..	3,6	..	3,6
México	3,1	4,2	4,0	4,9	5,4	5,5	5,8	5,6	6,1
Nicaragua	3,5	6,6	5,1	4,6	4,6	5,1	4,9	6,6	6,3
Panamá	4,5	4,9	4,1	4,1	4,5	4,7	5,0	4,7	4,8
Paraguay	1,3	1,2	1,1	3,3	3,9	4,0	3,8
Perú	2,5	3,0	2,5	2,3	..	2,0
República Dominicana	2,1	1,5	1,1	1,8	2,1	2,7	2,5
Uruguay	1,9	1,6	1,9	3,2	3,1	3,0	3,0
Venezuela	4,1	4,7	2,5	4,4
América Latina	3,1	3,2	3,0	3,6	3,9	4,0	4,8	6,1	6,3

Notas: Los datos son una medida de los gastos del gobierno central consolidado como porcentaje del producto bruto interno, a precios actuales. Los datos para Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Panamá, Paraguay y República Dominicana excluyen los gastos extrapresupuestarios. Los datos para Chile 1995-1997 excluyen los gastos para educación superior. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos en los que existían datos para cualquier año. Fuente: CEPAL (2002a: 49, cuadro 41).

■ Factores socioeconómicos relacionados

- 145 Índice de desarrollo humano, 1975-2001
- 146 Índice de reforma económica, 1985-2000
- 147 Ingreso bruto nacional (IBN) y PBN per capita, 2001
- 148 Crecimiento anual del producto bruto interno (PBI), 1951-2002
- 150 Crecimiento anual del producto bruto interno (PBI) per capita, 1980-2002
- 151 Variación anual del índice de precios al consumidor (IPC), 1980-2002
- 153 Ingreso fiscal, 1980-2000
- 154 Origen de los impuestos I. Impuestos al ingreso y a las ganancias de capital, 1980-2000
- 155 Origen de los impuestos II. Impuestos a la propiedad, 1980-2000
- 156 Origen de los impuestos III. Impuestos a las empresas, 1980-2000
- 157 Déficit/superávit presupuestario global, 1990-2000
- 158 Importaciones como porcentaje del PBI, 1980-2001
- 159 Exportaciones como porcentaje del PBI, 1980-2001
- 160 Balance exportaciones-importaciones, 1980-2001
- 161 Inversión extranjera directa neta, 1992-2002
- 162 Financiamiento externo como porcentaje de la inversión bruta interna, 1980-2001
- 163 Deuda externa desembolsada total, 1990-2002
- 164 Deuda externa desembolsada total como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, 1991-2002
- 165 Transferencia neta de recursos, 1980-2002
- 166 Estructura de la población económicamente activa, 1985-2000
- 167 Composición por sector de actividad, 1970-90
- 168 Composición por sector de actividad y sexo, 1970-90
- 169 Índices de sistemas ambientales y de reducción del impacto ambiental, c. 2000
- 170 Emisiones de dióxido de carbono, c. 2000
- 171 Biodiversidad, c. 2000
- 172 Total de población, hombres y mujeres, urbana y rural, 2000-01
- 173 Crecimiento total de población, 1970-2000
- 174 Urbanización: crecimiento de la población urbana, 1970-2000
- 175 Estructura etaria: coeficiente de dependencia, 1970-2000
- 176 Análisis general desglosado, c. 2000
- 177 Pueblos indígenas con respecto a la población nacional, c. 1993-2000
- 178 Grupos indígenas más importantes, c. 1993

DESARROLLO HUMANO

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 1975-2001

TABLA 91

País	1975	1980	1985	1990	1995	2001
Argentina	0,784	0,797	0,804	0,807	0,829	0,849
Bolivia	0,511	0,546	0,573	0,598	0,631	0,672
Brasil	0,643	0,678	0,691	0,712	0,738	0,777
Chile	0,700	0,735	0,752	0,780	0,811	0,831
Colombia	0,667	0,696	0,711	0,731	0,758	0,779
Costa Rica	0,749	0,774	0,776	0,794	0,815	0,832
Ecuador	0,627	0,672	0,694	0,704	0,720	0,731
El Salvador	0,595	0,595	0,614	0,653	0,692	0,719
Guatemala	0,514	0,551	0,563	0,587	0,617	0,652
Honduras	0,522	0,571	0,603	0,626	0,648	0,667
México	0,684	0,729	0,748	0,757	0,771	0,800
Nicaragua	0,643
Panamá	0,710	0,729	0,744	0,745	0,768	0,788
Paraguay	0,674	0,708	0,714	0,726	0,744	0,751
Perú	0,639	0,668	0,691	0,702	0,729	0,752
República Dominicana	0,625	0,654	0,675	0,683	0,703	0,737
Uruguay	0,756	0,775	0,779	0,799	0,814	0,834
Venezuela	0,715	0,729	0,737	0,755	0,765	0,775

Fuente: PNUD (2003: 241-44).

REFORMAS ECONÓMICAS

ÍNDICE DE REFORMA ECONÓMICA, 1985-2000

TABLA 92

País	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Argentina	0,61	0,60	0,60	0,64	0,71	0,79	0,84	0,86	0,86	0,86	0,86	0,87	0,87	0,87	0,86	0,86
Bolivia	0,44	0,55	0,65	0,64	0,62	0,77	0,78	0,80	0,80	0,82	0,80	0,83	0,87	0,87	0,85	0,86
Brasil	0,48	0,47	0,46	0,50	0,66	0,69	0,68	0,71	0,72	0,78	0,79	0,78	0,78	0,77	0,79	0,81
Chile	0,61	0,64	0,66	0,71	0,72	0,73	0,76	0,78	0,79	0,80	0,81	0,82	0,82	0,84	0,84	0,84
Colombia	0,57	0,57	0,65	0,59	0,67	0,68	0,65	0,74	0,75	0,70	0,78	0,78	0,78	0,80	0,79	0,80
Costa Rica	0,48	0,51	0,61	0,73	0,75	0,77	0,77	0,79	0,80	0,81	0,81	0,85	0,84	0,85	0,85	0,86
Ecuador	0,55	0,54	0,54	0,54	0,56	0,60	0,61	0,75	0,76	0,77	0,77	0,78	0,79	0,79	0,80	0,82
El Salvador	0,54	0,54	0,54	0,54	0,55	0,69	0,76	0,81	0,84	0,84	0,85	0,84	0,84	0,85	0,84	0,84
Guatemala	0,52	0,62	0,65	0,68	0,68	0,68	0,81	0,82	0,83	0,83	0,82	0,85	0,86	0,87	0,85	0,84
Honduras	0,62	0,62	0,61	0,62	0,62	0,62	0,65	0,73	0,75	0,76	0,78	0,80	0,82	0,86	0,87	0,85
México	0,57	0,60	0,62	0,66	0,74	0,74	0,77	0,77	0,78	0,79	0,78	0,80	0,81	0,82	0,81	0,81
Nicaragua
Panamá
Paraguay	0,47	0,55	0,55	0,56	0,59	0,75	0,74	0,80	0,81	0,82	0,82	0,82	0,82	0,81	0,81	0,81
Perú	0,39	0,43	0,45	0,47	0,48	0,53	0,75	0,80	0,82	0,83	0,83	0,85	0,86	0,86	0,86	0,86
República Dominicana	0,44	0,43	0,44	0,43	0,43	0,46	0,61	0,70	0,74	0,79	0,85	0,85	0,86	0,85	0,85	0,83
Uruguay	0,83	0,77	0,79	0,79	0,80	0,79	0,80	0,80	0,80	0,81	0,82	0,81	0,84	0,83	0,83	0,83
Venezuela	0,45	0,47	0,46	0,46	0,54	0,52	0,57	0,61	0,67	0,68	0,71	0,69	0,74	0,79	0,77	0,72
América Latina	0,54	0,56	0,58	0,60	0,63	0,68	0,72	0,77	0,78	0,79	0,80	0,81	0,83	0,83	0,83	0,83

Nota: El índice de reforma económica se conforma de cinco componentes: políticas de comercio internacional, políticas impositivas, políticas financieras, privatizaciones y cuentas de capitales. El índice va de 0, que indica una falta de reformas orientadas al mercado, a 1, que indica la aplicación de reformas fuertemente orientadas al mercado.

Fuentes: Morley, Machado y Pettinato (1999), Lora (2001) y comunicación con Manuel Marfán, director de la División de Desarrollo Económico de CEPAL, febrero de 2003.

INGRESOS I

INGRESO BRUTO NACIONAL (IBN) Y PBN *PER CAPITA*, 2001

TABLA 93

País	Ingreso bruto nacional (IBN)		Ingreso bruto nacional per capita (IBN <i>per capita</i>)	
	Miles de millones de US\$	PPA en miles de millones de US\$	US\$	PPA US\$
Argentina	260	412	6.940	10.980
Bolivia	8	19	950	2.240
Brasil	529	1.219	3.070	7.070
Chile	71	136	4.590	8.840
Colombia	82	292	1.890	6.790
Costa Rica	16	36	4.060	9.260
Ecuador	14	38	1.080	2.960
El Salvador	13	33	2.040	5.160
Guatemala	20	51	1.680	4.380
Honduras	6	18	900	2.760
México	550	820	5.530	8.240
Nicaragua
Panamá	10	16	3.260	5.440
Paraguay	8	29	1.350	5.180
Perú	52	118	1.980	4.470
República Dominicana	19	57	2.230	6.650
Uruguay	19	18	5.710	8.250
Venezuela	117	138	4.760	5.590
América Latina	105	203	3.060	6.133

Nota: El ingreso bruto nacional (IBN) es la suma de valor agregado por todos los productores locales, sumado a cualquier impuesto al producto (restados los subsidios) que no esté incluido en el valor del resultado, sumado al resultado neto de lo recibido del exterior como ingreso primario (compensación de empleados e ingreso por propiedad). La tasa de paridad de poder adquisitivo (PPA) proporciona una medida estándar que permite comparar los niveles de precios reales entre países. Las cifras de PPA para Panamá y Paraguay son estimadas. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos para los cuales existen datos disponibles en cualquier año.

Fuente: Banco Mundial (2003: 14-16).

INGRESOS II

CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI), 1951-2002

TABLA 94A

País	1951-60	1961-70	1971-80	1981-90	1990-00	1991	1992	1993	1994
Argentina	2,8	4,3	2,8	-1,9	4,1	10,6	9,6	5,9	5,8
Bolivia	0,4	5,6	4,0	0,5	3,8	5,4	1,7	4,3	4,8
Brasil	6,8	6,1	8,6	1,6	2,6	1,0	-0,3	4,5	6,2
Chile	4,0	4,2	2,5	2,4	5,9	7,3	10,8	6,9	5,0
Colombia	4,6	5,2	5,7	5,3	2,5	1,8	3,6	4,4	5,9
Costa Rica	7,1	6,8	5,5	4,4	5,0	1,6	8,8	7,1	4,6
Ecuador	4,9	4,7	8,9	1,8	1,8	5,0	3,0	2,2	4,4
El Salvador	4,7	5,6	2,6	-0,9	4,4	2,8	7,3	6,4	6,0
Guatemala	3,8	5,5	5,7	0,9	4,2	3,7	4,9	4,0	4,1
Honduras	3,1	5,0	5,6	2,3	3,2	2,7	5,8	7,1	-1,9
México	6,1	7,0	6,7	1,7	3,5	4,2	3,7	1,8	4,5
Nicaragua	5,3	6,9	0,2	-1,2	3,7	-0,4	0,8	-0,4	4,0
Panamá	4,8	8,0	5,3	0,9	4,5	9,0	8,2	5,3	3,1
Paraguay	2,7	4,7	8,7	3,1	1,8	2,5	1,7	4,0	3,0
Perú	5,5	5,0	3,9	-2,1	4,0	2,7	-0,4	4,8	12,7
República Dominicana	5,7	5,1	7,0	4,7	5,8	0,9	8,0	3,0	4,7
Uruguay	2,1	1,5	3,0	0,4	2,9	3,7	8,3	3,5	7,0
Venezuela	7,6	6,0	1,8	0,4	2,4	10,5	7,0	-0,4	-3,7
América Latina	5,0	5,6	5,9	1,1	3,2	3,9	3,3	3,9	5,3

Notas: Todas las cifras se basan en precios constantes a 1995 en dólares; las cifras para 2002 son estimados preliminares. Las cifras regionales son promedios ponderados de todos los casos.

Fuentes: CEPAL (2003: 68, cuadro 54; 736-37, anexo cuadro 1), y datos proporcionados por CEPAL, División de Estadística.

INGRESOS II

CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI), 1951-2002

TABLA 94B

País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	-2,9	5,5	8,0	3,8	-3,4	-0,8	-4,4	-11,0
Bolivia	4,7	4,5	4,9	5,0	0,3	2,3	1,3	2,0
Brasil	4,2	2,5	3,1	0,1	1,0	4,0	1,5	1,5
Chile	9,0	6,9	6,8	3,3	-0,7	4,4	2,8	1,8
Colombia	4,9	1,9	3,3	0,8	-3,8	2,2	1,4	1,6
Costa Rica	3,9	0,8	5,4	8,3	8,0	2,2	1,0	2,8
Ecuador	3,0	2,3	3,9	1,0	-7,9	2,3	6,0	3,4
El Salvador	6,2	1,8	4,2	3,8	3,4	2,1	1,9	2,3
Guatemala	5,0	3,0	4,4	5,1	3,9	3,4	2,4	1,9
Honduras	3,7	3,7	4,9	3,3	-1,5	4,8	2,7	2,0
México	-6,2	5,4	6,8	5,0	3,7	6,8	-0,4	1,2
Nicaragua	4,4	5,1	5,4	4,1	7,4	6,4	3,0	0,5
Panamá	1,9	2,7	4,7	4,6	3,5	2,6	0,4	0,4
Paraguay	4,5	1,1	2,4	-0,6	-0,1	-0,6	2,4	-3,0
Perú	8,6	2,5	6,8	-0,5	0,9	3,0	0,2	4,5
República Dominicana	4,3	7,2	8,2	7,4	7,8	7,3	2,7	4,0
Uruguay	-2,3	5,0	5,4	4,4	-3,4	-1,9	-3,4	-10,5
Venezuela	5,9	-0,4	7,4	0,7	-5,8	3,8	2,9	-7,0
América Latina	1,0	3,6	5,2	2,2	0,4	3,7	0,3	-0,5

Notas: Todas las cifras se basan en precios constantes a 1995 en dólares; las cifras para 2002 son estimados preliminares. Las cifras regionales son promedios ponderados de todos los casos.

Fuentes: CEPAL (2003: 68, cuadro 54; 736-37, anexo cuadro 1), y datos proporcionados por CEPAL, División de Estadística.

INGRESOS III

CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) *PER CAPITA*, 1980-2002

TABLA 95

País	1980-90	1991-00	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	-2,1	2,9	9,2	8,2	4,5	4,4	-4,1	4,1	6,6	2,5	-4,6	-2,0	-5,6	-12,1
Bolivia	-1,9	1,4	3,0	-0,7	1,7	2,3	2,2	2,0	2,4	2,6	-2,0	0,1	-0,9	-0,2
Brasil	-0,4	1,2	-0,6	-1,8	3,0	4,7	2,7	1,1	1,7	-1,2	-0,3	2,6	0,2	0,2
Chile	1,4	4,4	5,6	9,0	5,1	3,3	7,3	5,4	5,3	1,9	-2,0	3,1	1,6	0,6
Colombia	1,6	0,6	-0,2	1,6	2,4	3,8	2,9	0,0	1,4	-1,1	-5,6	0,4	-0,4	-0,1
Costa Rica	-0,7	2,2	-1,5	5,4	3,8	1,5	1,0	-1,9	2,7	5,6	5,4	-0,1	-1,2	0,7
Ecuador	-0,9	-0,2	2,7	0,7	-0,1	2,1	0,8	0,2	1,8	-0,9	-9,7	0,4	4,1	1,6
El Salvador	-1,5	2,3	0,9	5,1	4,2	3,7	4,0	-0,3	2,1	1,6	1,3	0,1	0,0	0,4
Guatemala	-1,6	1,4	1,1	2,2	1,3	1,4	2,2	0,3	1,7	2,4	1,1	0,7	-0,3	-0,7
Honduras	-0,8	0,4	-0,4	2,7	4,0	-4,7	0,7	0,8	2,1	0,5	-4,1	2,1	0,1	-0,6
México	-0,2	1,8	2,2	1,8	-0,1	2,6	-7,8	3,7	5,1	3,3	2,1	5,2	-1,9	-0,3
Nicaragua	-4,1	0,8	-3,1	-2,1	-3,3	0,9	1,5	2,2	2,6	1,4	4,6	3,6	0,3	-2,1
Panamá	-0,7	2,8	6,9	6,2	3,4	1,3	0,1	0,9	2,9	2,9	1,9	1,0	-1,1	-1,1
Paraguay	0,0	-0,9	-0,4	-1,1	1,3	0,4	1,7	-1,6	-0,2	-3,2	-2,6	-3,1	-0,1	-5,4
Perú	-3,3	2,3	0,7	-2,2	2,9	10,8	6,7	0,7	4,9	-2,2	-0,8	1,4	-1,4	2,9
República Dominicana	0,2	4,1	-0,8	6,1	1,2	2,9	2,5	5,3	6,3	5,6	6,0	5,5	1,0	2,3
Uruguay	-0,6	2,2	3,0	7,5	2,8	6,2	-3,0	4,2	4,6	3,6	-4,1	-2,6	-4,1	-11,1
Venezuela	-3,2	0,3	7,9	4,6	-2,7	-5,8	3,7	-2,5	5,2	-1,3	-7,7	1,8	1,0	-8,7
América Latina	-1,0	1,7	2,0	3,0	2,0	2,3	1,4	1,4	3,3	1,3	-1,2	1,1	-0,5	-1,9

Notas: Las cifras para 1980-90 se basan en precios constantes a 1990; para años posteriores a 1990, las cifras se basan en precios constantes a 1995; las cifras para 2002 son estimados preliminares. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuentes: CEPAL (2002a: 740-41, anexo cuadro 2; 2003: 69, cuadro 55; 738-39, anexo cuadro 2).

INFLACIÓN

VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), 1980-2002

TABLA 96A

País	1980-89	1990-99	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Argentina	437,6	243,0	1.343,9	84,0	17,5	7,4	3,9	1,6
Bolivia	222,7	12,2	18,0	14,5	10,5	9,3	8,5	12,6
Brasil	330,2	1.104,2	1.584,2	475,8	1.149,1	2.477,2	916,5	22,4
Chile	20,3	14,7	27,3	18,7	12,7	12,2	8,9	8,2
Colombia	23,7	24,8	32,4	26,8	25,1	22,6	22,6	19,5
Costa Rica	25,6	20,2	27,3	25,3	17,0	9,0	19,9	22,6
Ecuador	36,4	39,6	49,5	49,0	60,2	31,0	25,3	22,8
El Salvador	19,0	13,6	19,3	9,8	20,0	12,1	8,9	11,4
Guatemala	13,9	19,3	60,6	9,2	14,2	11,6	11,6	8,6
Honduras	7,8	22,2	36,4	21,4	6,5	13,0	28,9	26,8
México	65,1	21,3	29,9	18,8	11,9	8,0	7,1	52,0
Nicaragua	618,8	2.385,3	13.490,2	775,4	3,5	19,5	12,4	11,1
Panamá	1,8	1,1	0,8	1,1	1,6	0,9	1,4	0,8
Paraguay	21,7	20,5	44,1	11,8	17,8	20,4	18,3	10,5
Perú	332,1	1.318,5	7.649,7	139,2	56,7	39,5	15,4	10,2
República Dominicana	22,1	19,9	79,9	7,9	5,2	2,8	14,3	9,2
Uruguay	60,6	67,0	129,0	81,5	59,0	52,9	44,1	35,4
Venezuela	23,3	45,5	36,5	31,0	31,9	45,9	70,8	56,6
América Latina	126,8	299,6	1.369,9	100,1	84,5	155,3	68,8	19,0

Notas: Se mide la variación de precios de diciembre a diciembre, con excepción de 2002, donde la mayor parte de los casos corresponde a la variación de noviembre a noviembre. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuentes: Los datos para 1980-89, 1990 y 1991 son de CEPAL (1997: 28, cuadro A.7); los datos de 1992 de CEPAL (2001b: 69, cuadro III.9); y los datos de 1993-2002 de CEPAL (2002c: 110, cuadro A4).

INFLACIÓN

VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), 1980-2002

TABLA 96B

País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	0,1	0,3	0,7	-1,8	-0,7	-1,5	40,6
Bolivia	7,9	6,7	4,4	3,1	3,4	0,9	2,3
Brasil	9,6	5,2	1,7	8,9	6,0	7,7	10,9
Chile	6,6	6,0	4,7	2,3	4,5	2,6	3,0
Colombia	21,6	17,7	16,7	9,2	8,8	7,6	7,1
Costa Rica	13,9	11,2	12,4	10,1	10,2	11,0	10,0
Ecuador	25,6	30,7	43,4	60,7	91,0	22,4	9,7
El Salvador	7,4	1,9	4,2	-1,0	4,3	1,4	1,4
Guatemala	10,9	7,1	7,5	4,9	5,1	8,9	6,3
Honduras	25,3	12,8	15,7	10,9	10,1	8,8	7,7
México	27,7	15,7	18,6	12,3	9,0	4,4	5,4
Nicaragua	12,1	7,2	18,5	7,2	9,9	4,7	4,2
Panamá	2,3	-0,5	1,4	1,5	0,7	0,0	1,6
Paraguay	8,2	6,2	14,6	5,4	8,6	8,4	14,6
Perú	11,8	6,5	6,0	3,7	3,7	-0,1	1,5
República Dominicana	4,0	8,4	7,8	5,1	9,0	4,4	8,8
Uruguay	24,3	15,2	8,6	4,2	5,1	3,6	24,7
Venezuela	103,2	37,6	29,9	20,0	13,4	12,3	30,7
América Latina	17,9	10,9	12,0	9,3	11,2	6,0	10,6

Notas: Se mide la variación de precios de diciembre a diciembre, con excepción de 2002, donde la mayor parte de los casos corresponde a la variación de noviembre a noviembre. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuentes: Los datos para 1980-89, 1990 y 1991 son de CEPAL (1997: 28, cuadro A.7); los datos de 1992 de CEPAL (2001b: 69, cuadro III.9); y los datos de 1993-2002 de CEPAL (2002c: 110, cuadro A4).

CUENTAS FISCALES NACIONALES I

INGRESO FISCAL, 1980-2000

TABLA 97

País	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Argentina	11,0	14,1	9,4	10,0	11,4	13,7	13,6	12,9	12,1	12,4	12,6	12,5	12,9
Bolivia	7,4	..	8,4	9,2	10,2	10,7	11,2	10,9	14,6	15,1	15,2	14,0	14,1
Brasil	9,3	15,9
Chile	25,6	21,5	16,3	18,2	18,9	19,6	19,0	18,4	18,0	17,6	17,7	17,0	17,8
Colombia	10,3	10,3	10,2	12,0	12,2	12,8	10,0	9,7	10,1	10,8	10,6	10,6	10,6
Costa Rica	16,7	18,8	19,7	15,9	17,1	17,6	17,4	17,3	17,9	18,3	18,1	17,7	18,7
Ecuador	12,3	16,8	17,8	15,0	15,6	15,2	13,9
El Salvador	11,1	11,9	8,9	9,7	9,9	10,1	10,8	12,1	11,7	10,6	10,3	10,7	10,9
Guatemala	8,0	6,2	6,9	7,3	8,3	7,8	6,8	7,7	8,5	8,6	9,4	10,2	..
Honduras	13,6
México	14,3	15,1	14,6	14,6	14,9	13,5	13,0	12,8	12,5	13,0	11,7	12,2	..
Nicaragua	20,3	31,7	5,0	20,7	22,8	21,4	22,5	24,6	24,6	27,0	28,7	27,6	27,6
Panamá	18,6	18,6	16,2	16,9	16,2	16,7	16,4	15,7	14,9	16,8	15,7	16,5	..
Paraguay	10,1	8,2	9,2	9,0	10,0	9,1
Perú	15,6	13,1	11,7	12,9	13,9	13,9	14,5	14,9	15,3	15,4	15,1	13,7	13,3
República Dominicana	11,1	10,1	10,8	10,3	14,6	15,6	14,8	14,6	13,9	15,6	15,7	15,2	..
Uruguay	21,0	21,8	22,6	24,3	25,3	28,3	27,9	25,5	25,8	27,0	27,9	24,9	12,6
Venezuela	22,2	24,0	17,5	18,5	14,1	13,8	14,6	13,2	13,8	17,3	11,5	12,7	12,8
América Latina	14,4	16,1	12,8	14,0	14,7	15,0	15,1	15,0	15,3	16,1	15,7	15,4	15,1
Casos comparativos													
Estados Unidos	17,9	16,9	17,2	17,2	16,8	17,0	17,4	17,8	18,2	18,6	19,2	19,3	20,1
Suecia	30,2	22,6	38,4	35,7	35,5	30,6	28,0	32,4	35,4	34,0	32,4	33,7	..

Notas: Las cifras miden el ingreso fiscal registrado del gobierno central como porcentaje del PBI. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos en los que existen datos disponibles.

Fuente: FMI (varios años).

CUENTAS FISCALES NACIONALES II

ORIGEN DE LOS IMPUESTOS I. IMPUESTOS AL INGRESO Y

A LAS GANANCIAS DE CAPITAL, 1980-2000

TABLA 98

País	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Argentina	5,0	5,4	2,7	2,5	3,3	9,0	11,6	11,2	14,3	14,9	17,3	18,2	18,7
Bolivia	11,0	..	7,9	8,2	7,9	7,9	4,4	3,8	7,6	8,4	8,7	10,5	9,9
Brasil	16,4	29,1	24,5	22,5	23,6	21,0	18,1	19,9	26,0
Chile	22,0	14,8	15,8	22,5	22,0	21,5	21,7	21,0	21,9	21,3	22,2	20,7	22,9
Colombia	28,9	25,2	36,4	48,7	48,6	42,5	41,8	41,5	37,9	40,6	41,2	39,9	..
Costa Rica	14,6	14,0	11,5	10,4	9,7	11,2	12,1	12,9	12,1	12,2	13,5	16,5	14,5
Ecuador	46,6	66,1	62,9	58,7	62,1	59,4	56,5
El Salvador	23,8	18,7	22,9	23,9	21,8	21,0	24,0	27,8	28,8	28,3	27,8	30,5	29,5
Guatemala	14,9	16,0	21,5	30,0	22,3	23,5	16,8	20,8	24,6	24,8	20,6	20,9	23,9
Honduras	32,9
México	38,6	26,6	34,2	34,4	37,6	40,7	40,1	32,4	31,8	34,9	40,4	41,1	..
Nicaragua	8,9	14,5	12,1	13,8	15,0	11,3	8,2	11,8	12,8	13,4	12,9	13,7	14,1
Panamá	29,0	31,7	24,4	27,8	27,3	25,0	25,2	29,7	29,3	28,7	24,8	29,3	..
Paraguay	16,6	15,0	12,4	12,7	13,7	16,0
Perú	28,6	10,6	5,7	7,3	12,0	14,6	17,7	19,3	23,8	23,5	24,1	25,2	24,7
República Dominicana	24,8	20,7	23,8	23,4	16,5	16,1	15,6	17,2	17,9	18,0	17,6	19,5	..
Uruguay	11,5	8,3	7,1	6,1	7,3	7,7	7,4	10,3	14,2	12,9	13,6	16,8	33,3
Venezuela	79,4	72,3	86,6	80,8	69,2	64,7	50,6	46,7	54,1	53,0	26,4	29,0	42,9
América Latina	25,2	24,3	24,3	25,5	24,7	24,3	23,2	21,9	23,7	23,7	22,5	23,7	23,4
Casos comparativos													
Estados Unidos	61,6	55,7	56,1	55,1	54,4	55,5	55,5	56,7	58,2	59,4	60,4	59,5	61,3
Suecia	21,1	34,7	20,6	14,8	8,2	7,3	6,8	13,4	12,8	12,8	15,8	15,5	..

Notas: Las cifras miden el origen del ingreso fiscal registrado del gobierno central como porcentaje del PBI. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos para los cuales existen datos disponibles.

Fuente: FMI (varios años).

CUENTAS FISCALES NACIONALES III

ORIGEN DE LOS IMPUESTOS II. IMPUESTOS A LA PROPIEDAD, 1980-2000

TABLA 99

País	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Argentina	2,4	5,4	5,5	4,8	2,7	2,2	2,0	2,8	3,7	2,0	1,1	1,5	3,5
Bolivia	2,2	..	11,9	12,8	13,0	12,7	12,1	15,3	11,0	9,0	9,4	9,5	9,6
Brasil	0,1	0,6	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
Chile	0,7	0,1
Colombia	0,3	0,4	5,5	..
Costa Rica	0,9	0,3	0,7	0,6	0,7	0,8	0,6	0,2	0,2	0,5	0,4	0,3	0,3
Ecuador	0,8	1,6	1,0	1,5	1,3	0,7	1,5
El Salvador	7,8	6,1	6,5	7,0	6,7	4,4	4,2	1,2	0,8	1,2	1,2	1,0	0,8
Guatemala	1,2	3,0	1,9	1,3	1,4	0,9	1,1	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Honduras	0,9
México	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Nicaragua	6,8	3,6	2,3	3,0	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Panamá	2,4	2,2	3,0	2,4	2,2	1,9	2,0	2,1	2,2	1,9	2,2	2,4	..
Paraguay	6,6	11,1	11,7	10,3	8,0	6,0
Perú	6,0	..	7,7	5,2	3,2	2,6	0,6	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	..
República Dominicana	1,0	0,9	0,8	0,7	0,5	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,9	1,1	..
Uruguay	3,7	4,2	5,6	4,7	5,6	4,6	4,4	4,8	5,2	6,0	5,4	6,6	12,3
Venezuela	0,7	0,8	..	0,1	0,2	0,2	8,9	0,2	0,1	0,1	3,5	9,9	5,3
América Latina	2,5	2,7	4,2	3,6	3,1	2,5	2,7	2,6	2,2	1,8	2,0	3,2	4,0
Casos comparativos													
Estados Unidos	1,3	0,9	1,2	1,1	1,1	1,1	1,2	1,1	1,2	1,3	1,4	1,6	1,5
Suecia	1,5	3,9	4,4	4,7	4,0	5,5	5,7	4,2	5,3	5,2	5,7	5,1	..

Notas: Las cifras miden el origen del ingreso fiscal registrado del gobierno central como porcentaje del PBI. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos para los cuales existen datos disponibles.

Fuente: FMI (varios años).

CUENTAS FISCALES NACIONALES IV

ORIGEN DE LOS IMPUESTOS III. IMPUESTOS A LAS EMPRESAS, 1980-2000

TABLA 100

País	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Argentina	0,1	0,1	6,2	7,9	7,7	9,9	10,1	12,0	12,6	12,8
Bolivia	5,5	..	3,5	3,9	3,7	4,4	3,7	3,8	7,6	8,4	8,7	10,5	9,9
Brasil	5,3	6,8	7,0	4,4	7,3	5,0	5,5	7,6	6,3
Chile	11,2	10,4
Colombia	16,1	10,4	39,5	39,2	35,7	38,6	39,1	37,9	..
Costa Rica	0,2	0,2	2,9	2,9	2,5	2,1	2,7	2,9	4,8	6,1	11,2	13,5	11,7
Ecuador	36,2	59,1	55,6	49,1	52,8	49,8	46,9
El Salvador	9,4	8,7	14,1	14,6	13,6	12,3	11,8	16,0	18,1	16,0	15,5	19,8	18,6
Guatemala	11,2	10,7	20,4	26,0	18,2	20,5	12,1	16,4	14,5	11,8	11,7	10,8	13,3
Honduras	22,4
México	22,3	13,6
Nicaragua
Panamá	6,5	7,1	10,6	9,9	9,2	9,3	7,2	11,4	7,2	10,8	..
Paraguay	15,8	14,6	12,4	12,7	13,7	16,0
Perú	26,4	..	5,2	6,3	9,1	9,9	11,3	12,7	17,2	16,8	15,8	12,7	12,1
República Dominicana	17,9	12,9	13,8	14,2	9,9	8,5	6,3	7,3	6,9	6,5	7,0
Uruguay	8,7	3,9	3,9	3,3	5,2	5,9	6,0	6,9	7,5	6,9	8,0	9,2	17,9
Venezuela	76,9	57,4	..	80,8	69,2	64,7	50,6	..	52,8	52,1	25,0	27,5	41,5
América Latina	17,9	16,1	13,2	18,8	18,0	16,6	16,4	12,2	16,6	16,0	14,0	16,5	17,2
Casos comparativos													
Estados Unidos	12,9	8,6	9,4	9,6	9,5	10,4	11,4	11,9	12,1	11,8	11,2	10,3	10,5
Suecia	3,2	6,0	4,5	3,7	4,4	5,3	6,2	9,0	8,0	7,7	8,7	8,6	..

Notas: Las cifras miden el origen del ingreso fiscal registrado del gobierno central como porcentaje del PBI. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos para los cuales existen datos disponibles.

Fuente: FMI (varios años).

CUENTAS FISCALES NACIONALES V

DÉFICIT/SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO GLOBAL, 1990-2000

TABLA 101

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Argentina	-0,4	0,0	0,6	0,7	-0,2	-1,2	-2,2	-1,5	-1,5	-2,9	-2,3
Bolivia	-1,7	-0,1	-2,6	-2,0	-3,3	-2,3	-2,4	-2,3	-2,3	-2,3	-3,4
Brasil	-5,8	-0,4	-3,8	-9,3	-6,1	-7,3	-7,8
Chile	0,8	1,5	2,3	2,0	1,7	2,6	2,3	2,0	0,4	-1,5	0,1
Colombia	3,9	2,6	-1,9	-0,5	-1,4	-2,3	-3,7	-3,7	-5,1	-7,1	..
Costa Rica	-3,1	-1,0	0,7	-0,2	-4,5	-2,2	-2,9	-1,9	-1,2	-1,5	-1,3
Ecuador	3,7	1,4	-0,3	0,7	0,0
El Salvador	-1,4	-2,2	1,7
Guatemala
Honduras
México	-2,5	2,9	4,2	0,5	0,0	-0,5	-0,2	-1,1	-1,4	-1,6	..
Nicaragua	-35,6	5,5	-2,1	-0,1	-4,4	-0,3	-1,9	-1,1	-1,0	-4,4	-6,3
Panamá	3,0	5,3	4,8	3,9	1,9	2,9	-0,7	0,2	-0,7	0,4	..
Paraguay	2,9	-0,2	0,8	1,2
Perú	-8,1	-2,2	-3,7	-3,0	2,2	-1,1	2,8	0,6	-0,1	-2,2	-2,0
República Dominicana	0,6	0,3	3,1	0,0	-0,7	0,8	-0,3	0,4	0,6	-0,5	..
Uruguay	0,3	0,8	0,6	-0,5	-2,6	-1,2	-1,5	-1,2	-0,8	-3,7	-3,4
Venezuela	0,0	2,0	-3,1	-2,3	-5,6	-3,6	1,6	2,2	-3,7	-2,4	-2,1
América Latina	-2,8	1,2	0,0	-0,6	-1,6	-0,7	-0,8	-1,1	-1,9	-2,5	-2,1
Europa Occidental	-3,4	-4,5	-4,5	-5,8	-5,2	-4,4	-2,7	-1,4	-0,7	-0,1	1,6
EE.UU.	-3,8	-4,6	-4,6	-3,9	-2,9	-2,1	-1,5	-0,3	0,8	1,3	..

Notas: Los datos son sólo para gastos del gobierno central, y como porcentaje del PBI. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos para los que existen datos disponibles.

Fuente: Banco Mundial (2002a).

SECTOR EXTERNO I

IMPORTACIONES COMO PORCENTAJE DEL PBI, 1980-2001

TABLA 102

País	1980	1985	1990	1995	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina	9,7	4,5	4,8	10,9	14,5	15,1	13,6	13,5	11,9
Bolivia	15,7	19,2	20,8	27,1	30,4	35,4	29,2	29,3	26,8
Brasil	7,9	4,7	6,6	10,0	11,8	12,2	10,3	11,4	11,3
Chile	35,5	19,9	30,1	28,1	28,8	29,8	27,2	29,3	28,2
Colombia	21,4	16,8	17,5	21,0	21,6	20,8	16,8	17,4	18,7
Costa Rica	34,1	28,2	41,1	40,4	44,8	51,8	48,1	45,6	45,3
Ecuador	31,4	20,6	19,4	28,6	27,6	28,8	19,1	22,2	28,0
El Salvador	28,9	25,8	33,8	37,8	36,5	40,7	40,4	45,1	45,7
Guatemala	32,5	20,2	23,7	25,4	28,1	32,8	31,3	32,5	33,9
Honduras	46,1	34,5	33,7	48,1	44,6	46,5	49,2	48,7	49,1
México	17,3	10,7	19,8	22,6	30,5	33,4	36,4	41,5	41,6
Nicaragua	40,1	33,5	31,9	58,2	72,9	76,9	82,3	70,7	69,4
Panamá	83,0	73,5	78,8	98,0	102,5	102,4	90,9	90,3	89,0
Paraguay	24,7	19,5	39,8	55,3	48,1	45,0	32,9	30,5	29,7
Perú	13,5	8,5	11,4	18,0	18,8	19,1	16,2	16,4	16,5
República Dominicana	51,2	34,8	34,4	51,4	56,2	63,5	62,6	66,2	61,5
Uruguay	19,6	12,0	18,0	20,1	22,1	22,9	21,9	21,8	20,5
Venezuela	32,1	25,5	19,4	23,9	26,4	28,1	25,3	28,2	30,7
América Latina	30,3	22,9	26,9	34,7	37,0	39,2	36,3	36,7	36,5

Notas: Los datos son un coeficiente de las importaciones de bienes y servicios como porcentajes del producto bruto interno. Las cifras para 1980-90 se basan en precios constantes a 1990; para años posteriores a 1995, las cifras se basan en precios constantes a 1995. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuentes: CEPAL (2003: 72, cuadro 58); los datos para 1995 son de CEPAL (2002a: 72, cuadro 58).

SECTOR EXTERNO II

EXPORTACIONES COMO PORCENTAJE DEL PBI, 1980-2001

TABLA 103

País	1980	1985	1990	1995	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina	5,7	8,1	10,5	10,5	11,4	11,9	12,0	12,4	13,3
Bolivia	14,5	13,5	18,7	22,6	21,0	21,3	18,5	20,7	21,4
Brasil	5,0	7,7	8,2	8,2	8,7	8,6	9,3	10,0	11,0
Chile	24,3	26,8	33,6	29,7	30,1	30,7	32,9	33,9	36,1
Colombia	17,4	15,1	21,6	14,5	15,6	16,8	18,2	18,8	18,4
Costa Rica	23,5	26,9	34,4	37,6	40,8	47,7	53,6	51,6	47,8
Ecuador	19,7	22,5	27,1	29,7	30,2	28,9	31,3	30,6	30,3
El Salvador	27,8	23,7	20,3	21,6	26,7	30,2	31,2	35,5	39,0
Guatemala	26,1	19,9	20,5	19,1	22,0	23,3	24,1	25,8	26,4
Honduras	35,8	33,1	30,8	43,7	44,0	43,3	39,0	39,6	40,0
México	10,3	15,3	18,6	24,6	29,0	30,7	33,4	36,2	36,8
Nicaragua	20,1	14,7	18,3	30,9	35,9	36,9	37,2	39,0	38,9
Panamá	90,6	82,6	83,5	94,9	90,1	84,1	73,7	76,8	78,7
Paraguay	19,6	18,5	35,7	37,6	30,2	28,2	20,6	17,5	17,0
Perú	13,6	14,4	11,5	12,5	14,3	15,1	16,9	18,1	19,5
República Dominicana	24,8	23,3	28,2	48,0	49,6	51,4	51,3	52,3	47,3
Uruguay	16,9	22,9	23,5	19,7	21,9	20,6	19,8	21,7	20,7
Venezuela	27,6	30,8	38,7	29,3	32,0	33,1	31,4	32,6	31,7
América Latina	23,5	23,3	26,9	29,7	30,8	31,3	30,8	31,8	31,9

Notas: Los datos son un coeficiente de las exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del producto bruto interno. Las cifras para 1980-90 se basan en precios constantes a 1990; para años posteriores a 1995, las cifras se basan en precios constantes a 1995.

Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuentes: CEPAL (2003: 75, cuadro 61); los datos para 1995 son de CEPAL (2002a: 75, cuadro 61).

SECTOR EXTERNO III

BALANCE EXPORTACIONES-IMPORTACIONES, 1980-2001

TABLA 104

País	1980	1985	1990	1995	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina	-4,0	3,6	5,7	-0,4	-3,1	-3,2	-1,6	-1,1	1,4
Bolivia	-1,2	-5,7	-2,1	-4,5	-9,4	-14,1	-10,7	-8,6	-5,4
Brasil	-2,9	3,0	1,6	-1,8	-3,1	-3,6	-1,0	-1,4	-0,3
Chile	-11,2	6,9	3,5	1,6	1,3	0,9	5,7	4,6	7,9
Colombia	-4,0	-1,7	4,1	-6,5	-6,0	-4,0	1,4	1,4	-0,3
Costa Rica	-10,6	-1,3	-6,7	-2,8	-4,0	-4,1	5,5	6,0	2,5
Ecuador	-11,7	1,9	7,7	1,1	2,6	0,1	12,2	8,4	2,3
El Salvador	-1,1	-2,1	-13,5	-16,2	-9,8	-10,5	-9,2	-9,6	-6,7
Guatemala	-6,4	-0,3	-3,2	-6,3	-6,1	-9,5	-7,2	-6,7	-7,5
Honduras	-10,3	-1,4	-2,9	-4,4	-0,6	-3,2	-10,2	-9,1	-9,1
México	-7,0	4,6	-1,2	2,0	-1,5	-2,7	-3,0	-5,3	-4,8
Nicaragua	-20,0	-18,8	-13,6	-27,3	-37,0	-40,0	-45,1	-31,7	-30,5
Panamá	7,6	9,1	4,7	-3,1	-12,4	-18,3	-17,2	-13,5	-10,3
Paraguay	-5,1	-1,0	-4,1	-17,7	-17,9	-16,8	-12,3	-13,0	-12,7
Perú	0,1	5,9	0,1	-5,5	-4,5	-4,0	0,7	1,7	3,0
República Dominicana	-26,4	-11,5	-6,2	-3,4	-6,6	-12,1	-11,3	-13,9	-14,2
Uruguay	-2,7	10,9	5,5	-0,4	-0,2	-2,3	-2,1	-0,1	0,2
Venezuela	-4,5	5,3	19,3	5,4	5,6	5,0	6,1	4,4	1,0
América Latina	-6,7	0,4	-0,1	-5,0	-6,3	-7,9	-5,5	-4,9	-4,6

Notas: Los datos miden la diferencia entre exportaciones e importaciones como porcentajes del producto bruto interno. Los números positivos indican que el país exporta más de lo que importa.

Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuentes: Cálculos basados en CEPAL (2003: 72, cuadro 58; 75; cuadro 61) y, para 1995, en CEPAL (2002a: 72, cuadro 58; 75, cuadro 61).

SECTOR EXTERNO IV

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NETA, 1992-2002

TABLA 105

País	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	3.218	2.089	2.622	4.111	5.349	5.508	4.968	22.633	10.553	3.304	1.500
Bolivia	91	125	147	391	472	728	952	983	691	647	721
Brasil	1.924	801	2.035	3.475	11.666	17.877	26.002	26.888	30.497	24.894	13.402
Chile	538	600	1.672	2.205	3.681	3.809	3.144	4.366	-1.103	3.045	858
Colombia	679	719	1.298	712	2.784	4.753	2.032	1.353	2.051	2.386	1.864
Costa Rica	222	243	292	331	421	402	607	614	404	445	424
Ecuador	178	474	576	452	500	724	870	636	708	1.330	1.335
El Salvador	15	16	0	0	0	59	1.103	162	178	277	317
Guatemala	94	143	65	75	77	85	673	155	245	456	110
Honduras	48	52	42	69	90	128	99	237	282	195	179
México	4.393	4.389	10.973	9.526	9.185	12.830	11.602	11.915	13.162	25.221	13.500
Nicaragua	42	40	40	75	97	173	184	300	265	132	171
Panamá	145	156	411	267	410	1.300	1.296	652	603	513	350
Paraguay	118	75	138	98	144	230	336	65	119	152	74
Perú	150	687	3.108	2.048	3.242	1.697	1.880	1.969	556	1.063	1.943
República Dominicana	180	189	207	414	97	421	700	1.338	953	1.015	850
Uruguay	0	102	155	157	137	113	155	229	280	319	168
Venezuela	473	-514	455	894	1.676	5.036	4.262	2.789	4.357	2.684	1.200
América Latina	12.508	10.386	24.236	25.300	40.028	55.873	60.865	77.284	64.801	68.078	38.966

Notas: Los datos están en millones de dólares. Los datos para 2002 son estimados preliminares. Las cifras regionales son el total de todos los casos.

Fuentes: CEPAL (2003: 758, anexo 12); los datos para 1992, 1999, 2000 son de CEPAL (2002a: 760, anexo 12).

SECTOR EXTERNO V

FINANCIAMIENTO EXTERNO COMO PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN BRUTA INTERNA, 1980-2001

TABLA 106

País	1980	1985	1990	1995	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina	12,2	4,3	-23,0	12,2	23,8	27,5	26,6	20,7	12,4
Bolivia	0,8	40,3	33,5	29,9	33,6	44,5	40,8	41,4	28,8
Brasil	13,1	0,4	4,4	13,4	20,1	23,2	19,0	18,4	17,3
Chile	50,2	41,7	6,4	8,0	17,0	19,1	2,7	6,7	5,7
Colombia	3,3	28,5	-7,3	28,5	36,6	35,6	-2,5	5,0	15,5
Costa Rica	42,6	27,4	31,7	19,7	25,3	24,7	31,3	30,0	33,3
Ecuador	19,8	-3,1	17,1	23,3	5,5	39,9	-69,2	-54,8	4,9
El Salvador	-6,7	38,8	39,2	11,1	-0,3	10,7	11,9	20,6	6,2
Guatemala	15,9	32,8	22,4	23,2	29,7	34,4	35,2	33,5	37,5
Honduras	46,0	48,6	24,2	13,8	10,8	8,0	12,0	12,3	15,6
México	18,8	-1,5	12,3	2,2	6,9	13,5	11,3	12,8	14,1
Nicaragua	96,6	111,0	119,3	176,6	155,5	133,8	119,8	108,9	121,2
Panamá	34,4	-13,8	-23,3	19,2	31,9	55,8	60,4	58,5	52,1
Paraguay	29,8	29,2	14,3	58,7	68,3	67,6	47,7	50,2	63,9
Perú	1,2	-1,9	18,1	32,3	21,4	26,9	15,9	14,0	10,6
República Dominicana	64,1	11,1	17,2	7,0	5,8	10,1	11,6	25,1	20,4
Uruguay	30,6	10,5	-18,7	7,8	9,9	15,4	18,3	20,5	20,7
Venezuela	-40,2	-46,0	-166,7	-15,7	-23,5	22,2	-29,9	-96,5	-28,8
América Latina	24,0	19,9	6,7	28,6	29,5	34,7	23,1	24,9	28,2

Notas: Los datos son una medida de la contribución del financiamiento externo neto a la inversión bruta interna. Las cifras para 1980-90 se basan en precios constantes a 1990; para años posteriores a 1995, las cifras se basan en precios constantes a 1995. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuentes: CEPAL (2003: 166, cuadro 119); los datos para 1995 son de CEPAL (2002a: 166, cuadro 119).

SECTOR EXTERNO VI

DEUDA EXTERNA DESEMBOLSADA TOTAL, 1990-2002

TABLA 107

País	1990	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	62.233	72.209	85.656	98.547	110.613	125.052	141.929	145.289	146.338	139.783	132.900
Bolivia	3.768	3.777	3.777	4.216	4.523	4.366	4.234	4.390	4.461	4.412	4.228
Brasil	123.439	145.726	148.295	159.256	179.935	199.998	241.644	241.468	236.157	266.067	228.723
Chile	18.576	19.665	21.768	21.736	22.979	26.701	31.691	34.167	36.477	38.032	39.204
Colombia	17.848	18.908	21.855	26.341	31.116	34.412	36.606	36.662	36.398	39.781	37.800
Costa Rica	3.924	4.011	4.133	4.209	3.289	3.086	3.402	3.641	3.742	3.951	4.175
Ecuador	12.222	13.631	14.589	13.934	14.586	15.099	16.400	16.282	13.564	14.411	15.898
El Salvador	2.076	1.976	2.056	2.168	2.517	2.689	2.632	2.789	2.832	3.148	4.022
Guatemala	2.487	2.323	2.895	2.947	3.026	3.197	3.618	3.831	3.929	4.100	4.200
Honduras	3.588	3.850	4.040	4.243	4.121	4.073	4.404	4.729	4.721	4.802	4.715
México	101.900	130.524	139.800	165.600	157.200	149.028	160.258	166.381	148.652	144.534	141.000
Nicaragua	10.616	11.987	11.695	10.248	6.094	6.001	6.287	6.549	6.660	6.374	6.242
Panamá	3.795	3.494	5.505	5.891	5.070	5.051	5.349	5.568	5.604	6.263	6.218
Paraguay	1.670	1.254	1.271	1.741	1.801	1.927	2.133	2.679	2.701	2.586	2.586
Perú	19.996	27.489	30.191	33.378	33.805	28.642	29.477	28.704	28.150	27.508	28.555
República Dominicana	4.499	4.563	3.946	3.999	3.807	3.572	3.537	3.636	3.685	4.180	4.300
Uruguay	4.472	3.578	4.251	4.426	4.682	4.754	5.195	5.618	6.116	5.855	6.981
Venezuela	36.615	40.836	40.998	37.537	34.117	31.328	30.248	33.235	31.840	32.724	32.859
América Latina	433.724	509.801	546.721	600.417	623.281	648.976	729.044	745.618	722.027	748.511	704.606

Notas: Los datos, en millones de dólares, incluyen la deuda externa de los sectores público y privado. Los datos para Bolivia, Nicaragua y Panamá son sólo para su deuda externa pública. Los datos para 2002 son estimados preliminares. Las cifras regionales son el total de todos los casos.

Fuentes: CEPAL (2003: 759, anexo 13); los datos para 1993 son de CEPAL (2002a: 761, anexo 13).

SECTOR EXTERNO VII

DEUDA EXTERNA DESEMBOLSADA TOTAL COMO PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, 1991-2002

TABLA 108

País	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	426,3	408,0	441,9	442,3	395,8	390,8	405,6	457,2	523,5	470,7	453,2	453,2
Bolivia	410,8	463,4	421,9	310,7	340,2	343,4	308,9	312,4	335,0	303,4	290,1	288,9
Brasil	354,4	340,9	334,3	302,6	302,5	342,7	334,1	409,3	437,4	366,3	334,7	328,8
Chile	156,5	153,4	167,9	150,7	112,3	113,8	122,8	157,2	164,3	158,8	170,4	179,3
Colombia	190,5	186,9	190,1	205,6	214,3	236,5	242,1	272,5	262,4	232,3	265,7	259,5
Costa Rica	182,3	132,5	115,2	108,3	94,6	68,1	57,7	49,4	44,3	48,3	57,9	58,3
Ecuador	375,8	344,1	366,6	316,3	268,2	259,9	249,9	327,7	304,6	226,6	249,6	267,7
El Salvador	257,8	240,2	144,5	125,4	106,1	114,3	92,3	86,4	87,8	77,3	79,2	103,9
Guatemala	154,8	132,8	116,0	126,6	105,2	109,4	100,5	104,4	111,5	101,8	105,2	110,3
Honduras	338,8	339,7	318,0	295,0	244,6	215,1	186,6	179,8	211,2	191,6	196,3	198,9
México	226,9	210,0	212,9	196,4	185,6	147,1	122,7	124,2	112,4	82,5	84,5	82,1
Nicaragua	2.944,7	3.476,8	3.019,3	2.522,1	1.674,3	945,9	752,7	757,1	781,0	696,7	693,3	688,9
Panamá	68,7	56,1	78,7	73,9	77,4	68,4	60,2	64,7	77,9	71,7	78,2	79,7
Paraguay	82,3	54,2	38,0	33,6	36,3	41,0	48,4	51,1	93,4	92,3	89,0	93,0
Perú	601,2	591,7	630,4	533,2	496,7	462,3	342,2	392,8	376,0	326,8	320,0	308,1
República Dominicana	248,4	230,9	96,1	75,3	69,8	61,5	50,6	47,3	45,5	41,1	50,0	53,1
Uruguay	134,0	128,9	129,6	130,9	126,2	121,7	112,7	125,6	161,5	167,1	178,7	244,2
Venezuela	219,7	247,8	253,3	231,9	180,9	135,0	124,4	158,9	150,2	92,6	115,6	114,3
América Latina	275,2	264,6	263,5	252,8	232,8	217,5	203,4	228,8	223,2	181,8	185,7	184,7

Notas: Los datos para 2002 son estimados preliminares. Las cifras regionales son el promedio ponderado de todos los casos, e incluyen el caso de Haití.

Fuentes: CEPAL (2003: 762, anexo 16); los datos para 1991-93 son de CEPAL (2002d: cuadro A.38).

SECTOR EXTERNO VIII

TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS, 1980-2002

TABLA 109

País	1980	1985	1990	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	664	-2.326	-5.831	9.416	8.145	447	5.259	9.392	10.653	5.768	1.055	-15.749	-19.780
Bolivia	-353	-148	-46	200	46	250	459	433	638	324	182	49	98
Brasil	2.319	-11.491	-7.346	-1.714	-896	19.599	19.743	7.664	7.291	-1.250	4.522	6.776	-9.956
Chile	2.240	-540	868	1.070	2.004	-626	1.748	4.374	-39	-2.575	-1.386	-2.112	-1.319
Colombia	868	288	-2.237	784	2.414	2.994	4.414	3.805	2.070	-2.343	-2.069	6	-689
Costa Rica	545	87	64	464	273	312	2	448	-97	-660	-698	-43	568
Ecuador	299	-1.038	-589	262	543	-108	-739	-318	468	-2.717	-2.019	-670	568
El Salvador	-161	99	294	123	36	338	244	297	231	165	132	-267	-134
Guatemala	-139	139	-5	704	586	210	356	717	1.100	709	1.494	1.622	876
Honduras	103	67	-30	-4	151	51	110	254	150	551	225	328	443
México	4.829	-12.101	2.396	18.427	-1.741	-1.464	-9.659	5.387	4.945	1.661	6.157	11.498	6.300
Nicaragua	80	505	295	360	524	402	610	836	604	1.051	699	621	622
Panamá	-74	-337	-109	-74	-133	32	181	1.119	402	640	-7	88	-418
Paraguay	422	116	377	84	734	262	423	478	189	287	25	147	-85
Perú	-158	-662	-139	1.331	3.729	3.045	3.722	3.320	1.140	-502	-104	255	738
República Dominicana	403	-27	-18	-9	-785	-455	-527	-593	-453	-352	-84	181	-824
Uruguay	704	-89	-467	230	294	204	185	485	798	482	673	696	-2.627
Venezuela	-636	-3.861	-4.677	134	-5.590	-5.864	-4.076	-2.797	-2.042	-4.484	-9.001	-8.170	-13.472
América Latina	11.957	-31.317	-17.199	31.789	10.334	19.626	22.454	35.300	28.048	-3.244	-205	-4.744	-39.091

Notas: Las cifras están en millones de dólares. Los números negativos indican que los recursos fueron transferidos al exterior del país. Los datos para 2002 son estimados preliminares. Las cifras regionales son el total de todos los casos.

Fuentes: CEPAL (2003: 488, cuadro 280; 757, anexo 11); los datos para 1993 son de CEPAL (2002a: 490, cuadro 283).

MERCADO LABORAL I

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

TABLA 110

País	1985			1990			1995			2000		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	49,0	69,0	30,0	50,5	66,5	35,4	51,4	66,8	36,7	52,6	67,7	38,4
Bolivia	47,0	69,0	26,0	48,9	68,1	30,5	50,1	67,8	32,9	51,3	67,7	35,4
Brasil	55,8	76,4	35,6	56,2	76,1	36,8	56,8	75,5	38,7	57,9	75,5	41,0
Chile	43,2	64,2	23,0	44,9	65,1	25,4	47,0	66,0	28,7	48,3	65,8	31,4
Colombia	46,5	64,1	29,4	48,4	65,3	32,1	50,1	66,3	34,6	51,7	67,0	37,1
Costa Rica	47,6	74,0	20,8	48,8	73,7	23,6	49,9	73,2	26,2	51,1	72,9	28,9
Ecuador	45,3	69,9	20,7	47,6	70,7	24,4	49,4	71,1	27,6	51,5	72,0	31,0
El Salvador	46,9	71,6	23,6	46,2	69,2	24,7	48,4	70,3	28,0	51,0	71,6	31,5
Guatemala	43,2	70,7	15,2	44,1	70,0	17,8	45,3	69,8	20,5	46,9	70,2	23,5
Honduras	48,2	77,9	18,4	50,0	78,9	21,0	51,1	77,8	24,3	52,4	77,0	27,6
México	47,9	70,7	25,7	48,9	71,3	27,1	51,1	72,5	30,4	52,9	73,1	33,5
Nicaragua	51,4	71,3	32,3	51,9	71,4	33,7	52,3	71,3	34,6	54,0	72,1	37,0
Panamá	45,5	64,6	25,9	47,4	66,5	28,0	49,4	67,6	31,0	51,0	68,1	33,6
Paraguay	48,3	76,1	20,6	49,2	74,2	24,0	49,3	73,0	25,3	50,0	72,7	27,0
Perú	50,0	68,4	31,6	51,0	68,7	33,5	52,3	69,3	35,7	54,0	70,3	38,3
República Dominicana	52,5	74,7	29,6	54,3	75,7	32,3	56,0	76,4	34,9	57,2	76,4	37,3
Uruguay	52,2	66,9	38,5	52,7	66,3	40,0	54,3	67,3	42,4	55,2	67,2	44,1
Venezuela	46,5	67,4	25,3	48,1	67,7	28,2	49,6	67,9	31,2	51,1	68,1	34,1
América Latina	48,2	70,4	26,2	49,4	70,3	28,8	50,8	70,6	31,3	52,2	70,9	33,9

Notas: Las cifras son porcentajes sobre el total de la población mayor a 10 años que sea económicamente activa. Las cifras regionales son el término medio o promedio para todos los casos.

Fuente: CEPAL (2003: 20-21, cuadro 15).

MERCADO LABORAL II

COMPOSICIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 1970-1990

TABLA 111

País	Agricultura			Industria			Servicios		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990
Argentina	16,0	13,0	12,2	34,3	33,7	32,4	49,7	53,4	55,5
Bolivia	52,1	52,8	46,8	20,0	17,6	17,5	24,9	29,6	35,6
Brasil	47,2	36,7	23,3	20,0	23,9	23,9	32,8	39,4	53,8
Chile	24,1	20,9	18,8	29,3	25,4	25,4	46,7	53,7	55,8
Colombia	45,1	40,5	26,6	19,3	21,4	22,9	35,6	38,1	50,4
Costa Rica	42,6	35,0	26,0	20,0	22,7	26,8	37,4	42,4	47,2
Ecuador	51,5	39,8	33,3	20,0	20,3	19,1	28,5	40,0	47,6
El Salvador	56,8	43,2	36,3	14,3	19,4	20,7	28,9	37,4	43,0
Guatemala	61,1	53,8	52,4	16,6	19,0	17,5	22,3	27,2	30,1
Honduras	67,4	57,2	41,4	11,4	14,8	19,6	21,2	28,1	39,0
México	43,8	36,3	27,8	24,2	29,1	23,7	32,0	34,6	48,5
Nicaragua	51,1	39,6	28,7	18,0	24,3	26,5	30,9	36,1	44,9
Panamá	41,6	28,9	26,2	17,5	19,4	16,1	40,8	51,6	57,8
Paraguay	49,7	44,8	38,9	18,8	20,1	22,0	31,4	35,1	39,1
Perú	48,3	40,3	35,6	17,5	18,3	17,8	34,2	41,4	46,6
República Dominicana	47,5	32,5	24,8	14,4	23,7	29,1	38,1	43,9	46,0
Uruguay	18,7	16,7	14,3	29,1	28,2	27,2	52,3	55,2	58,6
Venezuela	26,0	14,6	12,0	24,8	27,8	27,3	49,2	57,6	60,7
América Latina	43,9	35,9	29,2	20,5	22,7	23,1	35,4	41,4	47,8

Notas: Las cifras son porcentajes del total de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en actividades en cada sector. Las cifras regionales son el término medio o promedio para todos los casos.

Fuente: CEPAL (2003: 26, cuadro 18).

MERCADO LABORAL III

COMPOSICIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO, 1970-1990

País	Agricultura						Industria						Servicios						TABLA 112 1990
	1970		1980		1990		1970		1980		1990		1970		1980		1990		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Argentina	19,9	4,3	16,7	3,1	15,8	2,9	37,7	24,0	39,6	18,3	38,6	16,7	42,4	71,7	43,8	78,7	45,5	80,5	
Bolivia	54,3	56,7	52,6	53,4	47,8	45,2	23,4	12,9	21,0	10,7	22,1	9,6	22,4	30,4	26,4	35,9	30,1	45,2	
Brasil	52,0	32,1	40,8	26,3	28,4	13,7	21,1	16,3	27,9	13,8	28,4	12,8	27,0	51,6	31,2	59,9	43,2	73,5	
Chile	29,1	6,8	26,1	6,4	24,2	5,9	32,0	19,8	30,0	13,6	29,9	14,8	38,9	73,4	44,4	80,0	45,8	79,3	
Colombia	51,8	24,3	46,7	23,0	34,3	12,9	19,8	17,8	22,8	17,6	23,7	21,5	28,4	57,9	30,4	59,5	42,0	65,5	
Costa Rica	51,0	4,2	42,9	4,7	33,7	6,4	20,5	17,9	23,3	20,0	27,0	25,9	28,5	77,9	33,7	75,4	39,2	67,7	
Ecuador	57,6	24,6	44,3	21,9	38,9	16,0	19,6	22,0	21,5	15,5	20,2	15,7	22,8	53,4	34,2	62,7	40,9	68,3	
El Salvador	69,0	9,9	55,8	8,5	49,8	7,0	13,4	17,8	19,8	18,3	21,6	18,8	17,6	72,3	24,4	73,3	28,6	74,2	
Guatemala	69,0	26,8	64,5	16,9	63,6	15,9	16,2	18,4	16,6	27,3	15,7	23,2	14,8	54,8	19,0	55,8	20,7	61,0	
Honduras	74,6	42,5	62,9	40,1	47,8	24,7	12,1	8,9	16,6	9,2	22,7	11,6	13,3	48,6	20,4	50,6	29,5	63,7	
México	48,0	26,1	42,6	19,2	34,8	11,6	25,0	20,9	29,5	27,9	25,4	19,9	27,0	53,0	27,9	53,0	39,9	68,5	
Nicaragua	59,9	21,7	48,7	15,7	37,9	8,8	17,8	18,7	25,6	20,9	28,3	22,6	22,3	59,5	25,7	63,5	33,8	68,6	
Panamá	52,6	9,2	39,3	4,6	37,2	3,3	18,9	13,5	22,4	12,5	18,4	11,1	28,6	77,4	38,3	82,9	44,4	85,6	
Paraguay	63,0	12,8	58,0	8,6	51,1	7,6	17,0	24,1	19,5	21,7	22,7	20,2	20,1	63,1	22,5	69,6	26,2	72,2	
Perú	53,3	30,8	45,1	25,1	40,6	22,3	17,6	17,1	19,7	13,8	20,0	12,2	29,1	52,1	35,2	61,1	39,4	65,5	
República Dominicana	57,7	11,9	39,5	11,1	30,5	9,4	14,7	12,9	26,1	16,3	31,6	22,5	27,5	75,3	34,4	72,7	37,9	68,0	
Uruguay	24,0	3,9	22,4	3,8	20,9	3,9	30,7	24,5	30,6	22,6	31,0	21,1	45,4	71,6	47,0	73,6	48,1	75,0	
Venezuela	31,7	4,0	19,2	20,0	16,6	1,9	26,8	17,3	32,1	16,2	32,2	16,6	41,5	78,8	48,8	81,9	51,2	81,6	
América Latina	51,0	19,6	42,7	17,4	36,3	12,2	21,4	18,0	24,7	17,6	25,5	17,6	27,6	62,4	32,7	66,1	38,1	70,2	

Notas: Las cifras son porcentajes del total de la población económicamente activa (PEA) ocupada en actividades en cada sector. Las cifras regionales son el término medio o promedio para todos los casos.

Fuente: CEPAL (2003: 27-28, cuadros 19 y 20).

MEDIO AMBIENTE I

ÍNDICES DE SISTEMAS AMBIENTALES Y DE REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, C. 2000

TABLA 113

País	Sistemas ambientales	Reducción del impacto ambiental
Argentina	72,4	60,5
Bolivia	71,1	61,4
Brasil	66,3	63,2
Chile	50,3	57,4
Colombia	69,8	59,0
Costa Rica	51,5	45,3
Ecuador	65,3	57,2
El Salvador	50,1	49,2
Guatemala	54,0	51,3
Honduras	57,2	56,1
México	31,1	54,7
Nicaragua	60,5	55,4
Panamá	57,1	60,9
Paraguay	63,8	52,4
Perú	69,3	64,8
República Dominicana	36,9	65,1
Uruguay	65,4	60,5
Venezuela	77,2	60,8
América Latina	59,4	57,5
Europa Occidental	49,8	35,4
Casos comparativos		
Estados Unidos	60,1	30,8

Notas: El sistema ambiental es una medida compuesta sobre la calidad del aire y el agua, la biodiversidad y los sistemas terrestres. La reducción del impacto ambiental es una medida compuesta por la reducción en los elementos de contaminación del aire, conflictos por el uso del agua y del ecosistema en general, el creciente consumo de recursos y la producción de desechos, y el crecimiento de la población. Ambas escalas van del 0 al 100; las cifras más altas significan una mejor situación. Los datos regionales son el promedio o término medio de todos los casos.

Fuente: Foro Económico Mundial, Yale Center for Environmental Law and Policy, y CIESIN (2002).

MEDIO AMBIENTE II

EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO, C. 2000

TABLA 114

País	Total de emisiones de CO ₂ industrial (1000 kt)	Emisiones <i>per capita</i> de CO ₂ (mt)
Argentina	136,9	3,8
Bolivia	12,1	1,5
Brasil	299,6	1,8
Chile	60,2	4,1
Colombia	67,8	1,7
Costa Rica	5,1	1,4
Ecuador	26,3	2,2
El Salvador	6,1	1,0
Guatemala	9,7	0,9
Honduras	5,1	0,8
México	374,0	3,9
Nicaragua	3,4	0,7
Panamá	5,8	2,1
Paraguay	4,6	0,9
Perú	27,9	1,1
República Dominicana	20,3	2,5
Uruguay	5,8	1,8
Venezuela	155,4	6,7
América Latina	1.226,1	2,2
Casos comparativos		
Estados Unidos	5.447,6	19,8
Reino Unido	542,3	9,2

Nota: El total de emisiones se refiere a las emisiones industriales, medidas en millones de toneladas métricas. Las emisiones *per capita* se miden en toneladas métricas. Los datos son de 1988. Las cifras regionales para el total de las emisiones de dióxido de carbono es el total de todos los casos; para las emisiones *per capita* de dióxido de carbono, las cifras regionales son el promedio o término medio de todos los casos.

Fuente: Banco Mundial (2002c).

MEDIO AMBIENTE III

BIODIVERSIDAD, C. 2000

TABLA 115

País	Superficie protegida	Especies de mamíferos		Especies de aves	
	(% de la superficie terrestre)	Total conocido	Amenazadas	Total conocido	Amenazadas
Argentina	1,8	320	32	897	39
Bolivia	14,4	316	23	..	27
Brasil	4,4	394	79	1.492	113
Chile	18,9	91	21	296	21
Colombia	9	359	36	1.695	77
Costa Rica	14,2	205	14	600	13
Ecuador	43,6	302	31	1.388	62
El Salvador	0,3	135	2	251	0
Guatemala	16,8	250	6	458	6
Honduras	6	173	9	422	5
México	3,5	450	69	769	39
Nicaragua	7,5	200	6	482	5
Panamá	19,1	218	20	732	16
Paraguay	3,5	305	9	556	26
Perú	2,7	344	47	1.538	73
República Dominicana	31,5	20	5	136	15
Uruguay	0,3	81	6	237	11
Venezuela	36,6	305	25	1.181	24
América Latina	13,0	248	24	772	32
Casos comparativos					
Estados Unidos	13,4	428	37	650	55
Reino Unido	20,7	50	12	230	2

Notas: Los datos respecto de la superficie protegida son de 1999, y abarcan superficies mayores a 1.000 hectáreas; los datos para el total de especies conocidas de mamíferos o aves son de 1996; y los datos de especies amenazadas de mamíferos o aves son de 2000. Las cifras regionales son el término medio o promedio de todos los casos para los que existen datos.

Fuente: Banco Mundial (2002c).

POBLACIÓN I

TOTAL DE POBLACIÓN, HOMBRES Y MUJERES, URBANA Y RURAL, 2000-01

TABLA 116

País	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje hombres	Urbana	Rural	Porcentaje urbana
Argentina	37.032	18.163	18.868	49,0	33.119	4.369	88,3
Bolivia	8.329	4.144	4.185	49,8	5.358	3.159	62,9
Brasil	170.406	84.169	86.238	49,4	141.041	31.518	81,7
Chile	15.211	7.531	7.680	49,5	13.254	2.147	86,1
Colombia	42.105	20.786	21.319	49,4	32.319	10.484	75,5
Costa Rica	4.024	2.040	1.983	50,7	2.448	1.664	59,5
Ecuador	12.646	6.350	6.296	50,2	8.171	4.708	63,4
El Salvador	6.278	3.082	3.196	49,1	3.935	2.465	61,5
Guatemala	11.385	5.741	5.645	50,4	4.668	7.019	39,9
Honduras	6.417	3.230	3.187	50,3	3.531	3.043	53,7
México	98.872	48.926	49.946	49,5	74.846	25.521	74,6
Nicaragua	5.071	2.523	2.548	49,8	2.943	2.265	56,5
Panamá	2.856	1.441	1.415	50,5	1.639	1.260	56,5
Paraguay	5.496	2.772	2.725	50,4	3.194	2.443	56,7
Perú	25.662	12.726	12.935	49,6	19.084	7.009	73,1
República Dominicana	8.373	4.254	4.119	50,8	5.615	2.892	66,0
Uruguay	3.337	1.619	1.718	48,5	3.097	264	92,1
Venezuela	24.170	12.161	12.009	50,3	21.475	3.157	87,2
América Latina	487.669	241.658	246.011	49,6	379.737	115.387	76,7

Notas: Todos los datos están en miles de personas. Los datos para el total, hombres y mujeres corresponden al año 2000; para la población urbana y rural al año 2001. Las cifras regionales, excepto para las columnas relativas al porcentaje de población masculina y urbana, son la suma de todos los casos.

Fuente: ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001: 23-26, cuadro 1; 2002: 21-25, cuadro A.1).

POBLACIÓN II

CRECIMIENTO TOTAL DE POBLACIÓN, 1970-2000

TABLA 117

País	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	1995-00
Argentina	1,67	1,51	1,52	1,42	1,33	1,26
Bolivia	2,44	2,36	1,92	2,18	2,41	2,33
Brasil	2,38	2,35	2,12	1,80	1,50	1,33
Chile	1,70	1,51	1,55	1,68	1,63	1,36
Colombia	2,36	2,28	2,14	1,99	1,95	1,77
Costa Rica	2,57	2,98	2,91	2,86	3,07	2,48
Ecuador	2,92	2,84	2,67	2,41	2,21	1,97
El Salvador	2,71	2,15	0,78	1,38	2,07	2,04
Guatemala	2,76	2,50	2,53	2,46	2,63	2,64
Honduras	3,03	3,36	3,18	3,04	2,88	2,64
México	3,11	3,36	2,21	1,96	1,82	1,63
Nicaragua	3,25	3,12	3,05	2,35	2,93	2,72
Panamá	2,69	2,47	2,12	2,02	1,86	1,64
Paraguay	2,47	3,16	2,95	3,12	2,70	2,59
Perú	2,78	2,67	2,36	2,03	1,74	1,73
República Dominicana	2,65	2,42	2,46	1,84	1,72	1,68
Uruguay	0,14	0,59	0,64	0,63	0,71	0,73
Venezuela	3,44	3,40	2,54	2,59	2,27	2,02
América Latina	2,50	2,50	2,20	2,10	2,08	1,92

Notas: Las cifras se basan en tasas anuales promedio de cambio de la población total (en porcentajes).

Los datos regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2002: 86-95, cuadro A.8).

URBANIZACIÓN

URBANIZACIÓN: CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN URBANA, 1970-2000

TABLA 118

País	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	1995-00
Argentina	2,26	2,04	1,97	1,82	1,55	1,43
Bolivia	3,20	4,27	4,04	4,08	3,74	3,30
Brasil	4,18	3,90	3,32	2,85	2,37	2,10
Chile	2,52	2,23	1,89	1,83	1,89	1,69
Colombia	3,52	3,13	2,94	3,05	2,89	2,57
Costa Rica	4,36	4,96	4,58	3,90	4,04	3,40
Ecuador	4,30	4,90	4,41	3,87	4,00	2,86
El Salvador	3,75	3,34	1,92	2,46	3,91	4,26
Guatemala	3,41	2,87	2,73	2,63	2,89	3,18
Honduras	5,14	5,01	4,76	5,09	5,43	4,73
México	4,33	3,79	3,15	2,78	2,08	1,88
Nicaragua	4,03	3,68	3,60	2,88	3,44	3,33
Panamá	3,27	3,04	2,76	2,64	2,32	2,09
Paraguay	3,47	4,50	4,47	4,71	4,17	3,90
Perú	4,15	3,65	3,06	2,63	2,30	2,26
República Dominicana	5,02	4,57	4,05	3,16	2,93	2,72
Uruguay	0,37	1,11	1,09	1,04	1,06	1,02
Venezuela	4,58	4,34	3,17	3,08	2,63	2,35
América Latina	3,66	3,63	3,22	3,03	2,98	2,73

Notas: Las cifras se basan en la tasa anual promedio de cambios en la población urbana (en porcentajes). Los datos regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2002: 66-75, cuadro A.6).

COEFICIENTE DE DEPENDENCIA

ESTRUCTURA ETARIA: COEFICIENTE DE DEPENDENCIA, 1970-2000

TABLA 119

País	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
Argentina	57	58	63	65	65	62	60
Bolivia	86	87	85	84	81	80	77
Brasil	85	79	73	69	64	57	51
Chile	80	73	64	59	57	56	55
Colombia	97	89	80	72	68	64	60
Costa Rica	97	84	74	69	69	64	60
Ecuador	95	92	88	82	76	69	63
El Salvador	97	95	93	90	82	72	68
Guatemala	95	94	96	97	97	94	89
Honduras	103	102	100	96	93	88	82
México	103	102	96	85	74	66	61
Nicaragua	104	102	101	101	97	92	84
Panamá	93	89	82	73	67	63	58
Paraguay	101	95	88	86	84	82	75
Perú	90	88	84	78	73	67	62
República Dominicana	101	94	83	75	72	67	61
Uruguay	58	60	60	61	60	60	60
Venezuela	94	87	78	74	72	67	63
América Latina	91	87	83	79	75	71	66

Notas: El indicador es una medida de la cantidad de personas en una sociedad que dependen de aquéllos en edad de trabajar (de 15 a 59 años de edad). La proporción de la población en edad de trabajar en relación con los jóvenes y ancianos se presenta como el número de personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar. Los datos regionales son el término medio o promedio de todos los casos.

Fuente: ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001).

GRUPOS ÉTNICOS

ANÁLISIS GENERAL DESGLOSADO, C. 2000

TABLA 120

País	Blanco	Mestizo	Indígena	Ascendencia africana	Otros
Argentina	97	-----	3	-----	-
Bolivia	5-15	25	55	-	-
Brasil	55	-	-	44	1
Chile	-----	95	-----	3	-
Colombia	20	58	2	23	-
Costa Rica	-----	96	-----	1	2
Ecuador	7	65	25	3	-
El Salvador	1	94	5	-	-
Guatemala	-	56	44	-	-
Honduras	1	90	7	2	-
México	9	60	30	..	1
Nicaragua	17	69	5	9	-
Panamá	10	70	6	14	-
Paraguay	3	95	2	..	-
Perú	15	37	45	..	3
República Dominicana	16	-	-	84	-
Uruguay	88	8	-	4	-
Venezuela	21	67	2	10	-

Nota: Los datos son porcentajes de la población total.

Fuentes: Infoplease.com (2003); Torres (2001: 94, cuadro 2); Bello y Rangel (2002: 50); y Diálogo Interamericano (2003: 1).

PUEBLOS INDÍGENAS I

PUEBLOS INDÍGENAS CON RESPECTO A LA POBLACIÓN NACIONAL, C. 1993-2000

TABLA 121

País	Población estimada		% estimado de la población total	
	Estimado inferior	Estimado superior	Estimado inferior	Estimado superior
Argentina	361.000	372.996	1,0	1,1
Bolivia	4.121.187	5.652.000	55,6	76,2
Brasil	254.453	332.000	0,2	0,2
Chile	989.745	1.186.000	7,0	8,3
Colombia	620.052	816.000	1,6	2,1
Costa Rica	24.300	63.876	0,7	1,8
Ecuador	2.634.494	5.235.000	23,0	45,7
El Salvador	88.000	600.000	1,6	10,6
Guatemala	4.945.511	7.129.000	49,6	71,5
Honduras	630.000	956.000	11,2	17,0
México	8.701.688	13.416.000	9,5	14,7
Nicaragua	160.000	326.600	3,6	7,4
Panamá	132.000	232.400	5,0	8,8
Paraguay	94.456	157.000	2,0	3,3
Perú	8.793.295	11.655.000	37,4	49,5
República Dominicana
Uruguay	0	1.000	0,0	0,0
Venezuela	315.815	465.000	1,4	2,1
América Latina	32.865.996	48.595.872	7,4	11,0

Notas: La cifra regional para la población total es un total de todos los casos para los cuales existen datos disponibles; en cuanto al porcentaje estimado de la población, la cifra regional es un promedio ponderado de todos los casos para los que existen datos disponibles.

Fuentes: Matos Mar (1993: 232-33, cuadros 1 y 2); Meentzen (2002: 12, cuadro 1); Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2002b: 13); y ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2001, 2002).

PUEBLOS INDÍGENAS II

GRUPOS INDÍGENAS MÁS IMPORTANTES, C. 1993

TABLA 122

Grupos más importantes	Población estimada	Ubicación
Quechua	12.581.114	Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Argentina
Maya	6.500.000	Guatemala, México, Honduras, El Salvador
Aymará	2.296.000	Bolivia, Perú, Chile, Argentina
Náhuatl	1.197.328	México, El Salvador
Mapuche	988.000	Chile, Argentina
Zapoteco	403.457	México
Wayúu (Guajiro)	297.456	Venezuela, Colombia
Misquito	285.000	Nicaragua, Honduras
Otomí (Ñahñu)	280.238	México
Garífuna	220.000	Honduras, Nicaragua, Belice, Guatemala
Lenca	220.000	Honduras
Totonaca	207.876	México
Paez	140.000	Colombia
Ngöbe (Guaymí)	123.626	Panamá
Subtiava	100.000	Nicaragua
Total	25.840.095	

Fuente: Matos Mar (1993: 232-33, cuadros 1 y 2).

■ Referencias a fuentes de indicadores

- Acuña, Carlos y Catalina Smulovitz, 1996, "Adjusting the Armed Forces to Democracy: Successes, Failures, and Ambiguities in the Southern Cone", en Elizabeth Jelin y Eric Hershberg (comps.), *Constructing Democracy. Human Rights, Citizenship, and Society in Latin America*, 13-38, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Alcántara Sáez, Manuel, 2002, "Experimentos de democracia interna: las primarias de partidos en América Latina", Helen Kellogg Institute for International Studies working paper, 293, Notre Dame, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame.
- Altman, David, 2001, "The Politics of Coalition Formation and Survival in Multiparty Presidential Regimes", tesis doctoral, Notre Dame, Indiana, Departamento de Estudios Gubernamentales e Internacionales, Universidad de Notre Dame.
- , 2002, "Prospects for E-Government in Latin America: Satisfaction with Democracy, Social Accountability, and Direct Democracy", *International Review of Public Administration* 7 (2): 5-20.
- Amnesty International, 2002, "Amnesty International Website Against the Death Penalty. Abolitionist and Retentionist Countries": [<http://web.amnesty.org/rmp/dplibrary.nshf/index?openview>].
- Baeza, Fernández, 1998, "El voto obligatorio", en Dieter Nohlen, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, 123-39, México, Fondo de Cultura Económica.
- Banco Mundial, 2002a, *World Development Indicators 2002*, Washington DC, Banco Mundial.
- , 2002b, "Indicators of Governance and Institutional Quality": [<http://www1.worldbank.org/publicsector/indicators.htm/Performance>].
- , 2002c, *The Little Green Data Book 2002*, Washington DC, Banco Mundial.
- , 2003, *World Development Indicators 2003*, Washington DC, Banco Mundial.
- Banco Mundial, Legal and Judicial Reform Practice Group, 2003, Worldwide Legal and Judicial Indicators Database: [<http://www4.worldbank.org/legal/database/Justice/>].
- Barié, Cletus Gregor, 2000, *Pueblos indígenas y derechos constitucionales en América Latina: un panorama*, México, Instituto Indigenista Interamericano.
- Barro, Robert J. y Jong-Wha Lee, 2000, "International Data on Educational Attainment: Updates and Implications", CID working paper, 42: [<http://www.cid.harvard.edu/ciddata/ciddata.html>].
- Beck, Thorsten, George Clark, Alberto Groff, Philip Keefer y Patrick Walsh, 2001, "New Tools in Comparative Political Economy: The Database of Political Institutions", *World Bank Economic Review* 15 (1): 165-76.
- Beetham, David, Sarah Bracking, Iain Kearton y Stuart Weir (comps.), 2001, *International IDEA Handbook on Democracy Assessment*, La Haya, Kluge Academic Publishers.
- Bello, Álvaro y Marta Rangel, 2002, "La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe", *Revista de la CEPAL* 76 (abril), 39-54.
- Carey, John M. y Matthew Soberg Shugart (comps.), 1998, *Executive Decree Authority*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Carey, John, Octavio Amorin Neto y Matthew Soberg Shugart, 1997, "Appendix: Outlines of Constitutional Powers in Latin America", en Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart (comps.), *Presidentialism and Democracy in Latin America*, 440-60, Cambridge, Cambridge University Press.
- Carranza, Elías, 2001, "Sobrepoblación penitenciaria en América Latina y el Caribe: Situación y respuestas posibles", artículo presentado en el Seminario Técnico de la Red de Programas de Institutos de la ONU, Viena, Austria, 10 de mayo de 2001.

- CEJA (Centro de Estudios de Justicia de las Américas), 2003a, "Primer Encuentro Interamericano de Defensorías Públicas" :
[http://www.cejamericas.org/newsite/ingles/index_in.htm].
- , 2003b, *Reporte sobre el Estado de la Justicia en las Américas 2002-2003*, Santiago de Chile, CEJA:
[<http://www.cejamericas.org/>]
- Centro Internacional para Estudios Penitenciarios, 2003, "World Prison Brief" :
[http://www.kcl.ac.uk/depsta/rel/icps/worldbrief/world_brief.html].
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina), 1997, *Síntesis. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1996-1997*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.g
- , 1999a, *Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001*, y la Plataforma de Acción de Beijing, Santiago de Chile, CEPAL, LC/L.1186.
- , 1999b, *Participation and Leadership in Latin America and the Caribbean: Gender Indicators*, Santiago de Chile, CEPAL.
- , 2000, *The Challenge of Gender Equity and Human Rights on the Threshold of the Twenty-First Century*, Santiago de Chile, Unidad de Mujer y Desarrollo 27, mayo de 2000.
- , 2001a, *Panorama social de América Latina 2000-2001*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 2001b, *Estudio Económico para América Latina y el Caribe 2000-2001*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 2002a, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2001*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 2002b, *Panorama social de América Latina 2001-2002*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 2002c, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, 2002, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 2002d, "Anexo estadístico en CD-ROM", *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2001-2002*:
[<http://www.eclac.cl/DE/proyectos/eee/eee2002/index.htm>].
- , 2003, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2002*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- Cerdas-Cruz, Rodolfo, Juan Rial y Daniel Zovatto (comps.), 1992, *Elecciones y democracia en América Latina, 1988-1991. Una tarea inconclusa*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral.
- Cingranelli, David L. (comp.), 1998, *Human Rights: Theory and Measurement*, Nueva York, St. Martin's Press.
- Collier, David y Steven Levitsky, 1997, "Democracy With Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research", *World Politics* 49 (3): 430-51.
- Comisión Andina de Juristas, 2000, *La reforma judicial en la región andina. ¿Qué se ha hecho, dónde estamos, adónde vamos?*, Lima, Comisión Andina de Juristas.
- , 2003, "Red de información jurídica. Sistema judiciales": [<http://www.cajpe.org.pe/rij/>].
- Coppedge, Michael y Andrés Mejía-Acosta, 2001, "Political Determinants of Fiscal Discipline in Latin America, 1979-1998", artículo presentado en la Convención de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Washington DC.
- Cornelius, Peter K. y Klaus Schwab (comps.), 2003, *The Global Competitiveness Report 2002-2003*, Nueva York, Oxford University Press.
- CPJ (Committee to Protect Journalists), 2003, "Journalists Killed in the Line of Duty During the Last Ten Years":
[http://www.cpj.org/killed/Ten_Year_Killed/Intro.html].
- Del Castillo, Pilar y Daniel Zovatto G. (comps.), 1998, *La financiación de la política en Iberoamérica*, San José de Costa Rica, IIDH-CAPEL.
- Inter-American Dialogue, 2003, "Afro-Descendants in Latin America: How Many?", *Race Report* (enero de 2003), Washington DC, Inter-American Dialogue.
- Diamint, Rut (comp.), 1999, *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Diamond, Larry, Jonathan Hartlyn, Juan Linz y Seymour Martin Lipset (comps.), 1999, *Democracy in Developing Countries: Latin America*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner, 2ª edición.
- Domínguez, Jorge, 1998, *Democratic Politics in Latin America and the Caribbean*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

- Domínguez, Jorge y Abraham Lowenthal (comps.), 1996, *Constructing Democratic Governance. Latin America and the Caribbean in the 1990s*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- EPIC (Colección Informativa sobre Procesos Electorales), 2002, EPIC website: [http://www.epicproject.org].
- Fitch, J. Samuel, 1998, *The Armed Forces and Democracy in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) (varios años) *Government Financial Statistics Yearbook*, Washington DC, FMI.
- Foro Económico Mundial, Centro Yale para la Ley y la Política Medioambiental y CIESIN, 2002, “2002 Environmental Sustainability Index”: [http://www.ciesin.columbia.edu/indicators/ESI].
- Freedom House, 2000, “Annual Survey of Freedom Country Scores, 1972-73 to 1999-00”: [http://freedomhouse.org/ratings/index.htm].
- , 2002, “Press Freedom Survey”: [www.freedomhouse.org].
- Freidenberg, Flavia y Francisco Sánchez López, 2002, “¿Cómo se elige un candidato a presidente? Reglas y prácticas en los partidos políticos de América”, *Revista de Estudios Políticos* 118 (octubre-diciembre), 321-61.
- Fukuda-Parr, Sakiko y A.K. Shiva Kumar (comps.), 2002, *Human Development: Concepts and Measures. Essential Readings*, Nueva York, Oxford University Press.
- Georgetown University y Organización de Estados Americanos (OEA), 2002, “Data Base of the Americas”: [http://www.georgetown.edu/pdba/english.html].
- Gratschew, María, 2001, “Compulsory Voting”: [http://www.idea.int/vt/analysis/Compulsory_Voting.cfm].
- , 2002, “Compulsory Voting”, en Rafael López-Pintor, María Gratschew *et al.*, *Voter Turnout Since 1945: A Global Report*, 105-10, Estocolmo, IDEA Internacional.
- Groisman, Enrique y Emilia Lerner, 2000, “Responsabilización por los controles clásicos”, en CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo), *La responsabilización en la nueva gestión pública Latinoamericana*, Buenos Aires, CLAD y BID.
- Guadamuz, Andrés, 2000, “Habeas Data: The Latin-American Response to Data Protection”, *The Journal of Information, Law and Technology* (JILT) 2: [http://elj.warwick.ac.uk/jilt/00-2/guadamuz.html].
- , 2001, “Habeas Data vs. the European Data Protection Directive”, *The Journal of Information, Law and Technology* (JILT) 3: [http://elj.warwick.ac.uk/jilt/01-3/guadamuz.html].
- Gwartney, James, Robert Lawson, Walter Block, Smिता Wagh, Chris Edwards y Veronique de Ruby, 2002, *Economic Freedom of the World: 2002 Annual Report*, Vancouver, Fraser Institute.
- Hartlyn, Jonathan y Arturo Valenzuela, 1994, “Democracy in Latin America since 1930”, en Leslie Bethell (comp.), *The Cambridge History of Latin America* vol. VI. Latin America since 1930 Part 2. Politics and Society, 99-162, Nueva York, Cambridge University Press.
- Hartlyn, Jonathan, Jennifer McCoy y Thomas J. Mustillo, 2003, “The ‘Quality of Elections’ in Contemporary Latin America: Issues in Measurement and Explanation”, artículo presentado en el XXIV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Dallas, Texas, 27-29 de marzo de 2003.
- Hodess, Robin, Jessie Banfield y Toby Wolfe (comps.), 2001, *Global Corruption Report 2001*, Berlín, TI.
- IDEA Internacional (Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral), 2002a, “Voter Turnout From 1945 to Date. A Global Report on Political Participation”: [http://www.idea.int/vt/index.cfm].
- , 2002b, “Compulsory Voting”: [http://www.idea.int/vt/analysis/Compulsory_Voting.cfm].
- , 2003, “Global Database of Quotas for Women”: [http://www.idea.int/quota/index.cfm].
- Infoplease.com, 2003, “Ethnicity and Race by Countries”: [http://Infoplease.com/ipa/A0855617.html].
- Instituto de Derecho Público Comparado (Universidad de Carlos III de Madrid), 2003, “Justicia Constitucional en Iberoamérica”: [http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MGP/JCI/00-portada.htm].
- Interpol. 2004. “International Crime Statistics”: [http://www.interpol.int/Public/Statistics/ICS/download-List.asp].
- IPEC (Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil), SIMPOC (Programa Estadístico de Información y Monitoreo sobre Tra-

- bajo Infantil), 2002, *Every Child Counts: New Global Estimates on Child Labour*, Ginebra, OIT.
- Jabine, Thomas B. y Richard Claude (comps.), 1992, *Human Rights and Statistics: Getting the Record Straight*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Jones, Mark P, 1995, "A Guide to the Electoral Systems of the Americas", *Electoral Studies*, 14 (1): 5-21.
- , 1997, "A Guide to the Electoral Systems of the Americas: An Update", *Electoral Studies*, 16 (1): 13-15.
- Karlekar, Karin Deutsch, 2003, *Freedom of the Press 2003. A Global Survey of Media Independence*, Nueva York, Lanham, Freedom House y Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Kaufmann, Daniel, Aart Kraay y Pablo Zoido-Lobaton, 2002, "Governance Matters II: Updated Indicators for 2000/01", *Policy Research Working Paper 2772*, Washington DC, The World Bank Development Research Group, Macroeconomics and Growth, World Bank Institute, Governance, Regulation and Finance.
- Krug, E.G. et al. (comps.), 2002, *World Report on Violence and Health*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- Kucera, David, 2001, "The Effect of Core Worker Rights on Labour Costs and Foreign Direct Investment: Evaluating the 'Conventional Wisdom'", *IILS Decent Work Research Programme Working Paper*, Discussion Paper 130.
- Laakso, Markku y Rein Taagapera, 1979, "Effective Number of Parties: A Measure with Application to Western Europe", *Comparative Political Studies*, 12 (1): 3-27.
- Lambsdorff, Johann Graf, 2001, "Transparency International 2001 Corruption Perceptions Index", en Robin Hodess, Jessie Banfield y Toby Wolfe (comps.), *Global Corruption Report 2001*, 232-36, Berlín, TI.
- León-Rosch, Marta, 1998, "Los registros electorales", en Dieter Nohlen, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, 250-307, México, Fondo de Cultura Económica.
- López-Pintor, Rafael, 2000, *Electoral Management Bodies as Institutions of Governance*, Nueva York, PNUD, Oficina de Políticas de Desarrollo.
- Lora, Eduardo, 2001. "Structural Reforms in Latin America: What Has Been Reformed and How to Measure It," *Research Department Working Paper #466*, Washington, DC, BID.
- Mainwaring, Scott y Matthew Soberg Shugart (comps.), 1997, *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott, Daniel Brinks y Aníbal Pérez-Liñán, 2001, "Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-1999", *Studies in Comparative International Development*, 36 (1): 37-65.
- Maiorano, Jorge Luis, 2000, "The Defensor del Pueblo in Latin America", en Roy Gregory y Philip Giddings (comps.), *Righting Wrongs. The Ombudsman in Six Continents*, 263-71, Washington DC, IOS Press.
- Malik, Adeel, 2002, "State of the Art in Governance Indicators", Human Development Report Office Occasional Paper, 2002/07, Nueva York, PNUD, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Marshall, Monty y Keith Jagers, 2001, "Polity IV project. Political regime characteristics and transitions, 1800-1999," The Polity IV dataset: [<http://www.cidcm.umd.edu/inscr/polity/>].
- Martínez, Néstor Humberto, 1997, "Estado de derecho y eficiencia económica", en Edmundo Jarquín y Fernando Carrillo (comps.), *La economía política de la reforma judicial*, Washington DC, BID.
- Matos Mar, José, 1993, "Población y grupos étnicos de América, 1994", *América Indígena*, 53 (4): 155-234.
- Meentzen, Angela, 2002, *Estrategias de desarrollo culturalmente adecuadas para mujeres indígenas*, Washington DC, BID, Departamento de Desarrollo Sustentable, Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario.
- Méndez-Montalvo, Myriam y Julie Ballington (comps.), 2002, *Mujeres en el Parlamento. Más allá de los números*, Estocolmo, IDEA Internacional.
- Middlebrook, Kevin J. (comp.), 1998, *Electoral Observation and Democratic Transitions in Latin America*, La Jolla, Center for U.S.-Mexican Studies, Universidad de California.

- Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Argentina, 2002, "Programa Integral de Reforma Judicial":
[<http://www.reformajudicial.jus.gov.ar/estadisticas/america.htm>].
- Montgomery, Tommie Sue (comp.), 1999, *Peacemaking and Democratization in Central America*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.
- Morley, Samuel, 2001, *The Income Distribution Problem in Latin America and the Caribbean*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Morley, Samuel A., Roberto Machado y Stefano Pettinato, 1999, "Indexes of Structural Reform in Latin America", *Serie Reformas Económicas* N° 12, Santiago de Chile, ECLAC, LC/L.1166/I, enero.
- Mosley, Layna y Saika Uno, 2002, "Dataset of Labor Rights Violations, 1981-2000", Notre Dame, Indiana, Universidad de Notre Dame.
- Munck, Gerardo L., 2004, "Concepts, Indicators, and Indices. Methodological Foundations of the Statistical Compendium of the Report on Democratic Development in Latin America", manuscrito inédito.
- Munck, Gerardo L. y Jay Verkuilen, 2002, "Conceptualizing and Measuring Democracy: Evaluating Alternative Indices", *Comparative Political Studies*, 35 (1): 5-34.
- Nanda, Ved P., James Scarritt y George Shepherd Jr. (comps.), 1981, *Global Human Rights: Public Policies, Comparative Measures, and NGO Strategies*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Nohlen, Dieter y Florian Grotz, 2000, "External Voting: Legal Framework and Overview of Electoral Legislation", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* 99 (septiembre-diciembre), 1115-1145.
- Nohlen, Dieter, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comps.), 1998, *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos), CAD (Comité de Asistencia al Desarrollo), 1996, *Shaping the 21st Century: The Contribution of Development Co-operation*, París, OCDE.
- , 1998, *DAC Source Book on Concepts and Approaches Linked to Gender Equality*, París, OCDE.
- , 2000a, "On Common Ground: Converging Views on Development and Development Co-operation at the Turn of the Century":
[www.worldbank.org/cdf/oncommonground.htm].
- , 2000b, "Measuring Development Progress: A Working Set of Core Indicators":
[www1.oecd.org/dac/index.htm].
- O'Donnell, Guillermo, 2002, *Notes on the State of Democracy in Latin America*, documento preparado para el proyecto "El estado de la democracia en América Latina", patrocinado por la División Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- O'Driscoll, Jr., Gerald, Edwin J. Feulner y Mary Anastasia O'Grady, Ana Eiras y Brett Shaefer (comps.), 2003, *The 2003 Index of Economic Freedom*, Washington DC, Fundación Heritage y Dow Jones & Co. Inc.
- O'Driscoll, Jr., Gerald, Kim Holmes y Mary Anastasia O'Grady (comps.), 2002, *2002 Index of Economic Freedom*, Washington DC, Fundación Heritage y Dow Jones & Co. Inc.
- OEA (Organización de Estados Americanos), 2003, "Appendix: Inter-American Treaties: Status of Signatures and Ratifications Classified by Treaty, Country and Subject Matter":
[http://www.oas.org/juridico/english/study_appendix.doc].
- OEA, CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos), "Relatoría para la Libertad de Expresión, 2001 / Annual Report of the Special Rapporteur for Freedom of Expression 2001":
[<http://www.cidh.org/Relatoria/English/AnnualReports.htm>].
- , 2003, "Special Reports / Informes Especiales":
[<http://www.cidh.oas.org/countryrep/pais.esp.htm>].
- OEA, Comisión Interamericana de Mujeres, 2002, "Quota Laws":
[<http://www.oas.org/cim/English/Laws-Cuota.htm>].
- , 2003, "Violence Laws":
[<http://www.oas.org/cim/English/LawsViolence.htm>].
- Office of the Comptroller and Auditor General of India, 2003, "Mandates of SAIs [Special Audit Agencies]":
[<http://www.cagindia.org/mandates.htm>].
- OIT (Organización Internacional del Trabajo), 2002a, "ILOLEX Database on International Labour Standards":
[<http://www.ilo.org/ilolex/english/convdisp2.htm>].
- , 2002b, "Pueblos Indígenas":
[<http://www.indigenas.oit.or.cr/>].
- , 2003, "ILOLEX Database on International Labour Standards. Ratifications of the Fundamental Human Rights Conventions by Country":
[<http://ilolex.ilo.ch:1567/english/docs/declworld.htm>].

- OIT, Oficina Regional para las Américas, 2001, *2001 Labour Overview*, Lima, OIT, Oficina Regional para las Américas.
- , 2002, *Panorama laboral 2002*, Lima, OIT, Oficina Regional para las Américas.
- OMS (Organización Mundial de la Salud), UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), 2000, *Global Water Supply and Sanitation Assessment 2000 Report*, Nueva York, Organización Mundial de la Salud y UNICEF.
- OMS, Departamento de Nutrición para la Salud y el Desarrollo, 2002, “WHO Global Database on Child Growth and Malnutrition”, Ginebra: [<http://www.who.int/nutgrowthdb/>].
- ONU (Organización de las Naciones Unidas), 1997, *Renewing the United Nations: A Programme for Reform. Report of the Secretary General*, Nueva York, Naciones Unidas, UN Doc. A/51/950.
- , 1999, *Common Country Assessment (CCA) Guidelines*, Nueva York, Naciones Unidas.
- , 2000, “International Human Rights Instruments. Twelfth Meeting of Chairpersons of the Human Rights Treaty Bodies, Ginebra, 5-8 de junio de 2000”, HRI/MC/2000/3, 16 de junio 2000.
- , 2001, “Progress with the Use of Common Country Assessment Indicator Frameworks”, DP/2001/CRP.4, DP/FPA/2001/CRP.1, E/ICEF/2001/CRP.3, WFP/EB.1/2001/INF, 17 de enero de 2001.
- , 2003, “Multilateral Treaties Deposited with the Secretary General”: [<http://untreaty.un.org/>].
- ONU, Comisión de Desarrollo Sustentable, 1996, *Indicators of Sustainable Development. Framework and Methodologies*, Nueva York, Naciones Unidas.
- , 2001, *Indicators of Sustainable Development: Framework and Methodologies*: [<http://www.un.org/esa/sustdev/sdissues/information/info.htm>]
- ONU, Consejo Económico y Social, 2000, “Activities and Plans of the United Nations Statistics Division and the Statistical Commission in Support of the Harmonization and Rationalization of Indicators”, E/CN.3/2001/16, 28 de diciembre de 2000.
- , 2001a, “Harmonization of Development Indicators”, E/CN.3/2002/25, 21 de diciembre de 2001.
- , 2001b, “Report of the Friends of the Chair of the Statistical Commission on an Assessment of the Statistical Indicators Derived from United Nations Summit Meetings”, E/CN.3/2002/26, 18 de diciembre de 2001.
- , 2001c, “Report of the Human Development Report Office of the United Nations Development Programme”, E/CN.3/2002/27, 27 de diciembre de 2001.
- ONU, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2001, *World Population Prospects: The 2000 Revision*, Nueva York, Naciones Unidas.
- , 2002, *World Urbanization Prospects: The 2001 Revision*, Nueva York, Naciones Unidas.
- ONU, ECE (Economic Commission for Europe), División de Estadística, 2001, “Final Report. ECE/UNDP Task Force Meeting on a Regional Gender Web-site”, Ginebra, 29 de mayo de 2001: [<http://www.unece.org/stats/gender/web/>]
- Pastor, Robert A, 1999, “The Role of Electoral Administration in Democratic Transitions: Implications for Policy and Research”, *Democratization* 6 (4): 1-27.
- Paxton, Pamela, Kenneth Bollen, Deborah Lee y Hoyoung Kim, 2003, “A Half-Century of Suffrage: New Data and a Comparative Analysis”, *Studies in Comparative International Development*, 38 (1): 93-122.
- Payne, J., Daniel Zovatto, Fernando Carillo Floréz y Andrés Allamand Zavala, 2002, *Democracies in Development. Politics and Reform in Latin America*, Washington DC, BID e IDEA Internacional.
- Pedersen, Mogens N, 1983, “Changing Patterns of Electoral Volatility in European Party Systems, 1948-1977: Explorations in Explanation”, 29-66, en Hans Daalder y Peter Mair (comps.), *Western European Party Systems: Continuity and Change*, Beverly Hills, California, Sage.
- Pérez-Liñán, Aníbal, 2001, “Crisis presidenciales: Gobernabilidad y estabilidad democrática en América Latina, 1950-1996”, *Instituciones y Desarrollo* (Barcelona), 8 y 9: 281-298.
- , 2003, “Presidential Crises and Political Accountability in Latin America, 1990-1999”, en Susan Eckstein y Timothy Wickham-Crowley (comps.), *What Justice? Whose Justice? Fighting for Fairness in Latin America*, capítulo 4, Berkeley, University of California Press.
- Pinto-Duschinsky, Michael, 2002a, “Financing Politics: A Global View”, *Journal of Democracy*, 13 (4): 69-86.

- , 2002b, *Money and Politics Handbook: A Guide to Increasing Transparency in Emerging Democracies*, Washington DC, Office of Democracy and Governance, Technical Publications Series.
- Pion-Berlin, David (comp.), 2001, *Civil-Military Relations in Latin America. New Analytical Perspectives*, Chapel Hill, Carolina del Norte, University of North Carolina Press.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 1998, *Integrating Human Rights with Sustainable Human Development. A UNDP Policy Document*, Nueva York, PNUD.
- , 2001, *Human Development Report 2001*, Nueva York, PNUD y Oxford University Press.
- , 2002a, *Arab Human Development Report 2002. Creating Opportunity for Future Generations*, Nueva York, PNUD, Oficina Regional de Estados Arabes.
- , 2002b, *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2002. Por una democracia incluyente*, Tegucigalpa, PNUD.
- , 2003, *Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los objetivos de desarrollo del Milenio*, Nueva York, PNUD.
- Poder Judicial, República Oriental del Uruguay, División de Planeamiento y Presupuesto, Departamento de Estadísticas Judiciales, 2002, Actividad de defensorías de oficio en todo el país. Año 2001: [<http://www.poderjudicial.gub.uy/>].
- Porter, Michael, Jeffrey Sachs, Peter Cornelius, John McArthur y Klaus Schwab, 2002, *The Global Competitiveness Report 2001-2002*, Nueva York, Oxford University Press.
- Proyecto Estado de la Nación, 1999, *Estado de la región. Un informe desde Centroamérica y para Centroamérica*, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación.
- (en prensa), *Estado de la región. II Informe de Desarrollo Humano Sustentable en Centroamérica*, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación.
- Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sustentable, 2001, *Informe de la auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia en Costa Rica*, dos tomos, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación.
- , 2002a, *Estado de la Nación. VIII Informe*, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación.
- , 2002b, “Políticas públicas de combate al racismo y la discriminación en Centroamérica”, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación.
- Reyes, Manuel Aragón, 1998, “Derecho Electoral: Sufragio activo y pasivo”, en Dieter Nohlen, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, 104-22, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rial, Juan, 2000, “Instituciones de democracia directa en América Latina”: [www.ndipartidos.org/pdf/gobernando/democraciadirecta.pdf].
- Rial, Juan y Daniel Zovatto G. (comps.), 1998, *Elecciones y democracia en América Latina, 1992-1996*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral.
- Rose, Richard (comp.), 2000, *International Encyclopedia of Elections*, Washington DC, CQ Press.
- Samuels, David, 2000, “Fiscal Horizontal Accountability? Toward a Theory of Budgetary ‘Checks and Balances’ in Presidential Systems”, artículo presentado en la Conferencia “Horizontal Accountability in New Democracies”, The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame.
- Seligson, Mitchell, Annabelle Conroy, Ricardo Córdova Macías, Orlando Pérez y Andrew Stein, 1995, “Who Votes in Central America? A Comparative Analysis”, en John Booth y Mitchell Seligson (comps.), *Elections and Democracy in Central America*, 151-82, Chapel Hill, Carolina del Norte, The University of North Carolina Press, edición revisada.
- Shugart, Matthew Soberg y John Carey, 1992, *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Skaar, Elin, 2001, “Judicial Reform in Latin America. Why?”, artículo presentado en la Conferencia Anual de Ciencias Política de Noruega, Hønesfoss, enero de 2001.
- Snyder, Richard y David Samuels, 2001, “Devaluing the Vote in Latin America”, *Journal of Democracy*, 12 (1): 146-159.
- Suprema Corte de Justicia, República de El Salvador, 2003, “Organización”: [http://www.csj.gob.sv/bs_orgy.htm].
- Torres, Cristina, 2001, “Ethnicity and Health: Another Perspective Toward Equity”, en OPS (Orga-

- nización Panamericana de la Salud), *Equity in Health: From an Ethnic Perspective*, 81-127, Washington DC, OPS.
- TI (Transparencia Internacional), 2002, “2002 Corruption Perceptions Index”:
[<http://www.transparency.org/surveys/index.html>].
- Uggla, Fredrik, 2003, “The Ombudsman in Latin America. (The Uses of a Toothless Watchdog)”, artículo presentado en la Conferencia “Diagnosing Democracy: Methods of Analysis, Findings and Remedies”, Santiago de Chile, 11-13 de abril de 2003.
- UI (Unión Interparlamentaria), 1995, *Women in Parliaments 1945-1995: A World Statistical Survey*, Ginebra, Unión Interparlamentaria.
- , 2003, IPU Women in National Parliaments. Statistical Archive website:
[<http://www.ipu.org/wmn-e/classif-arc.htm>].
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), Instituto de Estadísticas, 2002a, “Literacy and Non Formal Education Sector, Estimates and Projections of Adult Illiteracy for Population Aged 15 Years Old and Above, by Country and by Gender 1970-2010, January 2002 assessment”:
[<http://www.uis.unesco.org/en/stats/stats0.htm>].
- , 2002b, “Education Sector, Gross and Net Enrolment Ratio at Primary Level by Country and by Gender for the School Years 1998/1999 and 1999/2000, October 2002”:
[http://portal.unesco.org/uis/ev.php?url_id=5187url_do=do_topicurl_section=201].
- , 2002c, “Education Sector, Gross and Net Enrolment Ratio at Secondary Level by Country and by Gender for the School Years 1998/1999 and 1999/2000, October 2002”:
[http://portal.unesco.org/uis/ev.php?url_id=5187url_do=do_topicurl_section=201].
- , 2002d, “Education Sector, Gross and Net Enrolment Ratio at Tertiary Level by Country and by Gender for the School Years 1998/1999 and 1999/2000, October 2002”:
[http://portal.unesco.org/uis/ev.php?url_id=5187url_do=do_topicurl_section=201].
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), 2002, “United Nations Surveys of Crime Trends and Operation of Criminal Justice Systems”:
[<http://www.unodc.org>].
- USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), 1998, *Handbook of Democracy and Governance Program Indicators*, Washington DC, USAID.
- , 2000, *Conducting a DG Assessment: A Framework for Strategy Development*, USAID, Center for Democracy and Governance, Technical Publication Series PN-ACC-390, Washington DC, USAID.
- Van Cott, Donna Lee, 2003, “Latin American Constitutions and Indigenous Peoples”:
[<http://web.utk.edu/~dvancott/constitu.html>].
- Vanhanen, Tatu, 2000, “The Polyarchy Dataset: Vanhanen’s Index of Democracy”:
[<http://www.svt.ntnu.no/iss/data/vanhanen>].
- Walker, Thomas y Ariel Armony (comps.), 2000, *Repression, Resistance, and Democratic Transition in Central America*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources.
- Wallack, Jessica, Alejandro Gaviria, Ugo Panizza y Ernesto Stein, 2003, “Electoral systems data set”:
[<http://www.stanford.edu/~jseddon/>].
- Ward, Gene, 2002, “Requisitos de divulgación en el financiamiento de partidos políticos y campañas electorales”, artículo presentado en el Foro Interamericano sobre Partidos Políticos, Vancouver, 4-6 de diciembre de 2002.
- Wilkie, James W. (comp.), 2001, *Statistical Abstract of Latin America*, vol. 37, Los Ángeles, UCLA Latin American Center.
- Willis, Eliza, Christopher Garmen y Stephan Haggard, 1998, “The Politics of Decentralization in Latin America”, *Latin American Research Review*, 34 (1): 7-56.
- Wolfensohn, James, 1999, “A Proposal for a Comprehensive Development Framework”, Washington DC, Banco Mundial, 21 de enero de 1999:
[www.worldbank.org/cdf/cdf-text.htm].
- Zovatto G., Daniel, 2002, “Dinero y política en América Latina: Una visión comparada”, manuscrito inédito.

SEGUNDA PARTE

Estudio de opinión sobre la democracia

En esta segunda parte se describe primero el diseño metodológico y los procedimientos estadísticos aplicados en la elaboración de los principales índices e indicadores utilizados para el análisis de las percepciones y los comportamientos de las ciudadanas y los ciudadanos en América Latina. Se explica el sentido, la utilidad y el alcance de estos índices e indicadores.

La fuente de la información es el Estudio de opinión realizado por la Corporación Latinobarómetro en el año 2002. A través de un convenio entre el PNUD y la Corporación Latinobarómetro se incorporaron a la encuesta 28 preguntas (62 variables),¹ aproximadamente una tercera parte del cuestionario, dedicadas a temas definidos por el PRODDAL (sección propietaria del PNUD). Además, se acordó la utilización de la información contenida en la sección regular del estudio así como de la base de datos con la serie de tiempo de Latinobarómetro.

El objetivo principal de la sección propietaria del PNUD fue posibilitar un estudio comparativo sobre el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos en América Latina, complementario del que realiza regularmente Latinobarómetro sobre las actitudes políticas, en particular, las relacionadas con el apoyo ciudadano a la democracia.

Los índices e indicadores aquí presentados sobre percepciones y comportamientos ciudadanos utilizan información de tres fuentes: la sección regular, la sección propietaria del PNUD y, secundariamente, de la serie de tiempo.

Latinobarómetro es un estudio comparativo que periódicamente se realiza en todos los países de la región. En el año 2002, la encuesta se aplicó en idioma español en 18 países (por primera vez se realizó en República Dominicana), utilizando un mismo cuestionario y un mismo libro de códigos. Se entrevistaron a 19.000 personas. Las muestras varían entre 1.000 y 1.200 personas por país, con excepción de Paraguay, donde se entrevistaron a 600 personas, aunque en el análisis se le asignó una ponderación doble para poder realizar las comparaciones.²

Todos los diseños emplean alguna versión del muestreo polietápico y prácticamente en todos la selección final de los entrevistados se realiza usando muestreo de cuota. Debido a ello, las muestras pueden estar afectadas por las limitaciones y sesgos conocidos del muestreo de cuota, particularmente por una subestimación de las personas que tienen menor disponibilidad —en especial las que tienen trabajos de jornada

1 La sección propietaria del PNUD comprende las preguntas P1U a P28U del cuestionario utilizado para el estudio.

2 A los datos de Paraguay se les dio una ponderación doble con el fin de simular una muestra de 1.200 personas en ese país. Los motivos que justificaron esta decisión fueron los siguientes: primero, permite a Paraguay tener un peso similar en el estudio al resto de los 17 países; de lo contrario, pesaría como “medio país” cuando se agrega información para analizar la situación regional (América Latina) o subregional (Mercosur y Chile). Segundo, si se hubiese empleado una muestra de 1.200 personas en las mismas localidades en donde se aplicó la encuesta, los resultados no tendrían que ser muy distintos de los que efectivamente se obtuvieron con el estudio de 600, si se utilizaran los mismos criterios y se aplicaran apropiadamente las técnicas de muestreo estadístico. Al dar mayor peso a Paraguay, se modifican muy levemente los resultados promedio para América Latina (en décimas de punto porcentual) y cambian un poco los resultados de la subregión del Mercosur y Chile (dos a tres puntos porcentuales), en relación con los que se obtendrían de no haber ponderado la muestra de Paraguay. Sin embargo, se supone, por lo antes dicho, que estos cambios serían los esperados de haberse realizado un estudio con 1.200 personas.

completa— y una sobrestimación de las que trabajan por cuenta propia o en su casa.

Latinobarómetro refleja fundamentalmente la opinión de la población urbana de los países de América Latina. En seis países (Argentina, Colombia, Chile, México, Paraguay y Uruguay), las muestras explícitamente toman como universo a la población urbana (a veces, la población urbana de ciudades grandes). En Bolivia, Perú, Ecuador y Guatemala, el estudio no incluye las poblaciones rurales indígenas y las áreas rurales de población dispersa. Las muestras de estos países tienen una elevada proporción de personas con teléfono y nivel de instrucción universitaria si se las compara con la información disponible del país. En Venezuela, el estudio se aplicó muy poco tiempo después del fracasado golpe de Estado contra el presidente Chávez (abril 2002). Los resultados pueden estar afectados por esta circunstancia extraordinaria, en magnitud y sentido desconocidos.

En Ecuador, el procedimiento de seleccionar ciudades o municipios y luego submuestrearlos produce niveles de conglomeración elevados (50 o más entrevistados) y efectos de diseño que pueden ser de 3 o 4, lo cual implica errores de muestreo de 1,73 o 2 veces los obtenidos usando la fórmula usual: $1,96 \sqrt{p \times q/n}$, donde p significa la proporción de personas que tienen la característica de interés, q significa $1-p$ y n , el tamaño de muestra seleccionado (1,96 supone que se trabaja al 95% de confianza). En otros países, los errores de muestreo están dentro de magnitudes menores y aceptables.

El trabajo fue realizado por un equipo coordinado por Jorge Vargas Cullel, integrado por Miguel Gómez, Lorena Kikut y Tatiana Benavides, que desde Costa Rica elaboró el marco conceptual y metodológico del análisis de la encuesta Latinobarómetro 2002, definió los índices e indicadores y efectuó el análisis respectivo.

Se agradece a Marta Lagos, Angélica Speich y Matías Bargsted de la Corporación Latinobarómetro por su colaboración, dedicación y eficiencia en la elaboración de las preguntas de la sección propietaria, la realización de los estudios nacionales y la depuración de la base de datos. A Marta Lagos le

agradecemos especialmente las ideas y sugerencias para el análisis de la información.

La contribución de Gerardo Munck fue muy importante en todas las etapas del proceso, a través de constantes lecturas críticas y una variedad de muy útiles y oportunas sugerencias. Se agradece a Jay Verkuilen por sus respuestas oportunas y certeras a varias consultas técnicas. Guillermo O'Donnell contribuyó con la elaboración del marco conceptual, el diseño de los índices e indicadores y la crítica a los documentos. Dante Caputo, Leandro García Silva, Rodolfo Mariani, Thomas Scheetz y Rosa Zlachevsky del equipo de trabajo en Buenos Aires contribuyeron al análisis a través de sus requerimientos y sugerencias.

■ Nota técnica del índice de apoyo a la democracia (IAD) y otros indicadores

En la primera parte de esta nota se presenta el índice de apoyo a la democracia (IAD) y sus componentes. En la segunda se describen los índices e indicadores de participación ciudadana. Finalmente se hace una breve referencia a otros índices, indicadores y variables socioeconómicas y políticas empleadas en el análisis.

El IAD y las orientaciones hacia la democracia

El índice de apoyo a la democracia (IAD) es una medida-resumen para estudiar el respaldo ciudadano a la democracia. Combina los indicadores de tamaño, activismo político y distancia de las orientaciones hacia la democracia. Esta sección se inicia con una descripción del procedimiento y pruebas aplicadas para determinar estas orientaciones.

Las orientaciones hacia la democracia son posiciones de apoyo o rechazo a la democracia, identificadas a partir de un conjunto de actitudes acerca de la preferencia por la democracia y la aceptación de las normas en las que ésta se basa. Este concepto surge de una adaptación de la teoría de Juan Linz sobre la quiebra de las democracias (Linz, 1978).³ Linz plantea que, en relación con la permanencia o sustitución de un régimen democrático, pueden encontrarse en la ciudadanía tres alineamientos: las fuerzas políticas que son leales al sistema; las desleales, que procuran derribarlo, y las semileales, que tienen actitudes ambivalentes y contradictorias. Además, estipula las

condiciones propicias para el quiebre de la democracia; afirma que una crisis de régimen derriba a una democracia cuando los desleales son capaces de atraer hacia sus posiciones a los semileales. Las orientaciones hacia la democracia conservan el significado de los alineamientos de Linz (leal, semileal y desleal). Sin embargo, para facilitar la comprensión del análisis a los lectores no especializados se rebautizaron las orientaciones de la siguiente manera: a los leales se los denominó “demócratas”; a los semileales, “ambivalentes”, y a los desleales, “no demócratas”.

El análisis de las orientaciones procura responder los siguientes interrogantes: ¿existe entre los ciudadanos latinoamericanos una corriente de opinión contraria a la democracia que puede constituirse en la base de apoyo social de una fuerza política “desleal”?; ¿qué tan extendida está esa corriente de opinión *vis-a-vis* aquella que apoya a la democracia?; ¿quiénes son las personas más activas en la vida política de un país: los opositores al sistema o los que lo apoyan?; ¿cuán amplio es el segmento con actitudes ambivalentes?; desde el punto de vista de sus actitudes, ¿están los ambivalentes más cerca de los opositores al sistema?; ¿cómo varía el tamaño de la base social de estas corrientes de opinión?

El concepto de orientaciones hacia la democracia no es, sin embargo, idéntico al de los alineamientos políticos de Linz. En primer lugar, Linz estudia situaciones históricas para extraer de ahí una teoría comparativa. Las orientaciones son una herramienta para aproximarse al tema de la vulnerabili-

³ Para una explicación en profundidad sobre esta cuestión consultar el documento “Nota conceptual y planteamiento analítico sobre las orientaciones hacia la democracia de las y los ciudadanos en América Latina”, el que podrá ser solicitado al proyecto.

dad de la democracia ante la eventualidad de una crisis de régimen, estudiando el apoyo ciudadano a ella. En segundo lugar, las orientaciones identifican los patrones de actitud de las y los ciudadanos, pero no posibilitan una observación directa del comportamiento de estos actores.

El punto de partida para la identificación de las orientaciones hacia la democracia fue la revisión del cuestionario de Latinobarómetro 2002. Se aplicaron sucesivos análisis factoriales a un amplio conjunto de preguntas que, en principio, miden actitudes sobre la democracia, el desarrollo, los valores y la confianza interpersonal. El propósito fue identificar las preguntas directamente relacionadas con el tema de las actitudes de apoyo a la democracia. Este proceso permitió seleccionar las siguientes once preguntas (fuente: Latinobarómetro 2002):⁴

Pregunta p32st: ¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? “La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, “En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático”, “A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”.

Pregunta p35st: Si usted tuviera que elegir entre la democracia y el desarrollo económico, ¿qué diría usted que es más importante?

Pregunta p37no2: ¿Usted cree que la democracia es indispensable como sistema de gobierno para que este país pueda ser un país desarrollado? o ¿Usted cree que no es indispensable; es posible llegar a ser un país desarrollado con otro sistema de gobierno que no sea la democracia?

Pregunta p38stb: ¿Está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con la siguiente afirmación? “No me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder, si pudiera resolver los problemas económicos”.

Pregunta p39st: Hay gente que dice que sin Congreso Nacional no puede haber democracia, mientras que hay gente que dice que la democracia puede funcionar sin Congreso Nacional. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?

Pregunta p40st: Hay gente que dice que sin partidos políticos no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin partidos. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?

Pregunta p41st: Algunas personas dicen que la democracia permite que se solucionen los problemas que tenemos en el país. Otras personas dicen que la democracia no soluciona los problemas. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?

Pregunta p28ua: Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente... “no se limite a lo que dicen las leyes”?

Pregunta p28ub: Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente... “ponga orden por la fuerza”?

Pregunta p28uc: Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente... “controle los medios de comunicación”?

Pregunta p28ud: Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente... “deje de lado al Congreso y los partidos”?

En todos los análisis, las preguntas seleccionadas se agruparon consistentemente en tres factores (cuadro 2). El factor 1 forma la dimensión de actitudes delegativas. Explica un 23,5 por ciento de variancia. El factor 2 compone la dimensión de apoyo a la democracia como sistema de gobierno (16,5 por ciento de la variancia), y el factor 3 se ubica en una dimensión de apoyo a instituciones de la

4 El coeficiente de Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de la muestra para estas once variables fue de 0,77, el cual se considera apropiado para proceder a utilizarlos en un análisis factorial.

CARGAS FACTORIALES PARA ONCE PREGUNTAS DE INTERÉS

CUADRO 2

EN LA DETERMINACIÓN DE ORIENTACIONES HACIA LA DEMOCRACIA

Dimensión	Pregunta	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Actitudes delegativas	Presidente más allá de leyes	0,74		
	Presidente ponga orden por la fuerza	0,81		
	Presidente controle medios	0,80		
	Presidente deje de lado partidos y Congreso	0,77		
Apoyo a la democracia como sistema de gobierno	Preferencia por democracia		0,67	
	Democracia o desarrollo		0,58	
	Democracia indispensable para desarrollo		0,69	
	No importa gobierno autoritario si soluciona problemas		0,48	
	Democracia soluciona problemas		0,57	
Apoyo instituciones representativas	Democracia sin congreso			0,84
	Democracia sin partidos			0,85
	Variación explicada	23,5%	16,5%	13,8%

Nota: Se incluyen sólo cargas factoriales mayores a 0,450.

democracia representativa (13,8 por ciento de la variancia). La variancia explicada acumulada fue de 53,8 por ciento.⁵ Las pruebas de confiabilidad mostraron que no era conveniente usar índices sumativos derivados de las dimensiones generadas por el análisis factorial, por lo que se trabajó de manera independiente con cada una de las variables.

La técnica seleccionada para determinar, con base en estas preguntas, la ubicación de los entrevistados y entrevistadas en una u otra orientación hacia la democracia, fue el análisis de conglomerados o *clusters*. Ésta es una herramienta exploratoria que se utiliza con el fin de resolver problemas de clasificación, pues contribuye a revelar asociaciones y estructuras presentes en los datos que no son observables previamente. Su objetivo es

asignar los casos a grupos, denominados *clusters*, de manera que los miembros de un mismo grupo sean similares entre sí en cuanto a las características seleccionadas, mientras que los miembros de diferentes grupos sean relativamente diferentes.

El análisis de conglomerados puede realizarse de diversas maneras, dependiendo de la medida de similaridad y el método empleado. En este caso, debido a la magnitud de la base de datos con que se cuenta, se trabajó calculando la distancia euclidiana como medida de similaridad y utilizando luego el método de partición de *k*-medias. Este procedimiento requiere que el investigador determine *a priori* el número (*k*) de conglomerados que desea obtener⁶ (en este caso, la teoría de Linz permitió definir *k* = 3). En ge-

5 La agrupación de las once variables de interés en los tres factores indicados cumple con el método Kaiser-Guttman (eigenvalues mayores a uno), si bien la variancia explicada por ellos no es particularmente alta. Se consignan los porcentajes obtenidos en el factorial aplicado con las variables de interés, sin incluir el resto de las variables inicialmente consideradas.

6 El algoritmo de análisis de *clusters* encontrará grupos una vez que se hayan definido las variables que entrarán en juego y se haya establecido la instrucción del número de *clusters* que se desea obtener. Es importante, entonces, contar con un modelo que respalde la identificación de esos grupos y luego validar sus resultados teórica y empíricamente, de acuerdo con las características de los individuos asignados a cada uno de ellos.

neral, es deseable fundamentar el número de conglomerados en una teoría existente, pues ello permite describir cada uno de ellos y, sobre todo, contar con elementos de juicio para entender sus implicaciones.

El método seleccionado de k-medias está orientado a la clasificación de variables cuantitativas. Las once preguntas utilizadas en la determinación de las orientaciones hacia la democracia tienen una escala de medición que no llega a alcanzar el nivel de intervalo. No obstante, todas ellas evidencian una clara direccionalidad relacionada con la actitud hacia la democracia de las personas entrevistadas. Por ello se juzgó apropiado emplear este método. Con este fin, las variables fueron recodificadas para darles a sus escalas de medición un mismo rango y dirección. Posteriormente, las respuestas recodificadas se aplicaron en el análisis de conglomerados.⁷

Las pruebas de estabilidad y confiabilidad de los *clusters* arrojaron resultados satisfactorios. Por una parte, diferentes órdenes de la base de datos arrojaron variaciones muy pequeñas en los centroides de las once variables: 50 por ciento tenía desviaciones estándar menores a 0,03. Por otra parte, para asegurar que los resultados fueran confiables, se calculó el promedio de 42 resultados, con el fin de utilizar esta información como los “centroides” iniciales que se le proporcionan al algoritmo del análisis de conglomerados.⁸ Además, se diseñó una metodología para rescatar los casos con una o dos respuestas faltantes, lo que permitió elevar de 12.020 a 14.308 los casos habilitados para el estudio (74,9 por ciento de la muestra total).

El *cluster* 1 es consistentemente positivo en sus valores estandarizados, por lo que puede decirse que los individuos ubicados en este grupo tienen una orientación democrática. El *cluster* 2 puede calificarse como de personas ambivalentes, pues tiende a presentar valores positivos en las dimensiones de apoyo a la democracia y de apoyo a las instituciones de la democracia representativa, pero valores negativos en la dimensión de actitudes delegativas. Por último, el *cluster* 3 presenta centroides negativos en diez de las variables, siendo el único valor positivo muy cercano a cero, por lo que se puede afirmar que las ciudadanas y los ciudadanos clasificados en este grupo tienen una orientación no democrática (cuadro 3).

Con el propósito de verificar la importancia de las diferencias de las medias de los conglomerados en las variables empleadas para definirlos, se usó un análisis de variancia por *cluster*. Se efectuó un estudio *post hoc* con la prueba de Scheffé al 5 por ciento de significancia.⁹ El resultado fue que las diferencias son significativas para las once variables en los tres conglomerados. Es decir, todas las preguntas incluidas en el análisis son útiles para diferenciar los tres grupos.

Se validó la agrupación del análisis discriminante. Con este fin se tomó una muestra aleatoria de aproximadamente el 30 por ciento de los datos, a la que se le proporcionó información de los grupos de pertenencia de los casos de acuerdo con lo obtenido en los *clusters*. Con base en ello se obtuvieron las funciones discriminantes, las cuales

7 Zhexue Huang (1997) indica que “el procedimiento habitual de convertir datos categóricos en valores numéricos no necesariamente produce resultados interpretables en aquellos casos en que los dominios categóricos no están ordenados”. Sin embargo, tal como se ha mencionado, en este caso los datos sí tienen una direccionalidad y, como se verá posteriormente, los resultados son relevantes.

8 Es importante indicar que, una vez introducidos los centroides iniciales, el resultado del análisis de *clusters* no varía ante diferentes órdenes de la base de datos.

9 Cuando, al llevar a cabo un análisis de variancia, se rechaza la hipótesis nula, se acepta que al menos una de las medias de los grupos es diferente. Para conocer la relación entre esas medias y determinar cuál o cuáles de ellas son diferentes y cuáles iguales entre sí, se utilizan los procedimientos *post hoc*. Este tipo de técnica se emplea para probar las diferencias entre los datos comparando todos los posibles pares de medias, con el fin de determinar aquellas que son diferentes. Existe una amplia variedad de pruebas *post hoc*. La planteada por Scheffé es útil para probar la significancia de todos los posibles pares de medias y es la que se recomienda emplear cuando se comparan grupos con diferente número de casos, como ocurre en el presente ejercicio (Steel y Torrie, 1996).

CENTROIDES OBTENIDOS PARA CADA UNA DE LAS VARIABLES

CUADRO 3

RELACIONADAS CON DEMOCRACIA, POR CLUSTER IDENTIFICADO

Dimensión	Pregunta	Centroides estandarizados			Centroides sin estandarizar		
		Cluster 1 Positivo	Cluster 2 Central	Cluster 3 Negativo	Cluster 1 Positivo	Cluster 2 Central	Cluster 3 Negativo
Actitudes delegativas	Presidente más allá de leyes	0,511	-0,707	-0,004	3,11	1,99	2,64
	Presidente ponga orden por la fuerza	0,609	-0,816	-0,010	3,27	1,94	2,69
	Presidente controle medios	0,582	-0,812	0,037	3,27	2,00	2,77
	Presidente deje de lado partidos y Congreso	0,612	-0,755	-0,107	3,27	1,98	2,59
Apoyo a la democracia como sistema de gobierno	Preferencia por democracia	0,464	0,080	-0,772	3,71	3,26	2,27
	Democracia o desarrollo	0,345	-0,017	-0,438	2,48	2,02	1,48
	Democracia indispensable para desarrollo	0,455	0,383	-1,090	3,82	3,73	1,80
	No importa gobierno autoritario si soluciona problemas	0,514	-0,268	-0,416	2,90	2,15	2,01
	Democracia soluciona problemas	0,274	0,326	-0,691	3,06	3,14	1,62
Apoyo instituciones representativas	Democracia sin congreso	0,379	0,006	-0,595	3,38	2,83	1,95
	Democracia sin partidos	0,372	0,029	-0,572	3,32	2,82	1,93

Nota: En todas las variables, el rango de la escala es 1 (actitud más contraria a la democracia) y 4 (actitud más favorable a la democracia). Las preguntas de la dimensión de apoyo a instituciones representativas son binarias y esto les resta poder de discriminación.

fueron aplicadas al restante 70 por ciento de los casos para determinar en cuáles grupos se ubicarían. En el 30 por ciento de la muestra utilizada, el 93,4 por ciento de los datos se ubicó correctamente en el grupo asignado por el análisis de conglomerados con base en las funciones discriminantes generadas. En el 70 por ciento de los datos empleados para validación se obtuvo que un 92,6 por ciento de los casos fue asignado correctamente, para una asignación certera de la muestra global del 92,9 por ciento. Puede decirse que dicho porcentaje es alto y determina la validez de la agrupación realizada por el análisis de conglomerados.¹⁰

Las tres dimensiones del IAD

El índice de apoyo a la democracia (IAD) es una medida-resumen del apoyo

ciudadano a la democracia. Se elabora a partir de la asignación de las personas a cada uno de los *clusters* que identifican las tres orientaciones hacia la democracia. Combina tres dimensiones que responden a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál es el tamaño de las orientaciones hacia la democracia en la ciudadanía? La mejor situación para una democracia es aquella en la que la orientación democrata agrupa a la mayoría de las ciudadanas y los ciudadanos.
- ¿Cuál es el grado de activismo político de las orientaciones? La mejor situación para una democracia es aquella en la que la orientación democrata es no sólo la de mayor tamaño sino, además, la más activa.
- ¿Cuál es la distancia, o magnitud de las diferencias de opinión, entre las orientaciones? El punto crítico es determi-

10 El total de casos usados por el análisis discriminante se reduce a 12.020 individuos que contestaron las once preguntas de interés, por cuanto este análisis se realiza únicamente con aquellos casos que tienen toda la información. No se esperarían grandes diferencias en la ubicación de aquellos datos “rescatados” por tener una o dos preguntas con no respuesta, en virtud de que se comprobó que el perfil de estos individuos no difiere mucho de las personas que sí tenían valores en las once variables de interés.

nar si, en términos generales, los ambivalentes están más cerca de la orientación demócrata o de la no demócrata. La mejor situación es aquella en que la distancia entre los ambivalentes y los demócratas es bastante más pequeña que la existente entre los primeros y los no demócratas.

Los indicadores e índices de apoyo ciudadano son escalas de intervalo. No tienen cero absoluto; los valores expresan una mayor o menor cercanía con respecto a una situación pero no expresan proporciones. Por ser herramientas en proceso de depuración, no se tienen criterios para categorizarlas y crear escalas de intensidad.

Primera dimensión: tamaño de una orientación

Por tamaño de una orientación hacia la democracia se entiende la cantidad de personas que pertenecen a un *cluster*. Para medir esta dimensión, el IAD emplea el indicador de proporción de demócratas con respecto a los no demócratas.¹¹ Este indicador ilustra una situación crítica: si, aun siendo minoría, la orientación demócrata es o no es de mayor tamaño que la no demócrata, sus adversarios “naturales”:¹²

$$(1) \text{ Proporción demócratas a no demócratas} = Q_d / Q_{nd}$$

donde:

Q_d = cantidad de personas con orientación demócrata;

Q_{nd} = cantidad de personas con orientación no demócrata.

Cuando en un país o subregión los demócratas son más que los no demócratas –una condición mínimamente deseable–, el indicador toma un valor superior a 1. La

peor situación se da cuando estos indicadores tienen un valor inferior a 1 y cercano a 0. Existen, por otra parte, diversas situaciones de equilibrio político que arrojan valores cercanos a 1.

Segunda dimensión: activismo político de las orientaciones

Por activismo de una orientación hacia la democracia se entiende la proporción de sus miembros que participa activamente en la vida política del país. Una orientación es más activa cuanto mayor sea la proporción de ciudadanos participativos que la componen.

En esta dimensión se aplicó un procedimiento que comprende dos pasos. El primero es la determinación del activismo político de cada orientación. El IAD toma esta información de la variable “Modo de participación ciudadana” (MPC). Esta variable distingue los distintos tipos de intervención de las personas en la vida social y política de un país y permite elaborar diversas clasificaciones según el interés del investigador:

$$(2) \text{ Activismo } (O_x) = (Q_{mpcX}) / Q_x$$

donde:

Q_{mpcX} = cantidad de personas de la orientación “X” que ejercitan la participación política más allá del voto: modos de participación ciudadana en donde hay establecimiento de contactos con autoridades y participación en manifestaciones públicas;

Q_x = cantidad de personas que sustentan la orientación “X”. X puede ser la orientación demócrata, la ambivalente o la no demócrata.

El segundo paso es comparar el activismo de las orientaciones adversarias –demócrata y no demócrata– y conocer cuál de ellas es la más activa. Este indicador, denominado “activismo democrático” (AC), es el que se toma para el IAD. Se obtiene al divi-

11 Hay otros dos indicadores de tamaño cuyos resultados se comentan en el Informe, pero que no fueron empleados para el IAD. El primero es el indicador de mayoría democrática. Este indicador expresa la proporción de demócratas en relación con el resto (ambivalentes y no demócratas) y determina si los demócratas son o no son una mayoría. El indicador es igual o mayor a 1 cuando la proporción de demócratas es igual o superior al 50% de la ciudadanía. El segundo indicador es el tamaño relativo de la orientación demócrata con respecto a la ambivalente. Cuando adopta valores mayores a 1, indica que los demócratas son más que los ambivalentes.

12 Esta idea se adoptó del análisis financiero, en donde existe un indicador denominado “prueba ácida”. Éste determina, en el corto plazo, la vulnerabilidad de una empresa, es decir, si la misma tiene capacidad para pagar sus deudas de corto plazo. Se define como la razón entre el activo circulante y el pasivo circulante.

dir el activismo de la orientación democrática entre el activismo de la orientación no democrática:

$$(3) AC = \text{activismo D} / \text{activismo ND}$$

donde:

AC = activismo democrático;

D = demócratas;

ND = no demócratas.

Si la división arroja un valor mayor a 1, los demócratas son más activos que los no demócratas, una situación favorable para la democracia; si el valor es inferior a 1, los no demócratas están más activos que los demócratas, una situación poco conveniente; si el resultado es 1, el activismo de estas orientaciones es el mismo.¹³

Tercera dimensión: distancia entre las orientaciones

Por distancia se entiende la mayor o menor diferencia de opinión en las actitudes de apoyo o rechazo a la democracia, entre personas que pertenecen a orientaciones distintas. En cada una de las variables que componen una orientación, el indicador examina la afinidad promedio en las respuestas de los miembros de dos orientaciones. A mayor afinidad, menor es la distancia, y viceversa.

El procedimiento para incorporar la dimensión de distancia al IAD es similar al empleado para la dimensión del activismo. Primero se calcula la distancia de los ambivalentes en relación con cada una de las orientaciones adversarias. Para calcular la distancia entre dos orientaciones se debe obtener, para cada una de las variables, el valor absoluto de las diferencias entre sus centroides (valores promedio estandarizados según el análisis de conglomerados) y luego sumar estos valores.

$$(4) Di(Ox / A) = \sum |Cxv_i - Cav_i|$$

donde:

Di = distancia;

Ox = orientación democrática o no democrática;

A = orientación ambivalente;

Cx_i = centroide de la orientación democrática o no democrática en la variable i;

Cav_i = centroide de la orientación ambivalente en la variable i.

Posteriormente, se comparan los resultados de los demócratas y los no demócratas, mediante el indicador de distancia (ID). Este indicador expresa la distancia promedio entre las orientaciones no democrática y ambivalente como una proporción de la distancia entre las orientaciones democrática y ambivalente.

$$(5) ID_D = Di(D / A) / Di(ND / A)$$

donde:

ID_D = distancia de los demócratas como proporción de la distancia de los no demócratas;

Di(D / A) = distancia entre orientaciones democrática y ambivalente;

Di(ND / A) = distancia entre orientaciones no democrática y ambivalente.

Si la división arroja un valor mayor a 1, los ambivalentes están más cercanos a las posiciones no demócratas; si el valor es inferior a 1, los ambivalentes están más cerca de los demócratas; si el resultado es 1, existe una equidistancia de los ambivalentes con respecto a las orientaciones contrarias. Al contrario de los indicadores de tamaño y de activismo, en los cuales los mayores valores a favor de los demócratas apuntan a situaciones óptimas para la democracia, en materia de distancia lo ideal es que los ambivalentes tengan una distancia pequeña con los demócratas (indica actitudes más afines).

La regla de agregación del IAD

El IAD combina el tamaño, el activismo y la distancia de las orientaciones. En el índice todos los factores tienen igual peso. Se

¹³ Existen otras dos situaciones que no se analizan: (a) cuando el activismo es similar en todas las orientaciones (distribución uniforme) y (b) cuando el activismo de las orientaciones adversarias (demócratas y no demócratas) es similar y muy superior al de los ambivalentes. Ambas son situaciones políticas potencialmente inestables para una democracia, pues los demócratas no tienen una particular ventaja.

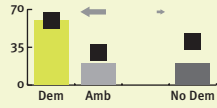
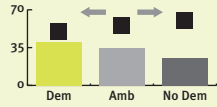
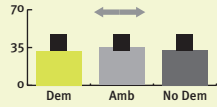
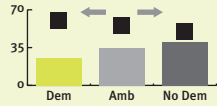
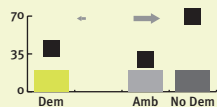
carece de una teoría que jerarquice estos elementos o de investigaciones previas que ofrezcan criterios para ponderar la importancia de cada factor. Para no introducir supuestos difícilmente justificables, se escogió la opción que, de manera más sencilla, expresa el planteamiento conceptual.

$$(6) \text{ IAD} = \text{Tamaño [AD]} \times (\text{Activismo [AC]} / \text{Distancia [ID]})$$

Si en un país la mayoría de los ciudadanos es leal a la democracia, y éstos son más participativos que el resto de las personas y tienen una pequeña distancia con respecto a los ambivalentes, puede concluirse que la democracia goza de respaldo ciudadano. En estas situaciones, el IAD arroja un valor bastante superior a 1. En cambio, si en un país la mayoría de los ciudadanos es no democrata, los no demócratas son más participativos que el resto de las personas y tienen

EJEMPLOS DE SITUACIONES Y VALORES QUE ASUME EL IAD

CUADRO 4

Situación	Orientación	Tamaño ¹	Activismo ²	Distancia ³	IAD ⁴	Descripción de situación	
Extremadamente favorable	Demócratas	60,0	60,0	5,0	7,20	Tamaño: demócratas son mayoría Activismo: demócratas son mucho más activos Distancia: ambivalentes mucho más cerca de demócratas	
	Ambivalentes	20,0	30,0	8,0			
	No Demócratas	20,0	40,0	8,0			
Favorable	Demócratas	40,0	50,0	7,0	1,43	Tamaño: demócratas son grupo más grande (no mayoría) Activismo: no demócratas son levemente más activos Distancia: ambivalentes casi equidistantes	
	Ambivalentes	35,0	55,0	7,5			
	No Demócratas	25,0	60,0	7,5			
Equilibrio	Demócratas	32,0	40,0	7,5	0,97	Tamaño: orientaciones casi del mismo tamaño Activismo: orientaciones con activismo similar Distancia: ambivalentes equidistantes	
	Ambivalentes	35,0	40,0	7,5			
	No Demócratas	33,0	40,0	7,5			
Desfavorable	Demócratas	25,0	60,0	7,5	0,70	Tamaño: no demócratas son grupo más grande (no mayoría) Activismo: demócratas son levemente más activos Distancia: ambivalentes casi equidistantes	
	Ambivalentes	35,0	55,0	7,0			
	No Demócratas	40,0	50,0	7,0			
Extremadamente desfavorable	Demócratas	20,0	40,0	8,0	0,12	Tamaño: no desfavorable demócratas son mayoría Activismo: no demócratas son mucho más activos Distancia: ambivalentes mucho más cerca de no demócratas	
	Ambivalentes	20,0	30,0	8,0			
	No Demócratas	60,0	70,0	5,0			

(1) % de personas de entrevistado/as en un país que son clasificados en una orientación (base 100).

(2) % de personas de una orientación que están políticamente activos (base 100).

(3) Sumatoria del valor absoluto de las diferencias de opinión en cada una de las variables empleadas para determinar las orientaciones.

(4) El IAD es una escala ordinal. Los valores de corte no han sido establecidos, pues se requiere más pruebas y observación.

una pequeña distancia con respecto a los ambivalentes, puede concluirse que el respaldo a la democracia es frágil. En estas situaciones, el índice asume valores muy inferiores a 1 y cercanos a 0. La inferencia es que un sistema político con estas características es más vulnerable a una crisis que uno que cuente con un fuerte respaldo ciudadano. Pueden darse diferentes combinaciones de tamaño, activismo y distancia, que configuren situaciones intermedias de fortaleza y debilidad de la democracia. En situaciones de equilibrio, el valor del IAD ronda 1.

La interpretación del IAD

Dada la fórmula empleada para calcular el IAD, los valores del índice pueden oscilar entre 0 y un número extremadamente alto (tiende a infinito en un país donde casi todos los demócratas sean participativos y los pocos ambivalentes estén muy cerca de sus posiciones). A este punto del conocimiento sobre el tema, no se tienen suficientes elementos de juicio para estandarizar esta variación en un rango que varíe, por ejemplo, entre 0 y 1, ni para categorizar los valores en una escala de intensidad. La estandarización requeriría aplicar procedimientos relativamente sofisticados sobre la base de supuestos adicionales. La creación de una escala de intensidad, además, implicaría justificar los puntos de corte entre las categorías que se definan, cosa posible de realizar cuando se disponga de más observaciones que las que se tienen en la actualidad (medición de 18 países en un año).

No obstante, la observación del comportamiento del IAD ante algunas situaciones hipotéticas permite realizar un primer ejercicio de interpretación (cuadro 4). Cuando el IAD asume valores superiores o cercanos a 5, las condiciones son muy favorables a la democracia. Es decir, los demócratas tienden a ser mayoría, a ser más políticamente activos que sus adversarios y a tener a los

ambivalentes mucho más cercanos a sus posiciones.

La situación contraria sería cuando las condiciones tienden a ser desfavorables para la democracia: los no demócratas son mayoría, están políticamente más activos y tienen a los ambivalentes mucho más cerca de sus posiciones. Un valor de 0,15 del IAD correspondería a esta situación.

Cuando el IAD adopta valores superiores a 1 pero no muy lejanos a esta cifra, la situación tiende a ser favorable para la democracia, pero más atenuadamente. En alguna dimensión o componente del índice, la situación es desfavorable para la democracia, pero ello es más que compensado por resultados favorables en las otras dimensiones; o bien puede ser que en las tres dimensiones la situación sea favorable para la democracia, aunque por márgenes relativamente estrechos. Por ejemplo, un valor de 1,43 del IAD resume una situación en donde los demócratas son los más numerosos (pero no la mayoría), tienen a los ambivalentes ligeramente más cerca de sus posiciones pero son políticamente menos activos que los no demócratas.

El IAD es una herramienta que requiere ser refinada. Su algoritmo actual, basado en el supuesto de que los tres componentes del IAD son independientes entre sí y pesan igual, no funciona apropiadamente en ciertas situaciones.¹⁴ Se requiere más investigación para encontrar respuestas metodológicas válidas a los problemas que la sencilla formulación del IAD no puede resolver. Sin embargo, cabe recordar que la observación de los resultados del IAD en el 2002 para los distintos países de América Latina sugiere que, pese a estas limitaciones, el índice no arrojó resultados inesperados. Por otra parte, ninguno de los componentes del IAD tuvo un comportamiento “anómalo” tal que introdujera distorsiones en el resultado global del índice.

14 Por ejemplo, un país donde la cantidad de demócratas sea apenas la mitad de los no demócratas ($AD = 0,5$), los no demócratas estén políticamente más activos que los demócratas ($AC = 0,5$), pero donde los ambivalentes se encuentren abrumadoramente más cerca de las posiciones demócratas que de las no demócratas ($ID = 0,2$), obtendría un $IAD = 12,5$. Esta situación está lejos de ser favorable para la democracia, como el resultado del IAD parecería sugerir. Quizá se trate de una situación poco probable, pero, ciertamente, una que puede ocurrir.

Validación y confiabilidad del IAD

No se conocen estudios previos que hayan aplicado esta metodología para estudiar el respaldo ciudadano a la democracia. El análisis de las orientaciones hacia la democracia no puede replicarse en la serie de tiempo de Latinobarómetro. Algunas de las variables empleadas para el análisis pertenecen a la sección regular de Latinobarómetro, pero no son incluidas todos los años; otras preguntas fueron elaboradas específicamente para la sección propietaria del PNUD en la encuesta, por lo que se carece de observaciones previas.

Algunas preguntas empleadas para las orientaciones tienen limitaciones que afectan la medición. Las preguntas con escalas de respuesta de dos o tres alternativas no se ajustan plenamente a los requisitos de un análisis de conglomerados. En estas variables, además, la desviación estándar fue superior al resto de las variables. Estas dificultades son particularmente palpables en el caso de las preguntas de la dimensión de apoyo a las instituciones de la democracia representativa, cuyas escalas de respuesta son binarias. A pesar de estas limitaciones, como ha sido explicado, los resultados obtenidos fueron robustos.

Se efectuó un examen de la validez externa del análisis de las orientaciones. Se utilizó la pregunta “¿Estaría usted dispuesto a defender la democracia si se viera amenazada?”, que fue incluida en los Latinobarómetro 1996 y 1998. Se correlacionaron los resultados obtenidos por país con el tamaño de las orientaciones en el 2002. En general, en 1996 y 1998, los países donde más personas estaban dispuestas a defender la democracia fueron aquellos donde en el 2002 había más demócratas ($r = 0,27$ y $r = 0,25$, respectivamente); la correlación con el porcentaje de no demócratas es inversa ($r = -0,29$ y $r = -0,36$).

Supuestos y limitaciones del IAD

La metodología descansa sobre tres supuestos. El primero es que las orientaciones hacia la democracia son relativamente estables en el tiempo. No se descartan las fluctuaciones ante el efecto acumulado (por ejemplo, del deterioro económico de un país); empero, por tratarse de actitudes relacionadas con el apoyo difuso (o rechazo) a la democracia se infiere que las variaciones son menos pronunciadas que las que exhibirían las percepciones relacionadas con la satisfacción con el funcionamiento de las instituciones o los resultados económicos y sociales del sistema.¹⁵

El segundo supuesto es que, aunque las personas de una orientación no necesariamente constituyan una fuerza política con capacidades organizativas y conducción ideológica propia, pueden llegar a serlo en caso de enfrentar un evento político polarizador.¹⁶ Debe recordarse que las orientaciones no ayudan a predecir el comportamiento de las personas en términos de la subversión o defensa del sistema. Existe una serie de factores, difíciles de determinar *a priori*, que influyen sobre la transformación de las actitudes en comportamientos.

En tercer lugar se supone que, en materia de defensa u oposición al sistema democrático, los ambivalentes no tienen iniciativa propia. Son, por tanto, pasto de la disputa entre las orientaciones demócrata y no demócrata. Adicionalmente, se asume que la resistencia ofrecida por los ambivalentes, aunque de magnitud desconocida, es la misma ante ambas orientaciones. Estos dos supuestos son una herencia y una implicación lógica del planteamiento de Linz, que es la fuente de inspiración de este análisis. Cuando la cuestión política del día es la supervivencia de la democracia, no hay una “tercera vía”: o se defiende o se subvierte el

15 La serie de tiempo de Latinobarómetro no permite valorar la estabilidad de las orientaciones hacia la democracia. Pruebas con la pregunta sobre la situación económica del hogar con las de la preferencia por la democracia y la satisfacción con la democracia para distintos años (1996, 1997, 2001 y 2002) arrojan que la preferencia por la democracia no varía según la mala o buena situación económica del hogar, pero sí la satisfacción con su funcionamiento.

16 Por evento político polarizador se entiende una crisis económica, social o política que genere la posibilidad de reemplazo del sistema democrático por otro tipo de régimen.

régimen. No obstante, mientras la vida política no enfrente la disyuntiva de la supervivencia o la muerte de la democracia, estos supuestos no son necesariamente ciertos. En la práctica, los ambivalentes pueden tener iniciativa política propia sobre un amplio rango de asuntos, aunque no formen una fuerza política determinada.¹⁷

Por último, ciertas características de las muestras de Latinobarómetro aconsejan prudencia en la valoración del IAD, especialmente en ciertos países. Se desconocen los efectos de una eventual inclusión del “mundo rural” y de los segmentos urbanos más empobrecidos sobre sus resultados.

Participación ciudadana

El tema de participación ciudadana se estudió mediante la variable modos de participación. Esta variable es el resultado de la combinación de las actividades que las personas realizan en las distintas dimensiones de participación investigadas en el Latinobarómetro. En primer lugar se describe aquí cada dimensión de participación ciudadana y luego se presenta el procedimiento empleado para agregar las dimensiones en la variable modos de participación.

Las dimensiones de la participación ciudadana se homologan con las del concepto de democracia del Informe. En consecuencia, se distingue el componente de participación electoral (dimensión de régimen político), el de participación en la gestión política (dimensión política más allá del régimen político) y el componente de la participación social (dimensión de convivencia ciudadana). Las preguntas que proveen la información de base establecen plazos distintos para la observación (en algunos casos, “la última elección presidencial”; en otros, “los últimos 12 meses”; finalmente, un plazo indefinido, si lo ha hecho alguna vez). Esta limitación no invalida el análisis,

pues lo que se indaga es la experiencia participativa de las personas y cada dimensión tiene “ritmos” distintos.

Primer dimensión: participación electoral

La dimensión de la participación electoral (PEL) mide el grado en que las ciudadanas y los ciudadanos ejercen libremente (sin presiones) el derecho al voto. Se crea una escala ordinal, que distingue tres situaciones (cuadro 5).

INDICADOR DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL		
(CUANDO SE UTILIZA POR SEPARADO)		
Valor		Descripción
0	=	Ciudadano reporta presión o incentivo para votar o abstenerse de votar.
1	=	Ciudadano no reporta presión o incentivo para votar o abstenerse de votar, pero no ejerce su derecho.
2	=	Ciudadano no reporta presión o incentivo para votar o abstenerse de votar, pero ejerce su derecho.

CUADRO 5

Nota: Ver más adelante la recodificación de esta variable cuando se emplea para los modos de participación ciudadana (MPC).

Para obtener la información sobre este tema se emplearon dos preguntas de Latinobarómetro. La primera de ellas interroga si la persona votó o no en la última elección presidencial. Se escogió la elección presidencial debido a que, en materia de elecciones legislativas y municipales, existe una fuerte variación en las reglas electorales entre los distintos países. La segunda pregunta indaga sobre presión o incentivos para votar de cierta manera. Las respuestas “Sí, sí me sucedió” y “No, no le puedo decir” fueron recodificadas en una misma categoría.¹⁸

17 Establecer el perfil político y social de los ambivalentes es uno de los puntos más importantes de este estudio.

18 Se presume que la persona tampoco se siente en libertad de decirlo, pues pudo haber optado por enmascarar la situación escogiendo la respuesta “No, no le puedo decir”.

Segunda dimensión: participación contactando a la autoridad pública

La dimensión de la participación contactando a la autoridad pública (PCO) mide el grado en que las ciudadanas y los ciudadanos procuran influir en la gestión de los asuntos públicos, mediante el establecimiento de contactos con las autoridades en forma directa, o bien indirectamente, a través de actores con capacidad de influir sobre ellas (los medios de comunicación colectiva, por ejemplo). Este enfoque amplio

se vio limitado, en la encuesta Latinobarómetro 2002, por las preguntas del cuestionario que se refieren al ámbito comunal. Aunque la especificación de este ámbito restringe el universo de las acciones para influir sobre las autoridades públicas, sí se logra el cometido de excluir las actividades que tienen como fin resolver asuntos personales. Por otra parte, en la medida en que las organizaciones comunales son, por mucho, el tipo de organización más frecuente en América Latina, la indagación del Latinobarómetro logra captar una proporción considerable de las actividades orientadas a influir sobre las autoridades públicas.

La métrica de esta dimensión de la participación ciudadana es distinta de la de la participación electoral. En este caso se mide el nivel de actividad reportado por las personas (actividades efectivamente realizadas). La peor situación es aquella en que las ciudadanas o los ciudadanos no llevan a cabo esas actividades, y la mejor situación se da cuando reportan haber realizado actividades en todos los ámbitos sondeados.

La información pertinente se obtuvo de las preguntas que específicamente interrogan sobre el tema.¹⁹ Las respuestas posibles distinguen tres situaciones: “Lo ha hecho”, “Lo podría hacer” y “Nunca lo haría”. Se hizo un conteo simple de las respuestas “Lo ha hecho”.

El indicador tiene un rango de variación de 0 a 4, como variable descriptiva, y de 0 a 2, como componente de los modos de participación ciudadana, de acuerdo con el cuadro 6.

INDICADOR DE PARTICIPACIÓN CONTACTANDO			
AUTORIDADES			
Valor	Descripción cuando se usa por separado	Valor	Descripción cuando se usa para MPC
0	= Ciudadano no reporta haber hecho ningún tipo de tipo de contacto.	0	= Ningún contacto
1	= Ciudadano reporta haber hecho 1 tipo de contacto para influir directa o indirectamente sobre una autoridad pública.	1	= Algún contacto
2	= Ciudadano reporta haber hecho 2 tipos de contacto para influir directa o indirectamente sobre una autoridad pública.	=	
3	= Ciudadano reporta haber hecho 3 tipos de contacto para influir directa o indirectamente sobre una autoridad pública.	2	= Alto contacto
4	= Ciudadano reporta haber hecho 4 tipos de contacto para influir directa o indirectamente sobre una autoridad pública.	4	=

19 Se tenían seis preguntas relacionadas sobre el tema de contactos con autoridades. Para evaluar si medían una misma dimensión, se aplicó un análisis factorial. Éste reveló que toda la batería se cargaba a solo un factor y que la escala mostraba una alta confiabilidad (Alpha de Cronbach = 0,9052). Una revisión final de la redacción y orientación de las preguntas llevó a excluir dos de ellas: (a) “¿Ha asistido a reuniones comunales?” corresponde a temas abarcados en la dimensión de participación social, y (b) “¿Ha tomado la palabra frente a una audiencia?” indaga un tema distinto y, conceptualmente, no se ubica bien en la dimensión de los contactos con autoridades públicas. Todo esto llevó a que la escala quedara formada únicamente por cuatro ítems. La correlación de PCO con otras dimensiones de la participación ciudadana es la siguiente: la correlación con PE es baja (r^2 menor a 0,1) y con las otras es moderada (r^2 inferior a 0,4).

Tercera dimensión: participación en manifestaciones colectivas

La dimensión de la participación en manifestaciones colectivas (PMC) mide el grado en que las ciudadanas y los ciudadanos procuran influir –directa o indirectamente– en la gestión de asuntos políticos mediante tomas públicas de posición que son resultado de acciones organizadas y no individuales.

La métrica empleada, y las razones para medir este componente de la participación ciudadana, son similares a las planteadas para PCO.

Se emplearon las preguntas de Latinobarómetro que indaga si la persona ha firmado una petición y ha asistido a una manifestación autorizada.²⁰ El indicador distingue tres situaciones: “Lo ha hecho”, “Lo podría hacer” y “Nunca lo haría”. Se hizo un conteo simple de las respuestas “Lo ha hecho”.²¹

El indicador tiene un rango de variación de 0 a 2, tanto cuando como variable descriptiva como componente de MPC, de acuerdo con el cuadro 7.

Cuarta dimensión: participación social

La dimensión de la participación social (PSO) mide el grado en que las personas colaboran para resolver, junto con otros ciudadanos, problemas de su entorno inmediato. La colaboración puede ser efectuada por distintos medios (en la encuesta se preguntó por la colaboración en trabajo, dinero y asistencia a reuniones), pero, desde el punto

INDICADOR DE PARTICIPACIÓN EN MANIFESTACIONES COLECTIVAS (POR SEPARADO Y PARA MPC)

CUADRO 7

Valor		Descripción
0	=	Ciudadano no reporta actividad.
1	=	Ciudadano reporta haber realizado acciones en 1 ámbito de manifestación colectiva.
2	=	Ciudadano reporta haber realizado acciones en 2 ámbitos de manifestación colectiva.

de vista del ciudadano o la ciudadana, no está implicada una petición, directa o indirecta, a la autoridad pública.

La métrica empleada, y las razones para medir este componente de la participación ciudadana, son similares a las de PCO y PMC.

Se obtuvo la información de las preguntas de la sección propietaria del PNUD que específicamente indagaban sobre el tema. Se excluyó una de ellas, pues interrogaba sobre colaboración en un ámbito de “representación ante la autoridad”, un asunto no considerado en esta dimensión de la participación ciudadana. Tal como fue concebida, ésta era una batería de preguntas de respuesta múltiple. El propósito era construir un “mapa” de las modalidades de colaboración ciudadana en distintos ámbitos de la vida social. Sin embargo, la instrucción aplicada en el trabajo de campo fue distinta.²²

20 Estas preguntas se agrupan en un mismo factor (coeficientes superiores a 0,8) y constituyen una escala con una confiabilidad razonable (Alpha de Cronbach = 0,5766).

21 Las preguntas anteriores forman parte de una batería de cuatro, en la cual también se indaga la participación de las personas en actos violentos como saqueos y ocupación de edificios. Estos dos últimos aspectos no fueron incluidos en la medición de PMC. Aunque efectivamente son manifestaciones colectivas, se trata de actos contrarios a la ley y, por tanto, no pueden ser “sumados” al resto de actividades. No existe tampoco base para “restarlos” de la actividad que las personas pueden realizar en otros campos. En todo caso, la frecuencia de las manifestaciones colectivas violentas es muy baja (menos de 2%). Las manifestaciones violentas se incorporan como un modo de participación ciudadana por aparte.

22 En vez de una respuesta múltiple, la instrucción del cuestionario señaló que en cada ámbito debía registrarse una sola modalidad de colaboración (una sola respuesta entre: trabajo, dinero y asistencia a reuniones). Aunque a la fecha se desconoce el criterio aplicado por los entrevistadores para el registro de las respuestas, puede postularse que, cuando se mencionó sólo una, ésta fue la anotada, y que cuando se mencionó más de una, el entrevistador determinó cuál anotar, escogiendo la primera mencionada o la que el entrevistado, al ser sondeado, indicó como la más frecuente o la más “importante”. Desde esta perspectiva, obviamente la información recogida no permitió crear el “mapa” de las modalidades de colaboración ciudadana, pero sí generó un conocimiento válido sobre en cuáles de los ámbitos consultados las personas colaboran y un panorama global de la intensidad de la colaboración combinando los diferentes ámbitos.

INDICADOR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

CUADRO 8

Valor	Descripción cuando se usa por separado	Valor	Descripción cuando se usa para MPC
0	= Ciudadano no reporta haber hecho alguna colaboración.	0	= Ninguna colaboración
1	= Ciudadano reporta haber hecho 1 acción de colaboración.	1	= Alguna colaboración
2	= Ciudadano reporta haber hecho 2 acciones de colaboración.		
3	= Ciudadano reporta haber hecho 3 acciones de colaboración.		
4	= Ciudadano reporta haber hecho 4 acciones de colaboración.	2	= Alta colaboración
5	= Ciudadano reporta haber hecho 5 acciones de colaboración.		
6	= Ciudadano reporta haber hecho 6 acciones de colaboración.		

Esto afectó la posibilidad de crear dicho mapa, aunque siempre fue posible rescatar la batería de preguntas para el análisis.

El indicador tiene un rango de variación de 0 a 6, cuando se emplea como variable descriptiva y de 0 a 2, cuando se lo utiliza como un componente de MPC, de acuerdo con el cuadro 8.

Agregación de las dimensiones en la variable modos de participación ciudadana

Los modos de participación ciudadana (MPC) son los tipos de intervención que las y los ciudadanos realizan en la vida social y política. Un modo describe un perfil característico de actividades. Se reconstruye examinando las cosas que las personas hacen en las distintas dimensiones de participación ciudadana.²³

Los MPC son una clasificación nominal, aunque en ciertas ocasiones se utilizó como escala ordinal. En principio, sus categorías no fueron ordenadas con base en un criterio de jerarquía. El orden de su presentación expresa la aplicación flexible de ciertos criterios.²⁴ La clasificación de los modos de participación ciudadana no mide el nivel de actividad en cada una de las dimensiones de participación consultadas, sino el hecho de si las personas han realizado o no actividad en esas dimensiones (cuadro 9). Esta diferencia tiene las siguientes consecuencias:

- En todas las dimensiones de participación ciudadana los indicadores fueron dicotomizados. Así, en todas las dimensiones, 0 indica ausencia de actividad y 1, presencia de actividad.

PROCEDIMIENTO APLICADO PARA DETERMINAR

LOS MODOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CUADRO 9

Dimensión	Descripción
Participación electoral	PE 0 = No vota 1 = Vota
Participación social	PSO 0 = No colabora 1 = Colabora en al menos 1 actividad
Participación contactando autoridades	PCO 0 = No contacta 1 = Contacta al menos 1 autoridad
Participación en manifestaciones colectivas	PMC 0 = No participa 1 = Participa en al menos 1 manifestación colectiva

Nota: Los números 0 y 1 se emplean para denotar la presencia o ausencia de actividad.

23 La expresión “modo de participación” puede encontrarse también en Verba *et al.* (1995).

24 En términos generales, el orden de presentación inicia con las categorías en las que hay menor costo personal (inversión de tiempo, dinero), compromiso y liderazgo, y concluye con las categorías que implican mayor costo personal, compromiso y liderazgo. Al final se pone una categoría (participación violenta) que responde a otros criterios. Se efectuaron pruebas para determinar si los modos constituyen una “escala de Guttman” y los resultados fueron positivos. Sin embargo, no se aplicó al presente análisis, a la espera de nuevas mediciones que permitan confirmar este hallazgo.

- En la dimensión de participación electoral, el criterio se varió para registrar simplemente si la persona votó (1) o se abstuvo (0). Ello por cuanto en este caso interesa medir si la persona realizó o no la actividad, y no si lo hizo libremente.
- En los análisis iniciales se incluyó un modo de participación ciudadana adicional: la participación violenta. Esta categoría mide si las personas han tomado parte en saqueos y en ocupación de edificios. Al final se lo excluyó de la consideración debido a su baja frecuencia.

Con base en los cambios antes descritos, se distinguieron 7 modos de participación ciudadana, tal como muestra el cuadro 10.

En el análisis, estos modos de participación se reclasificaron con el fin de trabajar con un menor número de categorías.

CLASIFICACIÓN DE MODOS

DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CUADRO 10

Nombre	Descripción
No hace nada	Tiene un 0 en todas las dimensiones de participación ciudadana.
Sólo vota	1 en PEL y 0 en PSO, PCO y PMC.
Vota y colabora	1 en PEL y PSO; 0 en PCO y PMC.
Sólo acción política	1 en PCO y PMC; 0 en PEL y PSO.
Vota y acción política	1 en PEL, PCO y PMC; 0 en PSO.
Colabora y acción política	1 en PSO, PCO y PMC; 0 en PEL.
Vota, colabora y acción política	1 en todas las dimensiones de participación ciudadana.

Otros indicadores políticos

En el análisis de la encuesta Latinobarómetro 2002 se elaboraron un conjunto más amplio de índices e indicadores. En los temas políticos estos fueron herramientas para profundizar en el estudio de asuntos de interés para el Informe, relevantes *per se* y en relación con el análisis del apoyo a la democracia y la participación ciudadana.

Los índices e indicadores socioeconómicos se emplearon principalmente para el *profiling* de las personas. Fueron herramientas para explorar las diferencias sociales y económicas entre quienes sostienen distintas actitudes y comportamientos políticos mediante la determinación de promedios, porcentajes, pruebas de hipótesis y medidas de asociación.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE OTROS ÍNDICES E INDICADORES

ELABORADOS PARA EL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA

LATINOBARÓMETRO

CUADRO 11

Nombre	Descripción
Indicadores y variables políticas	
Índice de eficacia del voto	Mide si las personas consideran que el voto es un acto eficaz para influir en los acontecimientos y para escoger a los gobernantes.
Indicador de confianza en instituciones y actores políticos	Mide la confianza de las personas en cuatro instituciones (Poder Judicial, Gobierno, municipios y Congreso) y dos actores (partidos políticos y dirigentes del país).
Índice de intervención económica del Estado	Mide los patrones de actitud de las personas ante la disyuntiva de más Estado o más mercado en cinco asuntos.
Agenda representada	Mide si las personas identifican temas de su interés (problema prioritario) que no haya sido debatido en la última campaña presidencial.
Cohorte democrática	Establece la medida en que la socialización de las personas (7 a 17 años) ocurre durante un régimen democrático estable.
Índice de participación ciudadana	Suma el nivel de actividad de las personas mediante la agregación de los puntajes obtenidos en las distintas dimensiones de la participación ciudadana. Es un índice aditivo que corresponde al Índice de Actividad General desarrollado por Verba <i>et al.</i> (1995), en el que todas las partes que lo componen son independientes entre sí y tienen un mismo peso.
Índices e indicadores socioeconómicos	
Indicador de movilidad educativa absoluta	Compara el nivel educativo del entrevistado con el del padre de mayor logro educativo.
Indicador de movilidad educativa relativa	Compara el nivel educativo del entrevistado con el del padre de mayor logro educativo en relación con la posibilidad de mejorar (o empeorar) ese logro.
Índice socioeconómico	Ordena los hogares según la tenencia de activos materiales (artefactos) e intelectuales (nivel de instrucción).
Nivel socioeconómico	Clasifica los hogares en tres grupos, de acuerdo con el puntaje obtenido en el índice socioeconómico.
Indicador de movilidad económica ocurrida	Mide las oportunidades económicas que las personas perciben disponer hoy por comparación con la que gozaron sus padres.
Indicador de movilidad económica esperada	Mide las oportunidades económicas que las personas perciben disponer hoy por comparación con la que esperan que sus hijos dispongan en el futuro.
Índice de movilidad intergeneracional	Mide las oportunidades económicas que las personas perciben disponer para mejorar sus condiciones de vida, mediante la comparación de tres generaciones: la suya, la de sus padres y la de sus hijos.
Efecto de coyuntura sobre economía del hogar	Determina la situación económica por la que atraviesa el hogar del entrevistado dada su pertenencia a un determinado nivel económico.

■ Bibliografía

- Almond, G., 1980, "The Intellectual History of the Civic Culture Concept", en G. Almond y S. Verba (comps.), *The Civic Culture Revisited*, Boston, Little, Brown & Co.
- Almond, G. y S. Verba, 1963, *The Civic Culture*, Princeton, University Press.
- Bobbio, Norberto y N. Matteucci, 1988, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI. 5ª edición.
- Burns, N. et al., 2001, *The Private Roots of Public Action*, Cambridge, Harvard University Press.
- Coleman, James, 1990, *Foundations of Social Theory*, Cambridge, Harvard University Press.
- Collier, David y Steven Levitsky, 1997, "Democracy With Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research", *World Politics* 49 (3): 430-51.
- Conway, M., 1985, *Political Participation in the United States*, Washington DC, Congressional Quarterly Inc.
- Crotty, W., 1991, "Political Participation: Mapping the Terrain", en C. William, *Political Participation and American Democracy*, Westport, Greenwood Press.
- Dahl, Robert (comp), 1966, *Political Oppositions in Western Democracies*, New Haven, Yale University Press.
- Diamond, Larry et al (comps.), 1997, *Consolidating the Third Wave Democracies: Themes and Perspectives*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Easton, David, 1965, *A System Analysis of Political Life*, Nueva York, John Wiley and Sons.
- , 1975, "The Concept of Political Support", *The British Journal of Political Science* 5, Londres.
- Flathman, R., 1995, "Citizenship and Authority: A Chastened View of Citizenship", en R. Beiner, *Theorizing Citizenship*, Nueva York, State University of New York Press.
- Forewaker, J y T. Landman, 1999, *Social Movements and Citizenship Rights*, Oxford, Oxford University Press.
- Gutiérrez, C.J., 2000, "Ciudadanía", en IIDH-CAPEL, *Diccionario Electoral*, tomo I, San José de Costa Rica, IIDH.
- Hague, R. et al., 1998, *Comparative Government and Politics*, Londres, Macmillan Press, 4ª edición.
- Hair, J. et al., 1987, *Multivariate Data Analysis with Reading*, Nueva York, Macmillan Publishing Company.
- Huang, Zhexue., 1997, "A fast clustering algorithm to cluster very large categorical data sets in data mining", en: [<http://www.cmis.au/Graham.Williams/papers/sig-modfn.pdf>].
- Inglehart, Ronald, 1990, *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Princeton, Princeton University Press.
- Huntington, Samuel, 1991, *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, Norman, University of Oklahoma Press.
- Kavanagh, D., 1983, *Political Science and Political Behaviour*, Londres, Allen & Unwin.
- Kymlicka, W., 1996, *Multicultural Citizenship*, Nueva York, Oxford University Press.
- Lagos, M., 2002, Comunicación personal, Santiago de Chile.
- Lagroye, J., 1993, *Sociologie politique*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques y Dalloz.
- Langton, S., 1978, "What is Citizen Participation", en S. Langton, *Citizen Participation in America*, Lexington, Lexington Books.
- Linz, Juan, 1978, *The Breakdown of Democratic Regimes. Crisis, Breakdown & Reequilibration*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Mazucca, S., 2000, "Access to Power versus Exercise of Power: Democratization and Bureaucratiza-

- tion in Latin America”, documento mimeografiado, Berkeley, Departamento de Ciencia Política de la Universidad de California.
- O’Donnell, Guillermo, 1994, “Delegative Democracy”, en *Journal of Democracy* 5 (1): 94-108.
- , 1997, *Horizontal Accountability and New Polyarchies*, Notre Dame, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame.
- , 1999, *Democratic Theory and Comparative Politics*, Notre Dame, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame.
- , 2001, “Human Development, Human Rights, Democracy”, documento preparado para el taller “Calidad de la Democracia” celebrado en San José, Costa Rica.
- , 2002, “Notes on the State of Democracy in Latin America”, documento preparado para el proyecto “El estado de la democracia en América Latina”, patrocinado por la División Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- O’Donnell, G. et al., 1986, *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Putnam, Robert D., Robert Leonardi y Raffaella Y. Nanetti, 1993, *Making Democracy Work*, Princeton, Princeton University Press.
- Putnam, Robert D., 1995, “Tuning In, Tuning Out: The Strange Disappearance of Social Capital in America”, *Political Science & Politics* 4.
- , 2000, *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*, Nueva York, Simon & Schuster.
- Przeworski, Adam, 1991, *Democracy and the Market: The Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam, Michael E. Alvarez, José Antonio Cheibub, y Fernando Limongi, 2000, *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Seligson, M. y P. Córdova, 2000, *Auditoría de la Democracia: Ecuador*, Quito, USAID, Proyecto de Opinión Pública de la Universidad de Pittsburgh.
- Schlozman, K. et al. (comps.), 1999, “Civic Participation and the Equality Problem”, en T. Skocpol y M. Fiorina, *Civic Engagement in American Democracy*, Washington D.C., Brookings Institution Press.
- Steel, R. y J. Torrie, 1996, *Principles and Procedures of Statistics: A Biomedical Approach*, Nueva York, McGraw-Hill.
- Valenzuela, J.S., 1992, “Democratic Consolidation in Post-transitional Settings: Notion, Process, and Facilitating Conditions”, en S. Mainwaring G. O’Donnell y J.S. Valenzuela (comps.), *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*, Notre Dame, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame Press.
- Verba, S. et al., 1987, *Participation and Political Equality*, Chicago, University of Chicago Press.
- Verba, S., Kay Lehman Schlozman y Henry E. Brady, 1995, *Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics*, Cambridge, Harvard University Press.
- Young, I.M., 1995, “Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship”, en R. Beiner (comp.), *Theorizing Citizenship*, Nueva York, State University of New York Press.

FICHA TÉCNICA LATINOBARÓMETRO

Latinobarómetro es un barómetro de opinión pública de América Latina. Es una encuesta de opinión pública que se realiza anualmente desde 1995. Representa las opiniones, actitudes, comportamientos y valores en 17 países de América Latina. En total, *Latinobarómetro* tiene una serie de tiempo con más de 500 variables aplicadas en 8 años. La encuesta Latinobarómetro es realizada por la Corporación Latinobarómetro, corporación de derecho privado sin fines de lucro, con sede en Santiago de Chile (www.latinobarometro.org).

En el año 2002 fueron entrevistadas 18.552 personas desde el Río Grande hasta el Cabo de Hornos por una prestigiosa empresa en cada país, con muestras nacionales de 1.000 casos y más (salvo en Paraguay donde la muestra es de 600 casos). El error muestral varía de 4,16% a 2,8% según país. Se representa en cada país la población total, salvo Paraguay, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela, donde se representa sólo la población urbana.

Latinobarómetro: referencia institucional

Latinobarómetro es una iniciativa privada de profesionales latinoamericanos, científicos sociales con larga experiencia en estudios de opinión, que unieron esfuerzos para crear el homólogo del Eurobarómetro, el barómetro de opinión de la Unión Europea.

Con el apoyo financiero de la Unión Europea y técnico del Eurobarómetro se inició el estudio en 8 países de la región en 1995. En 1996 se expandió a 17 países de la región, cubriendo más de 400 millones de habitantes. En la actualidad consta de 8 años de datos en una serie de tiempo que observa la evolución de indicadores de opinión en economía, política, democracia, políticas públicas, relaciones internacionales y temas globales:

- Más de 500 variables repartidas en 32 módulos de datos.
- Aplicadas en 17 países de América Latina.
- Durante 8 años (1995-2003).
- Teniendo disponible 136.000 casos a la fecha.
- Representando a la población de más de 400 millones de habitantes repartidos desde Río Grande hasta el Cabo de Hornos.

Latinobarómetro ha acumulado indicadores de actitudes, valores, opinión y comportamiento que monitorean los comportamientos

de los habitantes de la región sobre los siguientes grupos de temas:

- Economía: expectativas y actitudes hacia el mercado y los empresarios
- Comercio internacional
- Integración y pactos comerciales
- Imagen de los países e instituciones internacionales
- La globalización
- Los medios de comunicación
- Democracia
- Partidos políticos
- Política e imagen de las instituciones
- Políticas públicas: salud, educación, vivienda, delincuencia, drogadicción, corrupción
- Trabajo, desempleo
- Desigualdad, discriminación
- Cultura cívica, capital social y participación
- Medio ambiente, género, emigración
- Uso de Internet
- Temas coyunturales: el 11 de septiembre, la guerra, etc.

El desarrollo del estudio contó desde su inicio con la colaboración de un grupo de científicos sociales expertos con la más destacada trayectoria: Seymour Martin Lipset, Juan Linz, Hans-Dieter Klingemann, Ronald Inglehart, Bolívar Lamounier, Edgardo Catterberg, Luis Eduardo González, Carlos Huneeus. Últimamente se han incorporado otros científicos sociales de la región, como Atilio Borón. El estudio cuenta con un consejo asesor internacional que incluye a estos expertos, así como expertos en temas de la región y temas afines: Daniel Zovatto, Robert Worcester, Brian Gosschalk, Richard Rose, Rafael López Pintor, Roland Cayrol y Max Kaase.

El financiamiento del barómetro ha sido múltiple: con el apoyo de la Unión Europea se funda el estudio y con el continuo aporte del Banco Interamericano de Desarrollo y países individuales se expande a toda la región. Desde el año 2002 cuenta con el apoyo de la Agencia de Cooperación del Gobierno de Suecia, por un período de tres años. El PNUD, el Banco Mundial, gobiernos europeos, instituciones privadas y empresas han hecho aportes diversos a lo largo de los años, contribuyendo así a la realización del Latinobarómetro. Gracias a la contribución de la Agencia de Cooperación del Gobierno de Suecia, hoy día 80 institutos en la región, pertenecientes a la red CLACSO tienen acceso directo a los datos.

En el año 2002, Latinobarómetro cedió un tercio del espacio del cuestionario al PNUD para preguntas exclusivas de éste para el informe “La democracia en América Latina”, por lo cual se recibió un aporte financiero parcial. La medición Latinobarómetro 2002 consta de dos partes, las preguntas propietarias de PNUD y las preguntas regulares de cada año del estudio Latinobarómetro.

Las preguntas del tercio propietario de PNUD del cuestionario fueron diseñadas en conjunto con Latinobarómetro para cumplir los objetivos del Informe. De la misma manera Latinobarómetro diseñó el cuestionario del año 2002 con el objeto de complementar con las preguntas regulares del estudio, los objetivos del Informe PNUD. De esta forma, la medición Latinobarómetro 2002 estuvo completamente enfocada hacia el informe PNUD, permitiéndole aprovechar de la manera más amplia posible los datos ya existentes. En otras palabras, Latinobarómetro no es una empresa que vendió un espacio de su cuestionario al PNUD, sino que puso a disposición de éste la serie de tiempo y la congruencia del cuestionario de la medición 2002 entre las preguntas propietarias PNUD y las preguntas de la medición regular Latinobarómetro para mejor servir el éxito del Informe.

PNUD recoge la totalidad de la información recolectada por Latinobarómetro desde 1995 en los temas atinentes a su informe, presentando muchos de ellos por primera vez. Cabe señalar que la mayor parte de las preguntas

aplicadas desde 1995 corresponden a preguntas diseñadas por los principales estudiosos de la democracia, las bases sociales y culturales de la economía y las dimensiones de la política. No es posible por razones de espacio dar crédito a cada uno de ellos.

Los resultados de las preguntas repetidas por Latinobarómetro a lo largo de los años confirma una gran parte de los conocimientos adquiridos en los principales estudios de cultura política en las democracias avanzadas. Uno de los objetivos iniciales de nuestra iniciativa fue buscar precisamente la comparación, por lo cual se diseñaron los cuestionarios incluyendo preguntas formuladas en los principales estudios europeos, estadounidenses y en los estudios mundiales, como el *World Value Survey*. Latinobarómetro es el primer barómetro de opinión después del Eurobarómetro, y forma parte de la red de barómetros globales hoy día existentes, que abarca entre 60 y 70 países y 5 continentes (www.globalbarometers.org).

Latinobarómetro quiere destacar la participación de Juan Linz, que fue el que impulsó la presentación y el diseño del proyecto inicial, así como la confección de la pregunta emblemática de apoyo a la democracia que hoy día es estándar en los estudios empíricos de la democracia. Sin su impulso, los datos de opinión que PNUD usa en su informe no estarían probablemente disponibles.

■ Índice de apoyo a la democracia

- 211 Perfil político de las personas según su orientación hacia la democracia, 2002
- 212 Perfil socioeconómico de las personas según su orientación hacia la democracia, 2002
- 213 Perfil de las personas con distintas actitudes hacia la corrupción, 2002
- 214 Indicadores de tamaño, distancia y activismo, por país y región (IAD)
- 215 Promedio y desviación estándar de las preguntas utilizadas en la determinación de las orientaciones
- 216 Modos de participación ciudadana, por país y región
- 220 Perfil socioeconómico y político de las personas según su modo de participación ciudadana, América Latina y subregiones
- 223 Tipo de organización en la que colaboran, ya sea con dinero, trabajo o reuniones, por región y país

PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS I

PERFIL POLÍTICO DE LAS PERSONAS SEGÚN SU ORIENTACIÓN HACIA LA DEMOCRACIA, 2002

TABLA 123

Categorías	Estructura de la muestra	Orientación hacia la democracia			Significancia ⁽²⁾	
		Demócratas	Ambivalentes	No demócratas		
Centroamérica y México ⁽¹⁾	% de personas	n=6,402	46,6	33,8	19,7	..
Región Andina	% de personas	n=4,377	37,3	34,4	28,3	..
Mercosur y Chile	% de personas	n=4,438	43,6	21,9	34,5	..
América Latina	% de personas	n=15,217	43	30,5	26,5	..
Voto	% Votó en última elección	78,3	82,3	76,9	73,6	**
	% No votó por desencanto o desinterés	8,9	7,2	10,2	10,2	**
	% Manifiesta tener un partido	47,5	51,7	46,6	41,7	**
	Promedio de índice de eficacia del voto	3,01	3,03	3,13	2,84	**
Democracia	% Da significado negativo de democracia	5,4	2,4	3,8	12,8	**
	% Satisfecho con funcionamiento de democracia	35,6	40	43,9	19	**
Otras actitudes políticas	% Opina no tener igualdad de oportunidades políticas	32,5	29,5	31	39,3	**
	% Opina que se debe ser cuidadoso en el trato a los demás	80,7	79	78,9	85,5	**
	Promedio en escala izquierda-derecha	5,93	5,77	6,33	5,75	**
	Promedio de índice de confianza en instituciones y actores políticos	1,93	1,97	2,03	1,77	**
Estrategias de desarrollo	% Opina instituciones públicas sin solución o privatizar	5	3,8	5,1	6,8	**
	% A favor de medidas administrativas de reforma	42	41,8	43,6	40,7	
	% A favor de mejoramiento de <i>accountability</i> en Estado	53	54,4	51,3	52,6	
	Promedio índice de intervención económica del Estado	3,82	4,05	3,55	4,76	**
Problemas prioritarios	% Menciona empleo, pobreza, desigualdad e ingreso insuficiente	60,2	62,6	58,2	58,6	**
	% Menciona corrupción	12	12,3	11,6	12	ns
	% Menciona violencia política	7,4	5,7	7,8	9,6	**
Respuesta a problemas prioritarios	% Opina que se va para atrás en solución o no hay solución	32	31,9	27,4	37,8	**
	% Opina que problema prioritario se está solucionando	7,5	6,9	9,5	6,3	**
	% Menciona un tema prioritario no tratado en campaña	82,9	84,2	80,3	83,6	ns
	% Opina que políticos no cumplen promesas de campaña porque mienten	64,4	65,3	58,3	69,7	**

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Se indica con un * cuando la medida de asociación utilizada o el Análisis de Variancia (ANOVA por sus siglas en inglés) resulta significativo al 5%. Se indica con ** cuando el resultado es significativo al 1%. Se indica "ns" cuando la prueba no resultó significativa ni al 1% ni al 5%. Cuando no es pertinente el cálculo de una medida de asociación o ANOVA se indica con "..". Sobre pruebas realizadas en cada caso, consúltese el compendio estadístico.

Fuente: Procesamiento de varias preguntas en Latinobarómetro 2002.

PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS II

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LAS PERSONAS SEGÚN SU ORIENTACIÓN HACIA LA DEMOCRACIA, 2002

TABLA 124

Categorías	Estructura de la muestra	Orientación hacia la democracia			Significancia ⁽⁵⁾	
		Demócratas	Ambivalentes	No demócratas		
Centroamérica y México ⁽¹⁾	% de personas	n=6.402	46,6	33,8	19,7	..
Región Andina	% de personas	n=4.377	37,3	34,4	28,3	..
Mercosur y Chile	% de personas	n=4.438	43,6	21,9	34,5	..
América Latina	% de personas	n=15.217	43	30,5	26,5	..
Sexo	% Hombres	51,5	52,9	50,8	50	**
	% Mujeres	48,5	47,1	49,2	50	
Edad	% 16 a 29 años	37,6	35,1	38,5	40,8	**
	% 30 a 64 años	54,3	56,3	53,3	52,2	
	% 65 a 99 años	8	8,6	8,1	7	
	Promedio de edad	38,16	39,24	37,83	46,8	**
Nivel educativo	% Sin estudios	7,2	6,3	8,5	7,2	**
	% 1 a 6 años	32	30,4	34,2	31,8	
	% 7 a 12 años	43,1	41,9	43,2	45	
	% Superior completa o incompleta	17,7	21,4	14,1	16	
	Promedio de años de estudio	9,33	9,69	8,84	9,29	**
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	41,5	40	44,8	40,2	*
	% Medio	49,2	49,5	47,3	50,9	
	% Alto	9,3	10,5	7,9	8,9	
	Promedio de índice nivel económico	4,01	4,12	3,84	4,05	**
	Promedio en índice de movilidad económica ⁽³⁾					
Cohorte ⁽⁴⁾	% Socializado en régimen autoritario	51,8	48,8	53,3	55,1	**
	% Socializado en período de transición	11,6	11,9	11	11,9	
	% Socializado en democracia	36,6	39,4	35,7	33	
	Promedio de años de socialización en no democracia	6,36	6,04	6,49	6,74	**

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Con base en el índice económico que se elabora a partir de la tenencia de artefactos y la educación del jefe de familia. Este índice puede variar entre 0 y 10. Si el índice se encuentra entre 0 y 3,33 se considera nivel económico bajo, si se encuentra entre 3,34 y 6,66 se considera nivel económico medio y si se encuentra entre 6,67 y 10 se considera nivel económico alto. (3) El índice de movilidad económica se elabora a partir de la valoración de los entrevistados sobre la situación económica de sus padres y la comparación de ésta en relación con su situación actual. (4) De acuerdo con el número de años de socialización en los que vivió bajo un régimen autoritario, se determina si una persona fue socializada en democracia, en un período de transición o en un régimen autoritario. Se considera que el número de años de socialización de una persona es de once años (entre los 7 y los 17 años de edad). (5) Se indica con un * cuando la medida de asociación utilizada o el Análisis de Variancia (ANOVA por sus siglas en inglés) resulta significativo al 5%. Se indica con ** cuando el resultado es significativo al 1%. Cuando no es pertinente el cálculo de una medida de asociación o ANOVA se indica con “..”.

Sobre las pruebas realizadas en cada caso, consúltese el compendio estadístico.

Fuente: Procesamiento de varias preguntas de Latinobarómetro 2002.

PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS III

PERFIL DE LAS PERSONAS CON DISTINTAS ACTITUDES

HACIA LA CORRUPCIÓN, 2002

TABLA 125

Categorías	Estructura de la muestra	Se puede pagar el precio de cierto grado de corrupción en el gobierno siempre que se solucionen los problemas del país				Significancia ⁽³⁾	
		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo		
Centroamérica y México ⁽¹⁾	% de personas	n=7.424	16,1	31,4	31,5	21,0	..
Región Andina	% de personas	n=5.238	11,3	32,2	37,6	18,9	..
Mercosur y Chile	% de personas	n=5.351	6,8	25,5	39,4	28,3	..
América Latina	% de personas	n=18.013	12,0	29,9	35,6	22,6	..
Sexo	% Hombres	49,6	50,3	49,9	49,0	49,9	ns
	% Mujeres	50,4	49,7	50,1	51,0	50,1	
Edad	% 16 a 29 años	37,0	43,0	38,5	35,7	34,0	**
	% 30 a 64 años	54,6	50,2	53,7	55,4	56,7	
	% 65 a 99 años	8,4	6,7	7,9	8,9	9,3	
	Promedio de edad	38,43	36,17	37,71	39,03	39,63	**
Nivel educativo	% Sin estudios	8,1	11,9	8,4	7,2	7,2	**
	% 1 a 6 años	33,8	34,7	35,8	31,8	33,8	
	% 7 a 12 años	41,6	38,4	42,0	43,3	40,3	
	% Superior completa o incompleta	16,4	14,9	13,7	17,7	18,7	
	Promedio de años de estudio	9,04	8,52	8,79	9,31	9,22	**
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	43,9	50,7	46,6	40,1	42,9	**
	% Medio	47,5	41,5	46,1	50,7	47,4	
	% Alto	8,6	7,8	7,3	9,2	9,7	
	Promedio de índice económico	3,92	3,68	3,80	4,04	4,00	**
Orientación democrática	% Demócratas	42,8	29,7	31,9	48,8	55,0	**
	% Ambivalentes	30,5	47,9	38,6	23,8	21,1	
	% No demócratas	26,7	22,4	29,5	27,4	23,8	

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Con base en índice económico construido a partir de tenencia de artefactos y educación del jefe de familia. Este índice puede variar entre 0 y 10. Si el índice se encuentra entre 0 y 3,33 se considera nivel económico bajo, si se encuentra entre 3,34 y 6,66 se considera nivel económico medio y si se encuentra entre 6,67 y 10 se considera nivel económico alto. (3) Se indica con un * cuando la medida de asociación utilizada o el Análisis de Variancia (ANOVA por sus siglas en inglés) resulta significativo al 5%. Se indica con ** cuando el resultado es significativo al 1%. Se indica "ns" cuando la prueba no resultó significativa ni al 1% ni al 5%. Cuando no es pertinente el cálculo de una medida de asociación o ANOVA se indica con "..". Sobre pruebas realizadas en cada caso, consúltese el compendio estadístico.

Pregunta p23uf: ¿Está usted muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con la siguiente afirmación que le voy a leer? "¿Se puede pagar el precio de cierto grado de corrupción en el gobierno siempre que se solucionen los problemas del país".

Fuente: Procesamiento de pregunta p23uf de la Sección propietaria del PNUD y de otras preguntas de carácter socioeconómico en Latinobarómetro 2002.

APOYO A LA DEMOCRACIA I

INDICADORES DE TAMAÑO, DISTANCIA Y ACTIVISMO, POR PAÍS Y REGIÓN (IAD)

TABLA 126

País y región	Muestra			Orientaciones hacia la democracia			Indicadores de Tamaño (Porcentaje de personas por país) ⁽²⁾		Indicadores de distancia ⁽³⁾		Medidas de activismo ⁽⁴⁾⁽⁵⁾				
	Total	Muestra válida	% No respuesta	Demócratas (A)	Ambivalentes (B)	No demócratas (C)	Indicador de mayoría democrática (A)/[(B)+(C)] (D)	Indicador de proporción demócratas a no demócratas (A)/(C) (E)	Distancia demócratas-ambivalentes (F)	Distancia no demócratas-ambivalentes (G)	Indicador de distancia (F)/(G) (H)	Activismo demócratas (I)	Activismo ambivalentes (J)	Activismo no demócratas (K)	Activismo democrático (I)/(K) (L)
Argentina	1.200	964	19,7	51,1	17,0	31,8	1,05	1,61	8,34	7,12	1,17	0,46	0,35	0,33	1,41
Bolivia	1.242	886	28,7	34,9	35,6	29,6	0,54	1,18	5,59	7,09	0,79	0,39	0,36	0,46	0,86
Brasil	1.000	663	33,7	30,6	42,4	27,0	0,44	1,13	9,29	8,75	1,06	0,61	0,58	0,58	1,05
Colombia	1.200	768	36,0	16,9	46,4	36,7	0,20	0,46	7,56	7,73	0,98	0,39	0,25	0,27	1,46
Costa Rica	1.006	808	19,7	53,8	36,6	9,5	1,17	5,65	6,58	8,41	0,78	0,51	0,39	0,51	1,01
Chile	1.188	873	26,5	40,7	27,7	31,6	0,69	1,29	7,92	7,67	1,03	0,34	0,27	0,30	1,15
Ecuador	1.200	938	21,8	23,1	38,6	38,3	0,30	0,60	9,83	7,47	1,32	0,31	0,41	0,40	0,78
El Salvador	1.014	577	43,1	35,0	45,1	19,9	0,54	1,76	5,87	7,13	0,82	0,35	0,32	0,32	1,12
Guatemala	1.000	703	29,7	42,0	36,0	22,0	0,72	1,90	7,00	8,14	0,86	0,45	0,37	0,35	1,27
Honduras	1.005	747	25,7	46,2	37,1	16,7	0,86	2,76	7,43	8,07	0,92	0,38	0,46	0,41	0,94
México	1.210	1.031	14,8	54,4	15,2	30,4	1,19	1,79	6,71	7,40	0,91	0,57	0,49	0,45	1,29
Nicaragua	1.016	833	18,0	38,7	45,7	15,6	0,63	2,48	7,50	7,65	0,98	0,42	0,37	0,35	1,19
Panamá	1.010	794	21,4	48,2	29,2	22,5	0,93	2,14	8,74	8,20	1,07	0,23	0,21	0,29	0,80
Paraguay	1.200	1.011	15,8	22,0	15,2	62,8	0,28	0,35	7,05	7,80	0,90	0,35	0,47	0,31	1,13
Perú	1.224	856	30,1	54,8	23,1	22,1	1,21	2,48	6,03	7,75	0,78	0,43	0,47	0,39	1,09
República Dominicana	1.000	909	9,1	48,3	33,7	18,0	0,93	2,68	5,07	6,96	0,73	0,35	0,48	0,37	0,96
Uruguay	1.187	926	22,0	71,3	14,1	14,6	2,48	4,89	9,78	7,67	1,27	0,58	0,53	0,52	1,12
Venezuela	1.200	928	22,7	54,5	29,5	15,9	1,20	3,42	7,65	8,64	0,89	0,39	0,44	0,35	1,12
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	6.402	22,5	46,6	33,8	19,7	0,87	2,37	6,91	8,00	0,86	0,43	0,39	0,38	1,11
Región Andina	6.066	4.377	27,8	37,3	34,4	28,3	0,59	1,32	7,56	7,69	0,98	0,39	0,37	0,37	1,05
Mercosur y Chile	5.775	4.438	23,2	43,6	21,9	34,5	0,77	1,26	9,00	8,30	1,08	0,48	0,44	0,36	1,36
América Latina	20.101	15.217	24,3	43,0	30,5	26,5	0,76	1,62	7,63	8,11	0,94	0,43	0,39	0,37	1,18

IAD América Latina: 2,03. (E) x (L) / (H)

(1) Incluye República Dominicana.

(2) Se obtiene a partir de un análisis de *cluster* en el que intervienen las siguientes once preguntas: p32st, p35st, p37no2, p38stb, p39st, p40st, p41st, p28ua, p28ub, p28uc y p28ud.

(3) La distancia entre dos orientaciones se obtiene como la suma de las diferencias absolutas de los promedios estandarizados, por orientación, en cada una de las once preguntas que se utilizaron en la determinación de esas orientaciones.

(4) El activismo de una orientación se obtiene de la división de la cantidad de personas con participación ciudadana alta en esa orientación, entre el total de personas en la orientación. Se considera que una persona tiene una participación ciudadana alta cuando lleva a cabo algún tipo de acción política, ya sea sola o acompañada con voto y/o colaboración social, según la variable "Modos de participación".

(5) Al combinar las orientaciones hacia la democracia con la variable "Modos de Participación", la muestra válida disminuye. Para América Latina la muestra válida es de 13961 (30.5% de no respuesta).

Fuente: Elaboración propia a partir de preguntas dentro y fuera de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

APOYO A LA DEMOCRACIA II

PROMEDIO Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR DE LAS PREGUNTAS

UTILIZADAS EN LA DETERMINACIÓN DE LAS ORIENTACIONES

TABLA 127

Orientación	Promedio y desviación estándar por pregunta ⁽²⁾⁽³⁾																					
	p32st		p35st		p37no2		p38stb		p41st		p39st		p40st		p28ua		p28ub		p28uc		p28ud	
	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.
Argentina																						
Demócratas	3,87	0,570	2,76	1,283	3,74	0,850	3,25	0,803	2,64	1,495	3,40	1,200	3,27	1,291	3,28	0,700	3,41	0,633	3,43	0,648	3,37	0,656
Ambivalentes	3,41	1,044	2,09	1,305	3,66	0,955	2,21	0,787	2,66	1,496	2,56	1,503	2,60	1,501	2,24	0,742	2,24	0,779	2,21	0,700	2,02	0,709
No demócratas	2,17	1,238	1,54	1,052	1,76	1,305	1,94	0,694	1,33	0,938	1,99	1,412	1,94	1,394	2,74	0,789	2,76	0,787	2,76	0,799	2,40	0,827
General	3,25	1,189	2,26	1,334	3,09	1,378	2,66	0,982	2,20	1,470	2,81	1,469	2,73	1,483	2,93	0,835	3,00	0,840	3,01	0,848	2,83	0,917
Bolivia																						
Demócratas	3,68	0,767	2,04	1,364	3,78	0,785	2,84	0,646	3,30	1,269	3,41	1,192	3,38	1,217	2,81	0,643	3,07	0,414	3,02	0,518	2,85	0,621
Ambivalentes	3,08	1,289	1,87	1,347	3,69	0,913	2,35	0,850	3,08	1,387	3,24	1,304	2,97	1,428	2,11	0,689	2,12	0,695	2,12	0,830	1,92	0,745
No demócratas	2,58	1,265	1,42	0,983	1,97	1,405	2,31	0,703	1,88	1,371	1,96	1,402	2,00	1,416	2,60	0,755	2,76	0,653	2,74	0,611	2,55	0,715
General	3,15	1,206	1,79	1,279	3,21	1,320	2,51	0,779	2,81	1,469	2,92	1,440	2,82	1,466	2,50	0,755	2,64	0,721	2,62	0,773	2,44	0,799
Brasil																						
Demócratas	3,46	0,943	2,58	1,389	3,53	1,095	2,80	1,160	3,45	1,161	3,25	1,304	3,17	1,344	3,07	1,137	3,54	0,881	3,29	1,066	3,44	0,890
Ambivalentes	3,11	1,087	2,13	1,395	3,34	1,247	1,86	1,075	3,15	1,354	3,02	1,410	3,02	1,410	1,75	0,936	1,64	0,903	1,59	0,807	1,93	1,026
No demócratas	2,19	1,051	1,51	1,091	1,53	1,149	1,83	1,030	2,06	1,438	2,09	1,447	1,91	1,381	2,65	1,103	2,73	1,169	2,55	1,143	2,58	1,173
General	2,97	1,146	2,10	1,377	2,90	1,446	2,14	1,174	2,95	1,434	2,84	1,463	2,76	1,478	2,40	1,195	2,52	1,267	2,37	1,224	2,57	1,211
Colombia																						
Demócratas	3,69	0,784	2,49	1,420	3,93	0,451	3,01	0,806	3,25	1,302	2,94	1,439	2,61	1,502	3,17	0,694	3,02	0,825	3,08	0,727	3,18	0,769
Ambivalentes	3,35	0,946	2,02	1,337	3,70	0,907	2,24	0,920	3,17	1,346	2,27	1,485	2,41	1,500	1,98	0,851	1,77	0,692	2,03	0,843	1,84	0,771
No demócratas	2,48	1,104	1,46	1,068	1,83	1,345	1,86	0,755	1,64	1,231	1,42	1,041	1,58	1,189	2,42	0,858	2,49	0,922	2,73	0,869	2,28	0,826
General	3,08	1,093	1,90	1,314	3,07	1,390	2,23	0,928	2,62	1,496	2,07	1,439	2,14	1,458	2,34	0,931	2,25	0,935	2,46	0,935	2,23	0,921
Costa Rica																						
Demócratas	3,84	0,631	2,89	1,152	3,87	0,603	3,00	0,749	3,18	1,341	3,34	1,246	3,50	1,122	2,96	0,771	3,20	0,611	3,05	0,703	3,25	0,573
Ambivalentes	3,54	0,984	2,56	1,236	3,88	0,580	2,33	0,812	3,00	1,417	3,22	1,318	3,45	1,161	1,87	0,723	1,92	0,739	1,89	0,679	2,10	0,784
No demócratas	2,81	1,274	1,90	1,281	1,91	1,387	2,09	0,734	1,80	1,336	1,94	1,399	2,32	1,499	2,50	0,757	2,69	0,693	2,73	0,621	2,66	0,664
General	3,63	0,897	2,68	1,230	3,69	0,917	2,67	0,852	2,98	1,423	3,16	1,347	3,37	1,224	2,52	0,909	2,68	0,897	2,60	0,873	2,78	0,854
Chile																						
Demócratas	3,78	0,588	2,37	1,247	3,93	0,466	3,11	0,742	3,02	1,408	3,81	0,729	3,57	1,052	2,98	0,704	3,12	0,669	3,27	0,591	3,25	0,597
Ambivalentes	3,16	1,122	1,90	1,299	3,80	0,754	2,39	0,795	3,17	1,345	2,93	1,439	2,75	1,483	1,95	0,660	1,87	0,703	2,22	0,740	2,09	0,744
No demócratas	2,29	1,127	1,26	0,748	1,36	0,973	1,96	0,658	1,33	0,940	2,45	1,502	2,16	1,464	2,45	0,715	2,40	0,763	2,72	0,698	2,49	0,753
General	3,14	1,132	1,89	1,221	3,10	1,376	2,54	0,884	2,52	1,501	3,14	1,359	2,90	1,448	2,53	0,815	2,54	0,877	2,81	0,794	2,69	0,844
Ecuador																						
Demócratas	3,79	0,658	2,31	1,367	3,97	0,276	3,28	0,799	3,25	1,304	2,71	1,488	2,81	1,472	3,51	0,712	3,45	0,707	3,58	0,573	3,38	0,736
Ambivalentes	3,28	0,996	2,08	1,343	3,79	0,772	2,31	0,806	3,15	1,355	1,93	1,391	2,13	1,457	1,88	0,683	1,88	0,767	1,98	0,714	1,78	0,715
No demócratas	2,16	1,003	1,41	0,986	1,76	1,309	2,03	0,759	1,53	1,145	1,30	0,895	1,30	0,902	2,30	0,709	2,31	0,815	2,51	0,797	2,29	0,778
General	2,98	1,143	1,87	1,279	3,08	1,384	2,43	0,921	2,55	1,500	1,87	1,362	1,97	1,404	2,42	0,938	2,41	0,978	2,55	0,941	2,34	0,961
El Salvador																						
Demócratas	3,36	1,070	2,11	1,262	3,93	0,468	2,55	0,792	2,91	1,448	3,56	1,062	3,40	1,205	2,75	0,689	3,13	0,545	3,07	0,571	3,10	0,543
Ambivalentes	3,07	1,191	1,76	1,164	3,89	0,554	2,09	0,695	3,32	1,257	3,15	1,354	3,25	1,302	1,96	0,681	2,20	0,701	1,99	0,649	2,08	0,690
No demócratas	2,12	1,163	1,68	1,207	2,55	1,506	2,20	0,699	1,78	1,323	2,20	1,477	1,98	1,414	2,46	0,649	2,72	0,564	2,72	0,602	2,65	0,602
General	2,98	1,230	1,87	1,219	3,64	0,981	2,27	0,758	2,86	1,456	3,11	1,373	3,05	1,397	2,34	0,764	2,63	0,749	2,51	0,784	2,55	0,772

Promedio y desviación estándar por pregunta⁽²⁾⁽³⁾

Orientación	p32st		p35st		p37no2		p38stb		p41st		p39st		p40st		p28ua		p28ub		p28uc		p28ud	
	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.
Guatemala																						
Demócratas	3,45	0,957	2,15	1,2	3,77	0,800	2,27	1,030	3,40	1,202	3,13	1,362	3,11	1,375	3,23	0,754	3,29	0,715	3,35	0,694	3,43	0,662
Ambivalentes	3,26	1,028	1,94	1,162	3,89	0,564	1,77	0,884	3,49	1,130	2,67	1,493	2,78	1,476	2,26	0,928	1,95	0,857	2,03	0,860	2,07	0,906
No demócratas	2,35	1,040	1,55	1,040	2,19	1,472	1,75	0,935	2,22	1,478	1,81	1,336	1,74	1,298	2,99	0,853	2,85	0,920	2,92	0,898	2,83	0,929
General	3,15	1,086	1,95	1,194	3,46	1,152	1,98	0,990	3,17	1,341	2,68	1,491	2,69	1,489	2,84	0,944	2,71	1,008	2,78	0,993	2,81	1,013
Honduras																						
Demócratas	3,69	0,854	2,37	1,227	3,86	0,626	2,76	0,946	3,31	1,266	3,56	1,063	3,52	1,100	3,11	0,681	3,20	0,602	3,12	0,702	3,27	0,579
Ambivalentes	3,28	1,129	2,03	1,181	3,75	0,835	2,14	0,957	3,47	1,149	3,18	1,338	2,90	1,448	2,14	0,902	1,90	0,808	1,84	0,721	2,00	0,857
No demócratas	2,09	1,264	1,65	0,908	1,91	1,387	2,02	0,837	2,08	1,447	1,99	1,416	1,77	1,318	2,57	0,944	2,63	0,922	2,48	0,857	2,69	0,973
General	3,28	1,174	2,12	1,190	3,50	1,118	2,40	0,989	3,16	1,350	3,16	1,349	3,00	1,416	2,66	0,925	2,62	0,948	2,55	0,938	2,71	0,956
México																						
Demócratas	3,66	0,889	2,42	1,411	3,77	0,801	2,84	0,867	2,75	1,480	3,28	1,285	3,27	1,291	3,17	0,713	3,30	0,630	3,33	0,589	3,23	0,665
Ambivalentes	3,05	1,293	1,74	1,225	3,69	0,915	2,25	0,782	2,80	1,474	3,10	1,380	2,97	1,427	2,13	0,741	2,30	0,686	2,15	0,668	2,24	0,795
No demócratas	2,50	1,330	1,70	1,196	1,60	1,201	2,18	0,857	1,68	1,259	2,12	1,452	1,92	1,385	2,72	0,801	3,00	0,673	3,08	0,636	2,83	0,809
General	3,22	1,217	2,10	1,367	3,10	1,377	2,55	0,909	2,44	1,500	2,90	1,447	2,81	1,468	2,88	0,834	3,06	0,737	3,07	0,737	2,96	0,811
Nicaragua																						
Demócratas	3,70	0,742	2,54	1,227	3,92	0,471	2,40	1,117	3,43	1,177	3,43	1,177	3,31	1,264	3,04	0,875	3,24	0,715	3,19	0,772	3,38	0,656
Ambivalentes	3,39	1,063	2,06	1,209	3,81	0,738	1,86	0,937	3,28	1,285	2,94	1,434	2,92	1,442	1,98	0,898	1,90	0,879	1,90	0,849	2,06	1,027
No demócratas	2,32	1,096	1,50	No dem	2,27	1,488	1,95	0,851	1,99	1,417	1,78	1,324	2,08	1,447	2,45	0,831	2,58	0,843	2,66	0,786	2,70	0,850
General	3,35	1,059	2,16	1,225	3,62	0,999	2,08	1,030	3,14	1,357	2,95	1,431	2,94	1,435	2,46	1,004	2,52	1,020	2,52	1,004	2,67	1,059
Panamá																						
Demócratas	3,71	0,752	2,76	1,234	3,81	0,723	2,99	0,757	2,87	1,456	2,96	1,430	2,97	1,425	3,13	0,688	3,38	0,606	3,33	0,612	3,15	0,687
Ambivalentes	3,08	1,285	2,00	1,101	3,79	0,771	1,87	0,832	2,91	1,445	2,86	1,459	2,93	1,441	1,71	0,757	1,79	0,763	2,08	0,869	1,66	0,784
No demócratas	2,46	1,167	1,81	1,091	1,95	1,399	1,94	0,750	1,69	1,268	1,85	1,358	1,77	1,315	2,63	0,827	2,79	0,769	2,73	0,818	2,51	0,886
General	3,25	1,142	2,33	1,239	3,39	1,211	2,43	0,949	2,62	1,496	2,68	1,490	2,69	1,489	2,60	0,957	2,78	0,969	2,83	0,917	2,57	0,995
Paraguay																						
Demócratas	3,67	0,801	1,82	1,231	3,63	0,986	2,67	0,764	2,15	1,463	3,47	1,143	3,13	1,363	3,13	0,572	3,16	0,539	3,20	0,531	3,06	0,544
Ambivalentes	3,28	1,104	1,63	1,223	3,56	1,063	2,10	0,521	2,80	1,475	2,76	1,482	2,42	1,503	2,33	0,849	2,04	0,702	2,12	0,532	1,93	0,585
No demócratas	2,00	1,233	1,21	0,726	1,57	1,174	1,89	0,668	1,27	0,856	2,26	1,482	2,21	1,472	2,88	0,728	2,79	0,747	2,89	0,666	2,70	0,755
General	2,56	1,352	1,41	0,978	2,32	1,490	2,09	0,741	1,69	1,264	2,60	1,497	2,44	1,500	2,85	0,757	2,76	0,777	2,84	0,702	2,66	0,769
Perú																						
Demócratas	3,61	0,891	2,29	1,411	3,88	0,598	2,76	0,733	3,15	1,353	3,56	1,062	3,37	1,220	2,88	0,692	3,07	0,607	3,32	0,554	3,21	0,560
Ambivalentes	3,27	1,200	2,01	1,357	3,70	0,906	2,27	0,788	3,34	1,243	3,33	1,254	3,09	1,381	1,99	0,626	1,98	0,661	2,35	0,761	2,17	0,729
No demócratas	2,25	1,288	1,49	0,989	1,97	1,408	2,19	0,729	1,85	1,356	2,10	1,450	2,14	1,461	2,59	0,742	2,64	0,749	2,95	0,690	2,66	0,749
General	3,24	1,191	2,05	1,354	3,42	1,188	2,52	0,791	2,91	1,443	3,18	1,336	3,04	1,401	2,61	0,778	2,72	0,789	3,01	0,749	2,85	0,777
República Dominicana																						
Demócratas	3,79	0,699	2,33	1,451	3,92	0,493	2,71	0,693	3,30	1,273	3,49	1,124	3,38	1,217	2,82	0,618	3,01	0,560	3,06	0,542	3,02	0,563
Ambivalentes	3,41	1,101	1,75	1,262	3,85	0,651	2,32	0,665	3,29	1,274	3,25	1,304	3,17	1,346	2,17	0,717	2,28	0,672	2,14	0,606	2,11	0,652
No demócratas	2,55	1,278	1,28	0,858	1,70	1,270	2,15	0,634	2,03	1,430	2,45	1,504	2,19	1,472	2,51	0,705	2,63	0,686	2,73	0,639	2,63	0,677
General	3,44	1,068	1,94	1,359	3,49	1,127	2,48	0,712	3,07	1,390	3,22	1,316	3,09	1,379	2,55	0,728	2,70	0,704	2,69	0,711	2,64	0,737
Uruguay																						
Demócratas	3,83	0,610	2,78	1,246	3,82	0,721	3,21	0,730	2,79	1,473	3,71	0,881	3,73	0,857	3,29	0,626	3,38	0,572	3,41	0,574	3,41	0,563
Ambivalentes	3,23	1,277	1,82	1,244	3,84	0,674	2,38	0,725	2,70	1,492	2,71	1,491	2,72	1,490	1,87	0,691	1,94	0,626	2,02	0,679	2,00	0,644
No demócratas	2,23	1,213	1,61	1,043	1,70	1,274	2,16	0,664	1,32	0,926	2,08	1,444	2,40	1,502	2,56	0,720	2,74	0,678	2,71	0,683	2,73	0,614
General	3,52	1,012	2,47	1,310	3,52	1,103	2,94	0,837	2,55	1,500	3,33	1,248	3,39	1,205	2,98	0,829	3,09	0,789	3,12	0,786	3,12	0,771

Promedio y desviación estándar por pregunta⁽²⁾⁽³⁾

Orientación	p32st		p35st		p37no2		p38stb		p41st		p39st		p40st		p28ua		p28ub		p28uc		p28ud	
	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.	Prom.	D.Est.
Venezuela																						
Demócratas	3,80	0,674	2,55	1,396	3,86	0,637	2,91	0,906	3,48	1,141	3,16	1,348	3,17	1,341	3,21	0,808	3,37	0,671	3,31	0,723	3,36	0,658
Ambivalentes	3,50	1,010	2,17	1,420	3,74	0,839	2,46	0,894	3,19	1,332	2,82	1,468	2,80	1,472	2,10	0,930	2,01	0,851	1,84	0,787	1,95	0,820
No demócratas	2,50	1,366	1,72	1,195	2,00	1,418	2,22	0,914	1,79	1,324	1,71	1,279	1,93	1,391	2,85	0,827	2,81	0,881	2,78	0,828	2,69	0,924
General	3,50	1,027	2,30	1,405	3,53	1,092	2,67	0,944	3,12	1,366	2,83	1,464	2,86	1,456	2,82	0,979	2,88	0,967	2,79	0,995	2,84	0,977
México y Centroamérica⁽¹⁾																						
Demócratas	3,68	0,823	2,48	1,314	3,85	0,653	2,73	0,899	3,12	1,366	3,33	1,249	3,31	1,265	3,04	0,738	3,22	0,633	3,19	0,659	3,22	0,633
Ambivalentes	3,29	1,132	2,00	1,221	3,83	0,702	2,07	0,857	3,22	1,314	3,05	1,395	3,05	1,394	2,02	0,820	2,02	0,793	1,99	0,755	2,04	0,841
No demócratas	2,41	1,231	1,63	1,084	1,94	1,391	2,05	0,814	1,88	1,368	2,03	1,426	1,94	1,394	2,63	0,817	2,78	0,774	2,81	0,757	2,70	0,824
General	3,30	1,124	2,15	1,285	3,47	1,147	2,37	0,931	2,91	1,443	2,98	1,421	2,95	1,430	2,62	0,902	2,73	0,896	2,71	0,890	2,72	0,913
Región Andina																						
Demócratas	3,72	0,769	2,34	1,403	3,87	0,611	2,91	0,806	3,30	1,267	3,25	1,301	3,18	1,339	3,08	0,761	3,21	0,652	3,27	0,643	3,21	0,671
Ambivalentes	3,30	1,088	2,03	1,360	3,73	0,865	2,32	0,859	3,17	1,342	2,63	1,495	2,62	1,496	2,00	0,774	1,94	0,748	2,04	0,803	1,91	0,765
No demócratas	2,38	1,186	1,47	1,035	1,88	1,368	2,10	0,778	1,71	1,274	1,64	1,227	1,72	1,279	2,50	0,792	2,56	0,830	2,71	0,780	2,45	0,809
General	3,20	1,147	1,99	1,340	3,27	1,289	2,48	0,887	2,80	1,469	2,58	1,498	2,57	1,498	2,54	0,898	2,59	0,913	2,69	0,905	2,55	0,928
Mercosur y Chile																						
Demócratas	3,77	0,673	2,56	1,305	3,76	0,808	3,10	0,834	2,79	1,472	3,58	1,046	3,46	1,156	3,19	0,732	3,33	0,655	3,35	0,665	3,33	0,643
Ambivalentes	3,22	1,122	1,95	1,319	3,61	1,007	2,16	0,869	2,96	1,428	2,84	1,462	2,74	1,481	1,99	0,823	1,90	0,795	2,00	0,764	1,99	0,801
No demócratas	2,12	1,198	1,35	0,891	1,58	1,182	1,93	0,727	1,39	1,005	2,20	1,471	2,13	1,454	2,72	0,805	2,70	0,824	2,78	0,777	2,59	0,827
General	3,08	1,223	2,01	1,296	2,98	1,423	2,48	0,972	2,33	1,490	2,94	1,434	2,84	1,461	2,77	0,903	2,80	0,929	2,86	0,894	2,79	0,915
América Latina																						
Demócratas	3,72	0,768	2,47	1,337	3,83	0,694	2,88	0,872	3,07	1,387	3,38	1,213	3,32	1,257	3,09	0,745	3,25	0,646	3,26	0,660	3,25	0,648
Ambivalentes	3,28	1,116	2,00	1,288	3,75	0,831	2,17	0,867	3,15	1,351	2,87	1,454	2,85	1,459	2,01	0,806	1,97	0,781	2,01	0,773	1,99	0,811
No demócratas	2,29	1,212	1,47	1,005	1,78	1,318	2,02	0,774	1,64	1,228	1,98	1,406	1,94	1,393	2,63	0,810	2,68	0,816	2,77	0,773	2,58	0,827
General	3,21	1,164	2,06	1,306	3,27	1,289	2,44	0,932	2,71	1,485	2,85	1,458	2,81	1,467	2,64	0,905	2,71	0,914	2,75	0,899	2,69	0,923

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Cada una de estas preguntas fue recodificada para que su valor pudiese variar en un rango de 1 a 4, de manera que el cuatro siempre apuntara hacia una actitud democrática. (3) Todos los promedios y desviaciones estándar se basan en un tamaño de muestra válida diferente. Para América Latina la muestra válida general varía entre 14532 (para p41st) y 15216 (para p39st y p40st).

Pregunta p32st: ¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? “La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, “En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático”, “A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”.

Pregunta p35st: Si usted tuviera que elegir entre la democracia y el desarrollo económico, ¿Qué diría usted que es más importante?

Pregunta p37no2: ¿Usted cree que la democracia es indispensable como sistema de gobierno para que este país pueda ser un país desarrollado? O ¿usted cree que no es indispensable; es posible llegar a ser un país desarrollado con otro sistema de gobierno que no sea la democracia?

Pregunta p38stb: ¿Está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con la siguiente afirmación? “No me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder, si pudiera resolver los problemas económicos”.

Pregunta p39st: Hay gente que dice que sin Congreso Nacional no puede haber democracia, mientras que hay gente que dice que la democracia puede funcionar sin Congreso Nacional. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?

Pregunta p40st: Hay gente que dice que sin partidos políticos no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin partidos. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?

Pregunta p41st: Algunas personas dicen que la democracia permite que se solucionen los problemas que tenemos en el país. Otras personas dicen que la democracia no soluciona los problemas. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?

Pregunta p28ua: Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente? “No se limite a lo que dicen las leyes”.

Pregunta p28ub: Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente? “Ponga orden por la fuerza”.

Pregunta p28uc: Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente? “Controle los medios de comunicación”.

Pregunta p28ud: Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente? “Deje de lado al Congreso y los partidos”.

Fuente: Latinobarómetro 2002.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DIMENSIONES Y MODOS I

MODOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 128A

País y región	Muestra total	Actividades realizadas											
		Colabora en actividades sociales con trabajo, dinero o reuniones			Votó o no votó, pero sin presiones para hacerlo de cierta manera			Ha realizado contactos con funcionarios o medios			Ha participado en manifestaciones colectivas		
		Muestra válida	% de no respuesta	Colabora	Muestra válida	% de no respuesta	Sin presión	Muestra válida	% de no respuesta	Hace contacto	Muestra válida	% de no respuesta	Manifestaciones colectivas
Argentina	1.200	1.148	4,3	50,3	1.101	8,3	93,8	1.180	1,7	15,5	1.162	3,2	28,4
Bolivia	1.242	1.045	15,9	68,1	1.056	15,0	81,2	1.133	8,8	24,5	1.093	12,0	19,2
Brasil	1.000	939	6,1	67,6	907	9,3	82,4	970	3,0	35,7	971	2,9	36,9
Colombia	1.200	1.116	7,0	45,7	1.090	9,2	87,0	1.174	2,2	11,3	1.081	9,9	18,1
Costa Rica	1.006	898	10,7	74,5	940	6,6	93,1	945	6,1	31,5	893	11,2	26,0
Chile	1.188	1.116	6,1	49,5	1.108	6,7	94,6	1.153	2,9	15,1	1.122	5,6	18,7
Ecuador	1.200	1.073	10,6	50,0	1.049	12,6	95,3	1.094	8,8	22,3	1.117	6,9	21,8
El Salvador	1.014	906	10,7	61,4	867	14,5	90,5	952	6,1	16,6	902	11,0	13,9
Guatemala	1.000	901	9,9	64,5	809	19,1	91,7	963	3,7	23,6	973	2,7	15,6
Honduras	1.005	903	10,1	72,5	914	9,1	89,4	963	4,2	26,9	910	9,5	22,2
México	1.210	1.210	0,0	58,8	1.150	5,0	80,5	1.196	1,2	22,0	1.158	4,3	39,9
Nicaragua	1.016	936	7,9	56,9	986	3,0	93,2	968	4,7	24,7	922	9,3	21,0
Panamá	1.010	889	12,0	54,3	870	13,9	84,3	938	7,1	14,0	932	7,7	13,5
Paraguay	1.200	1.188	1,0	84,0	1.125	6,3	94,6	1.191	0,8	24,6	1.114	7,2	17,8
Perú	1.224	1.058	13,6	62,5	1.147	6,3	90,4	1.111	9,2	18,6	1.072	12,4	29,9
República Dominicana	1.000	950	5,0	67,6	955	4,5	87,9	979	2,1	26,1	956	4,4	21,3
Uruguay	1.187	1.141	3,9	33,6	1.079	9,1	94,3	1.148	3,3	19,7	1.114	6,1	45,2
Venezuela	1.200	1.091	9,1	67,3	1.045	12,9	80,6	1.107	7,8	22,0	1.108	7,7	22,6
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.593	8,1	63,6	7.491	9,3	88,6	7.904	4,3	23,2	7.646	7,4	22,2
Región Andina	6.066	5.383	11,3	58,6	5.387	11,2	87,0	5.619	7,4	19,7	5.471	9,8	22,3
Mercosur y Chile	5.775	5.532	4,2	56,9	5.320	7,9	92,3	5.642	2,3	21,7	5.483	5,1	29,2
América Latina	20.101	18.508	7,9	60,1	18.198	9,5	89,2	19.165	4,7	21,7	18.600	7,5	24,3

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Fuente: Procesamiento de preguntas p1u, p8u y p9u de la Sección Propietaria del PNUD y de la pregunta p48st en Latino-barómetro 2002.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DIMENSIONES Y MODOS I

MODOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA128B

País y región	Muestra total	Modos de participación ⁽²⁾									
		Muestra válida	% de no respuesta	No hace nada	Sólo vota	Sólo colabora	Vota y colabora	Sólo acción política	Vota y acción política	Colabora y acción política	Vota, colabora y acción política
Argentina	1.200	1.121	6,6	4,1	33,6	4,0	21,1	1,3	8,7	2,4	24,7
Bolivia	1.242	995	19,9	3,8	18,2	6,2	33,7	0,4	4,6	4,7	28,3
Brasil	1.000	892	10,8	5,2	15,5	5,2	20,1	1,8	8,7	7,6	36,0
Colombia	1.200	1.056	12,0	21,3	24,1	13,5	16,6	3,6	5,1	4,9	10,8
Costa Rica	1.006	933	7,3	5,5	14,8	12,3	23,5	1,2	2,8	7,6	32,4
Chile	1.188	1.129	5,0	13,6	28,2	8,1	23,0	0,9	4,3	5,9	16,0
Ecuador	1.200	1.025	14,6	3,3	33,3	3,0	26,4	0,7	10,6	3,0	19,6
El Salvador	1.014	837	17,5	16,1	15,4	17,7	24,5	2,6	2,3	6,5	14,9
Guatemala	1.000	861	13,9	11,3	17,0	11,5	25,6	1,4	3,5	5,3	24,5
Honduras	1.005	890	11,4	5,6	16,1	7,5	31,9	0,9	2,6	4,9	30,4
México	1.210	1.140	5,8	3,2	20,9	4,9	20,7	4,1	12,0	4,4	29,7
Nicaragua	1.016	941	7,4	7,1	26,0	5,1	25,1	1,0	6,3	3,8	25,6
Panamá	1.010	840	16,8	4,6	33,1	3,7	35,5	0,8	5,6	2,0	14,6
Paraguay	1.200	1.122	6,5	7,7	7,0	22,5	30,0	0,2	0,4	10,2	22,1
Perú	1.224	1.075	12,2	2,4	23,0	1,9	32,1	0,4	7,5	2,2	30,5
República Dominicana	1.000	946	5,4	7,0	18,3	11,0	24,9	0,8	5,0	5,1	27,9
Uruguay	1.187	1.066	10,2	1,9	33,4	0,2	10,3	1,0	29,1	0,4	23,7
Venezuela	1.200	1.025	14,6	8,3	16,6	11,5	26,6	2,3	4,3	6,7	23,6
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.388	10,6	7,3	20,2	9,0	26,2	1,7	5,3	5,0	25,4
Región Andina	6.066	5.176	14,7	7,9	23,1	7,2	27,0	1,5	6,5	4,3	22,5
Mercosur y Chile	5.775	5.330	7,7	6,6	23,8	8,2	21,1	1,0	10,1	5,3	24,0
América Latina	20.101	17.894	11,0	7,3	22,1	8,3	24,9	1,4	7,0	4,9	24,2

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Combinación de las actividades realizadas por las personas entrevistadas. En "acción política" se usó el hacer contactos con la participación en manifestaciones colectivas.

Fuente: Procesamiento de preguntas p1u, p8u y p9u de la Sección Propietaria del PNUD y de la pregunta p48st en Latino-barómetro 2002.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DIMENSIONES Y MODOS II

PERFIL SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DE LAS PERSONAS SEGÚN SU MODO

DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AMÉRICA LATINA Y SUBREGIONES

TABLA 129

Categorías	Estructura de la muestra	Modos de participación ciudadana						Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁵⁾	
		No hace nada	Sólo vota	Colabora con o sin voto	Acción política con o sin voto	Colabora y acción política sin voto	Colabora y acción política con voto		
América Latina	% de personas	n=17.895	7,3	22,1	33,2	8,5	4,8	24,2	..
Sexo	% Hombres	48,5	41,8	45,5	46,3	49,0	52,1	55,4	v de Cramer=0,087*
	% Mujeres	51,5	58,2	54,5	53,7	51,0	47,9	44,6	
Edad	% 16 a 29 años	33,1	51,0	28,3	34,9	31,7	49,7	26,8	Tau-c=0,025*
	% 30 a 64 años	57,8	38,4	59,8	57,3	58,4	44,6	65,1	
	% 65 a 99 años	9,0	10,6	11,9	7,8	9,8	5,8	8,1	
	Promedio de edad	39,68	35,78	42,06	38,72	40,58	33,96	40,83	
Nivel educativo	% Sin estudios	9,2	14,1	11,7	9,3	6,9	9,2	6,3	Tau-c=0,112*
	% 1 a 6 años	35,4	38,5	37,4	37,6	33,2	30,6	31,2	
	% 7 a 12 años	39,5	39,8	38,4	39,9	43,2	43,7	37,7	
	% Superior completa o incompleta	15,9	7,6	12,6	13,2	16,6	16,5	24,8	
	Promedio de años de estudio	8,79	7,64	8,23	8,58	9,18	8,97	9,77	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	45,4	52,8	51,3	47,6	42,9	44,1	35,8	Tau-c=0,115*
	% Medio	46,5	43,2	42,7	45,7	49,3	45,8	51,3	
	% Alto	8,1	4,0	6,0	6,7	7,8	10,2	12,9	
	Promedio de índice económico	3,85	3,45	3,60	3,73	3,95	4,02	4,29	
Agenda no tratada ⁽³⁾	% Menciona un tema sin tratar	18,4	31,4	27,2	14,5	21,7	11,2	13,8	Tau-c=0,112*
	% No menciona un tema sin tratar	81,6	68,6	72,8	85,5	78,3	88,8	86,2	
Confianza ⁽⁴⁾	Promedio de confianza en instituciones y actores	1,91	1,84	1,88	1,90	1,96	1,89	1,97	F=14,257*
Centroamérica y México⁽¹⁾	% de personas	n=7.387	7,3	20,2	35,2	6,9	5,0	25,4	..
Sexo	% Hombres	49,8	36,3	46,2	48,1	51,7	53,8	57,8	v de Cramer=0,117*
	% Mujeres	50,2	63,7	53,8	51,9	48,3	46,2	42,2	
Edad	% 16 a 29 años	36,5	47,1	34,0	38,6	35,3	44,8	31,3	Tau-c=0,022
	% 30 a 64 años	56,7	43,3	57,2	55,3	57,9	49,7	63,3	
	% 65 a 99 años	6,8	9,6	8,9	6,1	6,8	5,5	5,4	
	Promedio de edad	38,01	36,43	39,48	37,37	38,50	35,03	38,65	
Nivel educativo	% Sin estudios	12,9	21,0	18,0	11,3	15,6	9,3	8,7	Tau-c=0,118*
	% 1 a 6 años	37,2	37,3	37,7	40,2	32,2	33,4	34,5	
	% 7 a 12 años	33,9	33,9	31,7	34,9	39,6	37,3	32,2	
	% Superior completa o incompleta	16,0	7,7	12,6	13,5	12,5	20,0	24,6	
	Promedio de años de estudio	8,33	7,05	7,62	8,25	8,08	9,08	9,30	

Categorías	Estructura de la muestra	Modos de participación ciudadana						Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁵⁾	
		No hace nada	Sólo vota	Colabora con o sin voto	Acción política con o sin voto	Colabora y acción política sin voto	Colabora y acción política con voto		
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	47,4	57,3	55,3	49,3	47,1	42,9	36,9	Tau-c=0,130*
	% Medio	44,9	38,4	39,2	44,1	46,9	45,8	51,4	
	% Alto	7,7	4,3	5,5	6,6	6,1	11,4	11,8	
	Promedio de índice económico	3,72	3,21	3,42	3,63	3,58	4,05	4,19	
Agenda no tratada ⁽³⁾	% Menciona un tema sin tratar	25,0	39,1	38,4	21,1	26,7	18,7	18,3	Tau-c=0,153*
	% No menciona un tema sin tratar	75,0	60,9	61,6	78,9	73,3	81,3	81,7	
Confianza ⁽⁴⁾	Promedio de confianza en instituciones y actores	2,02	1,95	1,97	2,01	2,03	1,98	2,08	F=6.407*
Región Andina	% de personas	n=5.178	7,9	23,1	34,3	8,0	4,3	22,6	..
Sexo	% Hombres	47,7	47,3	43,1	44,8	49,9	50,5	55,9	v de Cramer=0,098*
	% Mujeres	52,3	52,7	56,9	55,2	50,1	49,5	44,1	
Edad	% 16 a 29 años	29,8	48,3	27,4	29,0	36,7	42,8	22,2	Tau-c=0,041*
	% 30 a 64 años	61,5	40,0	63,0	63,2	57,8	47,3	69,2	
	% 65 a 99 años	8,7	11,8	9,6	7,8	5,6	9,9	8,7	F=15.461*
	Promedio de edad	40,54	36,45		40,51	38,05	36,74	42,19	
Nivel educativo	% Sin estudios	11,0	14,7	12,2	12,6	4,4	16,2	7,4	Tau-c=0,137*
	% 1 a 6 años	32,5	43,6	37,9	32,9	25,5	26,1	26,3	
	% 7 a 12 años	39,5	34,6	36,1	40,0	47,8	42,8	40,6	
	% Superior completa o incompleta	16,9	7,1	13,8	14,5	22,3	14,9	25,7	F=40.630*
	Promedio de años de estudio	8,83	7,17	8,27	8,52	10,22	8,48	10,02	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	43,5	51,8	48,3	46,4	34,1	49,5	33,4	Tau-c=0,114*
	% Medio	47,2	42,3	44,6	46,0	54,8	40,0	52,3	
	% Alto	9,3	6,0	7,1	7,6	11,1	10,5	14,3	
	Promedio de índice económico	3,94	3,61	3,74	3,77	4,35	3,85	4,39	
Agenda no tratada ⁽³⁾	% Menciona un tema sin tratar	15,2	28,3	22,5	10,6	16,2	6,2	12,9	Tau-c=0,094*
	% No menciona un tema sin tratar	84,8	71,7	77,5	89,4	83,8	93,8	87,1	
Confianza ⁽⁴⁾	Promedio de confianza en instituciones y actores	1,87	1,78	1,83	1,83	1,90	1,88	1,98	F=14.359*
Mercosur y Chile	% de personas	n=5.330	6,6	23,8	29,2	11,1	5,2	24,0	..
Sexo	% Hombres	47,4	44,0	46,8	45,1	46,1	50,9	51,5	v de Cramer=0,054*
	% Mujeres	52,6	56,0	53,2	54,9	53,9	49,1	48,5	
Edad	% 16 a 29 años	31,7	60,1	22,6	35,6	25,2	61,6	24,4	Tau-c=0,016
	% 30 a 64 años	55,8	28,9	59,8	53,9	59,6	35,5	64,1	
	% 65 a 99 años	12,6	11,0	17,6	10,5	15,2	2,9	11,5	F=65.313*
	Promedio de edad	41,16	34,02	45,23	38,93	44,14	30,36	42,80	

Modos de participación ciudadana

Categorías	Estructura de la muestra	Modos de participación ciudadana						Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁵⁾	
		No hace nada	Sólo vota	Colabora con o sin voto	Acción política con o sin voto	Colabora y acción política sin voto	Colabora y acción política con voto		
Nivel educativo	% Sin estudios	2,4	2,8	3,7	2,1	1,2	3,6	1,7	Tau-c=0.080*
	% 1 a 6 años	35,7	34,4	36,6	38,6	39,7	30,7	30,7	
	% 7 a 12 años	47,2	54,8	48,4	48,3	42,9	52,9	43,3	
	% Superior completa o incompleta	14,7	8,0	11,3	11,0	16,2	12,9	24,3	
	Promedio de años de estudio	9,39	9,11	8,90	9,18	9,42	9,22	10,24	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	44,4	47,1	49,5	46,1	45,3	41,5	36,6	Tau-c=0.097*
	% Medio	48,1	51,4	45,0	47,8	47,7	49,6	50,4	
	% Alto	7,6	1,5	5,5	6,1	7,0	8,8	13,0	
	Promedio de índice económico	3,95	3,63	3,69	3,86	3,99	4,11	4,35	
Agenda no tratada ⁽³⁾	% Menciona un tema sin tratar	13,0	24,3	18,8	8,8	21,5	6,2	8,4	Tau-c=0.083*
	% No menciona un tema sin tratar	87,0	75,7	81,2	91,2	78,5	93,8	91,6	
Confianza ⁽⁴⁾	Promedio de confianza en instituciones y actores	1,82	1,76	1,83	1,80	1,94	1,79	1,79	F=6.138*

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Con base en índice económico construido a partir de tenencia de artefactos y educación del jefe de familia. Este índice puede variar entre 0 y 10. Si el índice se encuentra entre 0 y 3,33 se considera nivel económico bajo, si se encuentra entre 3,34 y 6,66 se considera nivel económico medio y si se encuentra entre 6,67 y 10 se considera nivel económico alto. (3) Con base en pregunta p27u: ¿Cuál es el tema que a usted le interesa y que los candidatos en la última elección no se atrevieron a abordar? (4) Con base en índice de confianza en instituciones y actores, construido a partir de preguntas sobre confianza en: “Poder judicial”, “Gobierno”, “Municipios”, “Congreso”, “Partidos políticos” y “Gente que dirige al país”. (5) Se indica con un * cuando la medida de asociación utilizada o el Análisis de Variancia (ANOVA por sus siglas en inglés) resultan significativos al 1%.

Fuente: Procesamiento de preguntas de la Sección propietaria del PNUD y de otras preguntas en Latinobarómetro 2002.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ORGANIZACIONES

TIPO DE ORGANIZACIÓN EN LA QUE COLABORAN, YA SEA CON DINERO, TRABAJO O REUNIONES, POR REGIÓN Y PAÍS

TABLA 130A

¿Colabora en alguna organización?														
Sí colabora y tipo de organización donde lleva a cabo sus actividades de colaboración														
País y región	Muestra	No colabora	Total	Comunal			Religiosa		Defensa de derechos			Educación, cultura y recreación		
				Desarrollo comunal, junta de vecinos	Deportivos o asociaciones de recreación	Grupos de mujeres	Total	Iglesia y religiosas	Total	Apoyo a pobres, discapacitados y ancianos	Pro derechos humanos	Total	Educativas, artísticas, musicales o culturales	Boy scouts o asociaciones de jóvenes
Argentina	1.200	53,4	15,5	10,1	4,5	0,9	10,5	10,5	11,3	10,3	1,0	10,7	9,8	0,8
Bolivia	1.242	37,1	44,2	34,6	5,4	4,2	10,9	10,9	8,1	6,0	2,1	14,0	12,4	1,6
Brasil	1.000	41,7	19,3	14,0	3,7	1,6	27,3	27,3	12,8	11,0	1,8	16,4	7,1	9,3
Colombia	1.200	62,2	20,5	15,8	3,1	1,7	8,7	8,7	11,8	10,8	1,1	4,9	4,3	0,6
Costa Rica	1.006	34,0	32,8	26,1	3,9	2,8	19,3	19,3	8,5	7,7	0,9	9,1	6,7	2,5
Chile	1.188	51,3	25,8	16,3	6,5	3,0	11,9	11,9	11,8	10,0	1,8	7,6	4,9	2,7
Ecuador	1.200	52,9	31,6	23,6	6,1	1,9	10,3	10,3	12,9	11,8	1,2	6,0	5,3	0,8
El Salvador	1.014	48,2	32,3	27,4	3,9	1,0	12,8	12,8	3,7	2,5	1,3	6,2	5,2	1,0
Guatemala	1.000	49,6	12,0	8,6	2,1	1,3	20,9	20,9	3,8	3,4	0,4	8,4	5,7	2,7
Honduras	1.005	40,1	27,8	22,6	3,8	1,4	10,8	10,8	7,2	6,7	0,5	10,9	10,7	0,2
México	1.210	41,1	38,3	32,8	4,8	0,7	11,5	11,5	9,7	9,7	0,0	14,8	10,6	4,2
Nicaragua	1.016	52,1	15,3	13,6	0,7	1,0	8,5	8,5	4,0	3,5	0,5	6,0	5,0	1,0
Panamá	1.010	51,3	31,5	25,7	5,3	0,4	11,4	11,4	6,0	5,7	0,3	8,4	8,2	0,2
Paraguay	1.200	16,8	49,3	40,6	7,7	1,0	40,5	40,5	28,1	27,4	0,7	19,5	15,7	3,8
Perú	1.224	46,2	40,7	26,2	7,9	6,5	12,6	12,6	13,1	11,9	1,1	9,9	8,4	1,5
República Dominicana	1.000	33,7	48,6	37,3	7,6	3,7	25,3	25,3	12,8	12,4	0,4	7,3	6,7	0,6
Uruguay	1.187	69,2	12,0	7,7	3,4	0,9	6,1	6,1	11,8	11,1	0,7	6,7	6,1	0,5
Venezuela	1.200	43,3	28,1	22,4	4,6	1,1	6,8	6,8	11,6	10,1	1,5	10,0	8,5	1,5
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	43,7	30,0	24,5	4,0	1,5	14,9	14,9	7,0	6,5	0,5	9,0	7,4	1,6
Región Andina	6.066	48,2	33,1	24,6	5,4	3,1	9,9	9,9	11,5	10,1	1,4	9,0	7,8	1,2
Mercosur y Chile	5.775	46,6	24,6	17,9	5,2	1,5	19,0	19,0	15,3	14,1	1,2	12,0	8,8	3,2
América Latina	20.101	45,9	29,4	22,6	4,8	2,0	14,6	14,6	10,7	9,8	1,0	9,9	7,9	2,0

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Debido a que los entrevistados podían responder hasta un máximo de cinco organizaciones, los porcentajes no necesariamente suman 100.

Fuente: Procesamiento de pregunta p10u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ORGANIZACIONES

TIPO DE ORGANIZACIÓN EN LA QUE COLABORAN, YA SEA CON DINERO, TRABAJO O REUNIONES, POR REGIÓN Y PAÍS

TABLA 130b

País y región	Sí colabora y tipo de organización donde lleva a cabo sus actividades de colaboración										
	Total	Laboral			Ecológica			Otras			Promedio de organizaciones en las que colabora ⁽²⁾
		Sindicatos	Asociaciones gremiales	Asociaciones profesionales	Total	Ecologistas o de protección al ambiente	Protección de animales	Total	Cooperativas	Otros grupos u organizaciones	
Argentina	3,9	0,8	2,3	0,8	3,0	2,5	0,5	9,6	1,5	8,1	1,39
Bolivia	15,0	7,6	5,5	1,9	5,2	3,0	2,2	10,4	5,6	4,8	1,72
Brasil	18,4	6,6	9,5	2,3	5,9	4,8	1,1	4,5	2,2	2,3	1,79
Colombia	2,4	0,3	1,1	1,1	2,3	2,1	0,2	5,3	1,7	3,6	1,49
Costa Rica	4,3	1,2	1,0	2,1	3,6	2,5	1,1	13,7	2,6	11,1	1,39
Chile	4,7	2,4	1,7	0,7	3,6	2,7	0,9	9,9	1,0	8,9	1,55
Ecuador	8,3	2,8	3,8	1,8	3,2	2,2	1,0	2,2	1,8	0,4	1,58
El Salvador	1,0	0,3	0,7	0,0	2,1	1,8	0,3	7,2	0,8	6,4	1,26
Guatemala	2,3	0,5	0,8	1,0	3,0	2,4	0,6	11,8	2,3	9,5	1,23
Honduras	3,4	1,0	2,0	0,4	7,0	5,4	1,6	11,8	1,6	10,2	1,32
México	7,7	4,3	1,9	1,5	3,9	3,9	0,0	17,9	2,5	15,4	1,77
Nicaragua	3,2	0,6	0,8	1,9	5,5	5,3	0,2	17,1	0,3	16,8	1,30
Panamá	3,6	2,0	1,3	0,3	7,2	7,1	0,1	10,6	3,1	7,5	1,63
Paraguay	6,4	2,3	1,3	2,8	6,5	5,7	0,8	13,3	7,5	5,8	1,97
Perú	9,5	4,2	3,9	1,4	4,7	4,1	0,7	4,5	2,6	1,9	1,76
República Dominicana	7,2	2,7	3,0	1,5	4,6	4,5	0,1	8,1	4,8	3,3	1,74
Uruguay	5,8	1,7	3,4	0,8	2,5	2,2	0,3	5,3	2,4	2,9	1,63
Venezuela	9,2	3,4	4,3	1,5	3,1	2,1	1,0	10,0	5,6	4,4	1,39
Centroamérica y México ⁽¹⁾	4,2	1,6	1,4	1,1	4,6	4,1	0,5	12,4	2,2	10,2	1,47
Región Andina	8,9	3,7	3,7	1,5	3,7	2,7	1,0	6,5	3,5	3,0	1,60
Mercosur y Chile	7,5	2,6	3,4	1,4	4,3	3,5	0,7	8,7	2,9	5,7	1,71
América Latina	6,6	2,5	2,7	1,3	4,2	3,5	0,7	9,6	2,8	6,7	1,58

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Se basa únicamente en el número de personas que colaboran por lo menos con una organización.

Debido a que los entrevistados podían responder hasta un máximo de cinco organizaciones, los porcentajes no necesariamente suman 100.

Fuente: Procesamiento de pregunta p10u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

■ Ciudadanía política

- 227 Votación en las últimas elecciones presidenciales y razones de no voto de abstencionistas, por país y región
- 229 Percepción de eficacia del voto, por país y región
- 230 Identificación electoral con partidos, por país y región
- 231 Perfil socioeconómico de las personas según su identificación electoral partidaria, América Latina y subregiones
- 233 Presiones electorales en las últimas elecciones presidenciales por país y región
- 234 Perfil socioeconómico de las personas según experiencia de presiones electorales, América Latina y subregiones
- 236 Entrevistados según razones por las que consideran que los gobernantes no cumplen sus promesas de campaña
- 237 Cumplimiento de promesas electorales, por país y región
- 238 Problema prioritario y abordaje en campaña electoral, por país y región
- 240 Conocimiento de casos de clientelismo, por país y región
- 241 Índice de confianza en instituciones y actores políticos, por país y región
- 242 Posición ante la intervención económica del Estado, por país y región
- 243 Posición ante la intervención económica del Estado en el desarrollo, por país y subregión
- 244 Actitud ante la reforma del Estado, por país y región
- 246 Perfil socioeconómico de las personas según opinión sobre la reforma de Estado, América Latina y subregiones

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN. EJERCICIO DEL VOTO

VOTACIÓN EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y RAZONES

DE NO VOTO DE ABSTENCIONISTAS, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 131A

País y región	¿Votó usted en las últimas elecciones presidenciales?															
	No votó y razones para no haberlo hecho															
	Muestra				Desencanto								Desinterés		No inscrito	
	Total	Muestra válida	% No respuesta	Sí votó	Total	Votar no ofrece opción	No le gustaba ningún candidato/partido	Todo es una farsa	Desilusionado con los políticos/partidos	Votar no sirve, no hace diferencia	No confía en políticos/ofrecen y no cumplen	Total	No tenía cédula o estaba vencida	Llegó tarde y ya la mesa estaba cerrada	Total	No apareció en padrón, no estaba inscrito
Argentina	1.200	1.184	1,3	84,0	1,4	0,1	0,7	0,0	0,1	0,0	0,6	2,6	2,5	0,1	1,8	1,8
Bolivia	1.242	1.219	1,9	75,6	2,3	0,1	0,2	0,7	0,4	0,7	0,2	3,4	3,3	0,1	2,6	2,6
Brasil	1.000	995	0,5	74,3	1,3	0,0	0,4	0,0	0,0	0,3	0,6	9,3	9,3	0,0	1,2	1,2
Colombia	1.200	1.152	4,0	54,9	13,3	1,2	3,1	0,4	2,6	3,4	2,5	13,6	13,3	0,3	5,3	5,3
Costa Rica	1.006	957	4,9	75,1	11,1	0,6	7,0	0,6	0,9	0,9	0,9	2,1	1,8	0,3	1,7	1,7
Chile	1.188	1.157	2,6	71,7	1,5	0,2	0,3	0,1	0,3	0,3	0,3	0,1	0,1	0,0	20,5	20,5
Ecuador	1.200	1.179	1,8	83,5	2,0	0,0	1,3	0,2	0,3	0,0	0,3	1,1	0,8	0,3	1,1	1,1
El Salvador	1.014	965	4,8	53,7	8,4	0,5	1,3	1,3	1,0	1,1	3,0	9,3	9,0	0,3	2,5	2,5
Guatemala	1.000	911	8,9	68,2	4,2	0,4	2,2	0,2	0,3	0,2	0,8	3,5	2,9	0,7	6,3	6,3
Honduras	1.005	899	10,5	85,8	3,8	0,2	1,4	0,0	0,8	0,6	0,8	1,3	1,0	0,3	1,9	1,9
México	1.210	1.195	1,2	80,1	3,4	1,2	0,4	0,4	0,3	1,1	0,0	6,9	6,4	0,4	2,4	2,4
Nicaragua	1.016	1.006	1,0	82,2	3,8	0,3	1,6	0,1	0,2	0,3	1,3	5,5	5,3	0,2	0,1	0,1
Panamá	1.010	988	2,2	83,0	2,9	0,2	0,6	0,2	0,3	0,7	0,9	1,4	1,3	0,1	1,7	1,7
Paraguay	1.200	1.190	0,8	56,7	13,3	0,3	6,1	2,9	1,0	2,2	0,8	4,0	3,9	0,1	14,4	14,4
Perú	1.224	1.216	0,7	90,5	0,2	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	3,0	3,0	0,1	0,4	0,4
República Dominicana	1.000	990	1,0	74,5	6,4	0,6	1,9	0,3	1,3	0,2	2,0	6,3	6,2	0,1	1,3	1,3
Uruguay	1.187	1.177	0,8	90,5	0,3	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	0,3	0,0	1,6	1,6
Venezuela	1.200	1.168	2,7	67,7	11,2	1,5	3,0	0,9	1,8	1,8	2,3	4,9	3,5	1,4	3,9	3,9
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.911	4,2	75,5	5,4	0,5	2,0	0,4	0,6	0,7	1,2	4,6	4,3	0,3	2,2	2,2
Región Andina	6.066	5.934	2,2	74,6	5,7	0,5	1,5	0,4	1,0	1,2	1,0	5,1	4,7	0,4	2,6	2,6
Mercosur y Chile	5.775	5.703	1,2	75,5	3,6	0,1	1,6	0,6	0,3	0,6	0,5	3,1	3,1	0,0	8,1	8,1
América Latina	20.101	19.548	2,8	75,2	5,0	0,4	1,7	0,5	0,6	0,8	0,9	4,3	4,1	0,3	4,0	4,0

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Pregunta p1u: Dígame, ¿votó usted en las últimas elecciones presidenciales?

Pregunta p2u: (Si contesta "No" en p1u) ¿Por qué no votó?

Fuente: Procesamiento de preguntas p1u y p2u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN. EJERCICIO DEL VOTO

VOTACIÓN EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y RAZONES

DE NO VOTO DE ABSTENCIONISTAS, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 131B

¿Votó usted en las últimas elecciones presidenciales?

País y región	Muestra			Sí votó	No votó y razones para no haberlo hecho												
	Total	Muestra válida	% No respuesta		Razones logísticas			Fuerza mayor			Sin edad		Otros				
					Total	Vivía lejos	Falta de transporte	Total	Fuera del país	Enfermo o embarazada	Tuvo que trabajar	Total	No tenía edad	Total	Su religión le impide votar	Otra razón de no voto	No recuerda si votó o no
Argentina	1.200	1.184	1,3	84,0	1,2	1,2	0,0	1,1	0,4	0,6	0,1	5,3	5,3	2,5	0,1	2,4	0,1
Bolivia	1.242	1.219	1,9	75,6	0,5	0,4	0,1	2,4	1,6	0,2	0,6	11,8	11,8	1,5	0,0	1,1	0,4
Brasil	1.000	995	0,5	74,3	1,5	1,3	0,2	3,1	2,2	0,6	0,3	7,7	7,7	1,5	0,1	1,0	0,4
Colombia	1.200	1.152	4,0	54,9	0,5	0,3	0,3	1,4	0,4	0,5	0,4	7,0	7,0	4,0	0,3	3,4	0,3
Costa Rica	1.006	957	4,9	75,1	2,2	1,5	0,7	2,1	0,0	1,6	0,5	0,6	0,6	5,1	0,0	5,1	0,0
Chile	1.188	1.157	2,6	71,7	1,3	1,3	0,0	0,7	0,3	0,4	0,0	1,5	1,5	2,8	0,1	2,5	0,2
Ecuador	1.200	1.179	1,8	83,5	0,8	0,8	0,1	3,1	0,7	2,2	0,3	7,1	7,1	1,2	0,2	0,8	0,3
El Salvador	1.014	965	4,8	53,7	0,4	0,3	0,1	8,8	0,8	6,5	1,5	8,1	8,1	8,8	0,4	6,5	1,9
Guatemala	1.000	911	8,9	68,2	0,8	0,5	0,2	4,0	1,0	2,5	0,4	9,7	9,7	3,5	0,2	3,1	0,2
Honduras	1.005	899	10,5	85,8	0,6	0,6	0,0	2,3	0,1	1,3	0,9	2,3	2,3	2,0	0,0	2,0	0,0
México	1.210	1.195	1,2	80,1	0,0	0,0	0,0	1,9	0,8	0,4	0,8	4,7	4,7	0,6	0,1	0,5	0,0
Nicaragua	1.016	1.006	1,0	82,2	0,4	0,4	0,0	3,1	1,9	0,8	0,4	1,7	1,7	3,3	0,4	2,9	0,0
Panamá	1.010	988	2,2	83,0	0,3	0,3	0,0	0,8	0,4	0,2	0,2	7,6	7,6	2,2	0,0	1,3	0,9
Paraguay	1.200	1.190	0,8	56,7	3,4	3,4	0,0	2,3	1,6	0,7	0,0	5,1	5,1	0,8	0,0	0,5	0,3
Perú	1.224	1.216	0,7	90,5	0,3	0,2	0,2	0,6	0,2	0,3	0,1	3,0	3,0	1,9	0,1	1,8	0,0
República Dominicana	1.000	990	1,0	74,5	1,1	1,1	0,0	5,3	1,0	3,5	0,7	2,8	2,8	2,3	0,3	1,9	0,1
Uruguay	1.187	1.177	0,8	90,5	0,3	0,3	0,0	0,3	0,1	0,3	0,0	6,0	6,0	0,7	0,0	0,5	0,2
Venezuela	1.200	1.168	2,7	67,7	1,3	0,9	0,3	3,9	0,8	2,3	0,9	4,6	4,6	2,4	0,1	2,1	0,2
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.911	4,2	75,5	0,7	0,6	0,1	3,5	0,8	2,1	0,7	4,7	4,7	3,4	0,2	2,8	0,4
Región Andina	6.066	5.934	2,2	74,6	0,7	0,5	0,2	2,3	0,7	1,1	0,4	6,7	6,7	2,2	0,1	1,8	0,2
Mercosur y Chile	5.775	5.703	1,2	75,5	1,5	1,5	0,0	1,5	0,9	0,5	0,1	5,1	5,1	1,7	0,1	1,4	0,2
América Latina	20.101	19.548	2,8	75,2	0,9	0,8	0,1	2,5	0,8	1,3	0,4	5,4	5,4	2,5	0,1	2,1	0,3

Notas: (1) Incluye República Dominicana

Pregunta p1u: Dígame, ¿votó usted en las últimas elecciones presidenciales?

Pregunta p2u: (Si contesta "No" en p1u) ¿Por qué no votó?

Fuente: Procesamiento de preguntas p1u y p2u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN.

ELECCIONES COMO MEDIO DE ACCESO A CARGOS

PERCEPCIÓN DE EFICACIA DEL VOTO, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 132

País y subregión	Total	Afirmación												Índice de eficacia del voto promedio ⁽²⁾				
		Las elecciones ofrecen a los votantes una real opción de elegir						El voto permite influir sobre los acontecimientos						Muestra				
		Muestra		% No respuesta	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Muestra		% No respuesta	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Muestra válida	% No respuesta	Valor del índice
		Muestra válida	% No respuesta						Muestra válida	% No respuesta								
Argentina	1.200	1.177	1,9	15,7	51,5	24,1	8,6	1.145	4,6	13,4	50,1	28,2	8,2	1.130	5,8	2,71		
Bolivia	1.242	1.141	8,1	10,3	45,4	35,6	8,9	1.063	14,3	7,7	51,1	31,0	10,3	1.046	15,7	2,57		
Brasil	1.000	919	8,1	61,3	20,3	8,1	10,3	919	8,1	57,6	25,1	7,1	10,2	897	10,3	3,31		
Colombia	1.200	1.111	7,4	25,8	48,0	18,3	7,9	1.099	8,4	20,4	46,5	21,7	11,4	1.068	11,0	2,85		
Costa Rica	1.006	932	7,4	32,4	55,8	10,5	1,3	905	10,0	28,3	55,5	13,9	2,3	883	12,2	3,14		
Chile	1.188	1.112	6,3	16,5	58,4	21,9	3,2	1.079	9,1	15,8	56,8	22,7	4,6	1.068	10,0	2,87		
Ecuador	1.200	1.090	9,2	29,7	46,7	17,5	6,1	1.054	12,2	32,0	44,3	20,3	3,4	1.011	15,8	3,02		
El Salvador	1.014	818	19,4	18,2	54,4	21,3	6,0	815	19,7	16,0	56,1	21,2	6,7	796	21,6	2,83		
Guatemala	1.000	901	9,9	34,4	41,1	14,7	9,9	856	14,4	32,1	45,8	14,6	7,5	844	15,6	3,01		
Honduras	1.005	967	3,8	42,3	41,0	8,7	8,1	942	6,3	38,0	42,5	8,7	10,8	933	7,2	3,12		
México	1.210	1.188	1,7	18,2	55,1	21,0	5,8	1.157	4,3	19,9	46,8	27,6	5,7	1.152	4,7	2,82		
Nicaragua	1.016	982	3,3	57,1	33,3	6,8	2,7	943	7,2	53,0	34,4	8,8	3,8	937	7,8	3,41		
Panamá	1.010	961	4,9	41,1	44,5	10,9	3,4	956	5,3	41,9	38,6	15,2	4,3	945	6,4	3,21		
Paraguay	1.200	1.197	0,3	11,9	57,3	27,4	3,3	1.194	0,5	12,4	61,1	24,3	2,2	1.192	0,7	2,81		
Perú	1.224	1.132	7,5	21,9	58,5	13,6	6,0	1.030	15,8	15,0	52,7	24,1	8,2	1.016	17,0	2,85		
República Dominicana	1.000	1.145	3,5	30,8	54,4	11,4	3,5	1.101	7,2	26,7	56,7	11,9	4,7	950	5,0	3,01		
Uruguay	1.187	1.111	7,4	55,9	31,8	8,2	4,1	1.085	9,6	40,4	37,6	14,1	7,9	1.089	8,2	3,08		
Venezuela	1.200	980	2,0	20,5	67,1	10,4	1,9	963	3,7	18,9	62,3	15,9	2,9	1.053	12,3	3,25		
Centroamérica y México ⁽³⁾	8.261	7.894	6,5	34,1	47,7	13,2	5,0	7.675	9,1	31,8	47,0	15,4	5,7	7.439	11,9	3,07		
Región Andina	6.066	5.454	7,0	21,6	52,8	19,4	6,3	5.209	11,2	18,8	51,1	22,7	7,3	5.195	11,4	2,91		
Mercosur y Chile	5.775	5.516	4,7	30,7	45,0	18,5	5,7	5.422	6,3	26,6	47,1	19,8	6,5	5.377	7,1	2,94		
América Latina	20.101	18.864	6,1	29,5	48,4	16,5	5,6	18.306	8,9	26,6	48,2	18,8	6,4	18.011	10,4	2,98		

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) El índice de eficacia del voto se basa en la suma de los puntajes otorgados a las preguntas p3ua y p3ub dividida entre dos.

Pregunta p3ua: ¿Está usted muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con... "Las elecciones ofrecen a los votantes una real opción de elegir"?

Pregunta p3ub: ¿Está usted muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con... "El voto permite influir sobre los acontecimientos"?

Fuente: Procesamiento de preguntas p3ua y p3ub de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN.

IDENTIFICACIÓN ELECTORAL PARTIDARIA I

IDENTIFICACIÓN ELECTORAL CON PARTIDOS, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 133

Indica votar o no votar y situación de pertenencia a un partido

País y subregión	Muestra			Indica que no vota		Indica que sí vota y pertenencia a un partido							
				Total	No vota	Vota sin partido		Vota con partido, pero no lealmente			Vota con partido lealmente		
	Total	Muestra válida	% No respuesta			Total	Tuvo un partido, pero ya no vota	Total	No tiene partido, pero vota	Total	Tuvo un partido, ahora vota por otro	Tiene partido, pero puede votar por otro	Total
Argentina	1.200	1.171	2,4	12,5	8,8	3,7	61,7	61,7	15,4	6,1	9,2	10,5	10,5
Bolivia	1.242	1.166	6,1	11,8	8,2	3,6	53,7	53,7	16,2	7,7	8,5	18,3	18,3
Brasil	1.000	979	2,1	10,1	8,0	2,1	48,9	48,9	19,1	4,3	14,8	21,9	21,9
Colombia	1.200	1.136	5,3	25,2	21,3	3,9	43,9	43,9	14,3	3,5	10,7	16,6	16,6
Costa Rica	1.006	971	3,5	14,7	11,8	2,9	15,6	15,6	25,7	7,5	18,2	44,0	44,0
Chile	1.188	1.147	3,5	26,9	24,8	2,1	42,1	42,1	13,2	2,8	10,4	17,8	17,8
Ecuador	1.200	1.168	2,7	12,6	10,7	1,9	65,3	65,3	11,1	4,3	6,8	11,0	11,0
El Salvador	1.014	947	6,6	36,9	30,6	6,2	30,0	30,0	9,1	2,1	7,0	24,1	24,1
Guatemala	1.000	960	4,0	30,9	24,9	6,0	50,8	50,8	9,8	4,7	5,1	8,4	8,4
Honduras	1.005	980	2,5	12,8	8,2	4,6	10,2	10,2	18,4	2,4	15,9	58,7	58,7
México	1.210	1.196	1,2	12,6	10,7	1,9	31,0	31,0	28,0	10,3	17,7	28,3	28,3
Nicaragua	1.016	975	4,0	15,5	9,8	5,6	16,2	16,2	9,8	2,3	7,6	58,5	58,5
Panamá	1.010	965	4,5	15,0	9,0	6,0	40,9	40,9	21,1	8,6	12,5	22,9	22,9
Paraguay	1.200	1.174	2,2	22,8	15,9	6,9	14,7	14,7	31,5	5,2	26,3	31,0	31,0
Perú	1.224	1.128	7,8	9,8	5,2	4,6	57,8	57,8	15,2	6,6	8,6	17,1	17,1
República Dominicana	1.000	993	0,7	22,5	11,0	11,5	14,8	14,8	16,3	5,2	11,1	46,4	46,4
Uruguay	1.187	1.165	1,9	7,3	4,8	2,5	20,2	20,2	26,5	8,2	18,4	46,0	46,0
Venezuela	1.200	1.138	5,2	27,5	21,6	5,9	34,0	34,0	20,0	11,6	8,4	18,5	18,5
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	8.159	1,2	19,8	14,3	5,5	26,2	26,2	17,6	5,5	12,1	36,3	36,3
Región Andina	6.066	5.591	7,8	17,3	13,4	4,0	51,0	51,0	15,4	6,7	8,6	16,3	16,3
Mercosur y Chile	5.775	5.609	2,9	16,1	12,6	3,5	37,1	37,1	21,2	5,4	15,9	25,6	25,6
América Latina	20.101	19.359	3,7	18,0	13,5	4,5	36,7	36,7	18,0	5,8	12,2	27,2	27,2

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Pregunta p6u: ¿Cuál de las siguientes afirmaciones está más cerca de su situación: "Tengo partido y voto siempre por él", "Tengo partido, pero puedo votar por otro", "Tuve un partido, pero ahora voto por otro", "Tuve un partido, pero ahora ya no voto más", "No tengo partido, pero voto", "No voto"?

Fuente: Procesamiento de pregunta p6u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN.

IDENTIFICACIÓN ELECTORAL PARTIDARIA II

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LAS PERSONAS SEGÚN SU IDENTIFICACIÓN

ELECTORAL PARTIDARIA, AMÉRICA LATINA Y SUBREGIONES

TABLA 134

Categorías	Estructura de la muestra	No vota ⁽³⁾	Sí vota y condición de pertenencia a partido				Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁷⁾	
			Total	Vota sin partido ⁽⁴⁾	Vota con partido pero no lealmente ⁽⁵⁾	Vota con partido lealmente ⁽⁶⁾		
América Latina	% de personas	n=19.358	18,0	82,0	36,7	18,0	27,2	..
Sexo	% Hombres	48,1	44,5	48,9	46,0	54,1	49,4	v de Cramer=0,066*
	% Mujeres	51,9	55,5	51,1	54,0	45,9	50,6	
Edad	% 16 a 29 años	36,0	47,0	33,6	37,4	33,4	28,5	Tau-c=0,102*
	% 30 a 64 años	55,1	43,5	57,6	55,2	58,9	60,0	
	% 65 a 99 años	8,9	9,5	8,8	7,4	7,7	11,5	F=90.291*
	Promedio de edad	38,88	36,14	39,48	38,03	39,28	41,58	
Nivel educativo	% Sin estudios	9,2	9,7	9,1	8,4	6,5	11,8	Tau-c=-0,062*
	% 1 a 6 años	34,7	34,6	34,7	29,6	34,6	41,8	
	% 7 a 12 años	40,5	43,3	39,9	42,3	42,0	35,1	F=124.412*
	% Superior completa o incompleta	15,6	12,4	16,3	19,7	16,8	11,3	
	Promedio de años de estudio	8,82	8,55	8,88	9,39	9,24	7,96	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	45,5	47,7	45,1	41,8	41,7	51,6	Tau-c=-0,033*
	% Medio	46,3	45,9	46,4	48,5	49,0	42,0	
	% Alto	8,1	6,4	8,5	9,7	9,2	6,4	F=70.132*
	Promedio de índice económico	3,85	3,71	3,88	4,03	4,00	3,60	
Centroamérica y México⁽¹⁾	% de personas	n=7.985	19,8	80,2	26,2	17,6	36,3	..
Sexo	% Hombres	49,0	43,8	50,3	49,3	55,9	48,3	v de Cramer=0,075*
	% Mujeres	51,0	56,2	49,7	50,7	44,1	51,7	
Edad	% 16 a 29 años	38,6	46,5	36,7	41,1	38,4	32,7	Tau-c=0,087*
	% 30 a 64 años	54,6	46,4	56,7	53,4	56,9	59,0	
	% 65 a 99 años	6,7	7,1	6,6	5,5	4,8	8,3	F=30.393*
	Promedio de edad	37,47	35,66	37,92	36,39	36,72	39,60	
Nivel educativo	% Sin estudios	12,9	13,1	12,9	10,4	10,5	15,9	Tau-c=-0,071*
	% 1 a 6 años	36,9	36,1	37,1	33,5	35,0	40,6	
	% 7 a 12 años	34,4	36,8	33,7	33,4	35,5	33,1	F=64.783*
	% Superior completa o incompleta	15,8	13,9	16,3	22,7	19,0	10,4	
	Promedio de años de estudio	8,34	8,19	8,38	9,18	8,92	7,53	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	47,9	50,2	47,4	42,0	42,2	53,7	Tau-c=-0,048*
	% Medio	44,4	43,2	44,7	48,0	48,1	40,7	
	% Alto	7,7	6,6	7,9	10,0	9,7	5,6	F=40.669*
	Promedio de índice económico	3,70	3,59	3,73	3,99	3,91	3,46	

Sí vota y condición de pertenencia a partido

Categorías	Estructura de la muestra	No vota ⁽³⁾	Sí vota y condición de pertenencia a partido				Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁷⁾	
			Total	Vota sin partido ⁽⁴⁾	Vota con partido pero no lealmente ⁽⁵⁾	Vota con partido lealmente ⁽⁶⁾		
Región Andina	% de personas	n=5.737	17,4	82,6	51,0	15,4	16,3	..
Sexo	% Hombres	47,4	46,0	47,7	44,3	54,0	52,5	v de Cramer=0,081*
	% Mujeres	52,6	54,0	52,3	55,7	46,0	47,5	
Edad	% 16 a 29 años	33,5	37,8	32,7	36,9	27,1	24,8	Tau-c=0,079*
	% 30 a 64 años	57,8	51,5	59,1	56,2	66,4	61,1	
	% 65 a 99 años	8,7	10,7	8,3	6,9	6,5	14,1	F=30,383*
	Promedio de edad	39,48	38,64	39,66	38,09	40,86	43,46	
Nivel educativo	% Sin estudios	10,8	11,5	10,6	10,7	7,7	13,1	Tau-c=0,015
	% 1 a 6 años	31,4	37,8	30,1	29,0	29,0	34,6	
	% 7 a 12 años	41,3	39,8	41,6	41,2	46,5	38,4	F=22,714*
	% Superior completa o incompleta	16,5	10,9	17,6	19,1	16,8	13,9	
	Promedio de años de estudio	8,91	8,10	9,08	9,23	9,35	8,36	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	43,2	45,8	42,7	41,8	41,7	46,3	Tau-c=-0,001
	% Medio	47,5	47,0	47,6	47,8	49,0	45,9	
	% Alto	9,3	7,3		10,4	9,3	7,8	F=7,899*
	Promedio de índice económico	3,95	3,77	3,98	4,04	4,01	3,78	
Mercosur y Chile	% de personas	n=5.636	16,1	83,9	37,1	21,2	25,6	..
Sexo	% Hombres	47,6	44,2	48,2	45,1	52,1	49,5	v de Cramer=0,062*
	% Mujeres	52,4	55,8	51,8	54,9	47,9	50,5	
Edad	% 16 a 29 años	34,7	57,9	30,3	34,4	32,2	22,6	Tau-c=0,166*
	% 30 a 64 años	52,9	29,8	57,3	55,5	55,6	61,3	
	% 65 a 99 años	12,4	12,2	12,4	10,0	12,1	16,1	F=67,650*
	Promedio de edad	40,27	34,23	41,43	39,60	41,14	44,34	
Nivel educativo	% Sin estudios	2,4	1,5	2,5	3,3	0,8	2,8	Tau-c=-0,112*
	% 1 a 6 años	34,9	28,4	36,2	26,3	38,3	48,8	
	% 7 a 12 años	48,3	58,5	46,4	52,8	46,5	36,9	F=32,080*
	% Superior completa o incompleta	14,4	11,6	14,9	17,6	14,3	11,5	
	Promedio de años de estudio	9,42	9,67	9,37	9,82	9,53	8,59	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	44,5	45,5	44,3	41,7	41,2	50,8	Tau-c=-0,029
	% Medio	47,8	49,4	47,5	49,8	50,0	42,1	
	% Alto	7,7	5,1	8,1	8,5	8,7	7,2	F=12,734*
	Promedio de índice económico	3,95	3,83	3,97	4,05	4,09	3,76	

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Con base en índice económico construido a partir de tenencia de artefactos y educación del jefe de familia. Este índice puede variar entre 0 y 10. Si el índice se encuentra entre 0 y 3,33 se considera nivel económico bajo, si se encuentra entre 3,34 y 6,66 se considera nivel económico medio y si se encuentra entre 6,67 y 10 se considera nivel económico alto. (3) Incluye las alternativas "No voto" y "Tuve un partido, pero ahora ya no voto más". (4) Representa la alternativa "No tengo partido, pero voto". (5) Incluye las alternativas "Tengo un partido, pero puedo votar por otro" y "Tuve un partido, pero ahora voto por otro". (6) Representa la alternativa "Tengo un partido y voto siempre por él". (7) Se indica con un * cuando la medida de asociación utilizada o el Análisis de Variancia (ANOVA por sus siglas en inglés) resultan significativos al 1%.

Pregunta p6u: ¿Cuál de las siguientes afirmaciones está más cerca de su situación: "Tengo partido y voto siempre por él", "Tengo partido, pero puedo votar por otro", "Tuve un partido, pero ahora voto por otro", "Tuve un partido, pero ahora ya no voto más", "No tengo partido, pero voto", "No voto"?

Fuente: Procesamiento de pregunta p6u de la Sección propietaria del PNUD y de otras preguntas de carácter socioeconómico en Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN. PRESIONES ELECTORALES I

PRESIONES ELECTORALES EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 135

País y región	Muestra			¿Fue usted presionado o recibió algo a cambio para votar de cierta manera en las últimas elecciones presidenciales?		
	Total	Muestra válida	% No respuesta	No, no le puedo decir	Sí, me sucedió	No, no me sucedió
Argentina	1.200	1.168	2,7	1,7	4,2	94,1
Bolivia	1.242	1.200	3,4	8,5	9,2	82,3
Brasil	1.000	988	1,2	3,9	13,3	82,8
Colombia	1.200	1.177	1,9	4,8	8,0	87,3
Costa Rica	1.006	961	4,5	1,6	5,8	92,6
Chile	1.188	1.133	4,6	3,1	2,5	94,4
Ecuador	1.200	1.144	4,7	2,1	2,4	95,5
El Salvador	1.014	954	5,9	2,1	6,7	91,2
Guatemala	1.000	910	9,0	2,3	5,5	92,2
Honduras	1.005	956	4,9	2,6	7,8	89,5
México	1.210	1.206	0,3	7,0	11,8	81,2
Nicaragua	1.016	1.001	1,5	2,5	4,2	93,3
Panamá	1.010	954	5,5	8,3	7,8	84,0
Paraguay	1.200	1.188	1,0	0,4	4,8	94,8
Perú	1.224	1.184	3,3	4,5	4,8	90,7
República Dominicana	1.000	984	1,6	2,6	9,1	88,2
Uruguay	1.187	1.151	3,0	3,6	1,8	94,6
Venezuela	1.200	1.101	8,3	7,4	12,0	80,6
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.926	4,1	3,7	7,5	88,8
Región Andina	6.066	5.806	4,3	5,5	7,3	87,3
Mercosur y Chile	5.775	5.628	2,5	2,5	5,1	92,4
América Latina	20.101	19.360	3,7	3,9	6,7	89,4

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Pregunta p4u: ¿Ha sabido de alguien que en las últimas elecciones presidenciales fuera presionado o recibiera algo a cambio para votar de cierta manera?

Pregunta p5ub: ¿Y me puede decir si a usted le sucedió?

Fuente: Procesamiento de pregunta p5ub de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN. PRESIONES ELECTORALES II

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LAS PERSONAS SEGÚN EXPERIENCIA

DE PRESIONES ELECTORALES, AMÉRICA LATINA Y SUBREGIONES

TABLA 136

Categorías	Estructura de la muestra	Fue presionado o recibió algo a cambio para votar de cierta manera		Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁴⁾	
		Le sucedió ⁽³⁾	No le sucedió		
América Latina	% de personas	n=19.361	10,6	89,4	..
Sexo	% Hombres	48,1	50,6	47,8	v de Cramer=0,017
	% Mujeres	51,9	49,4	52,2	
Edad	% 16 a 29 años	35,9	33,2	36,2	Tau-c=-0,003
	% 30 a 64 años	55,2	60,6	54,5	
	% 65 a 99 años	8,9	6,2	9,3	
	Promedio de edad	38,90	38,52	38,94	
Nivel educativo	% Sin estudios	9,3	9,1	9,3	Tau-c=0,003
	% 1 a 6 años	34,8	35,0	34,8	
	% 7 a 12 años	40,4	41,8	40,3	
	% Superior completa o incompleta	15,5	14,1	15,7	
	Promedio de años de estudio	8,81	8,73	8,82	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	45,6	44,2	45,7	Tau-c=-0,004
	% Medio	46,4	48,2	46,2	
	% Alto	8,1	7,6	8,1	
	Promedio de índice económico	3,84	3,83	3,84	
Centroamérica y México⁽¹⁾	% de personas	n=7.926	11,2	88,8	..
Sexo	% Hombres	49,0	49,0	49,0	v de Cramer=0,000
	% Mujeres	51,0	51,0	51,0	
Edad	% 16 a 29 años	38,8	33,9	39,4	Tau-c=-0,017
	% 30 a 64 años	54,7	60,7	53,9	
	% 65 a 99 años	6,6	5,4	6,7	
	Promedio de edad	37,36	37,82	37,30	
Nivel educativo	% Sin estudios	13,0	10,2	13,4	Tau-c=0,009
	% 1 a 6 años	36,8	38,6	36,6	
	% 7 a 12 años	34,3	35,8	34,1	
	% Superior completa o incompleta	15,8	15,4	15,9	
	Promedio de años de estudio	8,33	8,62	8,29	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	48,1	41,6	48,9	Tau-c=-0,027*
	% Medio	44,3	50,4	43,5	
	% Alto	7,6	8,0	7,6	
	Promedio de índice económico	3,70	3,86	3,67	
Región Andina	% de personas	n=5.807	12,7	87,3	..
Sexo	% Hombres	47,4	51,2	46,9	v de Cramer=0,029
	% Mujeres	52,6	48,8	53,1	
Edad	% 16 a 29 años	33,4	31,9	33,6	Tau-c=0,001
	% 30 a 64 años	57,7	61,4	57,2	
	% 65 a 99 años	8,9	6,6	9,2	
	Promedio de edad	39,65	39,40	39,69	

Categorías	Estructura de la muestra	Fue presionado o recibió algo a cambio para votar de cierta manera		Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁴⁾	
		Le sucedió ⁽³⁾	No le sucedió		
Nivel educativo	% Sin estudios	10,9	11,8	10,7	Tau-c=0,005 F=0,964
	% 1 a 6 años	31,4	29,1	31,8	
	% 7 a 12 años	41,4	45,8	40,7	
	% Superior completa o incompleta	16,4	13,4	16,8	
	Promedio de años de estudio	8,89	8,74	8,92	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	43,1	42,1	43,2	Tau-c=0,001 F=1,340
	% Medio	47,7	50,8	47,3	
	% Alto	9,2	7,1	9,5	
	Promedio de índice económico	3,95	3,87	3,96	
Mercosur y Chile	% de personas	n=5.628	7,6		..
Sexo	% Hombres	47,7	52,8	47,2	V de Cramer=0,030
	% Mujeres	52,3	47,2	52,8	
Edad	% 16 a 29 años	34,5	33,9	34,5	Tau-c=0,009 F=5,355
	% 30 a 64 años	53,2	59,1	52,8	
	% 65 a 99 años	12,3	7,1	12,7	
	Promedio de edad	40,28	38,42	40,44	
Nivel educativo	% Sin estudios	2,4	2,1	2,4	Tau-c=0,008 F=6,225
	% 1 a 6 años	35,3	37,8	35,1	
	% 7 a 12 años	48,0	47,2	48,1	
	% Superior completa o incompleta	14,3	12,9	14,4	
	Promedio de años de estudio	9,40	8,95	9,43	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	44,6	52,9	43,9	Tau-c=0,024* F=8,456*
	% Medio	47,8	39,6	48,5	
	% Alto	7,6	7,5	7,6	
	Promedio de índice económico	3,94	3,71	3,96	

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Con base en índice económico construido a partir de tenencia de artefactos y educación del jefe de familia. Este índice puede variar entre 0 y 10. Si el índice se encuentra entre 0 y 3,33 se considera nivel económico bajo, si se encuentra entre 3,34 y 6,66 se considera nivel económico medio y si se encuentra entre 6,67 y 10 se considera nivel económico alto. (3) Al consultarle si le sucedió indica que sí o que no puede decir. (4) Se indica con un * cuando la medida de asociación utilizada o el Análisis de Variancia (ANOVA por sus siglas en inglés) resulta significativos al 1%.

Pregunta p4u: ¿Ha sabido de alguien que en las últimas elecciones presidenciales fuera presionado o recibiera algo a cambio para votar de cierta manera?

Pregunta p5ub: ¿Y me puede decir si a usted le sucedió?

Fuente: Procesamiento de pregunta p5ub de la Sección propietaria del PNUD y de otras preguntas de carácter socioeconómico en Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN. PROMESAS ELECTORALES I

ENTREVISTADOS SEGÚN RAZONES POR LAS QUE CONSIDERAN QUE LOS GOBERNANTES NO CUMPLEN SUS PROMESAS DE CAMPAÑA

TABLA 137

Razones por las que los gobernantes no cumplen sus promesas de campaña

País y región	Muestra			Los gobernantes cumplen con sus promesas electorales	No cumplen y razones para no hacerlo						
	Total	Muestra válida	% No respuesta		Beneficio de la duda			No cumplen porque mienten			
					Total	Ignoran lo complicado que son los problemas	Aparecen otros problemas más urgentes	El sistema no los deja cumplir	Total	Mienten para ganar las elecciones	Ninguna de las anteriores
Argentina	1.200	1.189	0,9	14	218	78	29	111	938	938	18
Bolivia	1.242	1.217	2,0	31	305	108	137	60	863	863	18
Brasil	1.000	941	5,9	12	178	48	31	99	740	740	11
Colombia	1.200	1.162	3,2	8	307	129	73	105	832	832	16
Costa Rica	1.006	927	7,9	19	406	130	140	136	484	484	18
Chile	1.188	1.163	2,1	13	526	139	170	217	614	614	10
Ecuador	1.200	1.170	2,5	13	471	144	117	210	655	655	31
El Salvador	1.014	867	14,5	39	252	71	90	91	548	548	29
Guatemala	1.000	939	6,1	18	230	70	52	108	675	675	16
Honduras	1.005	956	4,9	38	321	125	120	76	584	584	13
México	1.210	1.208	0,2	19	436	138	114	184	733	733	19
Nicaragua	1.016	965	5,0	32	354	119	115	120	563	563	16
Panamá	1.010	987	2,3	38	356	163	89	104	568	568	25
Paraguay	1.200	1.190	0,8	2	168	56	22	90	1.019	1.019	2
Perú	1.224	1.164	4,9	23	334	137	101	96	780	780	27
República Dominicana	1.000	991	0,9	33	283	69	104	110	661	661	14
Uruguay	1.187	1.133	4,5	26	428	87	188	153	657	657	21
Venezuela	1.200	1.110	7,5	74	442	141	150	151	565	565	28
o											
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.840	5,1	236	2.638	885	824	929	4.816	4.816	150
Región Andina	6.066	5.823	4,0	149	1.859	659	578	622	3.695	3.695	120
Mercosur y Chile	5.775	5.616	2,8	67	1.518	408	440	670	3.968	3.968	62
o											
América Latina	20.101	19.278	4,1	452	6.015	1.952	1.842	2.221	12.479	12.479	332

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Pregunta p25u: ¿Por cuál de las siguientes razones cree usted que los políticos no cumplen con sus promesas electorales?

Fuente: Procesamiento de pregunta p25u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN. PROMESAS ELECTORALES II

CUMPLIMIENTO DE PROMESAS ELECTORALES, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 138

País y región	Razones por las que los gobernantes no cumplen sus promesas de campaña											
	Muestra			Los gobernantes cumplen con sus promesas electorales	No cumplen y razones para no hacerlo							
	Total	Muestra válida	% No respuesta		Beneficio de la duda				No cumplen porque mienten			
					Total	Ignoran lo complicado que son los problemas	Aparecen otros problemas más urgentes	El sistema no los deja cumplir	Total	Mienten para ganar las elecciones	Ninguna de las anteriores	
Argentina	1.200	1.189	0,9	1,2	18,3	6,6	2,4	9,3	78,9	78,9	1,5	
Bolivia	1.242	1.217	2,0	2,5	25,1	8,9	11,3	4,9	70,9	70,9	1,5	
Brasil	1.000	941	5,9	1,3	18,9	5,1	3,3	10,5	78,6	78,6	1,2	
Colombia	1.200	1.162	3,2	0,7	26,4	11,1	6,3	9,0	71,6	71,6	1,4	
Costa Rica	1.006	927	7,9	2,0	43,8	14,0	15,1	14,7	52,2	52,2	1,9	
Chile	1.188	1.163	2,1	1,1	45,2	12,0	14,6	18,7	52,8	52,8	0,9	
Ecuador	1.200	1.170	2,5	1,1	40,3	12,3	10,0	17,9	56,0	56,0	2,6	
El Salvador	1.014	867	14,5	4,5	29,1	8,2	10,4	10,5	63,2	63,2	3,3	
Guatemala	1.000	939	6,1	1,9	24,5	7,5	5,5	11,5	71,9	71,9	1,7	
Honduras	1.005	956	4,9	4,0	33,6	13,1	12,6	7,9	61,1	61,1	1,4	
México	1.210	1.208	0,2	1,6	36,1	11,4	9,4	15,2	60,7	60,7	1,6	
Nicaragua	1.016	965	5,0	3,3	36,7	12,3	11,9	12,4	58,3	58,3	1,7	
Panamá	1.010	987	2,3	3,9	36,1	16,5	9,0	10,5	57,5	57,5	2,5	
Paraguay	1.200	1.190	0,8	0,2	14,1	4,7	1,8	7,6	85,6	85,6	0,2	
Perú	1.224	1.164	4,9	2,0	28,7	11,8	8,7	8,2	67,0	67,0	2,3	
República Dominicana	1.000	991	0,9	3,3	28,6	7,0	10,5	11,1	66,7	66,7	1,4	
Uruguay	1.187	1.133	4,5	2,3	37,8	7,7	16,6	13,5	58,0	58,0	1,9	
Venezuela	1.200	1.110	7,5	6,7	39,8	12,7	13,5	13,6	50,9	50,9	2,5	
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.840	5,1	3,0	33,6	11,3	10,5	11,8	61,4	61,4	1,9	
Región Andina	6.066	5.823	4,0	2,6	31,9	11,3	9,9	10,7	63,5	63,5	2,1	
Mercosur y Chile	5.775	5.616	2,8	1,2	27,0	7,3	7,8	11,9	70,7	70,7	1,1	
América Latina	20.101	19.278	4,1	2,3	31,2	10,1	9,6	11,5	64,7	64,7	1,7	

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Pregunta p25u: ¿Por cuál de las siguientes razones cree usted que los políticos no cumplen con sus promesas electorales?

Fuente: Procesamiento de pregunta p25u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN. AGENDAS CIUDADANAS

PROBLEMA PRIORITARIO Y ABORDAJE EN CAMPAÑA ELECTORAL, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 139A

Problema de su interés que no fue tratado en campaña
y si ese problema era el que tenía como prioritario⁽²⁾

País y región	Muestra			Desocupación/ desempleo		Bajos salarios		Corrupción		Pobreza/desigualdad	
	Total	Muestra válida	% No respuesta	No tratado	Era su problema prioritario	No tratado	Era su problema prioritario	No tratado	Era su problema prioritario	No tratado	Era su problema prioritario
Argentina	1.200	1.086	9,5	16,9	35,5	11,5	19,2	14,9	37,7	5,3	20,7
Bolivia	1.242	916	26,2	9,2	31,0	13,4	33,3	7,6	20,0	8,5	10,3
Brasil	1.000	833	16,7	19,4	50,6	7,3	13,1	7,8	15,4	9,5	8,9
Colombia	1.200	915	23,8	11,4	39,4	5,5	26,0	3,9	22,2	6,4	28,8
Costa Rica	1.006	792	21,3	7,2	33,3	7,1	10,7	4,3	26,5	6,3	14,0
Chile	1.188	927	22,0	13,7	33,9	10,4	11,5	2,9	7,4	6,5	21,7
Ecuador	1.200	929	22,6	12,3	32,5	14,6	43,4	15,6	26,2	10,9	42,6
El Salvador	1.014	740	27,0	14,2	35,2	6,9	19,6	5,5	19,5	12,6	28,0
Guatemala	1.000	784	21,6	3,7	24,1	7,7	18,3	13,8	23,1	4,6	27,8
Honduras	1.005	622	38,1	5,1	40,6	8,8	16,4	5,3	15,2	5,9	37,8
México	1.210	1.001	17,3	4,9	14,3	4,7	23,4	6,9	5,8	5,3	5,7
Nicaragua	1.016	776	23,6	13,0	42,6	5,5	9,3	6,2	33,3	5,0	20,5
Panamá	1.010	818	19,0	30,4	31,7	3,1	16,0	8,8	20,8	10,8	26,1
Paraguay	1.200	1.119	6,8	22,5	18,7	13,4	18,7	11,3	40,9	2,9	3,1
Perú	1.224	897	26,7	15,9	44,8	12,0	33,3	4,6	7,3	5,6	16,0
República Dominicana	1.000	909	9,1	8,6	25,6	9,0	18,3	8,0	16,4	7,3	28,8
Uruguay	1.187	873	26,5	25,5	52,0	6,5	21,1	6,9	8,3	7,7	9,0
Venezuela	1.200	1.131	5,8	17,9	47,0	14,8	24,0	7,0	13,9	5,0	12,5
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	6.442	22,0	10,9	32,1	6,5	16,7	7,4	19,7	7,2	23,8
Región Andina	6.066	4.788	21,1	13,5	40,6	12,2	32,4	7,7	19,9	7,2	24,1
Mercosur y Chile	5.775	4.838	16,2	19,6	37,3	10,1	17,0	9,1	29,5	6,1	13,2
América Latina	20.101	16.067	20,1	14,3	36,6	9,3	22,8	8,0	23,0	6,9	21,0

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) El porcentaje de "No tratado" se calcula sobre la muestra válida del país, mientras que el porcentaje de "Era su problema prioritario" se basa en la cantidad de personas que indicaron ese problema como no tratado en campaña.

Pregunta p4st: De la lista de problemas que le voy a mostrar, ¿cuál considera usted que es el problema más importante en el país?

Pregunta p27u: ¿Cuál es el tema que a usted le interesa y que los candidatos en la última elección no se atrevieron a abordar?

Fuente: Procesamiento de pregunta p27u de la Sección Propietaria del PNUD y de la pregunta p4st de Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN. AGENDAS CIUDADANAS

PROBLEMA PRIORITARIO Y ABORDAJE EN CAMPAÑA ELECTORAL, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 139B

País y región	Muestra			Problema de su interés que no fue tratado en campaña y si ese problema era el que tenía como prioritario ⁽²⁾							
	Total	Muestra válida	% No respuesta	Problemas de la educación		Delincuencia/ seguridad pública		Inestabilidad en el empleo		Otros ⁽³⁾	Ninguno
				No tratado	Era su problema prioritario	No tratado	Era su problema prioritario	No tratado	Era su problema prioritario		
Argentina	1.200	1.086	9,5	7,6	21,7	2,7	17,2	3,8	7,3	23,7	13,0
Bolivia	1.242	916	26,2	7,5	8,7	1,6	0,0	3,4	9,7	27,8	19,2
Brasil	1.000	833	16,7	3,0	12,0	9,2	29,9	1,0	0,0	39,0	3,7
Colombia	1.200	915	23,8	5,0	15,2	1,3	0,0	3,5	9,4	31,1	30,9
Costa Rica	1.006	792	21,3	1,5	8,3	2,0	43,8	4,4	5,7	45,2	22,0
Chile	1.188	927	22,0	2,9	18,5	3,2	13,3	3,0	14,3	42,2	16,3
Ecuador	1.200	929	22,6	4,5	4,8	5,8	14,8	7,3	5,9	22,2	6,9
El Salvador	1.014	740	27,0	0,7	20,0	6,9	39,2	1,9	7,1	25,0	26,2
Guatemala	1.000	784	21,6	4,0	12,9	4,6	11,1	2,9	17,4	35,2	25,3
Honduras	1.005	622	38,1	6,9	2,3	2,3	14,3	5,8	5,6	33,0	29,3
México	1.210	1.001	17,3	4,1	17,1	4,8	4,2	0,8	0,0	39,9	27,5
Nicaragua	1.016	776	23,6	2,1	6,3	1,9	6,7	3,0	4,3	19,5	43,8
Panamá	1.010	818	19,0	0,9	14,3	4,2	8,8	1,3	36,4	19,3	21,3
Paraguay	1.200	1.119	6,8	7,9	11,4	4,2	25,5	5,5	9,7	24,8	8,1
Perú	1.224	897	26,7	3,9	11,4	2,1	5,3	7,7	21,7	27,1	20,7
República Dominicana	1.000	909	9,1	3,7	14,7	5,0	22,2	3,9	17,1	42,6	12,0
Uruguay	1.187	873	26,5	2,1	5,6	2,7	12,5	2,3	35,0	20,7	25,0
Venezuela	1.200	1.131	5,8	5,1	13,8	6,6	30,7	9,0	18,6	32,8	2,9
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	6.442	22,0	2,9	11,1	4,0	18,9	2,9	10,8	32,9	25,6
Región Andina	6.066	4.788	21,1	5,2	10,8	3,7	18,3	6,3	14,6	28,4	15,5
Mercosur y Chile	5.775	4.838	16,2	5,0	15,4	4,3	22,7	3,3	12,6	29,6	13,1
América Latina	20.101	16.067	20,1	4,2	12,6	4,0	20,1	4,0	13,0	30,5	18,8

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) El porcentaje de “No tratado” se calcula sobre la muestra válida del país, mientras que el porcentaje de “Era su problema prioritario” se basa en la cantidad de personas que indicaron ese problema como no tratado en campaña. (3) Incluye todos aquellos problemas que fueron mencionados individualmente por menos del 4% de la muestra válida en América Latina. Éstos son: “Transporte” (0,7%), “Terrorismo/Violencia política/Guerrilla” (2,0%), “Inflación/Aumento de precios” (3,0%), “Falta de oportunidades para la juventud” (2,9%), “Violación de los Derechos Humanos” (2,1%), “Problemas de vivienda/Habitación” (1,5%), “Problemas de salud” (2,3%), “Problemas del medio ambiente” (0,8%), “Narcotráfico” (1,4%), “Consumo de drogas” (1,1%), “Discriminación” (0,7%), “Aborto” (1,8%), “Divorcio” (0,6%), “Eutanasia” (0,4%), “Contaminación” (0,7%), “Recaudación de impuestos” (0,6%), “Financiamiento de las campañas políticas” (1,0%), “Reforma de la Constitución” (0,8%), “Reforma del sistema electoral” (0,3%) y “Otro” (5,6%).

Pregunta p4st: De la lista de problemas que le voy a mostrar, ¿cuál considera usted que es el problema más importante en el país?

Pregunta p27u: ¿Cuál es el tema que a usted le interesa y que los candidatos en la última elección no se atrevieron a abordar?

Fuente: Procesamiento de pregunta p27u de la Sección Propietaria del PNUD y de la pregunta p4st de Latinobarómetro 2002.

CLIENTELISMO

CONOCIMIENTO DE CASOS DE CLIENTELISMO, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 140

¿Conoce algún caso de personas que hayan recibido privilegios por ser simpatizante de un partido de gobierno?

País y región	Muestra			No conoce			Sí conoce		
	Total	Muestra válida	% No respuesta	Total	No conozco ningún caso	No conozco ningún caso pero me han contado de algunos	Total	Sí conozco un caso	Sí conozco más de un caso
Argentina	1.200	1.175	2,1	67,6	46,8	20,8	32,4	9,1	23,3
Bolivia	1.242	1.144	7,9	66,1	55,6	10,5	33,9	18,3	15,6
Brasil	1.000	974	2,6	76,1	64,5	11,6	23,9	7,0	16,9
Colombia	1.199	1.163	3,0	83,7	76,4	7,3	16,3	9,2	7,1
Costa Rica	1.006	967	3,9	72,8	69,7	3,1	27,2	13,0	14,2
Chile	1.188	1.163	2,1	84,0	66,5	17,5	16,0	7,4	8,6
Ecuador	1.201	1.170	2,6	75,6	64,5	11,0	24,4	11,1	13,3
El Salvador	1.014	907	10,6	76,7	74,0	2,8	23,3	17,5	5,7
Guatemala	999	940	5,9	57,7	53,4	4,3	42,3	24,8	17,6
Honduras	1.005	953	5,2	63,3	57,7	5,6	36,7	27,1	9,7
México	1.211	1.197	1,2	56,6	40,5	16,0	43,4	21,5	22,0
Nicaragua	1.016	994	2,2	64,8	62,0	2,8	35,2	22,0	13,2
Panamá	1.010	977	3,3	72,6	64,4	8,2	27,4	16,1	11,4
Paraguay	1.199	1.194	0,4	66,0	55,3	10,7	34,0	10,5	23,5
Perú	1.224	1.154	5,7	67,8	53,0	14,7	32,2	16,1	16,1
República Dominicana	1.000	985	1,5	46,9	37,4	9,5	53,1	22,9	30,2
Uruguay	1.187	1.149	3,2	67,7	45,6	22,1	32,3	6,5	25,8
Venezuela	1.200	1.160	3,3	68,2	55,3	12,8	31,8	19,3	12,5
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.920	4,1	63,6	56,8	6,8	36,4	20,6	15,8
Región Andina	6.066	5.791	4,5	72,3	61,0	11,3	27,7	14,8	12,9
Mercosur y Chile	5.774	5.655	2,1	72,1	55,4	16,7	27,9	8,2	19,7
América Latina	20.101	19.366	3,7	68,7	57,6	11,0	31,3	15,2	16,1

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Pregunta p7u: ¿Conoce usted personalmente un caso en que una persona haya recibido privilegios por ser simpatizante del partido de gobierno?

Fuente: Procesamiento de pregunta p7u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

CONFIANZA EN INSTITUCIONES

ÍNDICE DE CONFIANZA EN INSTITUCIONES Y ACTORES POLÍTICOS, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 141

País y región	Confianza en instituciones ⁽²⁾					Confianza en actores ⁽²⁾			Índice de confianza en instituciones y actores ⁽³⁾
	Poder judicial	Gobierno	Municipios	Congreso	Índice ³	Gente que dirige país	Partidos políticos	Índice ⁽³⁾	
Argentina	1,44	1,33	1,70	1,41	1,46	1,55	1,24	1,40	1,43
Bolivia	1,79	1,66	1,93	1,68	1,77	2,22	1,40	1,81	1,81
Brasil	2,19	1,93	2,11	1,97	2,04	1,84	1,57	1,71	1,86
Colombia	1,93	1,69	2,13	1,76	1,87	1,79	1,53	1,66	1,77
Costa Rica	2,51	2,36	2,25	2,20	2,32	2,42	1,89	2,15	2,23
Chile	1,89	2,30	2,31	2,02	2,14	2,45	1,53	1,99	2,07
Ecuador	1,66	1,66	1,86	1,49	1,67	2,07	1,45	1,76	1,72
El Salvador	2,09	2,05	2,16	1,93	2,06	2,20	1,67	1,91	1,97
Guatemala	1,93	1,69	2,07	1,57	1,82	1,80	1,41	1,61	1,71
Honduras	2,29	2,38	2,48	2,23	2,33	2,48	1,80	2,14	2,24
México	1,75	1,88	1,98	1,91	1,88	2,05	1,65	1,85	1,86
Nicaragua	2,01	2,37	2,20	1,87	2,12	2,77	1,65	2,21	2,17
Panamá	1,98	1,84	1,83	1,64	1,84	1,88	1,71	1,79	1,83
Paraguay	1,62	1,43	2,09	1,63	1,69	1,65	1,41	1,53	1,60
Perú	1,74	1,86	1,97	1,89	1,87	2,12	1,63	1,87	1,87
República Dominicana	2,32	2,22	2,52	2,22	2,32	2,26	1,74	2,00	2,15
Uruguay	2,41	2,11	2,49	2,28	2,31	2,22	1,98	2,09	2,19
Venezuela	2,11	2,28	2,25	2,17	2,20	2,55	1,74	2,14	2,17
Centroamérica y México ⁽³⁾	2,10	2,09	2,19	1,95	2,08	2,23	1,69	1,96	2,02
Región Andina	1,85	1,83	2,03	1,80	1,88	2,15	1,55	1,85	1,87
Mercosur y Chile	1,89	1,81	2,14	1,85	1,92	1,94	1,54	1,74	1,82
América Latina	1,96	1,93	2,12	1,88	1,97	2,12	1,61	1,86	1,91

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Al consultar a las personas el grado de confianza que tienen en cada una de las instituciones y actores que se mencionan, éstas pueden responder “Ninguna”, “Poca”, “Algo” y “Mucha”. A cada una de estas alternativas se les asignó valores de 1 a 4, respectivamente. Se calculó la confianza promedio de manera que entre más cercano a cuatro sea ese promedio, mayor será la confianza de los entrevistados en ese rubro. (3) Para el cálculo de estos índices se suma el valor de las respuestas dadas a las preguntas que intervienen en el índice y se divide entre el número de preguntas, obteniendo así un promedio simple.

Cada uno de los promedios está basado en un tamaño de muestra diferente, debido a la variación de la cantidad de no respuestas en cada pregunta.

El “Índice de confianza en instituciones y actores” para América Latina se basa en una muestra de 17.421 personas (13,3% de no respuesta).

Pregunta p17st: Por favor dígame si está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con “En general se puede confiar que la gente que conduce el país hará las cosas correctamente”.

Pregunta p34st y p36st: ¿Diría que tiene mucha, algo, poca o ninguna confianza en...? “Poder Judicial”, “Gobierno”, “Partidos Políticos”, “Municipios”, “Congreso nacional”

Fuente: Procesamiento de preguntas p17st, p34st y p36st de Latinobarómetro 2002.

INTERVENCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO

POSICIÓN ANTE LA INTERVENCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 142

País y región	Muestra			Posición ⁽²⁾					Índice de apoyo a intervención del Estado ⁽³⁾
	Total	Casos válidos	% No respuesta	Sólido apoyo a Mercado	Apoyo tendencial a Mercado	Indeciso	Apoyo tendencial a Estado	Sólido apoyo a Estado	
Argentina	1.200	1.108	7,7	75	105	17	271	640	4,17
Bolivia	1.242	1.033	16,8	86	154	40	293	460	3,86
Brasil	1.000	824	17,6	98	185	42	210	289	3,49
Colombia	1.200	973	18,9	106	110	52	236	469	3,88
Costa Rica	1.006	854	15,1	72	145	34	196	407	3,84
Chile	1.188	1.051	11,5	86	97	26	179	663	4,18
Ecuador	1.200	1.067	11,1	183	208	30	245	401	3,44
El Salvador	1.014	809	20,2	79	208	36	211	275	3,49
Guatemala	1.000	850	15,0	112	187	53	239	259	3,41
Honduras	1.005	926	7,9	91	172	35	240	388	3,71
México	1.210	1.170	3,3	115	181	27	295	552	3,84
Nicaragua	1.016	932	8,3	66	197	29	271	369	3,73
Panamá	1.010	896	11,3	92	172	24	164	444	3,78
Paraguay	1.200	1.155	3,8	120	218	22	215	580	3,79
Perú	1.224	1.001	18,2	97	185	52	253	414	3,70
República Dominicana	1.000	972	2,8	64	115	17	248	528	4,09
Uruguay	1.187	982	17,3	45	61	24	157	695	4,42
Venezuela	1.200	1.040	13,3	122	252	33	253	380	3,50
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.409	10,3	691	1.377	255	1.864	3.222	3,75
Región Andina	6.066	5.114	15,7	594	909	207	1.280	2.124	3,67
Mercosur y Chile	5.775	5.120	11,3	424	666	131	1.032	2.867	4,03
América Latina	20.101	17.643	12,2	1709	2.952	593	4.176	8.213	3,81

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Para la construcción de esta variable se recodificaron las preguntas p21n02, p22sta, p22stb, p22essd y p22esse (Latinobarómetro 2002) binariamente, para que reflejaran si el entrevistado apoyaba o no la intervención económica del Estado. Una vez hecho esto, se observó el patrón de respuestas en esas cinco preguntas, clasificando a cada persona según su posición. Si cuatro o cinco de las respuestas las indicaba a favor del Mercado o del Estado se la ubicó en la categoría de un sólido apoyo al Mercado o al Estado, respectivamente; si tres de las preguntas las indicaba a favor del Mercado o del Estado, se la ubicó como con un apoyo tendencial al Mercado o al Estado, respectivamente y aquellas personas que respondieron dos preguntas a favor del Estado, dos preguntas a favor del Mercado y una de las preguntas la dejaron sin responder, se ubicaron como indecisos. (3) Si se asignan valores de uno a cinco, respectivamente, a cada una de las alternativas de la variable creada según se explica en la nota (2), se puede obtener el promedio de respuestas, el cual, entre más cercano a cinco se encuentre, mayor es el apoyo de los ciudadanos a la intervención económica del Estado.

Pregunta p21n02: Por lo que usted sabe o ha oído, ¿cuál cree que es el mejor modelo de desarrollo económico, uno donde el Estado se haga cargo de la salud, educación, de producir electricidad, el agua, etc., o uno donde el sector privado ofrezca los servicios de salud, educación, agua, electricidad, etc.? ¿Cuál de las dos alternativas está más cercana a su manera de pensar? Pregunta p22sta, p22stb, p22essd y p22esse: ¿Está usted muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con...? “Las privatizaciones de las empresas estatales han sido beneficiosas para el país”, “El Estado debe dejar la actividad productiva al sector privado”, “Mientras menos intervenga el gobierno en la economía, es mejor para el país” y “Algunos servicios públicos son demasiado importantes para dejarlos en manos privadas”.

Fuente: Procesamiento de preguntas p21n02, p22sta, p22stb, p22essd y p22esse de Latinobarómetro 2002.

DEMOCRACIA MÁS ALLÁ DEL RÉGIMEN. INTERVENCIÓN DEL ESTADO

POSICIÓN ANTE LA INTERVENCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO EN EL DESARROLLO, POR PAÍS Y SUBREGIÓN

TABLA 143

País y región	Muestra			Posición ⁽²⁾					Índice de apoyo a intervención del Estado ⁽³⁾
	Total	Casos válidos	% No respuesta	Sólido apoyo a mercado	Apoyo tendencial a mercado	Indeciso	Apoyo tendencial a Estado	Sólido apoyo a Estado	
Argentina	1.200	1.108	7,7	6,8	9,5	1,5	24,5	57,8	4,17
Bolivia	1.242	1.033	16,8	8,3	14,9	3,9	28,4	44,5	3,86
Brasil	1.000	824	17,6	11,9	22,5	5,1	25,5	35,1	3,49
Colombia	1.200	973	18,9	10,9	11,3	5,3	24,3	48,2	3,88
Costa Rica	1.006	854	15,1	8,4	17,0	4,0	23,0	47,7	3,84
Chile	1.188	1.051	11,5	8,2	9,2	2,5	17,0	63,1	4,18
Ecuador	1.200	1.067	11,1	17,2	19,5	2,8	23,0	37,6	3,44
El Salvador	1.014	809	20,2	9,8	25,7	4,4	26,1	34,0	3,49
Guatemala	1.000	850	15,0	13,2	22,0	6,2	28,1	30,5	3,41
Honduras	1.005	926	7,9	9,8	18,6	3,8	25,9	41,9	3,71
México	1.210	1.170	3,3	9,8	15,5	2,3	25,2	47,2	3,84
Nicaragua	1.016	932	8,3	7,1	21,1	3,1	29,1	39,6	3,73
Panamá	1.010	896	11,3	10,3	19,2	2,7	18,3	49,6	3,78
Paraguay	1.200	1.155	3,8	10,4	18,9	1,9	18,6	50,2	3,79
Perú	1.224	1.001	18,2	9,7	18,5	5,2	25,3	41,4	3,70
República Dominicana	1.000	972	2,8	6,6	11,8	1,7	25,5	54,3	4,09
Uruguay	1.187	982	17,3	4,6	6,2	2,4	16,0	70,8	4,42
Venezuela	1.200	1.040	13,3	11,7	24,2	3,2	24,3	36,5	3,50
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.409	10,3	9,3	18,6	3,4	25,2	43,5	3,75
Región Andina	6.066	5.114	15,7	11,6	17,8	4,0	25,0	41,5	3,67
Mercosur y Chile	5.775	5.120	11,3	8,3	13,0	2,6	20,2	56,0	4,03
América Latina	20.101	17.643	12,2	9,7	16,7	3,4	23,7	46,6	3,81

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Para la construcción de esta variable se recodificaron las preguntas p21n02, p22sta, p22stb, p22essd y p22esse (Latinobarómetro 2002) binariamente, para que reflejaran si el entrevistado apoyaba o no la intervención económica del Estado. Una vez hecho esto, se observó el patrón de respuestas en esas cinco preguntas, clasificando a cada persona según su posición. Si cuatro o cinco de las respuestas las indicaba a favor del mercado o del Estado se lo ubicó en la categoría de un sólido apoyo al mercado o al Estado, respectivamente; si tres de las preguntas las indicaba a favor del mercado o del Estado, se lo ubicó como con un apoyo tendencial al mercado o al Estado, respectivamente y aquellas personas que respondieron dos preguntas a favor del Estado, dos preguntas a favor del mercado y una de las preguntas la dejaron sin responder, se ubicaron como indecisos. (3) Si se asignan valores de uno a cinco, respectivamente, a cada una de las alternativas de la variable creada según se explica en la nota (2), se puede obtener el promedio de respuestas, el cual, entre más cercano a cinco se encuentre, mayor es el apoyo de los ciudadanos a la intervención económica del Estado.

Pregunta p21n02: Por lo que usted sabe o ha oído, ¿cuál cree que es el mejor modelo de desarrollo económico, uno donde el Estado se haga cargo de la salud, educación, de producir electricidad, el agua, etc., o uno donde el sector privado ofrezca los servicios de salud, educación, agua, electricidad, etc.? ¿Cuál de las dos alternativas está más cercana a su manera de pensar? Pregunta p22sta, p22stb, p22essd y p22esse: ¿Está usted muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con...? “Las privatizaciones de las empresas estatales han sido beneficiosas para el país”, “El Estado debe dejar la actividad productiva al sector privado”, “Mientras menos intervenga el gobierno en la economía, es mejor para el país” y “Algunos servicios públicos son demasiado importantes para dejarlos en manos privadas”.

Fuente: Procesamiento de preguntas p21n02, p22sta, p22stb, p22essd y p22esse de Latinobarómetro 2002.

REFORMA DEL ESTADO

ACTITUD ANTE LA REFORMA DEL ESTADO, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 144A

País y región	Actitud ante reforma del Estado										
	Muestra			Sin solución/Privatización			Problema administrativo				
				Total	Privatizar	Las instituciones públicas no tienen arreglo	Total	Disminuir los gastos	Modernizar servicios	Simplificar los procedimientos burocráticos	Aumentar el número de empleados
Total	Muestra válida	% No respuesta	Total	Privatizar	Las instituciones públicas no tienen arreglo	Total	Disminuir los gastos	Modernizar servicios	Simplificar los procedimientos burocráticos	Aumentar el número de empleados	
Argentina	1.200	1.183	1,4	3,9	0,8	3,1	30,9	20,3	2,2	5,5	3,0
Bolivia	1.242	1.153	7,2	4,9	1,8	3,1	44,9	22,8	10,5	3,9	7,7
Brasil	1.000	899	10,1	4,4	2,2	2,2	31,4	7,2	4,9	5,2	14,0
Colombia	1.200	1.087	9,4	14,6	1,5	13,2	27,6	14,4	3,4	1,9	7,9
Costa Rica	1.006	942	6,4	2,9	1,8	1,1	51,7	25,2	11,8	6,1	8,7
Chile	1.188	1.147	3,5	5,9	1,3	4,6	63,8	14,2	13,9	23,4	12,4
Ecuador	1.200	1.144	4,7	7,2	5,2	2,0	47,9	22,0	8,2	10,6	7,1
El Salvador	1.014	806	20,5	3,5	2,0	1,5	44,0	14,9	11,9	1,7	15,5
Guatemala	1.000	922	7,8	6,4	3,3	3,1	31,7	15,0	8,2	2,1	6,4
Honduras	1.005	920	8,5	4,2	3,0	1,2	43,7	27,8	8,7	1,1	6,1
México	1.210	1.196	1,2	6,2	1,4	4,8	42,2	12,5	12,5	12,0	5,2
Nicaragua	1.016	965	5,0	1,9	1,5	0,4	34,9	17,3	6,2	2,2	9,2
Panamá	1.010	991	1,9	6,3	1,3	4,9	54,8	21,1	15,1	2,1	16,4
Paraguay	1.200	1.177	1,9	3,6	1,3	2,3	33,1	23,4	4,1	1,9	3,7
Perú	1.224	1.102	10,0	7,5	2,4	5,2	44,7	21,3	9,9	6,6	6,9
República Dominicana	1.000	982	1,8	7,3	1,0	6,3	54,2	27,2	10,4	1,7	14,9
Uruguay	1.187	1.106	6,8	2,5	0,5	2,0	43,9	17,5	7,5	13,2	5,7
Venezuela	1.200	1.119	6,8	5,0	2,3	2,7	42,6	19,5	10,1	4,6	8,4
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.724	6,5	4,9	1,9	3,0	44,7	20,0	10,7	3,9	10,1
Región Andina	6.066	5.605	7,6	7,8	2,6	5,2	41,7	20,1	8,5	5,6	7,6
Mercosur y Chile	5.775	5.512	4,6	4,1	1,2	2,9	40,9	17,0	6,5	9,9	7,4
América Latina	20.101	18.840	6,3	5,5	1,9	3,6	42,7	19,1	8,8	6,2	8,6

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Pregunta p26u: Para mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas, ¿qué es más importante? “Disminuir los gastos”, “Modernizar servicios”, “Atacar la corrupción”, “Crear nuevas oportunidades de participación en la toma de decisiones”, “Privatizar”, “Simplificar los procedimientos burocráticos”, “Mayor control y rendición de cuentas”, “Aumentar el número de empleados”, “Las instituciones públicas no tienen arreglo”.

Fuente: Procesamiento de pregunta p26u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

REFORMA DEL ESTADO

ACTITUD ANTE LA REFORMA DEL ESTADO, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 144B

País y región	Muestra			Actitud ante reforma del Estado					
				Accountability			Otro		
				Total	Muestra válida	% No respuesta	Total	Atacar la corrupción	Crear oportunidades de participación en toma decisiones
Argentina	1.200	1.183	1,4	64,2	50,9	5,6	7,7	0,9	0,9
Bolivia	1.242	1.153	7,2	49,5	33,8	8,5	7,2	0,6	0,6
Brasil	1.000	899	10,1	64,1	51,6	7,7	4,8	0,1	0,1
Colombia	1.200	1.087	9,4	57,2	44,0	9,4	3,9	0,6	0,6
Costa Rica	1.006	942	6,4	45,4	28,2	9,8	7,4	0,0	0,0
Chile	1.188	1.147	3,5	30,1	14,1	9,2	6,7	0,3	0,3
Ecuador	1.200	1.144	4,7	44,5	30,9	10,0	3,7	0,5	0,5
El Salvador	1.014	806	20,5	51,7	34,7	14,5	2,5	0,9	0,9
Guatemala	1.000	922	7,8	61,9	47,9	6,6	7,4	0,2	0,2
Honduras	1.005	920	8,5	51,4	42,6	4,0	4,8	0,7	0,7
México	1.210	1.196	1,2	50,4	32,0	8,5	9,9	1,2	1,2
Nicaragua	1.016	965	5,0	62,9	55,5	3,3	4,0	0,3	0,3
Panamá	1.010	991	1,9	38,8	31,7	5,0	2,1	0,1	0,1
Paraguay	1.200	1.177	1,9	63,2	46,9	6,4	9,9	0,2	0,2
Perú	1.224	1.102	10,0	46,9	28,1	11,5	7,3	0,7	0,7
República Dominicana	1.000	982	1,8	38,3	28,3	5,9	4,1	0,2	0,2
Uruguay	1.187	1.106	6,8	53,0	34,5	11,4	7,1	0,5	0,5
Venezuela	1.200	1.119	6,8	51,4	39,2	6,3	5,8	1,1	1,1
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.724	6,5	50,0	37,4	7,1	5,4	0,5	0,5
Región Andina	6.066	5.605	7,6	49,8	35,1	9,1	5,6	0,7	0,7
Mercosur y Chile	5.775	5.512	4,6	54,6	39,2	8,0	7,4	0,4	0,4
América Latina	20.101	18.840	6,3	51,3	37,3	8,0	6,0	0,5	0,5

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Pregunta p26u: Para mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas, ¿qué es más importante? “Disminuir los gastos”, “Modernizar servicios”, “Atacar la corrupción”, “Crear nuevas oportunidades de participación en la toma de decisiones”, “Privatizar”, “Simplificar los procedimientos burocráticos”, “Mayor control y rendición de cuentas”, “Aumentar el número de empleados”, “Las instituciones públicas no tienen arreglo”.

Fuente: Procesamiento de pregunta p26u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

REFORMA DEL ESTADO: PERFIL

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LAS PERSONAS SEGÚN OPINIÓN SOBRE LA REFORMA DE ESTADO, AMÉRICA LATINA Y SUBREGIONES

TABLA 145

¿Qué es más importante para mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas?

Categorías	Estructura de la muestra	¿Qué es más importante para mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas?			Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁶⁾	
		No tienen solución o privatizar ⁽³⁾	Resolver problemas administrativos o mejorar eficiencia ⁽⁴⁾	Mejorar accountability ⁽⁵⁾		
América Latina	% de personas	n=18.740	5,5	42,9	51,6	..
Sexo	% Hombres	49,1	49,9	47,3	50,5	v de Cramer=0,031*
	% Mujeres	50,9	50,1	52,7	49,5	
Edad	% 16 a 29 años	36,5	38,9	36,0	36,6	Tau-c=0,000
	% 30 a 64 años	55,1	52,7	55,6	54,9	
	% 65 a 99 años	8,4	8,4	8,4	8,5	F=0,003
	Promedio de edad	38,54	38,55	38,55	38,53	
Nivel educativo	% Sin estudios	8,3	8,7	8,4	8,2	Tau-c=0,023*
	% 1 a 6 años	34,1	36,0	34,6	33,4	
	% 7 a 12 años	41,5	38,1	42,8	40,7	
	% Superior completa o incompleta	16,1	17,2	14,2	17,6	F=7,464*
	Promedio de años de estudio	8,99	8,81	8,87	9,11	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	44,0	43,8	44,7	43,3	Tau-c=0,011
	% Medio	47,6	46,4	47,4	48,0	
	% Alto	8,4	9,9	7,8	8,7	F=6,315*
	Promedio de índice económico	3,90	3,96	3,85	3,94	
Centroamérica y México⁽¹⁾	% de personas	n=7.688	4,9	44,9	50,2	..
Sexo	% Hombres	50,1	47,0	48,3	52,1	v de Cramer=0,040*
	% Mujeres	49,9	53,0	51,7	47,9	
Edad	% 16 a 29 años	39,2	41,3	38,8	39,4	Tau-c=-0,006
	% 30 a 64 años	54,6	49,7	54,9	54,8	
	% 65 a 99 años	6,2	9,0	6,3	5,8	F=0,897
	Promedio de edad	37,04	37,93	36,87	37,10	
Nivel educativo	% Sin estudios	11,8	14,6	11,2	12,1	Tau-c=0,030*
	% 1 a 6 años	36,3	36,2	37,8	35,1	
	% 7 a 12 años	35,4	32,0	37,5	33,9	
	% Superior completa o incompleta	16,4	17,2	13,5	18,9	F=4,233
	Promedio de años de estudio	8,53	8,36	8,38	8,68	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	46,0	44,3	46,4	45,9	Tau-c=0,002
	% Medio	45,9	46,2	45,9	45,9	
	% Alto	8,0	9,5	7,7	8,2	F=0,446
	Promedio de índice económico	3,77	3,79	3,75	3,79	
Región Andina	% de personas	n=5.565	7,9	42,0	50,2	..
Sexo	% Hombres	48,5	52,4	46,2	49,8	v de Cramer=0,042*
	% Mujeres	51,5	47,6	53,8	50,2	
Edad	% 16 a 29 años	34,0	37,3	33,7	33,6	Tau-c=0,018
	% 30 a 64 años	57,9	56,3	58,9	57,3	
	% 65 a 99 años	8,2	6,4	7,4	9,1	F=0,415
	Promedio de edad	39,16	38,67	39,06	39,32	

Categorías		Estructura de la muestra	¿Qué es más importante para mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas?			Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁶⁾
			No tienen solución o privatizar ⁽³⁾	Resolver problemas administrativos o mejorar eficiencia ⁽⁴⁾	Mejorar accountability ⁽⁵⁾	
Nivel educativo	% Sin estudios	9,8	6,2	10,5	9,8	Tau-c=0,015
	% 1 a 6 años	31,2	33,4	31,9	30,1	
	% 7 a 12 años	42,0	41,4	42,3	42,0	
	% Superior completa o incompleta	17,0	19,0	15,3	18,1	
	Promedio de años de estudio	9,06	9,11	8,94	9,16	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	42,0	38,9	43,2	41,5	Tau-c=0,005
	% Medio	48,6	49,3		48,7	
	% Alto	9,4	11,9	8,5	9,8	
	Promedio de índice económico	3,99	4,17	3,91	4,02	
Mercosur y Chile	% de personas	n=5.487	4,1	41,1	54,8	..
Sexo	% Hombres	48,2	49,8	47,0	48,9	v de Cramer=0,019
	% Mujeres	51,8	50,2	53,0	51,1	
Edad	% 16 a 29 años	35,1	38,1	34,0	35,8	Tau-c=-0,013
	% 30 a 64 años	53,0	50,7	53,3	52,9	
	% 65 a 99 años	11,9	11,2	12,7	11,3	
	Promedio de edad	40,02	39,35	40,59	39,63	
Nivel educativo	% Sin estudios	1,9	3,6	2,0	1,8	Tau-c=0,008
	% 1 a 6 años	33,9	40,6	32,6	34,4	
	% 7 a 12 años	49,4	42,0	51,4	48,3	
	% Superior completa o incompleta	14,8	13,8	14,0	15,5	
	Promedio de años de estudio	9,56	8,96	9,55	9,61	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	43,0	52,4	43,8	41,7	Tau-c=0,028*
	% Medio	49,1	41,0	48,7	49,9	
	% Alto	7,9	6,6	7,4	8,4	
	Promedio de índice económico	4,00	3,84	3,93	4,06	

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Con base en índice económico construido a partir de tenencia de artefactos y educación del jefe de familia. Este índice puede variar entre 0 y 10. Si el índice se encuentra entre 0 y 3,33 se considera nivel económico bajo, si se encuentra entre 3,34 y 6,66 se considera nivel económico medio y si se encuentra entre 6,67 y 10 se considera nivel económico alto. (3) Incluye las alternativas "Privatizar" y "Las instituciones públicas no tienen arreglo". (4) Incluye las alternativas "Disminuir los gastos", "Modernizar servicios", "Simplificar los procedimientos burocráticos" y "Aumentar el número de empleados". (5) Incluye las alternativas "Atacar la corrupción", "Crear nuevas oportunidades de participación en la toma de decisiones" y "Mayor control y rendición de cuentas". (6) Se indica con un * cuando la medida de asociación utilizada o el Análisis de Variancia (ANOVA por sus siglas en inglés) resultan significativos al 1%.

Pregunta p26u: Para mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas, ¿qué es más importante?

Fuente: Procesamiento de pregunta p26u de la Sección propietaria del PNUD y de otras preguntas de carácter socioeconómico en Latinobarómetro 2002.

■ Ciudadanía civil

- 251 Experiencia en las gestiones en las instituciones públicas, por país y región
- 252 Capacidad de grupos vulnerables de hacer valer sus derechos, por país y región
- 255 Expectativa del trato del sistema de administración de justicia, por país y región
- 256 Necesidad del sistema de administración de justicia para resolver un problema, por país y región
- 257 Razones para no acudir a la justicia o no concluir un proceso judicial, por país y región
- 258 Razones para acudir al sistema de justicia, por país y región
- 259 Cumplimiento del precepto de justicia pronta y cumplida, por país y región
- 260 Experiencia en el sistema de administración de justicia, por país y región
- 261 Uso y barreras de acceso al sistema de justicia, por país y región

GESTIONES ANTE INSTITUCIONES PÚBLICAS

EXPERIENCIA EN LAS GESTIONES EN LAS

INSTITUCIONES PÚBLICAS, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 146

¿Ha asistido en los últimos doce meses a una institución pública para realizar algún trámite?

País y región	Sí ha asistido a institución pública y experiencia que ha tenido													
	Muestra			No ha asistido	Total de los que sí han asistido	NS/NR	Leves					Graves		
	Total	Muestra válida	% No respuesta				Tuvo que hacer largas filas	Le hicieron realizar trámites innecesarios	Le negaron información o le costó obtenerla	Combinación de dos o tres leves	Le pidieron propina	Se sintió discriminado o humillado o fueron descorteses	Combinación de dos graves	Combinación de faltas leves y graves
Argentina	1.200	1.192	0,7	51,1	100,0	18,0	26,6	5,7	1,2	21,1	0,3	2,4	0,0	24,0
Bolivia	1.242	1.204	3,2	61,4	100,0	12,7	31,2	6,7	3,4	10,5	3,0	2,4	0,0	30,1
Brasil	1.000	1.000	0,0	67,8	100,0	24,8	37,3	3,1	4,3	10,9	0,9	4,3	0,0	14,3
Colombia	1.200	1.174	2,2	60,2	100,0	17,0	31,1	5,2	2,4	24,0	0,4	1,5	0,0	18,7
Costa Rica	1.006	1.006	0,0	62,7	100,0	31,5	25,3	6,4	4,0	22,7	0,8	2,1	0,0	7,2
Chile	1.188	1.183	0,4	45,1	100,0	22,0	34,2	7,2	2,5	14,6	0,9	5,5	0,0	12,9
Ecuador	1.200	1.187	1,1	63,1	100,0	21,7	32,2	5,3	5,5	5,3	3,2	4,3	1,4	22,1
El Salvador	1.014	969	4,6	70,9	100,0	29,4	31,9	6,7	3,5	13,5	1,1	4,3	0,0	10,6
Guatemala	1.000	958	4,4	53,8	100,0	31,4	24,8	5,2	5,2	13,3	1,4	7,2	0,0	12,6
Honduras	1.005	968	3,8	65,2	100,0	41,4	18,5	5,1	2,7	14,6	1,5	3,0	0,0	14,0
México	1.210	1.169	3,5	37,8	100,0	12,1	39,1	10,5	6,6	8,8	6,3	6,3	0,0	10,6
Nicaragua	1.016	1.016	0,0	73,2	100,0	37,5	14,0	7,7	5,1	16,5	1,1	8,1	0,0	9,9
Panamá	1.010	989	2,1	75,8	100,0	12,1	33,5	7,1	5,9	20,9	0,8	5,0	0,0	14,6
Paraguay	1.200	1.190	0,8	54,3	100,0	28,3	32,5	2,8	2,4	7,0	3,1	5,1	0,7	18,0
Perú	1.224	1.216	0,7	60,4	100,0	23,3	27,1	10,4	6,3	9,8	1,7	6,3	0,2	15,0
República Dominicana	1.000	982	1,8	64,6	100,0	28,4	26,7	7,2	4,0	10,6	2,6	4,0	0,3	16,1
Uruguay	1.187	1.173	1,2	47,7	100,0	33,8	29,9	4,2	1,5	16,3	0,0	2,3	0,0	11,9
Venezuela	1.200	1.164	3,1	64,9	100,0	21,7	35,1	12,9	11,7	2,4	7,1	6,8	0,0	2,4
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	8.057	2,5	62,5	100,0	26,4	28,2	7,3	4,9	14,1	2,5	5,2	0,0	11,7
Región Andina	6.066	5.945	2,0	62,0	100,0	19,2	31,2	8,0	5,7	10,7	3,0	4,2	0,3	18,0
Mercosur y Chile	5.775	5.738	0,6	52,8	100,0	25,4	31,6	4,8	2,2	14,4	1,0	3,9	0,1	16,3
América Latina	20.101	19.739	1,8	59,5	100,0	24,0	30,2	6,7	4,2	13,3	2,2	4,5	0,2	15,0

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Pregunta p12u: ¿En los últimos doce meses ha acudido usted a alguna institución pública o municipalidad para...? "Hacer algún trámite", "Pedir información", "Hacer un reclamo", "No ha acudido".

Pregunta p13u: (Sólo a quienes han acudido en p12u). Ahora me gustaría saber sobre su experiencia en esas visitas. ¿En los últimos doce meses usted...? "Tuvo que hacer largas filas para ser atendido", "Lo hicieron realizar trámites innecesarios", "Le negaron información o le costó mucho obtenerla", "Le pidieron directa o indirectamente propina", "Se sintió discriminado o humillado o fueron descorteses e irrespetuosos en el trato".

Fuente: Procesamiento de preguntas p13u y p14u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

PERCEPCIÓN DE IGUALDAD LEGAL

CAPACIDAD DE GRUPOS VULNERABLES DE HACER

VALER SUS DERECHOS, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 147A

País y región	Muestra total	Logra hacer valer sus derechos											
		Una mujer							Un indígena				
		Muestra válida	% No respuesta	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca	Muestra válida	% No respuesta	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Argentina	1.200	1.164	3,0	18,1	51,5	26,5	3,9	1.140	5,0	3,8	5,4	35,8	55,1
Bolivia	1.242	1.207	2,8	14,8	39,9	34,9	10,4	1.201	3,3	6,3	14,9	46,2	32,6
Brasil	1.000	955	4,5	27,3	51,0	16,5	5,1	892	10,8	14,2	20,1	36,3	29,4
Colombia	1.200	1.159	3,4	22,9	46,1	27,1	4,0	1.126	6,2	9,9	23,6	41,7	24,9
Costa Rica	1.006	972	3,4	27,5	42,8	25,7	4,0	951	5,5	8,4	13,7	40,6	37,3
Chile	1.188	1.158	2,5	14,4	45,3	29,9	10,3	1.154	2,9	8,4	14,8	42,9	33,9
Ecuador	1.200	1.191	0,8	21,2	39,2	26,4	13,2	1.188	1,0	14,7	25,5	37,4	22,4
El Salvador	1.014	949	6,4	35,9	36,0	20,2	7,7	867	14,5	18,8	13,5	30,1	37,6
Guatemala	1.000	972	2,8	25,9	39,4	25,7	9,0	967	3,3	16,4	22,2	37,3	24,0
Honduras	1.005	962	4,3	32,7	37,0	22,7	7,6	946	5,9	16,3	18,3	38,1	27,4
México	1.210	1.210	0,0	9,3	45,5	35,7	9,5	1.206	0,3	0,4	7,0	37,3	55,2
Nicaragua	1.016	987	2,9	29,8	30,5	31,1	8,6	959	5,6	11,7	11,8	33,6	43,0
Panamá	1.010	965	4,5	21,2	44,4	23,4	11,0	955	5,4	1,3	9,2	53,8	35,7
Paraguay	1.200	1.186	1,2	22,6	48,9	24,4	4,1	1.173	2,3	5,1	9,9	26,8	58,3
Perú	1.224	1.190	2,8	18,8	43,1	32,4	5,7	1.169	4,5	4,6	11,4	48,0	36,0
República Dominicana	1.000	990	1,0	27,8	48,6	19,9	3,7	774	22,6	4,7	6,8	22,6	65,9
Uruguay	1.187	1.130	4,8	17,8	60,6	19,3	2,2	817	31,2	3,4	13,7	46,6	36,1
Venezuela	1.200	1.143	4,8	33,6	40,1	19,0	7,4	1.140	5,0	11,0	17,2	35,2	36,7
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	8.007	3,1	25,8	40,7	25,9	7,7	7.625	7,7	9,5	12,8	37,1	40,7
Región Andina	6.066	5.890	2,9	22,1	41,7	28,0	8,2	5.824	4,0	9,3	18,5	41,7	30,5
Mercosur y Chile	5.775	5.593	3,2	19,8	51,4	23,6	5,1	5.176	10,4	6,9	12,3	37,1	43,7
América Latina	20.101	19.489	3,0	23,0	44,1	25,9	7,1	18.624	7,3	8,7	14,4	38,6	38,3

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Fuente: Procesamiento de pregunta p24u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

PERCEPCIÓN DE IGUALDAD LEGAL

CAPACIDAD DE GRUPOS VULNERABLES DE HACER

VALER SUS DERECHOS, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 147B

País y región	Muestra total	Logra hacer valer sus derechos											
		Muestra válida	% No respuesta	Un pobre				Un inmigrante					
				Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca		
Argentina	1.200	1.186	1,2	3,0	4,9	34,5	57,6	1.089	9,3	4,1	17,3	38,8	39,6
Bolivia	1.242	1.217	2,0	4,8	9,1	38,0	48,2	1.101	11,4	12,1	26,4	35,3	26,2
Brasil	1.000	973	2,7	9,0	11,1	30,9	48,9	844	15,6	16,5	31,2	29,0	23,3
Colombia	1.200	1.156	3,7	7,0	12,9	42,9	37,1	1.032	14,0	10,9	16,4	37,5	35,2
Costa Rica	1.006	977	2,9	7,2	11,0	40,4	41,5	935	7,1	7,5	16,6	35,5	40,4
Chile	1.188	1.169	1,6	5,0	8,6	40,9	45,3	1.094	7,9	7,6	13,7	41,2	37,4
Ecuador	1.200	1.189	0,9	9,8	15,4	35,4	39,4	1.172	2,3	9,6	21,1	35,3	34,2
El Salvador	1.014	955	5,8	18,8	13,5	28,9	38,7	905	10,7	18,6	12,4	26,3	42,8
Guatemala	1.000	973	2,7	12,3	12,4	34,8	40,4	915	8,5	8,3	10,4	29,6	51,6
Honduras	1.005	968	3,7	11,3	12,2	31,8	44	901	10,3	13,0	12,1	23,8	51,3
México	1.210	1.207	0,2	0,2	5,3	37,4	57,0	1.204	0,5	1,2	8,6	41,2	49,0
Nicaragua	1.016	993	2,3	9,2	8,6	30,9	51,4	940	7,5	8,5	13,0	22,6	56,0
Panamá	1.010	970	4,0	1,2	9,5	46,9	42,4	863	14,6	5,3	15,6	38,0	41,0
Paraguay	1.200	1.196	0,3	3,2	7,7	25,1	64,0	1.117	6,9	13,6	40,5	24,3	21,6
Perú	1.224	1.207	1,4	4,0	7,6	41,2	47,3	1.035	15,4	18,0	37,4	27,1	17,6
República Dominicana	1.000	987	1,3	7,7	14,5	38,6	39,2	896	10,4	13,3	26,9	28,3	31,5
Uruguay	1.187	1.126	5,1	3,6	18,3	52,9	25,1	905	23,8	6,2	33,1	38,8	22,0
Venezuela	1.200	1.148	4,3	11,8	14,3	35,0	38,9	1.093	8,9	13,3	17,0	30,8	38,9
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	8.030	2,8	8,2	10,7	36,3	44,8	7.559	8,5	9,1	14,2	31,0	45,7
Región Andina	6.066	5.917	2,5	7,4	11,8	38,5	42,3	5.433	10,4	12,7	23,6	33,3	30,5
Mercosur y Chile	5.775	5.650	2,2	4,6	10,0	36,9	48,4	5.049	12,6	9,4	26,8	34,5	29,3
América Latina	20.101	19.596	2,5	7,0	10,8	37,1	45,1	18.040	10,3	10,3	20,5	32,7	36,5

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Fuente: Procesamiento de pregunta p24u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

PERCEPCIÓN DE IGUALDAD LEGAL

CAPACIDAD DE GRUPOS VULNERABLES DE HACER

VALER SUS DERECHOS, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 147c

País y región	Resumen de percepción de igualdad ante la ley ⁽²⁾						
	Muestra válida	% No respuesta	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja
Argentina	1.035	13,8	5,9	2,3	14,5	32,6	44,7
Bolivia	1.093	12,0	11,5	6,0	16,4	29,4	36,7
Brasil	812	18,8	15,6	10,8	28,6	23,6	21,3
Colombia	1.015	15,4	14,0	6,5	19,5	25,6	34,4
Costa Rica	905	10,0	12,7	4,5	12,9	31,7	38,1
Chile	1.072	9,8	8,8	5,6	16,4	28,6	40,6
Ecuador	1.161	3,3	17,9	7,8	18,1	21,8	34,3
El Salvador	833	17,9	23,7	4,9	11,4	22,2	37,7
Guatemala	911	8,9	17,0	7,1	16,7	22,3	36,8
Honduras	870	13,4	17,0	6,7	16,2	26,2	34,0
México	1.198	1,0	4,4	0,3	6,3	30,6	58,3
Nicaragua	909	10,5	10,1	5,0	15,2	23,3	46,4
Panamá	855	15,3	4,7	4,2	13,2	37,8	40,1
Paraguay	1.089	9,3	7,8	6,6	33,2	26,0	26,4
Perú	1013	17,2	9,4	5,7	27,6	31,8	25,5
República Dominicana	757	24,3	8,9	6,1	24,0	30,9	30,1
Uruguay	757	36,2	13,3	6,3	17,4	36,9	26,0
Venezuela	1.074	10,5	14,9	7,0	21,7	25,5	30,8
Centroamérica y México ⁽¹⁾	7.238	12,4	12,0	4,7	14,0	28,2	41,2
Región Andina	5.356	11,7	13,7	6,6	20,5	26,7	32,4
Mercosur y Chile	4.765	17,5	9,8	6,1	22,1	29,4	32,6
América Latina	17.359	13,6	11,9	5,7	18,2	28,0	36,2

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Con base en la combinación de respuestas dadas a las preguntas p24ub, p24uc, p24ud y p24u2, se construye una escala de percepción de igualdad ante la ley, la cual tiene las categorías que aquí se muestran.

Pregunta p24u: Y siempre pensando en cómo funcionan las cosas en este país. ¿Diría usted que en la práctica (“Una mujer”, “Un indígena”, “Un pobre”, “Un inmigrante”) logra hacer valer sus derechos siempre, casi siempre, casi nunca o nunca?

Fuente: Procesamiento de pregunta p24u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

PERCEPCIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA

EXPECTATIVA DEL TRATO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 148

País y región	Muestra			Expectativa del trato que recibiría en un tribunal o con un juez						
	Total	Muestra válida	% No respuesta	Expectativas negativas ⁽²⁾	Espera juicio sin trámites	Espera juicio justo	Expectativas positivas ⁽³⁾			Espera justicia pronta y cumplida
							Espera solución en plazo razonable	Espera reparación del daño	Tiende a esperar justicia pronta y cumplida	
Argentina	1.200	1.107	7,8	45,3	7,3	8,6	7,9	18,5	8,0	4,2
Bolivia	1.242	1.122	9,7	30,4	11,3	17,5	13,6	12,5	7,4	7,3
Brasil	1.000	845	15,5	22,8	9,6	13,0	12,3	20,6	13,7	7,9
Colombia	1.200	1.056	12,0	24,0	10,1	13,3	11,2	19,1	12,7	9,7
Costa Rica	1.006	902	10,3	28,3	4,9	22,3	5,2	12,4	10,9	16,1
Chile	1.188	1.096	7,7	46,4	9,6	8,9	10,0	16,2	4,5	4,3
Ecuador	1.200	1.134	5,5	31,5	9,1	12,5	17,8	22,0	4,9	2,2
El Salvador	1.014	652	35,7	24,4	4,1	16,9	7,8	10,9	22,4	13,5
Guatemala	1.000	816	18,4	34,9	6,4	17,2	10,4	13,6	10,2	7,4
Honduras	1.005	895	10,9	24,6	7,2	8,7	2,1	8,4	17,0	32,1
México	1.210	1.136	6,1	39,3	6,8	11,8	19,1	18,4	3,8	0,9
Nicaragua	1.016	1.016	0,0	37,8	4,8	12,7	6,4	7,8	14,5	16,0
Panamá	1.010	912	9,7	31,9	5,5	9,9	6,0	10,2	16,8	19,7
Paraguay	1.200	1.120	6,7	58,3	7,9	8,9	8,4	11,3	4,2	1,1
Perú	1.224	1.071	12,5	34,7	9,3	14,4	14,8	16,8	6,5	3,4
República Dominicana	1.000	935	6,5	15,4	8,4	24,0	11,8	23,1	10,1	7,3
Uruguay	1.187	1.052	11,4	19,6	9,0	11,7	13,3	13,2	16,7	16,4
Venezuela	1.200	1.059	11,8	25,0	13,7	15,6	14,9	28,0	1,9	0,8
Centroamérica y México ⁽³⁾	8.261	7.264	12,1	30,1	6,1	15,2	8,9	13,3	12,6	13,8
Región Andina	6.066	5.442	10,3	29,2	10,7	14,6	14,5	19,6	6,7	4,7
Mercosur y Chile	5.775	5.220	9,6	39,5	8,6	10,1	10,3	15,7	9,1	6,6
América Latina	20.101	17.926	10,8	32,6	8,2	13,6	11,0	15,9	9,8	8,9

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Debido a que las alternativas que se ofrecieron en la pregunta son todas positivas, si el entrevistado responde "ninguna de las anteriores", se supone que su expectativa es negativa. (3) El entrevistado podía responder un máximo de cuatro aspectos que esperaría si algún día tuviese necesidad de acudir a un tribunal o ante un juez. Si marcó solamente un aspecto, se incluye como tal, mientras que si marca dos de los aspectos se incluye en la categoría "Tiende a esperar justicia pronta y cumplida" y si marca tres o los cuatro aspectos, se agrega a la categoría "Espera justicia pronta y cumplida".

Pregunta p14u: Supongamos que una persona como usted tiene algún día necesidad de acudir a un tribunal o a un juez por algún problema. Usted diría que esa persona tiene posibilidades de... "Que su caso sea aceptado por el juez sin muchos trámites y dificultades", "Tener un juicio justo", "Que su caso sea resuelto dentro de un plazo razonable", "Que por medio de la justicia se le repare el daño recibido".

Fuente: Procesamiento de la pregunta p14u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

NECESIDAD DEL SISTEMA DE JUSTICIA

NECESIDAD DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

PARA RESOLVER UN PROBLEMA, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 149

¿Ha tenido problemas que requieran plantear demanda ante un tribunal?

País y región	Muestra			No ha tenido un problema ⁽²⁾	Si ha tenido un problema y resultado obtenido				
	Total	Muestra válida	% No respuesta		Total	Planteó demanda y completó el proceso ⁽³⁾	Planteó demanda pero no pudo completar el proceso ⁽³⁾	No pudo plantear demanda ⁽³⁾	Ninguna de las anteriores ⁽²⁾
Argentina	1.200	1.177	1,9	58,3	100,0	48,5	39,5	12,0	27,5
Bolivia	1.242	1.173	5,6	56,3	100,0	37,9	48,0	14,1	26,9
Brasil	1.000	982	1,8	71,4	100,0	59,7	34,9	5,4	13,4
Colombia	1.200	1.144	4,7	61,2	100,0	28,8	62,7	8,5	20,4
Costa Rica	1.006	981	2,5	58,2	100,0	9,9	75,2	14,9	29,5
Chile	1.188	1.152	3,0	66,1	100,0	31,5	49,5	19,0	16,4
Ecuador	1.200	1.161	3,3	69,8	100,0	40,3	46,2	13,4	20,0
El Salvador	1.014	926	8,7	53,8	100,0	33,0	48,9	18,2	36,8
Guatemala	1.000	935	6,5	46,4	100,0	44,1	35,5	20,4	37,4
Honduras	1.005	919	8,6	19,2	100,0	59,8	31,8	8,4	69,1
México	1.210	1.182	2,3	69,0	100,0	47,3	35,5	17,2	9,4
Nicaragua	1.016	985	3,1	35,2	100,0	47,1	37,1	15,7	50,6
Panamá	1.010	955	5,4	40,4	100,0	32,3	38,7	29,0	46,6
Paraguay	1.200	1.196	0,3	77,4	100,0	33,6	55,5	11,0	10,5
Perú	1.224	1.168	4,6	61,4	100,0	34,0	51,3	14,7	21,8
República Dominicana	1.000	989	1,1	55,2	100,0	41,7	40,7	17,6	33,9
Uruguay	1.187	1.157	2,5	69,1	100,0	63,0	32,2	4,8	18,2
Venezuela	1.200	1.104	8,0	63,1	100,0	34,7	47,7	17,6	20,9
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.872	4,7	47,9	100,0	40,5	41,7	17,8	38,2
Región Andina	6.066	5.750	5,2	62,3	100,0	34,6	51,9	13,5	22,0
Mercosur y Chile	5.775	5.664	1,9	68,4	100,0	46,3	42,7	11,0	17,3
América Latina	20.101	19.285	4,1	58,2	100,0	40,3	45,3	14,5	27,2

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Porcentajes se basan en el número de respuestas válidas del país. (3) Porcentajes se basan en el número de personas que si han tenido un problema que amerite asistir a los tribunales.

Pregunta p15u: ¿En alguna oportunidad tuvo usted un problema que requería plantear una demanda ante un tribunal? ¿Cuál de las siguientes frases refleja mejor su experiencia? “Planteó demanda y completó proceso”, “Planteó demanda pero no pudo completar proceso”, “No pudo plantear la demanda”, “No ha tenido un problema que requiera plantear una demanda”.

Fuente: Procesamiento de pregunta p15u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

BARRERAS DE ACCESO A SISTEMA DE JUSTICIA

RAZONES PARA NO ACUDIR A LA JUSTICIA O NO CONCLUIR

UN PROCESO JUDICIAL, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 150

País y región	Muestra			¿Por qué razón no pudo plantear la demanda o completar el proceso ante el tribunal?								
	Total	Muestra válida ⁽²⁾	% No respuesta	NS/NR	No tuvo dinero para pagar trámites o abogado	El juicio tomaba demasiado tiempo	El Tribunal quedaba muy alejado	No confió en ser tratado justamente	No supo cómo hacer la demanda	Pensó que era mejor llegar antes a un arreglo	Varias de las anteriores	Ninguna de las anteriores
Argentina	1.200	86	92,8	1,2	18,6	19,8	2,3	11,6	1,2	9,3	17,4	19,8
Bolivia	1.242	123	90,1	4,9	35,0	17,1	8,1	8,9	4,1	3,3	14,6	4,1
Brasil	1.000	60	94,0	5,0	11,7	30,0	0,0	1,7	8,3	6,7	10,0	26,7
Colombia	1.200	151	87,4	0,0	21,2	19,2	2,0	9,3	9,3	18,5	9,3	9,9
Costa Rica	1.006	109	89,2	2,8	7,3	21,1	0,9	4,6	1,8	19,3	11,9	30,3
Chile	1.188	137	88,5	2,9	18,2	21,2	7,3	13,1	3,6	5,1	12,4	16,8
Ecuador	1.200	71	94,1	18,3	16,9	14,1	7,0	9,9	7,0	4,2	21,1	4,2
El Salvador	1.014	59	94,2	5,1	16,9	10,2	1,7	13,6	5,1	22,0	11,9	13,6
Guatemala	1.000	85	91,5	16,5	14,1	10,6	4,7	14,1	3,5	9,4	10,6	17,6
Honduras	1.005	43	95,7	9,3	20,9	16,3	2,3	9,3	0,0	7,0	34,9	2,3
México	1.210	135	88,8	0,0	12,6	37,0	4,4	18,5	5,2	11,1	7,4	3,0
Nicaragua	1.016	74	92,7	0,0	17,6	6,8	0,0	10,8	2,7	9,5	35,1	17,6
Panamá	1.010	84	91,7	7,1	17,9	4,8	7,1	7,1	8,3	2,4	34,5	10,7
Paraguay	1.200	97	91,9	0,0	43,3	10,3	0,0	10,3	2,1	20,6	7,2	5,2
Perú	1.224	130	89,4	0,0	34,6	20,0	1,5	12,3	2,3	10,0	14,6	4,6
República Dominicana	1.000	63	93,7	3,2	20,6	11,1	1,6	11,1	7,9	20,6	17,5	6,3
Uruguay	1.187	54	95,5	1,9	9,3	31,5	0,0	5,6	3,7	9,3	3,7	31,5
Venezuela	1.200	115	90,4	6,1	24,3	20,9	8,7	12,2	3,5	9,6	4,3	8,7
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	652	92,1	4,9	14,9	17,0	3,1	11,5	4,4	12,6	18,4	13,3
Región Andina	6.066	590	90,3	4,4	27,1	18,6	5,1	10,5	5,3	10,0	12,0	6,6
Mercosur y Chile	5.775	434	92,5	2,1	21,9	21,0	2,8	9,7	3,5	10,1	10,8	18,0
América Latina	20.101	1.676	91,7	4,0	21,0	18,6	3,7	10,7	4,5	11,0	14,2	12,2

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Debido a que se consulta solamente a las personas que habiendo necesitado del sistema de justicia no pudieron plantear la demanda o completar el proceso, la muestra válida se reduce a un porcentaje muy bajo de la muestra total.

Pregunta p16u: (Sólo a los que contestaron “Planteó demanda, pero no pudo completar proceso” y “No pudo plantear demanda”) ¿Por qué?

Fuente: Procesamiento de pregunta p16u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

RAZONES DE ACCESO A SISTEMA DE JUSTICIA

RAZONES PARA ACUDIR AL SISTEMA DE JUSTICIA, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 151

País y región	Muestra			¿Ha acudido al sistema de justicia?					
	Total	Muestra válida	% No respuesta	Nunca ha ido	Como testigo	Sí ha acudido y razón para haberlo hecho			Más de una de las razones anteriores
						Por haber sido víctima de un delito	Por haber ocurrido un choque	Por algún otro asunto	
Argentina	1.200	1.191	0,8	77,0	8,2	4,7	2,9	6,0	1,2
Bolivia	1.242	1.201	3,3	79,9	6,7	4,0	2,5	5,8	1,0
Brasil	1.000	997	0,3	78,4	8,5	1,9	2,2	8,0	0,9
Colombia	1.200	1.166	2,8	84,6	4,5	3,9	1,7	5,0	0,3
Costa Rica	1.006	1.006	0,0	77,0	5,5	4,4	3,4	4,5	5,3
Chile	1.188	1.167	1,8	77,8	3,6	3,7	3,4	9,3	2,1
Ecuador	1.200	1.183	1,4	88,3	3,9	3,0	1,2	3,4	0,3
El Salvador	1.014	918	9,5	91,3	2,8	1,9	1,0	2,6	0,4
Guatemala	1.000	943	5,7	89,2	2,3	4,1	1,4	2,4	0,4
Honduras	1.005	916	8,9	89,0	2,8	2,3	1,9	2,5	1,6
México	1.210	1.177	2,7	74,6	3,7	8,7	3,6	9,3	0,3
Nicaragua	1.016	1016	0,0	84,2	5,6	3,1	1,6	4,1	1,4
Panamá	1.010	938	7,1	84,6	3,3	3,5	1,6	5,1	1,8
Paraguay	1.200	1.200	0,0	86,9	6,8	1,7	1,6	3,0	0,2
Perú	1.224	1.199	2,0	83,7	2,9	3,3	1,3	8,3	0,5
República Dominicana	1.000	995	0,5	83,0	3,9	2,9	3,2	6,8	0,1
Uruguay	1.187	1.182	0,4	77,7	5,4	2,8	2,3	9,9	1,9
Venezuela	1.200	1.140	5,0	83,0	4,3	4,4	3,2	4,9	0,3
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.909	4,3	83,7	3,8	4,0	2,3	4,8	1,4
Región Andina	6.066	5.889	2,9	83,9	4,5	3,7	2,0	5,5	0,5
Mercosur y Chile	5.775	5.737	0,7	79,6	6,4	3,0	2,5	7,2	1,3
América Latina	20.101	19.534	2,8	82,6	4,8	3,6	2,2	5,7	1,1

Notas: (1) Incluye República Dominicana.

Pregunta p17u: ¿En los últimos años, ha tenido usted que acudir al sistema de justicia, por algún otro de los siguientes motivos...? “Como testigo”, “Por haber sido víctima de un delito”, “Por haber ocurrido un choque”, “Por algún otro motivo”, “Nunca ha ido”.

Fuente: Procesamiento de pregunta p17u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

JUSTICIA PRONTA Y CUMPLIDA

CUMPLIMIENTO DEL PRECEPTO DE JUSTICIA PRONTA Y CUMPLIDA, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 152

País y región	Muestra			¿Cómo procedieron cuando acudió al sistema de justicia?				
	Total	Muestra válida ⁽²⁾	% No respuesta	NS/NR	Ni justa ni rápidamente	Rápidamente	Justamente	Justa y rápidamente
Argentina	1.200	274	77,2	6,6	29,6	10,6	20,8	32,5
Bolivia	1.242	241	80,6	7,9	39,0	11,6	25,7	15,8
Brasil	1.000	215	78,5	2,3	19,5	8,4	19,5	50,2
Colombia	1.200	179	85,1	2,8	34,1	9,5	22,9	30,7
Costa Rica	1.006	231	77,0	1,3	22,9	11,7	25,5	38,5
Chile	1.188	259	78,2	5,0	44,0	8,5	18,1	24,3
Ecuador	1.200	139	88,4	3,6	33,8	12,2	30,9	19,4
El Salvador	1.014	79	92,2	15,2	12,7	15,2	17,7	39,2
Guatemala	1.000	102	89,8	2,0	29,4	15,7	22,5	30,4
Honduras	1.005	102	89,9	8,8	18,6	14,7	30,4	27,5
México	1.210	299	75,3	16,1	49,2	4,7	23,1	7,0
Nicaragua	1.016	161	84,2	6,2	26,1	10,6	22,4	34,8
Panamá	1.010	144	85,7	0,0	27,8	2,8	33,3	36,1
Paraguay	1.200	157	86,9	18,5	14,0	2,5	19,1	45,9
Perú	1.224	195	84,1	5,1	48,2	10,3	21,0	15,4
República Dominicana	1.000	169	83,1	3,0	26,6	6,5	22,5	41,4
Uruguay	1.187	262	77,9	11,8	17,6	6,9	23,7	40,1
Venezuela	1.200	193	83,9	9,3	29,5	9,3	19,2	32,6
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	1.287	84,4	6,9	30,0	9,0	24,7	29,4
Región Andina	6.066	947	84,4	6,0	37,3	10,6	23,7	22,5
Mercosur y Chile	5.775	1.167	79,8	8,2	26,1	7,8	20,4	37,4
América Latina	20.101	3.401	83,1	7,1	30,7	9,0	22,9	30,2

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Debido a que se consulta solamente a las personas que han acudido por alguna razón al sistema de justicia, la muestra válida se reduce a un porcentaje muy bajo de la muestra total.

Pregunta p18u: (Sólo a los que han acudido) ¿Y cómo procedieron cuando usted acudió?

Fuente: Procesamiento de pregunta p18u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

MALTRATO EN SISTEMA DE JUSTICIA

EXPERIENCIA EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN

DE JUSTICIA, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 153

Experiencia que tuvo cuando asistió a sistema de justicia

País y región	Muestra			Experiencia que tuvo cuando asistió a sistema de justicia								
	Total	Muestra válida ⁽²⁾	% No respuesta o no aplica	NS/NR	Leves				Graves			
					Tuvo que hacer largas filas	Le hicieron realizar trámites innecesarios	Le negaron información o le costó obtenerla	Combinación de dos o tres leves	Le pidieron propina	Se sintió discriminado o humillado o fueron descorteses	Combinación de dos graves	Combinación de faltas leves y graves
Argentina	1.200	274	77,2	48,5	16,1	8,0	1,5	10,6	0,4	4,0	0,4	10,2
Bolivia	1.242	241	80,6	8,3	21,2	15,8	4,6	9,5	9,1	6,2	4,1	18,7
Brasil	1.000	215	78,5	47,4	26,5	4,2	1,4	3,7	0,5	7,9	0,5	7,9
Colombia	1.200	179	85,1	44,1	12,3	5,6	1,1	8,9	0,6	8,4	0,0	18,4
Costa Rica	1.006	231	77,0	53,2	16,0	5,6	1,7	10,8	0,4	3,0	0,0	9,1
Chile	1.188	259	78,2	12,4	23,9	15,8	2,7	6,9	0,4	8,9	0,0	16,2
Ecuador	1.200	139	88,4	15,8	33,8	12,9	7,9	2,2	5,0	7,2	0,7	15,1
El Salvador	1.014	79	92,2	53,2	15,2	11,4	6,3	3,8	2,5	5,1	0,0	2,5
Guatemala	1.000	102	89,8	39,2	10,8	10,8	3,9	5,9	6,9	7,8	0,0	12,7
Honduras	1.005	102	89,9	47,1	7,8	2,9	3,9	6,9	3,9	7,8	0,0	19,6
México	1.210	299	75,3	19,4	24,4	12,4	3,0	7,0	8,0	15,7	0,0	10,0
Nicaragua	1.016	161	84,2	45,3	9,9	3,7	6,2	7,5	1,9	8,7	0,0	16,8
Panamá	1.010	144	85,7	20,1	32,6	9,0	4,9	13,9	1,4	6,3	0,0	11,8
Paraguay	1.200	157	86,9	45,9	14,6	6,4	1,9	0,0	5,1	12,7	0,0	14,0
Perú	1.224	195	84,1	21,0	21,5	11,3	6,2	6,2	6,2	11,8	1,0	15,4
República Dominicana	1.000	169	83,1	26,6	18,9	13,0	1,8	10,1	4,7	7,1	1,2	16,6
Uruguay	1.187	262	77,9	60,3	13,0	7,6	0,8	6,1	1,9	4,6	0,0	6,1
Venezuela	1.200	193	83,9	31,1	31,1	9,8	14,0	0,0	6,7	5,7	0,0	2,6
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	1.287	84,4	35,6	18,3	8,9	3,6	8,6	4,0	8,5	0,2	12,3
Región Andina	6.066	947	84,4	23,4	23,4	11,3	6,7	5,7	5,8	7,8	1,4	14,1
Mercosur y Chile	5.775	1.167	79,8	42,6	18,9	8,7	1,6	6,1	1,4	7,1	0,2	10,7
América Latina	20.101	3.401	83,1	34,6	19,9	9,5	3,8	6,9	3,6	7,8	0,5	12,3

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Debido a que se consulta solamente a las personas que han acudido por alguna razón al sistema de justicia, la muestra válida se reduce a un porcentaje muy bajo de la muestra total.

Pregunta p19u: (Sólo a los que han acudido) Ahora, en general, me gustaría saber si en esas visitas usted... "Tuvo que hacer largas filas para ser atendido", "Lo hicieron realizar trámites innecesarios", "Le negaron información o le costó mucho obtenerla", "Le pidieron directa o indirectamente propina", "Se sintió discriminado o humillado o fueron descorteses e irrespetuosos en el trato".

Fuente: Procesamiento de pregunta p19u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

ACCESO A SISTEMA DE JUSTICIA

USO Y BARRERAS DE ACCESO AL SISTEMA DE JUSTICIA, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 154

País y región	Muestra	No ha acudido ⁽²⁾	Sí ha acudido y barreras de acceso					
			Total	NS/NR	Acudió a influencia de un amigo o persona importante	Pidió plata prestada para pagar los trámites	Acudió a influencia y pidió plata	No necesitó influencia ni pedir plata
Argentina	1.200	77,2	100,0	6,2	8,0	8,0	2,2	75,5
Bolivia	1.242	80,5	100,0	6,2	34,3	28,5	2,9	28,1
Brasil	1.000	78,5	100,0	4,7	21,4	7,0	1,4	65,6
Colombia	1.200	85,1	100,0	6,7	15,0	7,2	3,3	67,8
Costa Rica	1.006	77,0	100,0	3,5	11,7	8,2	3,5	73,2
Chile	1.188	79,3	100,0	2,0	12,7	13,9	1,2	70,2
Ecuador	1.200	88,4	100,0	2,2	43,2	22,3	3,6	28,8
El Salvador	1.014	92,2	100,0	26,6	17,7	10,1	0,0	45,6
Guatemala	1.000	89,8	100,0	20,8	18,8	25,7	3,0	31,7
Honduras	1.005	89,9	100,0	11,8	21,6	18,6	0,0	48,0
México	1.210	75,2	100,0	10,7	29,4	13,7	0,0	46,2
Nicaragua	1.016	84,2	100,0	1,2	24,8	9,3	9,9	54,7
Panamá	1.010	85,7	100,0	4,2	15,3	7,6	4,2	68,8
Paraguay	1.200	86,9	100,0	9,6	15,9	5,1	2,5	66,9
Perú	1.224	84,1	100,0	6,2	20,0	21,0	9,2	43,6
República Dominicana	1.000	83,1	100,0	8,3	42,0	7,1	2,4	40,2
Uruguay	1.187	77,8	100,0	15,2	8,0	2,3	1,5	73,0
Venezuela	1.200	83,8	100,0	13,4	20,1	18,0	2,1	46,4
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	84,4	100,0	9,0	23,6	11,7	2,9	52,8
Región Andina	6.066	84,4	100,0	7,2	26,1	19,9	4,2	42,6
Mercosur y Chile	5.775	80,0	100,0	7,5	12,6	7,4	1,7	70,8
América Latina	20.101	83,1	100,0	8,0	20,5	12,5	2,9	56,1

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Declara no haber acudido al sistema de justicia o no respondió cuando se le consultó acerca de si asistió o no (p17u).

Pregunta p20u: En estas gestiones, ¿tuvo usted que hacer alguna de las siguientes cosas...? "Acudir a la influencia de un amigo o persona importante", "Pedir plata prestada para pagar los trámites".

Fuente: Procesamiento de pregunta p20u de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

■ Ciudadanía social

- 265 Situación laboral y preocupación de perder su trabajo para aquellos que están laborando, por país y región
- 266 Percepción de la desigualdad social, por país y región
- 267 Percepción de situación del hogar y nivel económico, por país y región
- 268 Movilidad económica intergeneracional ocurrida y esperada, por país y región
- 269 Nivel educativo y movilidad educativa con respecto a sus padres, por país y región
- 270 Perfil socioeconómico de las personas según preocupación de quedar desempleado en los próximos doce meses, América Latina y subregiones
- 272 Porcentaje: primera mención en ¿quién cree usted que tiene más poder en este país?
- 273 Porcentaje: conteo de menciones en las tres alternativas de ¿quién cree usted que tiene más poder en este país?
- 274 Ponderación por prioridad de mención entre tamaño de muestra

EMPLEO

SITUACIÓN LABORAL Y PREOCUPACIÓN DE PERDER SU TRABAJO PARA AQUELLOS QUE ESTÁN LABORANDO, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 155

País y región	Muestra			Tiene trabajo actualmente			
	Total	Muestra válida	% No respuesta	No tiene trabajo ⁽²⁾	Sí tiene trabajo y grado de preocupación por perderlo		
					Total	Muy preocupado o preocupado	Poco preocupado o no preocupado
Argentina	1.200	1.189	0,9	56,2	100,0	85,8	14,2
Bolivia	1.242	1.202	3,2	41,8	100,0	79,5	20,5
Brasil	1.000	984	1,6	38,8	100,0	79,4	20,6
Colombia	1.200	1.171	2,4	49,4	100,0	84,1	15,9
Costa Rica	1.006	983	2,3	52,1	100,0	69,0	31,0
Chile	1.188	1.181	0,6	49,9	100,0	79,4	20,6
Ecuador	1.200	1.187	1,1	47,6	100,0	86,4	13,6
El Salvador	1.014	906	10,7	51,0	100,0	74,6	25,4
Guatemala	1.000	987	1,3	42,0	100,0	75,0	25,0
Honduras	1.005	971	3,4	46,9	100,0	76,7	23,3
México	1.210	1.208	0,2	31,2	100,0	80,6	19,4
Nicaragua	1.016	995	2,1	48,7	100,0	79,4	20,6
Panamá	1.010	972	3,8	49,7	100,0	76,1	23,9
Paraguay	1.200	1.196	0,3	47,4	100,0	84,3	15,7
Perú	1.224	1.185	3,2	46,9	100,0	84,7	15,3
República Dominicana	1.000	978	2,2	48,4	100,0	72,7	27,3
Uruguay	1.187	1.174	1,1	56,5	100,0	73,8	26,2
Venezuela	1.200	1.154	3,8	47,3	100,0	80,8	19,2
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	8.000	3,2	45,8	100,0	76,0	24,0
Región Andina	6.066	5.899	2,8	46,6	100,0	83,0	17,0
Mercosur y Chile	5.775	5.724	0,9	50,1	100,0	80,6	19,4
América Latina	20.101	19.622	2,4	47,3	100,0	79,4	20,6

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Incluye las categorías “Temporalmente no trabaja”, “Retirado/Pensionado”, “No trabaja/Responsable de las compras y el trabajo de la casa” y “Estudiante”.

Pregunta p26st: ¿Cuán preocupado diría usted que está de quedar sin trabajo o de estar desempleado en los próximos doce meses?

Fuente: Procesamiento de pregunta p26st de Latinobarómetro 2002.

IGUALDAD

PERCEPCIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 156

País y región	Muestra			Promedio de desigualdad ⁽²⁾
	Total	Muestra válida	% No respuesta	
Argentina	1.200	1.185	1,3	1,40
Bolivia	1.242	1.161	6,5	1,92
Brasil	1.000	969	3,1	1,82
Colombia	1.200	1.134	5,5	1,70
Costa Rica	1.006	900	10,5	2,10
Chile	1.188	1.163	2,1	1,81
Ecuador	1.200	1.173	2,3	1,77
El Salvador	1.014	846	16,6	2,00
Guatemala	1.000	896	10,4	1,80
Honduras	1.005	913	9,2	2,01
México	1.210	1.202	0,7	1,63
Nicaragua	1.016	907	10,7	2,00
Panamá	1.010	975	3,5	1,63
Paraguay	1.200	1.173	2,3	1,68
Perú	1.224	1.131	7,6	1,89
República Dominicana	1.000	961	3,9	1,98
Uruguay	1.187	1.140	4,0	1,79
Venezuela	1.200	1.103	8,1	2,06
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.600	8,0	1,88
Región Andina	6.066	5.702	6,0	1,87
Mercosur y Chile	5.775	5.630	2,5	1,70
América Latina	20.101	18.931	5,8	1,82

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Se pregunta a las personas cuán justa creen que es la distribución del ingreso en su país, pudiendo ser la respuesta “muy injusta”, “injusta”, “justa” o “muy justa”. Para obtener el promedio que se presenta, se asignaron valores de 1 a 4 a esas alternativas respectivamente, de manera que entre más cercano a 4 sea el valor, más justa cree la persona que es la distribución del ingreso.

Pregunta p16st: ¿Cuán justa cree usted que es la distribución del ingreso en este país?

Fuente: Procesamiento de pregunta p16st de Latinobarómetro 2002.

NIVEL ECONÓMICO Y SITUACIÓN DEL HOGAR

PERCEPCIÓN DE SITUACIÓN DEL HOGAR Y NIVEL ECONÓMICO, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 157

País y región	Muestra			Nivel económico ⁽²⁾			Percepción del ingreso por nivel económico ⁽³⁾								
	Total	Muestra válida	% No respuesta	Bajo	Medio	Alto	Bajo			Medio			Alto		
							Total	Tienen problema	No tienen problema	Total	Tienen problema	No tienen problema	Total	Tienen problema	No tienen problema
Argentina	1.200	1.085	9,6	34,0	56,7	9,3	100,0	84,0	16,0	100,0	65,4	34,6	100,0	47,5	52,5
Bolivia	1.242	1.124	9,5	53,6	42,3	4,1	100,0	74,3	25,7	100,0	60,0	40,0	100,0	34,8	65,2
Brasil	1.000	974	2,6	68,1	26,2	5,7	100,0	60,6	39,4	100,0	43,9	56,1	100,0	32,1	67,9
Colombia	1.200	1.087	9,4	40,8	48,0	11,1	100,0	79,5	20,5	100,0	59,2	40,8	100,0	19,8	80,2
Costa Rica	1.006	988	1,8	42,7	48,0	9,3	100,0	53,6	46,4	100,0	31,9	68,1	100,0	13,0	87,0
Chile	1.188	1.146	3,5	39,9	53,8	6,4	100,0	72,4	27,6	100,0	42,7	57,3	100,0	27,4	72,6
Ecuador	1.200	1.150	4,2	43,0	49,0	8,0	100,0	70,5	29,5	100,0	62,3	37,7	100,0	32,6	67,4
El Salvador	1.014	936	7,7	58,0	36,0	6,0	100,0	73,3	26,7	100,0	54,0	46,0	100,0	39,3	60,7
Guatemala	1.000	875	12,5	49,8	45,3	4,9	100,0	58,5	41,5	100,0	47,5	52,5	100,0	30,2	69,8
Honduras	1.005	865	13,9	62,0	34,0	4,0	100,0	75,6	24,4	100,0	61,2	38,8	100,0	28,6	71,4
México	1.210	1.180	2,5	33,0	57,5	9,6	100,0	41,4	58,6	100,0	36,3	63,7	100,0	17,7	82,3
Nicaragua	1.016	951	6,4	53,7	37,0	9,3	100,0	78,9	21,1	100,0	63,9	36,1	100,0	44,3	55,7
Panamá	1.010	842	16,6	39,5	52,3	8,2	100,0	75,4	24,6	100,0	58,4	41,6	100,0	26,1	73,9
Paraguay	1.200	1.148	4,3	37,9	53,3	8,8	100,0	47,1	52,9	100,0	36,8	63,2	100,0	19,8	80,2
Perú	1.224	1.112	9,2	25,2	62,9	12,0	100,0	76,4	23,6	100,0	69,0	31,0	100,0	45,1	54,9
República Dominicana	1.000	902	9,8	51,1	40,4	8,5	100,0	79,0	21,0	100,0	62,1	37,9	100,0	37,7	62,3
Uruguay	1.187	1.155	2,7	46,1	46,4	7,4	100,0	81,1	18,9	100,0	63,4	36,6	100,0	40,7	59,3
Venezuela	1.200	1.082	9,8	55,5	34,9	9,6	100,0	75,7	24,3	100,0	59,5	40,5	100,0	31,7	68,3
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.539	8,7	48,2	44,2	7,6	100,0	67,8	32,2	100,0	49,6	50,4	100,0	28,4	71,6
Región Andina	6.066	5.555	8,4	43,6	47,5	8,9	100,0	75,1	24,9	100,0	62,6	37,4	100,0	32,9	67,1
Mercosur y Chile	5.775	5.508	4,6	44,6	47,8	7,6	100,0	68,4	31,6	100,0	50,9	49,1	100,0	33,8	66,2
América Latina	20.101	18.602	7,5	45,7	46,3	8,0	100,0	70,0	30,0	100,0	54,0	46,0	100,0	31,4	68,6

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) La variable "nivel económico" se construyó a partir de un índice de tenencia de artefactos combinado con la educación del jefe de familia, el cual podía variar de 0 a 10. Luego ese índice se dividió en tres categorías que representaran los niveles económicos bajo, medio y alto. (3) La percepción del ingreso se calcula a partir de la pregunta p67st (Latinobarómetro 2002) y el "no tener problemas" agrupa las categorías "Les alcanza bien, pueden ahorrar" y "Les alcanza justo, sin grandes dificultades", mientras que la categoría "tienen problemas" agrupa las alternativas "no les alcanza, tienen dificultades" y "no les alcanza, tienen grandes dificultades".

Fuente: Procesamiento de preguntas p67st, s3, s6, s10 y s17 de Latinobarómetro 2002.

MOVILIDAD SOCIAL I

MOVILIDAD ECONÓMICA INTERGENERACIONAL OCURRIDA Y ESPERADA, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 158

País y región	Muestra	Movilidad ocurrida ⁽²⁾								Movilidad esperada ⁽³⁾							
		Muestra válida	% No respuesta	-2	-1	0	1	2	Promedio	Muestra válida	% No respuesta	-2	-1	0	1	2	Promedio
Argentina	1.200	1.166	2,8	37,4	37,6	16,4	7,1	1,5	-1,02	1.011	15,8	18,9	21,1	29,8	24,2	6,0	-0,23
Bolivia	1.242	1.180	5,0	14,2	46,4	23,6	13,5	2,3	-0,57	1.073	13,6	5,7	19,6	27,4	40,6	6,7	0,23
Brasil	1.000	971	2,9	11,3	31,0	23,4	22,8	11,5	-0,08	886	11,4	4,1	10,0	18,7	44,0	23,1	0,72
Colombia	1.200	1.175	2,1	14,0	47,1	24,6	10,4	3,9	-0,57	1.085	9,6	4,9	25,1	22,7	33,9	13,5	0,26
Costa Rica	1.006	960	4,6	5,8	22,9	28,6	27,9	14,7	0,23	872	13,3	3,4	12,8	20,4	37,6	25,7	0,69
Chile	1.188	1.151	3,1	12,0	26,2	30,3	24,7	6,9	-0,12	1.113	6,3	3,1	7,5	28,0	45,2	16,2	0,64
Ecuador	1.200	1.159	3,4	20,4	42,5	23,4	11,2	2,4	-0,67	1.027	14,4	15,2	25,7	26,9	22,5	9,7	-0,14
El Salvador	1.014	938	7,5	16,7	22,6	35,1	17,5	8,1	-0,22	837	17,5	16,1	16,4	24,7	22,9	19,8	0,14
Guatemala	1.000	957	4,3	11,4	39,6	26,6	17,9	4,5	-0,35	839	16,1	7,0	22,3	24,7	34,4	11,6	0,21
Honduras	1.005	940	6,5	18,5	32,1	28,6	16,2	4,6	-0,44	825	17,9	9,7	18,5	25,7	30,1	16,0	0,24
México	1.210	1.184	2,1	9,1	30,9	35,7	19,9	4,3	-0,21	1.139	5,9	5,3	17,1	31,3	32,5	13,8	0,32
Nicaragua	1.016	966	4,9	21,9	37,6	24,5	11,7	4,2	-0,61	809	20,4	7,0	10,9	28,1	40,3	13,7	0,43
Panamá	1.010	933	7,6	21,3	36,7	26,9	12,9	2,3	-0,62	824	18,4	13,3	18,9	31,7	29,4	6,7	-0,03
Paraguay	1.200	1.179	1,8	12,4	43,6	32,1	8,9	3,1	-0,53	1.100	8,3	4,5	13,5	34,5	32,9	14,5	0,39
Perú	1.224	1.186	3,1	21,8	49,7	19,3	8,4	0,8	-0,83	982	19,8	10,8	25,6	26,9	32,8	4,0	-0,07
República Dominicana	1.000	975	2,5	21,6	34,3	19,0	20,4	4,7	-0,48	913	8,7	9,9	11,8	25,0	43,0	10,3	0,32
Uruguay	1.187	1.135	4,4	19,7	36,3	22,1	17,6	4,2	-0,50	994	16,3	12,0	17,6	28,5	33,5	8,5	0,09
Venezuela	1.200	1.161	3,3	13,7	37,5	27,3	16,7	4,8	-0,38	1.052	12,3	5,4	13,1	22,6	42,2	16,6	0,51
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.853	4,9	15,6	32,1	28,3	18,1	5,9	-0,33	7.058	14,6	8,8	16,1	26,6	33,8	14,7	0,30
Región Andina Mercosur y Chile	6.066	5.861	3,4	16,8	44,7	23,6	12,0	2,8	-0,61	5.219	14,0	8,3	21,7	25,3	34,5	10,2	0,17
Chile	5.775	5.602	3,0	18,8	35,1	24,9	15,9	5,2	-0,46	5.104	11,6	8,4	13,9	28,2	35,9	13,5	0,32
América Latina	20.101	19.316	3,9	16,9	36,8	25,9	15,6	4,8	-0,45	17.381	13,5	8,5	17,1	26,7	34,6	13,0	0,26

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Se obtiene sobre la base de la situación económica actual del entrevistado y su familia (pregunta p2std de Latinobarómetro) y la percepción de si sus padres vivían mejor, igual o peor que el entrevistado. Para la construcción de esta variable se codificó la situación económica actual como 1=Muy bien o bien, 0=Regular y -1=Muy mal o mal, mientras que la situación de los padres se codificó como 1=Peor, 0=Igual y -1=Mejor. Luego se sumaron estas dos variables, de manera que el resultado puede variar entre -2 y 2, donde el valor más favorable es el 2. (3) Se obtiene con base en la situación económica actual del entrevistado y su familia (pregunta p2std de Latinobarómetro) y la expectativa de si sus hijos vivirán mejor, igual o peor que el entrevistado. Para la construcción de esta variable se codificó la situación económica actual como 1=Muy bien o bien, 0=Regular y -1=Muy mal o mal, mientras que la situación de los hijos se codificó como 1=Mejor, 0=Igual y -1=Peor. Luego se sumaron estas dos variables, de manera que el resultado puede variar entre -2 y 2, donde el valor más favorable es el 2.

Fuente: Preguntas p2std, p3sta y p3stb de Latinobarómetro 2002.

MOVILIDAD SOCIAL II

NIVEL EDUCATIVO Y MOVILIDAD EDUCATIVA CON RESPECTO

A SUS PADRES, POR PAÍS Y REGIÓN

TABLA 159

País y región	Muestra	Nivel educativo ⁽²⁾				Movilidad educativa ⁽³⁾					Movilidad educativa relativa promedio ⁽⁴⁾
		Sin estudios	1 a 6 años	7 a 12 años	Superior completa o incompleta	Muestra válida	% No respuesta	Descendente	Igual	Ascendente	
Argentina	1.200	0,8	7,3	65,7	26,3	1.088	9,3	8,4	27,5	64,2	0,30
Bolivia	1.242	25,8	20,4	43,1	10,8	1.045	15,9	7,7	34,1	58,3	-0,02
Brasil	1.000	7,3	50,0	35,5	7,2	923	7,7	9,3	37,3	53,4	0,11
Colombia	1.200	5,7	44,9	38,9	10,5	944	21,3	18,4	23,9	57,6	0,13
Costa Rica	1.006	5,3	46,1	31,4	17,2	912	9,3	13,4	25,5	61,1	0,21
Chile	1.188	2,6	20,4	61,6	15,4	938	21,0	12,7	33,9	53,4	0,18
Ecuador	1.200	10,0	40,3	35,4	14,3	1.064	11,3	10,1	30,4	59,6	0,13
El Salvador	1.014	19,5	33,8	35,4	11,3	903	10,9	8,3	26,0	65,7	0,09
Guatemala	1.000	12,1	42,6	21,4	23,9	907	9,3	10,9	26,0	63,1	0,13
Honduras	1.005	18,3	52,3	20,1	9,3	861	14,3	10,6	32,1	57,4	0,01
México	1.210	11,8	39,8	30,6	17,8	1.147	5,2	28,8	26,9	44,4	0,06
Nicaragua	1.016	19,1	24,3	43,5	13,1	931	8,4	21,6	31,5	46,9	-0,03
Panamá	1.010	12,2	29,3	42,7	15,8	797	21,1	10,7	27,5	61,9	0,14
Paraguay	1.200	0,7	51,3	40,0	8,0	980	18,3	16,1	31,2	52,7	0,16
Perú	1.224	5,3	22,9	42,8	29,0	1.004	18,0	10,3	27,5	62,3	0,30
República Dominicana	1.000	8,6	27,0	48,3	16,1	895	10,5	8,8	21,5	69,7	0,25
Uruguay	1.187	1,6	49,8	35,6	13,0	1.081	8,9	10,5	38,1	51,4	0,19
Venezuela	1.200	9,0	30,4	44,6	16,0	1.108	7,7	9,6	32,4	58,0	0,18
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	13,3	37,0	34,1	15,6	7.353	11,0	14,7	27,1	58,2	0,10
Región Andina	6.066	11,2	31,7	41,0	16,1	5.165	14,9	11,0	29,8	59,1	0,14
Mercosur y Chile	5.775	2,4	35,3	48,1	14,2	5.010	13,2	11,3	33,5	55,2	0,19
América Latina	20.101	9,6	34,9	40,2	15,4	17.528	12,8	12,7	29,7	57,6	0,14

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Esta variable no tiene “no respuesta”. (3) La “movilidad educativa” se basa en la diferencia entre el nivel educativo de los entrevistados y el nivel educativo de sus padres. Si esta diferencia es positiva la movilidad es ascendente, si es negativa la movilidad es descendente, mientras que si es cero no hay movilidad. (4) La “movilidad educativa relativa” se basa en la idea de que una persona cuyos padres tienen un nivel educativo bajo tienen más posibilidad de ascender que una persona cuyos padres tienen un nivel alto. Así, la movilidad relativa se calculó como la diferencia entre el nivel educativo de los entrevistados con respecto a sus padres, dividida entre el número de niveles que era posible ascender (o descender) a partir de la educación de los padres. El resultado puede variar entre -1 y 1, teniéndose que entre más cercano a uno el valor es mejor. Esta variable tiene la misma cantidad de “No respuesta” que la variable “movilidad educativa”.

Fuente: Procesamiento de las preguntas s6 y s7 de Latinobarómetro 2002.

FACTORES CONTEXTUALES

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LAS PERSONAS SEGÚN PREOCUPACIÓN DE QUEDAR DESEMPLEADO EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, AMÉRICA LATINA Y SUBREGIONES

TABLA 160

Categorías	Estructura de la muestra	¿Cuán preocupado está de quedar desempleado en los próximos doce meses?			Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁶⁾	
		No tiene trabajo ⁽³⁾	Preocupado ⁽⁴⁾	No preocupado ⁽⁵⁾		
América Latina	% de personas	n=19.623	47,3	41,8	10,9	..
Sexo	% Hombres	48,0	30,4	63,5	65,1	v de Cramer=0,317*
	% Mujeres	52,0	69,6	36,5	34,9	
Edad	% 16 a 29 años	36,3	41,0	31,7	33,5	Tau-c=0,014
	% 30 a 64 años	54,8	44,8	64,5	60,3	
	% 65 a 99 años	8,9	14,1	3,8	6,2	
	Promedio de edad	38,78	39,54	38,01	38,42	
Nivel educativo	% Sin estudios	9,2	9,7	8,5	9,8	Tau-c=0,032*
	% 1 a 6 años	34,7	35,5	34,9	30,8	
	% 7 a 12 años	40,6	40,2	41,8	37,1	
	% Superior completa o incompleta	15,5	14,5	14,8	22,3	
	Promedio de años de estudio	8,81	8,62	8,90	9,34	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	45,3	46,1	46,3	38,1	Tau-c=0,023*
	% Medio	46,6	45,5	47,1	49,2	
	% Alto	8,1	8,4	6,6	12,7	
	Promedio de índice económico	3,85	3,84	3,77	4,19	
Centroamérica y México⁽¹⁾	% de personas	n=8.000	45,8	41,2	13,0	..
Sexo	% Hombres	49,0	28,8	65,1	68,6	v de Cramer=0,347*
	% Mujeres	51,0	71,2	34,9	31,4	
Edad	% 16 a 29 años	39,2	46,1	33,4	33,5	Tau-c=0,059*
	% 30 a 64 años	54,2	43,8	63,2	62,5	
	% 65 a 99 años	6,6	10,1	3,5	4,0	
	Promedio de edad	37,22	36,94	37,39	37,70	
Nivel educativo	% Sin estudios	12,8	14,1	11,4	12,7	Tau-c=0,032*
	% 1 a 6 años	36,8	37,2	37,2	34,3	
	% 7 a 12 años	34,6	32,8	37,4	32,0	
	% Superior completa o incompleta	15,7	15,9	14,0	21,0	
	Promedio de años de estudio	8,35	8,16	8,45	8,76	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	47,6	50,0	46,9	42,1	Tau-c=0,034*
	% Medio	44,7	41,3	47,5	47,2	
	% Alto	7,7	8,7	5,6	10,8	
	Promedio de índice económico	3,71	3,67	3,67	3,98	
Región Andina	% de personas	n=5.899	46,6	44,3	9,1	..
Sexo	% Hombres	47,3	31,5	61,1	60,3	V de Cramer=0,282*
	% Mujeres	52,7	68,5	38,9	39,7	
Edad	% 16 a 29 años	33,8	40,0	27,9	30,8	Tau-c=0,049*
	% 30 a 64 años	57,5	47,8	67,5	58,4	
	% 65 a 99 años	8,7	12,2	4,6	10,8	
	Promedio de edad	39,45	39,35	39,40	40,19	

Categorías	Estructura de la muestra	¿Cuán preocupado está de quedar desempleado en los próximos doce meses?			Medida de asociación, ANOVA y significancia ⁽⁶⁾	
		No tiene trabajo ⁽³⁾	Preocupado ⁽⁴⁾	No preocupado ⁽⁵⁾		
Nivel educativo	% Sin estudios	11,0	11,2	10,6	12,1	Tau-c=0,023 F=5,989*
	% 1 a 6 años	31,5	31,8	32,5	25,1	
	% 7 a 12 años	41,2	41,7	41,4	38,2	
	% Superior completa o incompleta	16,3	15,4	15,4	24,6	
	Promedio de años de estudio	8,87	8,77	8,86	9,51	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	43,1	41,6	45,7	38,4	Tau-c=-0,009 F=16,826*
	% Medio	47,7	48,8	46,7	46,8	
	% Alto	9,2	9,6		14,9	
	Promedio de índice económico	3,94	4,02	3,80	4,25	
Mercosur y Chile	% de personas	n=5.724	50,1	40,2	9,7	..
Sexo	% Hombres	47,4	31,3	63,8	63,3	v de Cramer=0,324*
	% Mujeres	52,6	68,7	36,2	36,7	
Edad	% 16 a 29 años	34,8	35,5	33,7	36,1	Tau-c=-0,076* F=75,760*
	% 30 a 64 años	52,7	43,4	63,0	58,1	
	% 65 a 99 años	12,5	21,1	3,3	5,8	
	Promedio de edad	40,25	43,02	37,31	38,07	
Nivel educativo	% Sin estudios	2,4	2,8	2,1	2,2	Tau-c=0,059* F=26,954*
	% 1 a 6 años	35,2	37,0	34,3	29,8	
	% 7 a 12 años	48,2	48,3	48,6	45,7	
	% Superior completa o incompleta	14,2	12,0	15,0	22,4	
	Promedio de años de estudio	9,40	9,08	9,58	10,28	
Nivel económico ⁽²⁾	% Bajo	44,3	45,4	46,3	30,3	Tau-c=0,042* F=34,704*
	% Medio	48,0	47,6	46,9	55,5	
	% Alto	7,6	7,0	6,9	14,1	
	Promedio de índice económico	3,95	3,89	3,89	4,53	

Notas: (1) Incluye República Dominicana. (2) Con base en índice económico construido a partir de tenencia de artefactos y educación del jefe de familia. Este índice puede variar entre 0 y 10. Si el índice se encuentra entre 0 y 3,33 se considera nivel económico bajo, si se encuentra entre 3,34 y 6,66 se considera nivel económico medio y si se encuentra entre 6,67 y 10 se considera nivel económico alto. (3) Incluye las categorías "Temporalmente no trabaja", "Retirado/Pensionado", "No trabaja/Responsable de las compras y el trabajo de la casa" y "Estudiante". (4) Incluye las alternativas "Muy preocupado" y "Preocupado". (5) Incluye las alternativas "Poco preocupado" y "No preocupado". (6) Se indica con un * cuando la medida de asociación utilizada o el Análisis de Variancia (ANOVA por sus siglas en inglés) resultan significativos al 1%.

Pregunta p26st: ¿Cuán preocupado diría usted que está de quedar sin trabajo o de estar desempleado en los próximos doce meses?

Fuente: Procesamiento de pregunta p26u de la Sección propietaria del PNUD y de otras preguntas de carácter socioeconómico en Latinobarómetro 2002.

EL PODER EN AMÉRICA LATINA I

PORCENTAJE: PRIMERA MENCIÓN EN ¿QUIÉN CREE USTED

QUE TIENE MÁS PODER EN ESTE PAÍS?

TABLA 161

País	1996					1997					2001				
	Muestra válida	Empresas financieras	Estado	Militares	Sindicatos y partidos políticos	Muestra válida	Empresas financieras	Estado	Militares	Sindicatos y partidos políticos	Muestra válida	Empresas financieras	Estado	Militares	Sindicatos y partidos políticos
Argentina	1.126	77,00	13,41	2,66	6,93	1.148	78,75	6,71	5,75	8,80	1.158	70,38	11,66	5,09	12,87
Bolivia	766	61,88	12,01	12,79	13,32	695	51,65	11,51	12,37	24,46	1.048	34,26	36,93	6,97	21,85
Brasil	1.054	65,56	4,84	16,13	13,47	953	61,49	5,56	20,78	12,17	921	42,24	24,00	19,54	14,22
Colombia	1.164	63,23	10,48	15,81	10,48	1.163	61,65	2,92	23,82	11,61	1.142	47,02	13,05	28,98	10,95
Costa Rica	930	54,30	24,09	0,11	21,51	909	49,28	21,12	0,00	29,59	963	38,42	45,17	0,00	16,41
Chile	1.163	63,63	10,75	20,98	4,64	1.128	57,80	13,83	23,05	5,32	1.152	68,49	12,50	15,97	3,04
Ecuador	1.143	43,39	25,81	19,69	11,11	1.143	38,32	16,36	26,51	18,81	1.155	46,75	15,67	24,94	12,64
El Salvador	906	60,60	13,36	16,78	9,27	935	52,41	15,51	14,44	17,65	871	47,30	36,05	10,10	6,54
Guatemala	857	67,79	4,55	22,99	4,67	869	56,73	12,08	18,18	13,00	919	29,49	45,92	16,76	7,83
Honduras	927	63,43	4,21	28,26	4,10	941	65,04	9,78	19,77	5,42	979	42,90	34,01	11,85	11,24
México	1.451	47,97	18,68	14,75	18,61	1.017	44,15	2,56	30,68	22,62	1.297	48,27	18,04	16,65	17,04
Nicaragua	977	57,42	14,12	17,71	10,75	953	64,64	11,54	13,12	10,70	898	36,75	41,76	9,35	12,14
Panamá	972	70,58	19,24	2,47	7,72	958	61,90	13,15	0,10	24,84	989	45,50	19,01	19,11	16,38
Paraguay	1.148	51,57	15,85	26,48	6,10	991	58,22	7,77	24,82	9,18	1.180	32,20	35,59	16,53	15,68
Perú	1.146	46,34	23,56	26,27	3,84	995	30,15	14,57	51,36	3,92	979	33,09	33,50	30,44	2,96
Uruguay	1.117	52,19	31,15	5,82	10,83	1.094	59,32	16,18	11,33	13,16	1.202	42,01	43,01	4,91	10,07
Venezuela	1.445	41,45	23,53	20,69	14,33	1.111	38,34	24,75	20,07	16,83	1.171	28,69	34,33	27,50	9,48

Nota: Los porcentajes se basan en la muestra válida de la pregunta.

EL PODER EN AMÉRICA LATINA II

PORCENTAJE: CONTEO DE MENCIONES EN LAS TRES ALTERNATIVAS

DE ¿QUIÉN CREE USTED QUE TIENE MÁS PODER EN ESTE PAÍS?

TABLA 162

País	1996					1997					2001				
	Muestra	Empresas financieras	Estado	Militares	Sindicatos y partidos políticos	Muestra	Empresas financieras	Estado	Militares	Sindicatos y partidos políticos	Muestra	Empresas financieras	Estado	Militares	Sindicatos y partidos políticos
Argentina	1.199	66,81	55,05	5,09	19,52	1.196	67,98	41,64	8,70	23,58	1.199	59,47	39,12	7,92	29,77
Bolivia	772	63,60	61,92	21,89	38,73	796	46,23	42,34	14,32	41,46	1.075	46,98	58,70	15,81	47,81
Brasil	1.081	63,46	53,28	20,56	30,37	1.001	61,74	52,75	27,77	28,97	1.000	49,70	42,60	22,00	33,10
Colombia	1.202	57,74	57,40	27,70	38,52	1.199	59,05	43,75	37,80	54,38	1.201	48,63	61,00	39,50	36,58
Costa Rica	1.001	49,45	55,64	0,10	33,47	1.007	50,45	49,55	0,00	38,13	1.000	47,30	54,00	0,70	39,10
Chile	1.200	56,17	50,63	40,47	20,52	1.200	51,75	48,50	42,50	24,08	1.175	63,15	41,40	34,58	16,35
Ecuador	1.200	58,08	58,08	46,08	35,25	1.200	53,33	47,67	47,33	45,67	1.201	49,29	50,50	31,67	34,05
El Salvador	1.003	52,74	48,55	31,90	23,33	1.010	50,30	46,53	19,21	32,18	999	47,75	57,90	16,80	21,90
Guatemala	1.001	54,65	42,66	58,94	20,98	1.000	47,60	29,90	32,00	20,20	990	33,64	55,70	23,13	17,66
Honduras	998	57,41	58,82	52,30	33,17	1.011	58,85	51,34	39,17	30,37	1.006	54,27	61,97	28,83	33,60
México	1.526	54,46	77,00	15,86	40,04	1.105	57,92	52,67	32,13	47,42	1.317	53,83	59,57	18,77	35,33
Nicaragua	1.034	55,71	63,25	22,73	29,98	1.002	60,88	53,79	18,76	29,04	1.005	43,28	66,17	12,54	32,34
Panamá	1.005	63,08	62,99	3,78	25,37	1.021	56,71	60,04	0,20	39,47	1.000	57,20	56,50	27,30	43,60
Paraguay	1.196	57,69	36,96	53,34	17,56	1.149	54,40	36,61	30,00	26,35	1.208	43,46	59,90	40,35	46,56
Perú	1.200	47,92	61,00	36,08	10,92	1.054	36,72	56,74	61,39	15,28	1.023	42,33	49,76	47,51	12,41
Uruguay	1.200	51,92	53,83	18,42	31,83	1.189	54,16	45,08	19,43	29,18	1.231	45,25	58,69	17,30	32,41
Venezuela	1.500	58,60	58,47	49,47	47,53	1.200	54,58	53,25	49,75	45,67	1.199	47,54	59,42	55,33	35,89

Nota: Los porcentajes se basan en la muestra total del país.

EL PODER EN AMÉRICA LATINA III

PONDERACIÓN POR PRIORIDAD DE MENCIÓN ENTRE TAMAÑO DE MUESTRA

TABLA 163

País	1996					1997					2001				
	Muestra	Empresas financieras	Estado ¹	Militares	Sindicatos y partidos políticos	Muestra	Empresas financieras	Estado ¹	Militares	Sindicatos y partidos políticos	Muestra	Empresas financieras	Estado ¹	Militares	Sindicatos y partidos políticos
Argentina	1.199	4,48	2,23	0,38	1,20	1.196	4,12	1,40	0,71	1,47	1.199	3,75	1,51	0,64	1,81
Bolivia	772	4,65	1,86	1,70	2,36	796	3,10	1,67	1,24	2,74	1.075	2,75	2,82	0,96	2,84
Brasil	1.081	3,56	1,07	1,81	2,05	1.001	3,47	1,23	2,38	1,79	1.000	2,88	1,15	2,00	2,08
Colombia	1.202	4,10	1,68	2,15	2,21	1.199	4,23	0,96	3,04	2,64	1.201	3,55	1,77	3,35	1,99
Costa Rica	1.001	3,51	2,74	0,01	2,55	1.007	3,77	2,79	0,00	2,87	1.000	2,76	2,69	0,02	2,10
Chile	1.200	4,13	1,75	3,04	1,06	1.200	4,05	1,88	3,21	1,20	1.175	4,59	1,39	2,49	0,77
Ecuador	1.200	2,63	2,49	2,84	1,76	1.200	2,97	1,90	3,22	2,33	1.201	3,55	1,86	2,78	2,04
El Salvador	1.003	3,90	1,84	2,34	1,38	1.010	3,89	2,23	1,63	2,18	999	3,09	3,23	1,22	1,08
Guatemala	1.001	4,94	0,95	3,92	1,02	1.000	4,13	1,41	2,38	1,44	990	2,51	3,65	1,89	1,05
Honduras	998	4,07	0,99	3,91	1,50	1.011	4,40	1,51	2,88	1,36	1.006	2,91	2,91	1,80	1,73
México	1.526	3,38	2,65	1,49	2,47	1.105	3,38	0,88	3,02	2,58	1.317	3,66	1,97	1,76	2,25
Nicaragua	1.034	3,33	2,14	1,97	1,80	1.002	3,66	1,93	1,56	1,68	1.005	3,14	3,30	0,99	1,78
Panamá	1.005	3,92	2,70	0,31	1,48	1.021	3,73	2,14	0,01	2,60	1.000	3,23	1,82	2,23	2,38
Paraguay	1.196	4,31	1,86	3,70	0,92	1.149	4,80	1,56	2,56	1,52	1.208	2,70	2,83	2,43	2,50
Perú	1.200	3,39	2,81	3,06	0,71	1.054	2,63	2,23	5,49	0,83	1.023	2,52	2,11	3,61	0,57
Uruguay	1.200	2,40	2,99	0,94	1,55	1.189	3,37	1,94	1,44	1,76	1.231	2,03	3,11	0,85	1,51
Venezuela	1.500	3,33	2,49	3,05	2,21	1.200	3,02	2,40	2,95	2,20	1.199	2,59	2,71	3,68	1,61

Nota: Cada alternativa se pondera por 10, 5 o 1 de acuerdo a si fue mencionada como primera, segunda o tercera opción respectivamente. Se suma el resultado y se divide entre el tamaño de muestra del país, obteniendo un resultado que puede variar entre 0 (la alternativa no fue mencionada) y 10 (todas las personas del país mencionan la alternativa como primera opción).

(1) Para 1996 y 1997, Estado incluye Gobierno y Congreso. Para el 2001 se agrega Poder Judicial.

■ Cuestionario Latinobarómetro 2002

■ P1WVS. En general, usted diría que es... (Leer alternativas y marcar una sola respuesta)

Muy feliz	1
Bastante feliz	2
No muy feliz	3
Nada feliz	4
NS/NR	0 No leer

■ P2STA. ¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? Diría Ud. que es...

(Lea alternativas, espere respuesta y marque una respuesta)

Muy buena	1
Buena	2
Regular	3
Mala	4
Muy mala	5
No sabe	8 No leer
No responde	0

■ P2STB. ¿Considera Ud. que la situación económica actual del país está mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor o mucho peor, que hace doce meses? (Espere respuesta y marque una sola alternativa)

Mucho mejor	1
Un poco mejor	2
Igual	3
Un poco peor	4
Mucho peor	5
No sabe	8 No leer
No responde	0

■ P2STC. ¿Y en los próximos doce meses cree Ud. que, en general, la situación económica del país será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor o mucho peor que ahora? (Espere respuesta y marque una sola alternativa)

Mucho mejor	1
Un poco mejor	2
Igual	3
Un poco peor	4
Mucho peor	5
No sabe	8 No leer
No responde	0

■ P2STD. ¿Cómo calificaría, en general, su situación económica actual y la de su familia? ¿Diría Ud. que es...? (Lea alternativas y marque una respuesta)

Muy buena	1
Buena	2
Regular	3
Mala	4
Muy mala	5
No sabe	8 No leer
No responde	0

■ P2STE. ¿Considera Ud. que su situación económica y la de su familia está mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor o mucho peor que hace doce meses? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)**

Mucho mejor	1	
Un poco mejor	2	
Igual	3	
Un poco peor	4	
Mucho peor	5	
No sabe	8	No leer
No responde	0	

■ P2STF. Y en los próximos doce meses, ¿cree que su situación económica y la de su familia será mucho mejor, algo mejor, igual, un poco peor o mucho peor que la que tiene hoy? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)**

Mucho mejor	1	
Un poco mejor	2	
Igual	3	
Un poco peor	4	
Mucho peor	5	
No sabe	8	No leer
No responde	0	

■ P3ST. Tomando todo en cuenta, ¿diría Ud. que sus padres vivían mejor, igual o peor que como vive Ud. hoy? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa bajo “padres” y siga preguntando)**... Y respecto de sus hijos, ¿cree Ud. que vivirán mejor, igual o peor que como vive Ud. hoy? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa bajo “hijos”)**

	P3ST.A Padres	P3ST.B Hijos
Mejor	1	1
Igual	2	2
Peor	3	3
Ns/Nr	0	0

■ P4ST. **(Mostrar tarjeta 1)** De la lista de problemas que le voy a mostrar, ¿cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? **(Espere que el entrevistado lea la tarjeta y luego marque una sola alternativa. No lea alternativas)**

Bajos Salarios	01	
Transporte	02	
Terrorismo / Violencia política/ guerrilla	03	
Inestabilidad en el empleo	04	
Problemas de la educación	05	
Inflación /Aumento de precios	06	
Desocupación /desempleo	07	
Falta de oportunidades para la juventud	08	
Violación de los DDHH	09	
Problemas de vivienda/habitación	10	
Problemas de la salud	11	
Problemas del medio ambiente	12	
Corrupción	13	
Narcotráfico	14	
Delincuencia/ seguridad pública	15	
Pobreza	16	
Consumo de drogas	17	
Discriminación racial	18	
Otros	19	No leer
No sabe	98	
No responde	00	

■ P5UA. (A los que responden algún problema en P9) Respecto del problema que acaba de mencionar, ¿cree Ud. que...? (Lea las alternativas y marque una sola) (53)

- Se está solucionando 1
 Se necesita más tiempo para solucionarlo 2
 No se puede solucionar 3
 Vamos para atrás en su solución 4
 No sabe 8 No
 No responde 0 leer
 No aplicable 9

■ P6ST (Mostrar tarjeta 2) De la lista de problemas que le voy a leer, ¿cree Ud. que han aumentado mucho o poco, han permanecido igual o han disminuido mucho o poco en los últimos doce meses? La delincuencia en general ha... (Espere; marque una respuesta y siga preguntando)... ¿y la drogadicción? (Espere; marque una respuesta y siga preguntando)... ¿y la corrupción? (Espere y marque una respuesta)

	P11ST.A DELINCUENCIA	P11ST.B DROGADICCIÓN	P11ST.C CORRUPCIÓN	
Aumentado mucho	1	1	1	
Aumentado poco	2	2	2	
Permanecido igual	3	3	3	
Disminuido poco	4	4	4	
Disminuido mucho	5	5	5	
No sabe	8	8	8	No leer
No responde	0	0	0	

■ P7ST. Imagínese que el total de los funcionarios públicos en (país) fueran 100 y Ud. tuviera que decir cuántos de esos 100 cree que son corruptos. ¿Cuántos diría Ud.? (Espere respuesta y anote textual el número que le digan)

--	--	--

- Ninguno 107
 No sabe 108
 No responde 000

■ P8ST. ¿Ha sido Ud. o algún pariente asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses? (Lea alternativas y marque una respuesta y continúe) ¿Ha sabido Ud., personalmente de algún acto de corrupción en los últimos doce meses? (Lea alternativas y marque una respuesta y continúe) ¿Ha sabido Ud. de algún amigo o pariente que haya consumido drogas en los últimos doce meses? (Lea alternativas y marque una respuesta y continúe)

	SÍ	NO	NS	NR
A. Asaltado/agredido/víctima de delito	1	2	8	0
B. Acto de corrupción	1	2	8	0
C. Consumo de drogas	1	2	8	0

■ P9No2. Se habla mucho del problema de la delincuencia. ¿Cree Ud. que es un hecho real o la gente exagera? (Espere respuesta y marque una sola)

- Es un hecho real 1
 La gente exagera 2
 NS/NR 0 No leer

■ P10No2. Después de los ataques terroristas a las torres gemelas en Estados Unidos, hay gente que dice que hay una amenaza terrorista mundial, otra gente dice que no hay una amenaza terrorista mundial. ¿Cuál de las dos alternativas está más cercana a su manera de pensar? (Espere respuesta y marque una sola)

- Hay una amenaza terrorista mundial 1
 No hay una amenaza terrorista mundial 2
 NS/NR 0 No leer

■ P11No2. Independiente de lo que pasa en el mundo, ¿diría Ud. que el problema del terrorismo es muy, bastante, poco o nada grave en su país o no hay terrorismo en su país? **(Espere respuesta y marque una sola)**

Muy grave.....	1
Bastante grave.....	2
Poco grave.....	3
Nada grave.....	4
No hay terrorismo en mi país.....	5
NS/NR.....	0 No leer

■ P12No2. ¿Ud. apoya o se opone a la acción militar realizada por Estados Unidos en contra de Afganistán, como respuesta a los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 a las torres gemelas en Nueva York? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)**

Apoya ataque contra Afganistán.....	1
Se opone a ataques contra Afganistán.....	2
NS/NR.....	0 No leer

Cambiando de tema...

■ P13ST. Con respecto a las siguientes afirmaciones, Ud. cree que... **(Lea afirmación, espere respuesta y anote una sola)**

	SÍ	NO	NS	NR
A. El éxito en la vida depende de las conexiones.....	1	2	8	0
B. El trabajo duro no es garantía para el éxito.....	1	2	8	0

■ P14ST. Tomando todo en cuenta, ¿qué cree Ud. es lo más importante para tener éxito en la vida? ¿Diría Ud. que lo más importante es...? **(Lea alternativas, espere respuesta y anote una)**

La educación.....	1
Trabajar duro.....	2
Las conexiones.....	3
La suerte.....	4
NS/NR.....	0 No leer

■ P15ST. **(Mostrar tarjeta 3)** ¿Cuánto tiempo necesitará Ud. para llegar a tener el nivel de vida que cree que le corresponde? ¿Piensa Ud. que lo podrá alcanzar en...? **(Lea alternativas y marque una respuesta)**

1 a 2 años.....	1
3 a 5 años.....	2
6 a 10 años.....	3
11 a 20 años.....	4
21 a 30 años.....	5
Nunca.....	6
Ya lo tengo.....	7
NS/NR.....	0 No leer

■ P16ST. ¿Cuán justa cree Ud. que es la distribución del ingreso en (país)? **(Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola)**

Muy justa.....	1
Justa.....	2
Injusta.....	3
Muy injusta.....	4
No sabe.....	8 No leer
No responde.....	0

■ P17ST. Le voy a leer una frase. Por favor dígame si Ud. está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, o muy en desacuerdo. **(Lea frase, espere respuesta y marque una sola alternativa)**

	MA	DA	ED	ME	NS/NR
En general se puede confiar que la gente que conduce el país hará las cosas correctamente.....	1	2	3	4	0

■ P18No2. ¿Ud. aprueba o no aprueba la gestión del gobierno que encabeza el presidente? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)**

Aprueba.....	1
No aprueba.....	2
NS/NR.....	0 No leer

Pasando a temas de actualidad...

■ P19No2. (Mostrar tarjeta 4) Frente a los problemas económicos de (país), de la siguiente lista de instituciones y actores que le voy a mencionar, ¿quiénes cree Ud. que son los responsables? (Lea alternativas, espere respuesta y marque todas la que le mencionen)

La falta de iniciativa del empresariado	01
Los bancos	02
La falta de iniciativa de las personas	03
La globalización	04
El Fondo Monetario Internacional	NS/NR
La política económica del gobierno	06
La Organización Mundial de Comercio	07
La falta de producción de productos elaborados	08
Nadie es responsable directamente	09 No leer
Otro	97
No Sabe	98
No Responde	00

■ P20No2. ¿Cuánto tiempo cree Ud. que se va a demorar (país) para llegar a ser un país desarrollado? (Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola)

Menos de 5 años	1
Entre 5 y 10 años	2
Entre 10 y 20 años	3
Entre 20 y 30 años	4
Más de 30 años	5
(País) nunca va ser un país desarrollado	6
(País) ya es un país desarrollado	7
NS/NR	0 No leer

■ P21No2. Por lo que Ud. sabe o ha oído, ¿cuál cree Ud. que es el mejor modelo de desarrollo económico, uno donde el Estado se haga cargo de la salud, educación, de producir la electricidad, el agua, etc. o uno donde el sector privado ofrezca los servicios de salud, educación, agua, electricidad, etc.? ¿Cuál de las dos alternativas está más cercana a su manera de pensar? (Espere respuesta y marque un sola alternativa)

Estado se haga cargo	1
Sector privado ofrezca los servicios	2
NS/NR	0 No leer

Pasando a temas económicos...

■ P22ST. (Mostrar tarjeta 5) Está Ud. (1) muy de acuerdo, (2) de acuerdo, (3) en desacuerdo o (4) muy en desacuerdo con cada una de las frases que le voy a leer. (Lea cada una de las frases y marque una sola respuesta para cada una)

	MA	DA	ED	ME	NS/NR	
P22STA. Las privatizaciones de las empresas estatales han sido beneficiosas para el país	1	2	3	4	8	0
P22STB. El Estado debe dejar la actividad productiva al sector privado	1	2	3	4	8	0
P22STC. La economía de mercado es lo más conveniente para el país	1	2	3	4	8	0
P22ESSD. Mientras menos intervenga el gobierno en la economía es mejor para el país	1	2	3	4	8	0
P22ESSE. Algunos servicios públicos son demasiado importantes para dejarlos en manos privadas	1	2	3	4	8	0
P22ESSF. Los impuestos deberían ser lo más bajos posible, aunque con esto se tenga que disminuir el gasto social	1	2	3	4	8	0
P22ESSG. Si la gente realmente quiere un trabajo, pueden encontrarlo	1	2	3	4	8	0
P22ESSH. Los trabajadores necesitan sindicatos fuertes para proteger sus condiciones de trabajo y sus salarios	1	2	3	4	8	0

■ P23ST. En general, ¿diría Ud. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la economía de mercado en (país)? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)**

Muy satisfecho	1	
Más bien satisfecho.....	2	
No muy satisfecho	3	
Nada satisfecho	4	
No sabe	8	No leer
No responde	0	

■ P24ST. Imagínese la siguiente situación: dos personas, de la misma edad, trabajan como programadores de computación haciendo el mismo trabajo. Uno gana más que el otro, pero su trabajo lo hace con más rapidez, eficiencia y es más confiable que el otro. En su opinión, ¿considera Ud. justo que, en esa situación, a un programador se le pague más que al otro o no lo considera justo? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)** (185)

Lo considero justo	1	
No lo considero justo.....	2	
No sabe	8	No leer
No responde	0	

■ P25No2. ¿En los últimos doce meses en su hogar ha habido algún adulto desempleado? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)**

Sí.....	1	
No.....	2	
NS/NR.....	0	No leer

■ P26ST. ¿Cuán preocupado diría Ud. que está de quedar sin trabajo o de estar desempleado durante los próximos doce meses? **(Lea alternativas y marque una respuesta)**

Muy preocupado	1	
Preocupado	2	
Poco preocupado.....	3	
No preocupado	4	
No tiene trabajo	5	No leer
NS/NR.....	0	

■ P27No2. Quisiéramos hacerle una pregunta sobre su experiencia como (mujer) (hombre). ¿Cuán a menudo se ha sentido Ud. discriminada (o) en la vida pública porque es (mujer) (hombre) o no se ha sentido nunca discriminada (o)? ¿Ud. se ha sentido discriminada (o)...? **(Entrevistador: aplicar según corresponda. Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola)**

	A. MUJER	B. HOMBRE
Todos los días	1	1
Todas las semanas.....	2	2
Una vez al mes	3	3
Pocas veces en el año	4	4
Casi nunca	5	5
Nunca	6	6
NS/NR.....	0	0
No aplicable	9	9

■ P28WVS **(Mostrar tarjeta 6)** Pensando en las cualidades que se pueden alentar en los niños en el hogar, si tuviera que escoger, ¿cuál considera usted que es especialmente importante de enseñar a un niño? Por favor escoja hasta cinco alternativas. **(Espere respuesta y marcar hasta 5 alternativas)**

	IMPORTANTE	NO MENCIONÓ
A. Buenos modales	1	2
B. Obediencia.....	1	2
C. Trabajo duro	1	2
D. Tolerancia y respeto por los demás	1	2
E. Economizar, ahorrar dinero y cosas	1	2
F. Determinación y perseverancia	1	2
G. Creencias religiosas, fe.....	1	2

Cambiando de tema...

■ P29ST. Hablando en general, ¿diría Ud. que se puede confiar en la mayoría de las personas o que uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás? **(Lea alternativas y marque una respuesta)**

Se puede confiar en la mayoría de las personas 1
Uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás..... 2
NS/NR 0 **No leer**

■ P30ST. Para Ud., ¿qué significa “democracia”? **(Anote textual lo que le digan)...** ¿Y qué más? **(Anote textual lo que le digan)**

P31ST.A

--	--

P31ST.B

--	--

No sabe 98
No responde 00

■ P31ST. **(Mostrar tarjeta 7)** La gente a menudo difiere en sus puntos de vista sobre las características más importantes de la democracia. De la lista, escoja una sola característica, que para Ud. sea la más esencial en una democracia. **(Lea cada de las alternativas, espere respuesta y marque una sola)**

Elecciones regulares limpias y transparentes 1
Un sistema de partidos que compitan entre ellos 2
Una economía que asegure el ingreso digno 3
Un sistema judicial que trate a todos por igual 4
Respeto a las minorías..... 5
Gobierno de la mayoría 6
Libertad de expresión para criticar abiertamente..... 7
Miembros del Parlamento que representen a sus electores 8
NS/NR 0 **No leer**

■ P32ST. ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? **(Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola)**

La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno 1
En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático 2
A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático 3
No sabe 8 **No leer**
No responde 0 **leer**

P33ST. En general, ¿diría Ud. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en (país)? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)**

Muy satisfecho 1
Más bien satisfecho..... 2
No muy satisfecho 3
Nada satisfecho 4
No sabe 8 **No leer**
No responde..... 0

■ P34ST. (Mostrar tarjeta 8) Por favor, mire esta tarjeta y dígame cuánta confianza tiene en cada uno de estos grupos/instituciones (Lea cada una de las instituciones y pregunte) ¿Diría que tiene mucha, algo, poca o ninguna confianza en...? (Marque una respuesta para cada una)

	MUCHA	ALGO	POCA	NINGUNA	NS/NR
A. La Iglesia	1	2	3	4	8 0
B. Bancos	1	2	3	4	8 0
C. El Poder Judicial	1	2	3	4	8 0
D. Gobierno	1	2	3	4	8 0
F. Empresas privadas	1	2	3	4	8 0
G. Los partidos políticos	1	2	3	4	8 0

■ P35ST. Si Ud. tuviera que elegir entre la democracia y el desarrollo económico, ¿qué diría Ud. que es más importante? (Espere respuesta y marque una sola alternativa)

Desarrollo económico es más importante	1
Democracia es más importante	2
Ambas por igual	3 No leer
NS/NR	0

■ P36ST. (Mostrar tarjeta 8) Por favor, mire esta tarjeta y dígame cuánta confianza tiene en cada uno de estos grupos/instituciones. (Lea cada una de las instituciones y pregunte) ¿Diría que tiene mucha, algo, poca o ninguna confianza en...? (Marque una respuesta para cada una)

	MUCHA	ALGO	POCA	NINGUNA	NS/NR
A. La televisión	1	2	3	4	8 0
B. Las Fuerzas Armadas	1	2	3	4	8 0
C. Municipios/Gob. local	1	2	3	4	8 0
F. El Congreso Nacional/Parlamento	1	2	3	4	8 0
E. La Policía/ Carabineros	1	2	3	4	8 0

■ P37No2. ¿Ud. cree que la democracia es indispensable como sistema de gobierno para que (país) pueda ser un país desarrollado? o ¿Ud. cree que no es indispensable; es posible llegar a ser un país desarrollado con otro sistema de gobierno que no sea la democracia? (Espere respuesta y marque una sola alternativa)

Democracia es indispensable para ser país desarrollado	1
No es indispensable; es posible llegar a ser un país desarrollado con otro sistema de gobierno que no sea la democracia	2
NS/NR	0 No leer

■ P38. (Mostrar tarjeta 5) ¿Está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? (Lea afirmación, espere respuesta y marque una sola)

	MA	DA	ED	ME	NS/NR
P38STA. Cuando hay una situación difícil en (país), está bien que el gobierno pase por encima de las leyes, el parlamento y/o las instituciones con el objeto de resolver los problemas	1	2	3	4	0
P38STB. No me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder, si pudiera resolver los problemas económicos	1	2	3	4	0
P38No2C. La democracia puede tener problemas pero es el mejor sistema de gobierno	1	2	3	4	0
P38No2D. La solución de los problemas sociales y económicos del país no dependen de la democracia sino de los que dirigen el país	1	2	3	4	0
P38ESSE. Cualquiera sea la circunstancia la ley debe ser siempre obedecida	1	2	3	4	0
P38ESSF. Es más importante para el sistema legal proteger a los inocentes que castigar a los culpables	1	2	3	4	0

■ P39ST. Hay gente que dice que sin Congreso Nacional no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin Congreso Nacional. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)**

Sin Congreso Nacional no puede haber
 democracia 1
 La democracia puede funcionar sin
 Congreso Nacional 2
 No sabe 8 **No leer**
 No responde 0

■ P40ST. Hay gente que dice que sin partidos políticos no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin partidos. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar? **(Lea alternativas y marque una respuesta)**

Sin partidos políticos no puede haber
 democracia 1
 La democracia puede funcionar sin partidos 2
 No sabe 8 **No leer**
 No responde 0

■ P41ST. Algunas personas dicen que la democracia permite que se solucionen los problemas que tenemos en (país). Otras personas dicen que la democracia no soluciona los problemas. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar? **(Espere respuesta y marque una sola respuesta) (58)**

La democracia soluciona los problemas 1
 La democracia no soluciona los problemas 2
 No sabe 8 **No leer**
 No responde 0

■ P42ST. **(Muestre tarjeta 9)** ¿Cómo se informa Ud. de los asuntos políticos? **(Muestre tarjeta, espere que el entrevistado lea la tarjeta y luego marque lo que le digan. No lea alternativas)**

	Menciona	No menciona
A. Con la familia	1	0
B. Los amigos	1	0
C. Compañeros de trabajo	1	0
D. Mis compañeros de estudio	1	0
E. Por la radio	1	0
F. Por los diarios	1	0
G. Por la televisión	1	0
H. Otros	1	0 No leer
I. Ninguno	1	0 leer

■ P43ST. Cuando a las personas se les pide que expresen su opinión política, ¿cree Ud. que la mayoría de las personas dicen lo que piensan acerca de la política o Ud. cree que normalmente no dicen lo que realmente piensan? **(Espere respuesta y marque una sola) (195)**

Normalmente dicen lo que piensan 1
 No dicen lo que realmente piensan 2
 No sabe 8 **No leer**
 No responde 0

■ P44ST. ¿Cree Ud. que el sector político que Ud. apoya tiene iguales oportunidades de llegar al poder que los demás, o cree que no tiene las mismas oportunidades? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)**

Tiene las mismas oportunidades 1
 No tiene las mismas oportunidades 2
 NS/NR 0 **No leer**

■ P45ST. Si este domingo hubiera elecciones, ¿por qué partido votaría Ud.? **(Anote textual lo que le digan)**

Otros 94
 Vota nulo/blanco 95
 No vota/ninguno 96
 No inscrito 97
 No sabe 98
 No responde 00

■ P46ST. (Mostrar tarjeta 10) Diría Ud. que los (nacionalidad)... (Lea cada una de las características, muestre tarjeta, y marque una respuesta para cada una)

	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	NS/NR
A. Cumplen las leyes	1	2	3	4	0
B. Son exigentes de sus derechos	1	2	3	4	0
C. Son conscientes de sus obligaciones y deberes	1	2	3	4	0
D. Tienen igualdad ante la ley	1	2	3	4	0

■ P47ST. ¿Cuán orgulloso está Ud. de ser (nacionalidad)? ¿Está Ud.? (Lea alternativas, espere respuesta y marque una alternativa)

Muy orgulloso	1	
Bastante orgulloso	2	
Poco orgulloso	3	
Nada orgulloso	4	
No soy (nacionalidad)	5	No leer
No sabe	8	
No responde	0	

■ P48ST. (Mostrar tarjeta 11) Ahora quiero que vea esta tarjeta. Le voy a leer algunas acciones políticas que la gente puede realizar y quiero que me diga si ha realizado alguna de ellas, si las podría realizar o si nunca las haría bajo ninguna circunstancia. (Leer cada una de las alternativas y marcar una respuesta para cada una)

	LHR	LPH	N	NS/NR
A. Firmar una petición	1	2	3	0
B. Asistir a manifestaciones autorizadas	1	2	3	0
C. Participar en saqueos	1	2	3	0
D. Ocupar edificios/fábricas	1	2	3	0

Pasando a otro tema...

■ P49ST. Podría decirme si, recientemente, sabe Ud. de alguna persona, o ha oído Ud. comentar a algún familiar o conocido sobre alguien que... (Lea alternativas y anote la respuesta para cada una)

	SÍ	NO	NS/NR
A. Simuló estar enfermo para no ir a trabajar	1	2	0
B. Se las arregló para pagar menos impuestos de los que debía	1	2	0
C. Se benefició de subsidio estatal que no le correspondía	1	2	0
D. Ha escondido productos para no pagar en la caja del supermercado	1	2	0

■ P50WVS. Ahora le voy a leer varios cambios que podrían darse en un futuro cercano en nuestra forma de vida. Dígame para cada una de ellas, si sucedieran, ¿Ud. cree que serían buenas, no le importarían o serían malas? (Leer afirmación, espere respuesta y marque una sola respuesta y luego continúe con la siguiente)

	B	NI	M	NS/NR
A. Menos importancia al trabajo en nuestras vidas	1	2	3	0
B. Mayor énfasis al desarrollo de la tecnología	1	2	3	0
C. Mayor respeto por la autoridad	1	2	3	0
D. Mayor importancia a la vida familiar	1	2	3	0

■ P51WVS. (Mostrar tarjeta 12) ¿Qué tan importante es Dios en su vida? Por favor use esta tarjeta para indicarlo. Donde 1 significa "no es importante" y 10 significa "es muy importante". (Espere respuesta y marque un solo casillero)

--	--

NS/NR..... 00

Cambiando de tema...

■ P52WVS. (Mostrar tarjeta 13) Por favor usando esta tarjeta, dígame para cada una de las siguientes afirmaciones si Ud. cree que siempre pueden justificarse o nunca pueden justificarse o si su opinión está en algún punto intermedio. Donde "1" es "nunca se justifica" y "10" es "siempre se justifica". (Lea cada una de las frases, espere respuesta y marque un solo casillero)

	NS/NR
A. Comprar algo que Ud. sabe es robado	00
B. Aceptar un soborno en el desempeño de sus deberes	00
C. Homosexualidad	00
D. Aborto	00

P53WVS.A (Mostrar tarjeta 14) Si usted pudiera escoger, ¿cuál de las cosas en esta tarjeta diría que es la más importante? (Espere respuesta y marque una sola alternativa debajo de P53WVS.A)

P53WVS.B. ¿Y cuál sería la segunda más importante? (Espere respuesta y marque una sola alternativa debajo de P53WVS.B)

	P53WVS.A	P53WVS.B
Mantener el orden en la nación	1	1
Dar mayor oportunidad a la gente de participar en decisiones gubernamentales importantes	2	2
Combatir el alza de precios	3	3
Proteger la libertad de expresión	4	4
NS/NR	0	0 No leer

■ P54ST. ¿Cuántos días en la semana pasada miró Ud. las noticias en televisión? (Espere respuesta, anote el número de días y siga) ¿Cuántos días leyó Ud. noticias en un periódico/diario? (Espere respuesta, anote el número de días y siga) ¿Cuántos días oyó Ud. noticias en la radio? (Espere respuesta, anote el número de días y siga)

	NINGUNO	NS	NR
P54ST.a Televisión	96	98	00
P54ST.b Diario	96	98	00
P54ST.c Radio	96	98	00

Pasando a temas internacionales...

■ P55ST. (Mostrar tarjeta 15) De la lista de instituciones que están en la tarjeta, por favor póngale nota de 0 a 10, siendo 0 "muy malo" y 10 "muy bueno" o dígame si no ha escuchado lo suficiente como para opinar (Por favor marque si conoce y marque una sola nota en el casillero)

	NOTA	NO HA OÍDO NO CONOCE	NS/NR
A. Mercosur	11		00
B. ALCA (Zona de Libre Comercio de las Américas)	11		00
C. Mercado Común Centroamericano	11		00
D. Pacto Andino	11		00
E. FMI (Fondo Monetario Internacional)	11		00
F. Banco Mundial	11		00
H. ONU (Naciones Unidas)	11		00
J. OMC (Organización Mundial de Comercio)	11		00
K. Unión Europea	11		00

■ P56ST. Me gustaría conocer su opinión sobre Estados Unidos, ¿tiene Ud. una muy buena, buena, mala o muy mala opinión sobre Estados Unidos? (Espere respuesta y marque una sola y siga) ¿Y tiene Ud. una muy buena, buena, mala o muy mala opinión sobre Japón? (Espere respuesta y marque una sola) ¿Y tiene Ud. una muy buena, buena, mala o muy mala opinión sobre China? (Espere respuesta y marque una sola)

	P56ST.A EE.UU.	P56ST.B JAPÓN	P56ST.C CHINA
Muy buena	1	1	1
Buena	2	2	2
Mala	3	3	3
Muy mala	4	4	4
No sabe	8	8	8 No
No responde	0	0	0 leer

■ P57ST. En general, ¿está Ud. muy a favor, algo a favor, algo en contra o muy en contra de la integración económica de los países de América Latina? **(Lea alternativas y marque una respuesta)**

Muy a favor	1
Algo a favor	2
Algo en contra	3
Muy en contra	4
No sabe	8 No leer
No responde	0

■ P58NO2. En general, ¿está Ud. muy a favor, algo a favor, algo en contra o muy en contra de que exista una mayor cooperación política entre los países de América Latina? **(Espere respuesta y marque sólo una alternativa)**

Muy a favor	1
Algo a favor	2
Algo en contra	3
Muy en contra	4
No sabe	8 No leer
No responde	0

■ P59ST. ¿Cuál es el país de América Latina hacia el cual Ud. siente más admiración? **(Anote textual lo que le digan)** (180, 181)

--	--

Ninguno	97
No sabe	98
No responde	00

Cambiando de tema y respecto de la emigración...

■ P60NO2. ¿Ud. y su familia han pensado en la posibilidad concreta de ir a vivir a otro país? **(Espere respuesta y marque una sola alternativa)**

Sí	1 (Pase a P61NO2)
No	2 (Pase a P62NO2)
NS/NR	0 (Pase a P62NO2) No leer

■ P61NO2. **(Sólo a los que contestan sí)** ¿A qué país es posible que se trasladen a vivir Ud. y su familia? **(Anotar textual lo que le digan)**

--	--

NS/NR	00
No aplicable	99

■ P62NO2. **(Mostrar tarjeta 16)** ¿Cuál cree Ud. es el impacto que tienen los ciudadanos de otros países que vienen a vivir a (país)? De las siguientes frases que le voy a mencionar, por favor dígame si usted está muy de acuerdo, de acuerdo, ni acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo. **(Lea alternativa, espere respuesta y marque una sola, luego continúe con la siguiente)**

	MA	DA	NAND	ED	MED	NS/NR
A. Vienen a competir por nuestros puestos de trabajo	1	2	3	4	5	0
B. Traen nuevas ideas y culturas	1	2	3	4	5	0
C. Debería haber una ley que les impidiera entrar	1	2	3	4	5	0
D. Los países ricos tienen la responsabilidad de aceptar a inmigrantes provenientes de los países pobres	1	2	3	4	5	0

■ P63IAA. ¿Cuánta confianza tiene Ud. en la capacidad de los Estados Unidos para tratar los problemas mundiales de manera responsable? ¿Ud. tiene mucha, algo, poca o ninguna confianza? **(Esperar respuesta y marque una sola alternativa)**

Mucha confianza	1
Algo de confianza	2
Poca confianza	3
Ninguna confianza	4
NS/NR	0 No leer

■ P63IAB. ¿Y cuánta confianza tiene Ud. de que los Estados Unidos trabajarán junto con los países latinoamericanos para tratar de resolver los problemas económicos de la región? ¿Ud. tiene mucha, algo, poca o ninguna confianza? **(Esperar respuesta y marque una sola alternativa)**

Mucha confianza 1
 Algo de confianza 2
 Poca confianza 3
 Ninguna confianza 4
 NS/NR 0 **No leer**

■ P63IAC. Pensando en la relación entre nuestro país y los EE.UU., ¿diría Ud. que en los últimos dos años, la relación entre los dos países se ha vuelto más cercana, más distante, o se ha mantenido igual? **(Esperar respuesta y marque una sola alternativa)**

Más cercana 1
 Más distante 2
 Se ha mantenido igual 3
 No sabe 8 **No leer**
 No responde 0

■ P63IA. **(Mostrar tarjeta 17)** Por favor mire atentamente la siguiente lista y dígame, ¿cuáles son los dos valores más importantes para la gente aquí en (país)? **(Esperar respuesta y marque hasta dos)** ¿Y cuáles diría Ud. que son los dos valores más importantes para los norteamericanos? **(Esperar respuesta y marque hasta dos)**

	P63IAD. (PAÍS)	P63IAE. NORTEAMERICANOS
Libertad personal	1	1
Honestidad e integridad	2	2
Tolerancia y mente/actitud abierta	3	3
Fe y espiritualidad	4	4
Éxito económico	5	5
Familia	6	6
Educación	7	7
Trabajar duro	8	8
Ninguno	9	9 No leer
NS/NR	0	0

■ P64ST. **(Mostrar tarjeta 18)** En política se habla normalmente de “izquierda” y “derecha”. En una escala donde “0” es la izquierda y “10” la derecha, ¿dónde se ubicaría Ud.? **(Esperar que el entrevistado lea la tarjeta y luego marque el casillero que le digan)**

IZQUIERDA DERECHA

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

NR 97
 NS 98
 Ninguno 96

La sección propietaria del PNUD comprende las siguientes preguntas:

■ P1U. ¿Dígame, votó Ud. en las últimas elecciones presidenciales? **(Esperar respuesta y marque una sola alternativa)**

Sí 1 (PASE A P3U)
 No 2 (PASE A P2U)
 No tenía edad 3 (PASE A P3U) **No leer**
 No estaba inscrito 4 (PASE A P3U)
 No recuerda 5 (PASE A P3U)
 NS/NR 0 (PASE A P3U)

■ P2U. **(Si contesta “no” en P1U) (Mostrar tarjeta 19)** ¿Por qué no votó? **(Esperar respuesta y anote lo que le digan. Solo una)**

--	--

Otro 17 **No leer**
 NS/NR 00
 No aplicable 99

■ P3U. (A todos) (Mostrar tarjeta 5) ¿Está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo, con las siguientes afirmaciones que le voy a leer? (Lea afirmación, espere respuesta y marque una sola alternativa)

	MA	DA	ED	ME	NS/NR
A. Las elecciones ofrecen a los votantes una real opción de elegir entre partidos y candidatos	1	2	3	4	0
B. El voto permite influir sobre los acontecimientos	1	2	3	4	0

■ P4U. ¿Ha sabido Ud. de alguien que en las últimas elecciones presidenciales fuera presionado o recibiera algo a cambio para votar de cierta manera? (Espere respuesta y marque una sola alternativa)

Sí	1
No	2
NS/NR	0 No leer

■ P5UB. ¿Y me puede decir si a Ud. le sucedió? (Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola)

No, no le puedo decir	1
Sí, me sucedió	2
No, no me sucedió	3
NS/NR	0 No leer

■ P6U. (Mostrar tarjeta 20) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones está más cerca de su situación? (Espere respuesta y marque una sola alternativa)

Tengo partido y voto siempre por él	1
Tengo partido, pero puedo votar por otro	2
Tuve un partido, pero ahora voto por otro	3
Tuve un partido, pero ahora ya no voto más	4
No tengo partido, pero voto	5
No voto	6
NS/NR	0 No leer

■ P7U. ¿Conoce Ud. personalmente un caso en que una persona haya recibido privilegios por ser simpatizante del partido de gobierno? (Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola)

No conozco ningún caso	1
Sí conozco un caso	2
Sí conozco más de un caso	3
No conozco ningún caso pero me han contado de algunos	4
NS/NR	0 No leer

■ P8U. (Mostrar tarjeta 11) Cambiando un poco de tema. Ha realizado alguna de las siguientes cosas para resolver problemas que afectan a su comunidad. ¿Ud. diría que las ha realizado, las podría realizar o nunca las haría...? (Lea afirmación, espere respuesta, marque una alternativa y luego continúe con la siguiente)

	LA HA REALIZADO	LA PODRÍA REALIZAR	NUNCA	NS/NR
A. Ha asistido a reuniones comunales o gremiales	1	2	3	0
B. Ha contactado a un funcionario o representante municipal	1	2	3	0
C. Ha contactado a un funcionario del gobierno	1	2	3	0
D. Ha contactado a un diputado (parlamentario)	1	2	3	0
E. Ha contactado a un medio de comunicación	1	2	3	0
F. Ha tomado Ud. la palabra frente a una audiencia para plantear un problema	1	2	3	0

■ P9U. (Mostrar tarjeta 21) En los últimos doce meses, por favor dígame si Ud. ha colaborado con trabajo, ha colaborado con dinero, ha asistido a reuniones o no ha realizado ninguna de estas actividades para... (Lea afirmación, espere respuesta, marque una sola alternativa y continúe con la siguiente)

	TRABAJO	DINERO	REUNIONES	NINGUNA	NS/NR
A. Hacer cosas por el barrio o la comunidad	1	2	3	4	0
B. Mejorar las condiciones laborales y de la actividad en la que me desempeño	1	2	3	4	0
C. Desarrollar mejor el tiempo libre	1	2	3	4	0
D. Representar los intereses de la gente como uno frente a la autoridad	1	2	3	4	0
E. Ayudar a las personas necesitadas	1	2	3	4	0
F. Mejorar la educación y/o desarrollar la cultura	1	2	3	4	0
G. Mejorar el medio ambiente	1	2	3	4	0

■ P10U. (Sólo a los que han realizado actividades en P9U) (Mostrar tarjeta 22) De la siguiente lista de organizaciones, dígame dentro de cuál o cuáles Ud. hizo esas actividades. (Espere respuesta y anote las instituciones que le mencionen)

_____	<input type="text"/>	<input type="text"/>
_____	<input type="text"/>	<input type="text"/>
_____	<input type="text"/>	<input type="text"/>
_____	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Otra	96
NS/NR	00
No aplicable	99

■ P11U. (A todos) En términos generales, ¿Cuál diría Ud. que es su opinión sobre el funcionamiento de las instituciones públicas? ¿Ud. diría que funcionan muy bien, bien, regular, mal o muy mal? (Espere respuesta y marque una sola alternativa)

Muy bien	1
Bien	2
Regular	3
Mal	4
Muy mal	5
NS/NR	0 No leer

■ P12U. ¿En los últimos doce meses ha acudido Ud. a alguna institución pública o municipalidad para...? (Lea alternativas, espere respuesta y marque todas las que le mencionen)

Hacer algún trámite	1
Pedir información	2
Hacer un reclamo	3
Otro	4 No leer
NS/NR	0

■ P13U. (Sólo a quienes han acudido en P12U) (Mostrar tarjeta 23) Ahora me gustaría saber sobre su experiencia en esas visitas. ¿En los últimos doce meses Ud...? (Lea alternativas, espere respuesta y marque todas las que le mencionen)

Tuvo que hacer largas filas para ser atendido	1	
Lo hicieron realizar trámites innecesarios	2	
Le negaron información o le costó mucho obtenerla	3	
Le pidieron directa o indirectamente propina	4	
Se sintió discriminado o humillado o fueron descorteses e irrespetuosos en el trato	5	
NS/NR	0	No leer
No aplicable	9	

■ P14U. (A todos) Supongamos que una persona como Ud. tiene algún día necesidad de acudir a un tribunal o a un juez por algún problema. Ud. diría que esa persona tiene posibilidades de... (Lea alternativas, espere respuesta y marque todas las que le mencionen)

De que su caso sea aceptado por el juez sin muchos trámites y dificultades	1	
De tener un juicio justo	2	
De que su caso sea resuelto dentro de un plazo razonable	3	
De que por medio de la justicia se le repare el daño recibido	4	
Ninguna de las anteriores	5	No leer
NS/NR	0	

■ P15U. En alguna oportunidad tuvo Ud. un problema que requería plantear una demanda ante un tribunal. ¿Cuál de las siguientes frases refleja mejor su experiencia? (Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola alternativa)

Planteó la demanda y completó el proceso	1	
Planteó la demanda, pero no pudo completar el proceso	2	
No pudo plantear la demanda	3	
No ha tenido un problema que requiera plantear una demanda	4	
Ninguna de las anteriores	5	
NS/NR	0	No leer

■ P16U. (Sólo a los que contestan “2” y “3” en P15U) (Mostrar tarjeta 24) ¿Por qué? (Lea alternativas, espere respuesta y marque todas las que le mencionen)

No tuvo dinero para pagar los trámites o a un abogado	1	
El juicio tomaba demasiado tiempo	2	
El Tribunal quedaba muy alejado de donde vivía	3	
No confió en ser tratado justamente	4	
No supo cómo hacer la demanda	5	
Pensó que era mejor llegar antes a un arreglo	6	
Ninguna de las anteriores	7	No leer
NS/NR	0	leer
No aplicable	9	

■ P17U. (A todos) En los últimos años, ha tenido Ud. que acudir al sistema de justicia, por algún otro de los siguientes motivos... (Lea alternativas, espere respuesta, y marque todas las alternativas que le mencionen)

Como testigo	1	(PASEP18U)
Por haber sido víctima de un delito	2	(PASEP18U)
Por haber ocurrido un choque	3	(PASEP18U)
Por algún otro asunto	4	(PASEP18U)
Nunca ha ido	5	(PASEP19U)
NS/NR	0	(PASEP19U)

■ P18U. (Sólo a los que han acudido) ¿Y cómo procedieron cuando Ud. acudió? (Lea afirmación, espere respuesta, marque una alternativa y luego continúe con la siguiente)

	SÍ	NO	NS/NR	NA
A. Actuaron justamente.....	1	2	0	9
B. Actuaron rápidamente.....	1	2	0	9
C. No hicieron nada.....	1	2	0	9

■ P19U. (Mostrar tarjeta 23) Ahora, en general me gustaría saber si en esas visitas Ud... (Lea alternativas, espere respuesta y marque todas las que le mencionen)

Tuvo que hacer largas filas para ser atendido.....	1
Lo hicieron realizar trámites innecesarios.....	2
Le negaron información o le costó mucho obtenerla.....	3
Le pidieron directa o indirectamente propina.....	4
Se sintió discriminado o humillado o fueron descorteses e irrespetuosos en el trato.....	5
NS/NR.....	0
No aplicable.....	9

■ P20U. En estas gestiones, ¿tuvo Ud. que hacer alguna de las siguientes cosas...? (Lea alternativas, espere respuesta y marque todas las que le mencionen)

Acudir a la influencia de un amigo o persona importante.....	1	
Pedir plata prestada para pagar los trámites.....	2	
Ninguna de las anteriores.....	7	No
NS/NR.....	0	leer
No aplicable.....	9	

■ P21U. (A todos) (Mostrar tarjeta 25) ¿Cuál es su actitud cuando se siente injustamente perjudicado, ya sea en el trato con un servicio o en la compra de un producto? Dígame en una escala de 1 a 10 donde “1” es nunca presentó un reclamo y “10” es siempre presentó un reclamo, ¿dónde se ubicaría Ud.? (Espere respuesta y marque un solo casillero)

--	--

NR.....	00
NS.....	98
Ninguno.....	96

■ P22U. ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones está usted más de acuerdo? (Lea, espere respuesta y marque solo una alternativa)

Reclamar no sirve de nada.....	1	
Hay que tener cuidado cuando uno reclama.....	2	
Aunque sirva reclamar cuesta demasiado tiempo.....	3	
Reclamando se resuelven los problemas.....	4	
NS/NR.....	0	No leer

■ P23U. (Mostrar tarjeta 5) ¿Está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo, con las siguientes afirmaciones que le voy a leer...? (Lea cada afirmación, espere respuesta y marque una sola alternativa)

	MA	DA	ED	MD	NS/NR
A. La democracia, aunque no resuelva los problemas sociales y económicos, merece ser apoyada de todas maneras.....	1	2	3	4	0
B. Entre elección y elección lo único que puede hacer alguien como yo es mirar y esperar.....	1	2	3	4	0
C. Con sus decisiones el gobierno busca el bienestar de la gente.....	1	2	3	4	0
D. Sin democracia vale la ley de la selva, donde gana siempre el más fuerte.....	1	2	3	4	0
E. Entre elección y elección, la gente como yo debe hacer algo para que las cosas que no me gustan cambien.....	1	2	3	4	0
F. Se puede pagar el precio de cierto grado de corrupción en el gobierno siempre que se solucionen los problemas del país.....	1	2	3	4	0
G. Con democracia el poder del más fuerte tiene límites.....	1	2	3	4	0
H. Las decisiones del gobierno buscan privilegiar a algunos pocos.....	1	2	3	4	0
I. Aunque haya o no haya democracia, siempre mandan los mismos.....	1	2	3	4	0

■ P24U. (Mostrar tarjeta 26) Y siempre pensando en cómo funcionan las cosas en este país. ¿Diría Ud. que en la práctica (leer afirmación) logra hacer valer sus derechos siempre, casi siempre, casi nunca o nunca? (Espere respuesta, marque una alternativa y luego continúe)

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA	NS/NR
A. Un rico.....	1	2	3	4	0
B. Una mujer.....	1	2	3	4	0
C. Un indígena.....	1	2	3	4	0
D. Un pobre.....	1	2	3	4	0
E. Un inmigrante.....	1	2	3	4	0

■ P25U. ¿Por cuál de las siguientes razones cree Ud. que los gobernantes no cumplen con sus promesas electorales? (Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola)

Los gobernantes cumplen con sus promesas electorales.....	1	
No cumplen porque ignoran lo complicado que son los problemas.....	2	
No cumplen porque aparecen otros problemas más urgentes.....	3	
No cumplen porque el sistema no los deja cumplir.....	4	
No cumplen porque mienten para ganar las elecciones.....	5	
Ninguna de las anteriores.....	6	No leer
NS/NR.....	0	leer

■ P26U. (Mostrar tarjeta 27) Para mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas, ¿qué es más importante? (Espere respuesta y marque sólo una alternativa)

Disminuir los gastos.....	01
Modernizar los servicios.....	02
Atacar la corrupción.....	03
Crear nuevas oportunidades de participación en la toma de decisiones.....	04
Privatizar.....	05
Simplificar los procedimientos burocráticos.....	06
Mayor control y rendición de cuentas.....	07
Aumentar el número de empleados.....	08
Las instituciones públicas no tienen arreglo.....	09
Otro.....	10 No leer
NS/NR.....	00 leer

■ P27U. (Mostrar tarjeta 28) ¿Cuál es el tema que a Ud. le interesa y que los candidatos en la última elección no se atrevieron a abordar? (Anote textual lo que le digan)

--	--

Otro 96
 Ninguno 97
 No sabe 98
 No responde 00

■ P28U. (Mostrar tarjeta 5) Si el país tiene serias dificultades, ¿está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente...? (Lea cada afirmación, espere respuesta y marque una sola alternativa)

	MA	DA	ED	MD	NS/NR
A. No se limite a lo que dicen las leyes	1	2	3	4	0
B. Poner orden por la fuerza	1	2	3	4	0
C. Controlar los medios de comunicación.....	1	2	3	4	0
D. Dejar de lado al Congreso y los partidos.....	1	2	3	4	0

Fin de la sección propietaria del PNUD

Por último le haremos algunas preguntas sociodemográficas.

Nota para el entrevistador: a partir de esta pregunta Ud. tiene la obligación de averiguar lo suficiente sobre el entrevistado para poder clasificarlo socioeconómicamente.

Tiene necesariamente que preguntar más de lo que está en el cuestionario para la educación y la ocupación del entrevistado y el jefe de familia.

■ P65ST. ¿Cuál es su religión? (Espere respuesta y anote lo que le digan)

--	--

No sabe 98 Leer
 No responde 00

■ P66ST. ¿Cómo se considera Ud.? (Lea alternativas y marque una respuesta)

Muy practicante 1
 Practicante 2
 No muy practicante 3
 No practicante 4
 No sabe 8 No leer
 No aplicable 9 Para codificar a los sin
 No responde 0 religión

■ P67ST. El salario o sueldo que Ud. percibe y el total del ingreso familiar, ¿le permite cubrir satisfactoriamente sus necesidades? ¿En cuál de estas situaciones se encuentra Ud.? (Lea alternativas y marque una respuesta)

Les alcanza bien, pueden ahorrar 1
 Les alcanza justo, sin grandes dificultades..... 2
 No les alcanza, tienen dificultades 3
 No les alcanza, tienen grandes dificultades..... 4
 No sabe 8 No leer
 No responde 0

■ S1. Sexo del entrevistado (Marque lo que corresponda)

Masculino 1
 Femenino 2

■ S2. ¿Cuál es su edad? (Anote el número de años cumplidos)

--	--

(Años cumplidos)

■ S3. ¿Es Ud. en la casa el que más contribuye al ingreso familiar. ¿Es Ud. el jefe de familia? (Espere respuesta y marque una sola alternativa. La persona que contribuye más, es el jefe de familia)

Sí..... 1 (es jefe de familia)
No..... 2

Si no es jefe de familia no olvidar aplicar edad, educación y ocupación de jefe de familia S16, S17, S18A, S18B y S19.

■ S4. ¿Cuál es su estado civil? (Lea alternativas y marque una respuesta)

Casado/conviviente..... 1
Soltero 2
Separado/divorciado/viudo..... 3
NS/NR..... 0 No leer

■ S5. ¿A qué edad terminó Ud. su educación (educación de tiempo completo)? (Anote textual el número que le digan)

--	--

No estudió 96
Está estudiando 97
No sabe/recuerda 98
No responde 00

■ S6. ¿Qué estudios ha realizado? ¿Cuál es el último año cursado? (Entrevistador, anote todo lo que le digan y pruebe)... ¿Escuela técnica de qué, instituto de qué..., etc.? (Anotar año)

--	--

■ S7. Y sus padres, ¿qué estudios han realizado? (Anote textual lo que le digan)

Nota: En S6 y S7 se requiere anotar años de estudio, ej: 1º año de instituto superior, 3º año arquitectura. No sirve colocar ej: arquitectura/instituto superior.

--	--

■ S8A. ¿Cuál es su situación ocupacional actual? (Lea alternativas y marque una respuesta. siga las flechas para seguir preguntando)

Independiente/cuenta propia..... 1 vaya a S9
Asalariado en emp. pública 2 vaya a S9
Asalariado en emp. privada 3 vaya a S9
Temporalmente no trabaja 4 a S8B
Retirado/pensionado 5 a S8B
No trabaja/ responsable de
las compras y el cuidado de la casa..... 6 a S10
Estudiante 7 a S10

■ S8B. (Para los que contestan 4 o 5 en S8A) ¿Cuál era su situación ocupacional anteriormente? (Anote textual lo que le digan y marque bajo "pas" lo que corresponda)

■ S9. (Para los que contestan 1, 2 o 3 en S8A) ¿Qué tipo de trabajo hace Ud.? (Anote textual lo que le digan y marque bajo "act" lo que corresponda, de acuerdo a si es trabajador dependiente o independiente)

	S9.	S8B.
	ACT.	PAS.
"A". INDEPENDIENTE/CUENTA PROPIA		
Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto)	1	1
Dueño de negocio	2	2
Agricultor	3	3
Trabajador por cuenta propia, ambulante	4	4
"B". ASALARIADO, EMPLEADO		
Profesional	5	5
Alto ejecutivo (Gerente, Director)	6	6
Ejecutivo de mando medio	7	7
Otro empleado	8	8
No aplicable	9	9

■ S10. ¿Ud. o algún miembro de su hogar posee alguno de los siguientes bienes? (Lea cada uno de los bienes y marque una respuesta para cada uno)

	SÍ	NO	NR
A. Televisor a color	1	2	0
B. Heladera/refrigerador	1	2	0
C. Casa propia	1	2	0
D. Computador	1	2	0
E. Lavarropas	1	2	0
F. Teléfono	1	2	0
G. Auto	1	2	0
H. Una segunda casa o departamento de vacaciones	1	2	0
I. Agua potable (cañerías, entubada)	1	2	0
J. Agua caliente	1	2	0
K. Alcantarillado	1	2	0

■ S11. ¿Alguna vez en su vida ha usado Ud. correo electrónico para comunicarse? (Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola)

Sí, todos los días	1
Sí, ocasionalmente	2
Sí, casi nunca	3
No, nunca	4
NS/NR	0 No leer

■ S12. ¿Alguna vez en su vida ha navegado en la WEB? (Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola)

Sí, todos los días	1
Sí, ocasionalmente	2
Sí, casi nunca	3
No, nunca	4
NS/NR	0 No leer

■ S13. Tiene Ud. acceso a internet? (Si responde no marque 1, si responde sí, continúe) ¿Dónde? (Espere respuesta y marque una sola alternativa)

No	1 (Pase a S15)
Su casa	2 (Pase a S14)
En el trabajo o lugar de estudios	3 (Pase a S14)
En ambos	4 (Pase a S14)
NS/NR	0 (Pase a S15) No leer

■ S14. (Sólo para quienes tienen acceso a internet) Independiente del lugar donde accede a internet, ¿para qué usa Ud. más frecuentemente internet? (Lea alternativas, espere respuesta y marque una sola alternativa)

Para usar el e-mail	1	
Para buscar información.....	2	
Para entretenerse	3	
Para trabajar	4	
Otro.....	5	
NS/NR.....	0	No
No aplicable	9	leer

■ S15. ¿Cómo cubre usted sus gastos de salud? (Espere respuesta y anote una sola alternativa) Nota: adaptar según cada país.

Seguro Privado	1	
Seguro Público	2	
No tiene Seguro	3	
NS/NR.....	0	No leer

Preguntas aplicadas sólo si el entrevistado no es el jefe de familia (cuando entrevistado no es quien contribuye mas ingreso en el hogar). De lo contrario termine aquí la entrevista.

■ S16. ¿A qué edad terminó su educación el Jefe de familia (educación de tiempo completo)? (Anote textual el número que le digan)

--	--

No estudió	96
Está estudiando	97
No sabe/recuerda.....	98
No responde	00

■ S17. Y el jefe de la familia, ¿Qué estudios ha realizado? (Anote textual lo que le digan)

Nota: en S17 se requiere anotar años de estudio, ej: 1º año de instituto superior, 3º año arquitectura No sirve colocar ej: arquitectura/instituto superior.

--	--

■ S18A. ¿Cuál es la situación ocupacional del Jefe de Familia? (Lea alternativas y marque una respuesta. siga las flechas para seguir preguntando)

Independiente/cuenta propia.....	1	a S19
Asalariado en emp. pública	2	a S19
Asalariado en emp. privada	3	a S19
Temporalmente no trabaja	4	a S18B
Retirado/pensionado	5	a S18B
No trabaja/ responsable de las compras y el cuidado de la casa	6	
Estudiante	7	
No aplicable	9	

■ S18B. (Para los que contestan 4 o 5 en S18A) ¿Cuál era la situación ocupacional del jefe de familia anteriormente? (Anote textual lo que le digan y marque bajo "pas" lo que corresponda)

■ S19. (Para los que contestan 1, 2 o 3 en S18A) ¿Qué tipo de trabajo hace el Jefe de familia? (Anotar textual lo que le digan y marque bajo “act” lo que corresponda de acuerdo a si es trabajador dependiente o independiente)

	S19	S18B
	ACT.	PAS.
”A”. INDEPENDIENTE/CUENTA PROPIA		
Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto)	1	1
Dueño de negocio	2	2
Agricultor	3	3
Trabajador por cuenta propia, ambulante	4	4
”B”. ASALARIADO, EMPLEADO		
Profesional	5	5
Alto ejecutivo (Gerente, Director)	6	6
Ejecutivo de mando medio	7	7
Otro empleado	8	8
No aplicable	9	9
No responde/sin dato	0	0

¡Muchas gracias por su colaboración!

Las preguntas que siguen no leer. Sólo para ser contestadas por el entrevistador.

REEDUC. SÓLO PARA CODIFICAR. NO MARQUE CÓDIGOS

RESUMEN EDUCACIÓN

	S6	S7	S17
	ENTR.	PADRES	J de F
Analfabeto	1	1	1
Básica incompleta	2	2	2
Básica completa	3	3	3
Secundaria, media, técnica incompleta	4	4	4
Secundaria, media, técnica completa	5	5	5
Superior incompleta	6	6	6
Superior completa	7	7	7
Sin dato	0	0	0
No aplicable			9 (entr. es J de F)

REEDAD Resumen edad del entrevistado

18-25	1
26-40	2
41-60	3
61 y más	4

S16. Apreciación del nivel socioeconómico del entrevistado. Tomar como punto de referencia: CALIDAD DE LA VIVIENDA, CALIDAD DE AMOBLADO Y APARIENCIA GENERAL DEL ENTREVISTADO.

Muy bueno	1
Bueno	2
Regular	3
Malo	4
Muy malo	5

Declaro que esta entrevista está realizada de acuerdo con las instrucciones de la muestra entregada y son auténticas

Observaciones voluntarias adicionales

Firma del encuestador

Observaciones de la supervisión

Firma del supervisor

Para ser contestada por encuestador

■ Q1. ¿Los entrevistados encontraron alguna de las preguntas ofensivas, íntimas o indiscretas para ser respondidas? **(Anote las que recuerde)**

P _____ P _____ P _____ P _____ P _____

Codifique	SÍ	NO
A. Preg. económicas	1	0
B. Preg. políticas	1	0
C. Preg. sobre democracia	1	0
D. Preg. relaciones internacionales	1	0
E. Preg. medio ambiente	1	0
F. Preg. sociodemográficas	1	0

■ Q2. Pensando en la entrevista en general, ¿cómo encontraron los entrevistados la encuesta?

A. Duración de la entrevista

Muy larga 1
Un poco larga 2
No hubo reacción en cuanto a la duración 3

B. Profundidad de la entrevista

Muy profunda 1
Poco profunda 2
No hubo reacción en cuanto a la profundidad de la entrevista 3

■ Q3. ¿Qué sección de las preguntas fueron para Ud. incómodas o difíciles de preguntar? **(Anote las que recuerde)**

P _____ P _____ P _____ P _____ P _____

Codifique	SÍ	NO
A. Preg. económicas	1	0
B. Preg. políticas	1	0
C. Preg. sobre democracia	1	0
D. Preg. relaciones internacionales	1	0
E. Preg. medio ambiente	1	0
F. Preg. sociodemográficas	1	0
